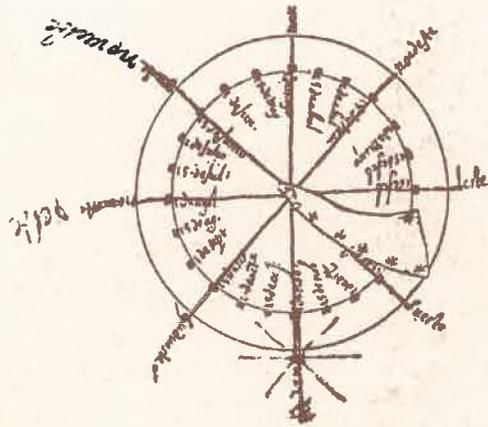
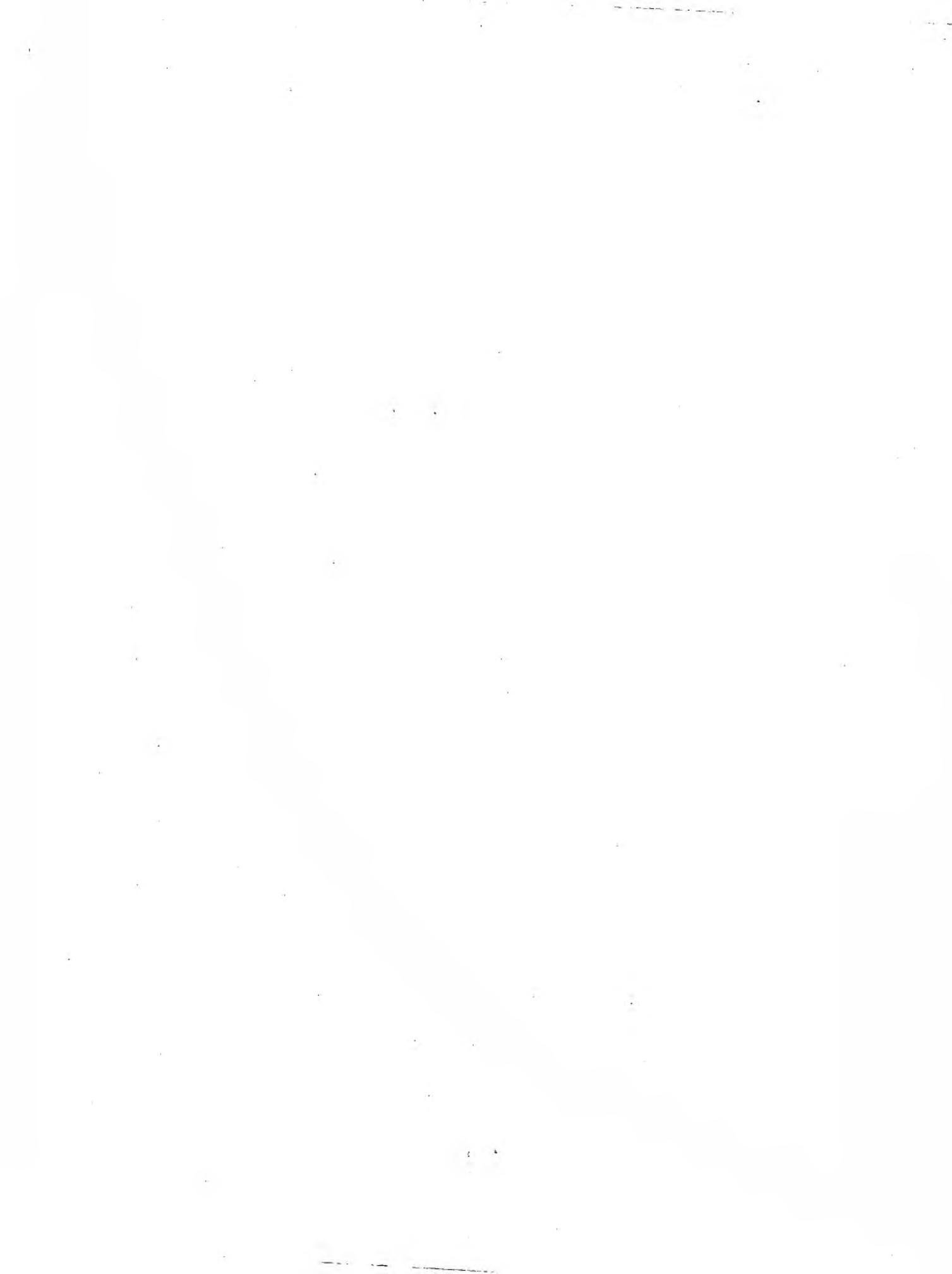


Antonio Bohorques Villalón

ANALES de MORÓN



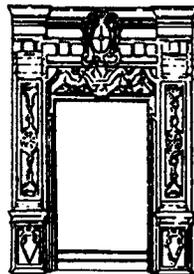


ANALES DE MORÓN

Antonio Bohorques Villalón

ANALES de MORÓN

Transcripción del autógrafo (1633-1642),
introducción, notas e índices
de
Joaquín Pascual Barea



SERVICIO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

1994

© Joaquín Pascual Barea

© Para esta edición: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz
Fotocomposición e impresión: Gráficas Olimpia S.L.

Depósito Legal: SE-1293-94
I.S.B.N.: 84-7786-209-5

INTRODUCCIÓN

+

Don Alonso Bohorques viz de Sevilla me ha hecho remencion de ida
la hacienda de mis padres en ellos y mis hermanos en su a parte vuesa
y buen març de nul y sus cunib y verna y granos

Don Alonso
Bohorques villa de Sevilla

ANTONIO BOHORQUES VILLALÓN

Antonio Bohorques Villalón de Auñón nació en Morón de la Frontera en el seno de una de las familias más poderosas de la villa, recibiendo el bautismo el día nueve de noviembre de 1595 en la parroquia de San Miguel. Fueron sus padres Francisco Bohorques Villalón (1575-1643), familiar del Santo Oficio de la Inquisición y capitán por Su Majestad, y Juana de Auñón y Parejo, ambos naturales de Morón¹.

Su infancia y adolescencia transcurrieron en la casa y hacienda de sus padres en Morón, donde era bien conocido en 1618 a propósito de las informaciones que referiré más adelante, y donde él mismo declara en sus *Anales* que en septiembre de 1614 presenció la salida de una compañía de infantes rumbo a África.

Más de dos mil vecinos poblaban la entonces villa de Morón, que, además de la iglesia parroquial de San Miguel a las faldas del castillo, frente a la que se hallaba el hospital, contaba con los conventos de San Francisco, de la Victoria, y de Santa María, con las ermitas de Gracia junto al río Guadaíra, y de Nuestro Padre Jesús. El propio Bohorques nos cuenta cómo se edificaron en su tiempo los conventos de Santa Clara y de la Compañía de Jesús, en cuyo Colegio se enseñaría la gramática latina desde 1627, así como la iglesia de La Merced. Entre otros edificios civiles contaba la villa con unas nuevas casas de cabildo inauguradas en 1593, mercado, matadero, pósito, cárcel y teatro.

Tras haber estudiado la gramática latina, y siendo ya bachiller, Bohorques opusó para una beca de jurista en el Colegio Mayor de Santa María de Jesús, hoy Universidad de Sevilla. Sin embargo, en las informaciones que se iniciaron desde al menos el mes de mayo de 1618 para conocer su genealogía, limpieza de sangre, estado, oficio, costumbres, riquezas, salud y restantes cualidades requeridas, surgieron algunas dificultades²:

1. Méndez Bejarano llama a su madre Juana Melgarejo y Auñón.

2. He obtenido estos datos del Archivo Universitario de Sevilla, Seminario 13, Libro 12 de Pruebas: "Pruebas de colegiales de 1624 a 1625". Los papeles relativos a Antonio Bohorques de Auñón, que así es llamado, ocupan aproximadamente los primeros 220 folios, y contienen numerosos interrogatorios a personas de Morón, Zahara y otros lugares sobre el pretendiente, el modelo impreso del interrogatorio, diversos manuscritos de Bohorques declarando a algunas personas sospechosas de mentir por ser enemigos suyos o de su familia, otro renunciando a la hacienda de sus padres, un informe del secretario del Santo Oficio de la Inquisición sobre la genealogía del padre de Antonio Bohorques, el acuerdo del rector y colegiales de admitir finalmente a Bohorques, y otros diversos escritos relativos a este asunto.

De un lado, algunos testigos afirmaban que la hacienda de sus padres valía más de los mil ducados que exigían los estatutos como renta máxima del patrimonio familiar, y según alguno su valor no era inferior a los ocho mil; otros, sin duda más allegados al pretendiente, justificaban la aparente riqueza de sus padres diciendo que, “aunque han sido muy ricos, están de presente pobres, y que pagado lo que debe no le quedara ninguna hacienda”.

Por otro lado, a pesar de que el colegial debía ser “quieto y pacífico y recogido, no bullicioso ni escandaloso ni reboltoso”, él mismo declaró que en una pendencia “yo le di una cuchillada en la cabeza” a Francisco Núñez de Bohorques, a fin de recusarlo como testigo por ser uno de sus enemigos declarados, todo lo cual no debía de constituir sin embargo un inconveniente grave para poder ser admitido.

Lo que sí le causó verdaderos problemas fue el que Juan Gutiérrez de Hernán Pérez, el Viejo, declarara que en tiempo de la expulsión de los judíos por los Reyes Católicos, un ascendiente de Juan de Espinar, abuelo de la madre de Antonio Bohorques, se había casado con una conversa, lo que manchaba el linaje del pretendiente impidiéndole ingresar como colegial, a pesar de que el fundador mismo del Colegio y ejemplar cristiano, maese Rodrigo de Santaella, fue descendiente de conversos y contrario a este tipo de prácticas inquisitoriales³.

Bohorques hizo imprimir un alegato a fin de demostrar la falsedad del testimonio de Juan Gutiérrez, defendiendo la limpia ascendencia de su bisabuelo Juan de Espinar a partir del testamento de su hija Juana de Espinar, y del hecho de que un hijo de Juan de Espinar hubiera sido admitido como familiar del Santo Oficio, alegando además que el referido Juan Gutiérrez era también enemigo capital suyo, porque tuvo que huir en una ocasión de su padre Francisco de Bohorques, que quería pegarle en el campo, y porque recibió muchos mojicones de su abuelo Antón López Bohorques, familiar del Santo Oficio, quien en una ocasión no quiso jurar en favor de un nieto del dicho Juan Gutiérrez, de lo que éste se vengaba ahora en su persona⁴.

La información del Colegio sobre la limpieza y genealogía de Bohorques no se cerró y selló hasta el día 27 de marzo de 1624, tomando éste finalmente posesión de su beca de jurista dos meses más tarde. En el Colegio alcanzó una notable formación jurídica, de la que da buena prueba en sus obras, al tiempo que, hasta donde lo permitía la severa disciplina de los Estatutos, pudo conocer el ambiente literario y erudito de la Sevilla de aquellos tiempos. Tras completar en pocos años la licenciatura en Derecho⁵, se retiró a su tierra siendo colegial.

Siguiendo la voluntad de su tía paterna Fabiana (casada a la sazón en segundas nupcias con Pedro de Espínola Villavicencio, natural de Jerez, de quien también enviudó), se casó Antonio con Francisca Juana Núñez de Villavicencio, rica jerezana hija de Jerónimo Núñez de Villavicencio y de Petronila Gaitán de Lara Villavicencio,

3. Cf. Pascual (1991), pp. xiii-xxv.

4. Tanto los tres folios del impreso de Bohorques tratando de calificar a Juan de Espinar, acompañado de un árbol genealógico que se remonta al abuelo del dicho Juan de Espinar, como una copia del testamento de Juana de Espinar se encuentran entre los papeles del referido Libro 12 de Pruebas.

5. Aunque en algunos lugares se le llama doctor, no consta que alcanzara este grado, pues según una nota marginal del manuscrito de los *Anales de Morón* del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla, él “no se intitula Doctor sino Licenciado”, como aparece en efecto en la correspondencia con Rodrigo Caro y en los restantes documentos que he manejado.

y nieta paterna de Bartolomé Núñez de Villavicencio, comendador de Benfayán y general de la flota de Nueva España. De este matrimonio nacieron dos hijos, Francisco y Jerónimo.

Poco tiempo después fundó Antonio Bohorques un mayorazgo en Morón ante el escribano Juan de las Casas, dedicándose al cuidado de su hacienda y algunas labores jurídicas vinculadas a intereses propios y de personas allegadas. Así, a juzgar por el último capítulo de los *Anales*, debió de ocuparse de la apelación de Francisco Chamizo de Bohorques Villalón ante el cabildo de Granada, a quien el Duque le quitó la vara de alcalde al ausentarse en 1630 Pedro de Guzmán y Quesada. Al igual que su padre y su abuelo paterno fue también consultor del Santo Oficio, según declara en el título el copista del manuscrito *R* de estos *Anales*.

Además del referido impreso sobre su ascendiente Juan de Espinar, Antonio Bohorques hizo imprimir un tratado genealógico-histórico, que no he podido ver, titulado *Por la nobleza de los Villalones Bohorques, vecinos de la villa de Morón. Contra el fiscal de S. M. y el Consejo de dicha villa*, en folio, con 20 páginas numeradas (s.p.i.), cuya consulta arrojaría mucha luz sobre su ascendencia paterna. Según Méndez Bejarano, “este trabajo, de sólida erudición, revela un conocimiento cabal y profundo de los más viejos códigos de los antiguos reinos de España, así como de las leyes posteriores a los Reyes Católicos”.

Al menos desde 1618, y durante los seis años que tuvo que aguardar su admisión como colegial hasta probar la limpieza de su linaje, Bohorques había realizado indagaciones genealógicas e históricas sobre sus antepasados de Morón desde el siglo XIII, que evidentemente aprovechó cuando, tras concluir sus estudios y volver a su tierra, emprendió de hecho la tarea de escribir la Historia de esta villa.

El 29 de octubre de 1628 enviaba una carta al historiador de Utrera Rodrigo Caro, unos 20 años mayor que él, explicándole su proyecto y mostrándole su alegría por “enseñarme y darme guía en este camino que me he puesto tan sin considerarlo y tan sin fundamento, en que me hallo muy empeñado y con obligación de salir a puerto, en que yo me prometo con tal favor salir de él muy en salvamento”. En esta carta le consulta acerca del nombre antiguo de Morón, el origen de su población y otros de los asuntos que luego tratará al comienzo de sus *Anales*⁶.

Sin embargo, en la carta aún creía Bohorques que el nombre antiguo de Morón fue *Arunci*, teoría que refuta con buenos fundamentos en los dos primeros capítulos de su Historia, que comenzaría a escribir por tanto después de 1628. No obstante aprovecha algunos de los argumentos que utilizaba en la carta, como el texto de la Biblia (*I Crónicas*, 4,8) que le permitía relacionar los nombres de Cos, Aharhel y Harum con el castillo de Cote, Arahal y Arun-ci, muy próximos entre sí, si bien en los *Anales* suprime los nombres de Harum y Arun-ci, pues no tenían nada que ver con Morón. Y si en la carta sostenía que Arun-ci era palabra fenicia o hebrea, lo que, unido a otros argumentos, permitía suponer que también la fundación de Morón fuera obra de fenicios, en los *Anales* seguía pensando esto mismo, pero pretendiendo demostrar ahora que la palabra hebrea es Morón. Respecto a Arahal, en la carta sigue a San Jerónimo en la idea de que significa ‘prado de olor’, en tanto en los *Anales* sostiene que su significado es ‘olor de Dios’, basándose en dos diccionarios de hebreo que conoció más tarde.

6. Cf. Montoto, pp.341-342”; Biblioteca Colombina de Sevilla (B.C.S.), Ms.83-7-25, fols.292-294 r^o.

Así pues, debió seguir investigando acerca de la historia de Morón durante los años siguientes, aunque nada nos lleva a creer que comenzara la redacción de los *Anales* antes de 1633, pues hasta el 8 de septiembre de ese año no concluyó el capítulo 19 de su obra, y el capítulo 31 aún lo escribe ese mismo año. Posteriormente introdujo algunas noticias en capítulos anteriores, como las notas marginales del capítulo segundo motivadas por las *Antigüedades de Sevilla* de Caro, publicadas en 1634, o por la respuesta del Marqués de Estepa el 4 de julio de 1634 a una carta suya del día 2 del mes anterior en la que le pedía la traducción de la inscripción árabe que copiará al final del quinto capítulo, para lo que había reservado el espacio oportuno⁷.

Tras haber concluido la obra a finales de 1633 o al comienzo de 1634, siguió añadiendo en el último folio nuevas noticias referidas a 1635 y otros años posteriores, que comienzan a mostrar una caligrafía algo alterada en las noticias referidas a los años de 1639 a 1642, particularmente la de este último año, que parece incluso de otra mano, si bien la letra es mucho más parecida a la de Bohorques que a la del autor de las adiciones escritas a la vuelta de este último folio. Por tanto, como reza la portada de la copia de Gutiérrez Bravo, pienso que Bohorques puso fin a la redacción de los *Anales* en 1638, poco antes de ser nombrado corregidor de Osuna en 1639, según nota del copista del manuscrito *L*.

Sin embargo, tras su regreso a Morón unos años después, siguió ocupándose hacia 1641 de esta obra, añadiendo al autógrafo las referidas noticias de 1639 a 1641 primero y la de 1642 más tarde, que no aparecen ya en las copias, y prosiguiendo sus investigaciones sobre el pasado de Morón. El 13 de julio de 1641, vuelve a escribir a Rodrigo Caro desde Morón informándole de la referida inscripción arábiga, así como de otros recientes hallazgos, tales como “una paloma de bronce con una hebilla muy grande en los lomos”, una campana de godos y “una cabeza de un mancebo de barro y en los carrillos dos pezones como de pechos de mujer”, noticias que, salvo la de la campana en adición marginal, no aparecen en el autógrafo ni en las copias de su obra, pero que sin duda pensaba incluir en la edición definitiva, pues sigue contándole a Rodrigo Caro que “así me voy poco a poco en mi libro”⁸.

A la muerte de su padre en 1643 heredó los mayorazgos que habían fundado sus tíos Antonio y Fabiana en 1606 y 1608⁹, así como el título de Patrono y Fundador del monasterio de monjas franciscanas de Santa Clara, fundado a finales del siglo XV por Juan Fernández Villalón y su mujer María de Orellana, de quienes habla en el capítulo 32.

Según la *Historia de Morón* anónima de 1886 que utilizó Collantes (1990), Antonio Bohorques falleció “trágicamente” en 1664, próximo a los 70 años de edad. Si el adverbio alude a una muerte violenta, lo más probable es que fuera a consecuencia de los enfrentamientos entre los bandos de Morón por los repartimientos de oficios que dieron lugar al célebre refrán del gallo de Morón, y que desde finales del s.XVI provocaron en la ciudad numerosos enfrentamientos, asesinatos, prisiones, expro-

7. Una copia de la carta del Marqués de Estepa desde Granada figura en el Ms.83-7-25 (antes H-44-28), fol.294, de la B.C.S.: *Segundo Tomo de Cartas y Papeles pertenecientes al Doctor Rodrigo Caro*.

8. Cf. Montoto, pp.340-343, de B.C.S. Ms.83-6-37, Doc.42, sin foliar, (fol.80 v^o del original).

9. Parte del testamento de Fabiana, en el que alude al autor de los *Anales*, puede verse en la *Revista de Morón y Bético-Extremeña* VI (1919), n^o 65-67, precedido de un estudio genealógico de Ignacio de Torres y León del que he tomado algunas noticias.

piaciones y ruinas familiares, sin que los regidores y jueces pudiesen establecer la paz, ni el arzobispado la reconciliación de los partidos a través de sus predicadores, misioneros y obispos, o con excomuniones y entredichos, bodas entre miembros de las casas rivales, ni otros medios¹⁰.

A la muerte de Bohorques, quedó manuscrita su obra histórica, en la que había trabajado tantos años y que sin duda tenía la intención de mandar a las prensas tras volverla a redactar con las noticias que había ido recopilando durante esos años, hoy lamentablemente desaparecidas.

Su hijo Jerónimo, elegido alcalde de Morón por el estado noble en distintos años, mantuvo más tarde un pleito sobre el referido mayorazgo fundado por Fabiana con sus dos sobrinos, Antonio y Juan¹¹, el primero de los cuales también fue alcalde por el estado noble durante varios años a lo largo de la primera década del siglo XVIII¹².

No obstante, Jerónimo obtuvo de su tía Antonia de Bohorques, de acuerdo con el testamento que hizo el 13 de octubre 1674, unas viñas que había comprado en 1646 a Juan de Espinar, según unas noticias del 18 de octubre de 1686¹³.

Presento a continuación un árbol genealógico aproximado con algunos de los ascendientes directos por vía paterna de los padres de Antonio Bohorques que he podido rastrear en diversas fuentes, y que podrá ser completado o corregido en futuras investigaciones sobre la vida y obras de este insigne moronense¹⁴.

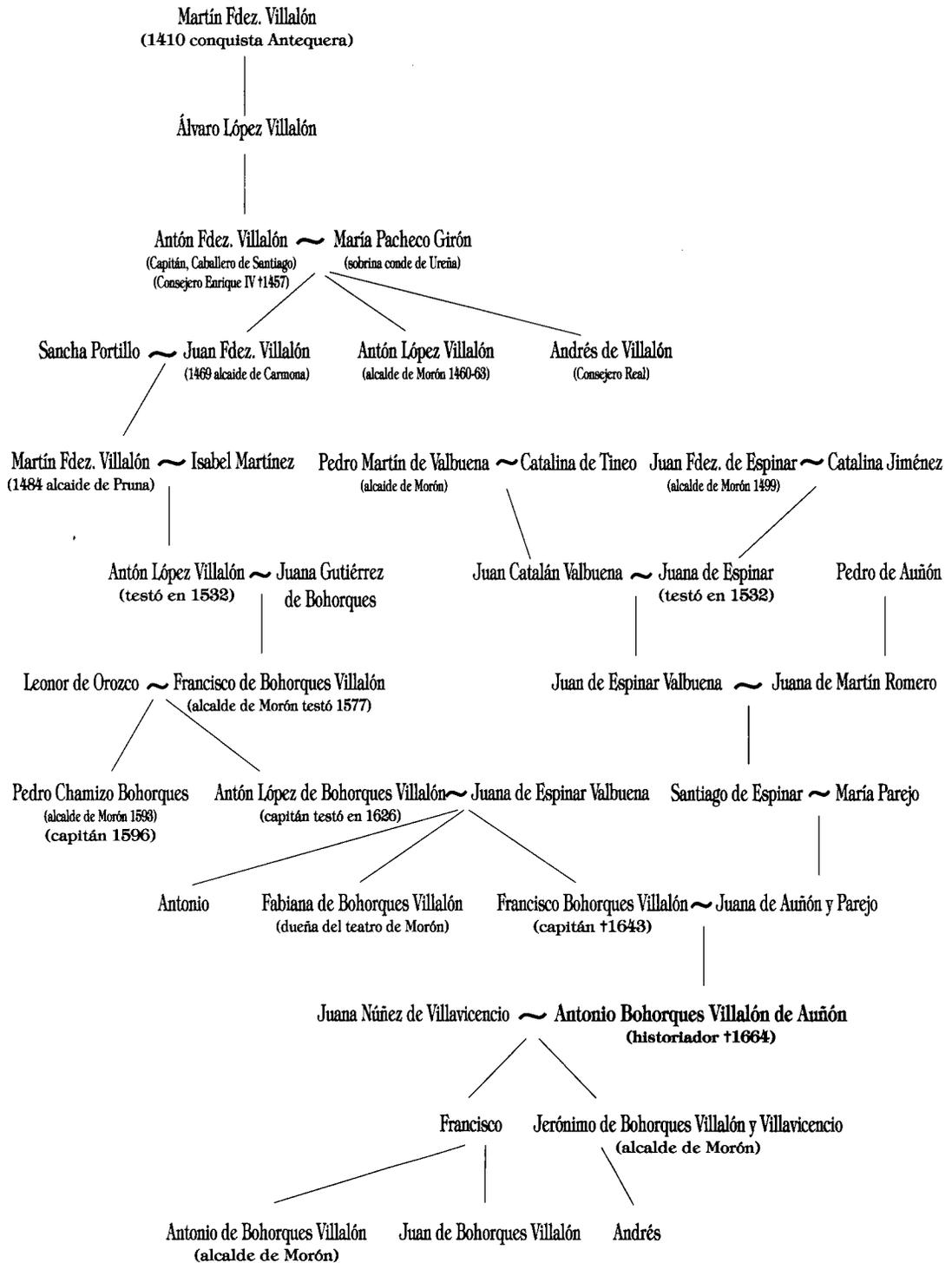
10. Cf. *Historia* anónima, 2ª parte, cap.I, y *Revista Española LX* (1923), n.º 421, pp.97-99, donde refiere el asesinato del presbítero Juan Bohorques de Angulo por Diego Romero el 10 de octubre de 1670, lo que causó un entredicho de una semana desde el 3 de febrero de 1671.

11. Datos tomados de los diez folios impresos *Por D. Gerónimo de Bohorques Villalón y Villavicencio, vezino de la villa de Morón de la Frontera, alcalde ordinario por el estado noble, en el pleyto con D. Antonio y D. Juan de Bohorques Villalón, sus sobrinos, vezinos de dicha villa y la de Marchena, sobre el mayorazgo que fundó D.ª Fabiana de Bohorques Villalón, su tía, viuda de D. Pedro de Espínola Villavicencio, vezinos que fueron de la ciudad de Xerez de la Frontera.*

12. Cf. *Revista de Morón* (1924), pp.706 y 866-870.

13. Cf. *Revista Española LX* (1923), p.217.

14. No debe extrañar que con frecuencia no correspondan los apellidos de padres e hijos, porque tomaran los de más noble ascendencia o los que legalmente correspondieran según el orden de nacimiento y reglas de los mayorazgos.



LOS ANALES DE MORÓN

El género de la historiografía local era ampliamente cultivado durante los Siglos de Oro de nuestra literatura, en que se publicaron numerosas obras en que las ciudades y pueblos rivalizaban en las riquezas naturales de su suelo, el remoto origen de su población y restos antiguos, y las hazañas, obras y milagros de sus hijos ilustres. Bohorques cita en sus *Anales la Relación de las inscripciones y antigüedad de la villa de Utrera* (1620 y Osuna, 1622) de Rodrigo Caro, las *Antigüedades de Granada* de Francisco Bermúdez Pedraza (Madrid, 1608) y de Luis de la Cueva (Sevilla, 1603), la *Historia y Antigüedades de Sevilla* de Espinosa de los Monteros (Sevilla, 1627) y las diversas historias locales del padre Martín de la Roa sobre Jerez de la Frontera (Sevilla, 1617) y otros pueblos y ciudades de Andalucía, que sin duda constituyeron su modelo más inmediato.

Le estimuló además a emprender su labor una *Historia de Morón* compuesta por Luis Gutiérrez de Bonilla¹⁵ a la que alude con frecuencia, hoy desaparecida. En Morón investiga además en los archivos municipales y de iglesias y conventos, y posiblemente visitó también personalmente algunos de los restantes archivos que menciona en su obra, como los de Sevilla, Carmona, Antequera, Setenil, o de la Chancillería de Granada, junto a diversas ejecutorias, pleitos y papeles manuscritos de parientes y amigos. Recoge asimismo testimonios orales de testigos presenciales de algunos de los hechos que narra, y refiere por último sucesos contemporáneos de los que él mismo fue testigo.

A lo largo de toda su obra demuestra una sólida formación humanista, basada fundamentalmente en el conocimiento del latín y de la literatura clásica, junto a la Biblia y las principales fuentes de la Historia y el Derecho. También es aficionado al romancero y a las comedias de Lope de Vega, que debió ver representadas en el teatro que poseía su tía y bienhechora Fabiana en la calle de las Ánimas.

Sus noticias sobre diversos restos arqueológicos y monumentos de Morón hoy parcialmente desaparecidos, que incluyen reproducciones de inscripciones latinas, de la torre del homenaje del castillo y escudos heráldicos de la puerta contigua, de la placa conmemorativa de la construcción de las nuevas casas de cabildo en 1593, y de otros objetos, constituyen una serie de valiosísimos documentos epigráficos e históricos que por sí solos justifican la edición de esta obra. A todo ello se añade el hecho de tratarse de la primera historia de Morón que ha llegado a nuestros días, habiendo sido referencia obligada para cuantos han escrito posteriormente sobre ella.

15. De las obras de Luis Gutiérrez de Bonilla (h.1520-1605) habla Patricio Gutiérrez Bravo en nota introductoria a los *Anales* y Méndez Bejarano, n.º 1180, p.292.

De acuerdo con la preceptiva retórica de la época, Bohorques trata primeramente de probar, en un estilo marcadamente oratorio, el nombre que tuvo Morón en la Antigüedad, rechazando acertadamente que fuera el de *Arunce*, como equivocadamente se sostenía entonces y se siguió creyendo luego; a continuación trata de su fundación, que atribuye a los fenicios sin ningún argumento de peso. Refiere luego sus restos arqueológicos y referencias escritas de las civilizaciones romana, visigoda y musulmana, ofreciéndonos todo tipo de explicaciones eruditas y algunos datos muy valiosos.

Tras describir cómo pasó a poder de los cristianos y cómo más tarde fue entregada a Sevilla primero y a la Orden de Alcántara después, el autor pasa a narrar las diversas vicisitudes de Morón durante los 252 años en que fue frontera con los moros, extrayendo sus noticias de los hechos más destacados de los sucesivos maestros y comendadores de la Orden, de diversos documentos históricos manuscritos e impresos, y, sobre todo, de los más antiguos libros de Actas de Cabildo, de los que sólo han llegado hasta nuestros días el primero y el cuarto¹⁶.

Este periodo constituye uno de los más interesantes de la obra, y el único escrito propiamente en forma de *Anales*, ya que va narrando por años los diversos sucesos de que tiene noticia, gracias a las abundantes noticias que proporcionan los libros de Cabildo.

Narra a continuación la participación de la gente de Morón en la conquista castellana del reino y ciudad de Granada y en batallas posteriores con los moros de África y con los rebelados en la sierra, así como contra otros reyes cristianos peninsulares y de Francia, así como en defensa de Cádiz frente a los ingleses; también describe los principales monumentos y edificios públicos de Morón, y habla de sus hombres santos y mártires.

A pesar del nombre de *Anales*, la narración puntual de los sucesos relativos a la Historia de Morón se ve amenizada por algunos romances relativos a los sucesos que refiere, episodios entretenidos (como el de la muerte de Martín Yáñez de la Barbuda), hermosas descripciones (como la del convento de San Pablo de la Breña), cartas (como las relativas a una disputa entre Morón y Marchena), relatos biográficos (como el del tercer duque de Osuna, Pedro Girón), y pasajes narrados en estilo directo (como el martirio de un franciscano de Morón a manos de unos indígenas de Costa Rica). También distrae al autor de la historia su interés por la heráldica y la genealogía, que le lleva a referir la ascendencia y escudo de armas de los principales héroes locales de la Reconquista que habían dejado descendientes en Morón o lugares próximos, con especial atención a las hazañas gloriosas de los Bohorques y Villalones, sus ascendientes¹⁷.

16. Una noticia suelta e incompleta del manuscrito *J* ofrece algunos datos sobre el “segundo libro capitular, desde el año 1425 hasta 1501; contiene dicho libro 76 años y no aparece por haberse quitado, y dice Arias que para que no se descubriese el modo que hubo de usurparse [...] Cote y el Arahal, y da noticia en el folio 1 y 12 del pleito de Montellano; y en el año 1461 y 1462 el cambio, y para que no se conociese [...] se ha quitado el libro”. No obstante, es muy probable que aparezca cualquier día en poder de algún particular aficionado a las Antigüedades de Morón.

17. Como las de Bartolomé Fernández Villalón, que participó en las conquistas de Carmona, Morón y Sevilla y pertenecía a la casa de los duques de Bullón de Godofredo, conquistador de Jerusalén; las del descendiente de éste, el caballero Sancho Fernández Villalón, conquistador de Antequera como alférez de la encomienda de Morón y bisabuelo de Martín Fernández Villalón, tatarabuelo suyo; las de Antón Fernández Villalón, caballero del hábito de Santiago casado con María Pacheco Girón, y los hijos de éste: el licenciado Andrés Villalón del Concejo del rey D. Enrique IV, y Juan Fernández

El autor probablemente llamó primeramente a su obra *Tratado de las cosas memorables de la villa de Morón de la Frontera*, tal como aparece en el manuscrito *R* y en la referencia de Rodrigo Caro en sus *Antigüedades*, escrita hacia 1631¹⁸, título que podría figurar en la primitiva portada del autógrafo, desaparecida al realizarse la actual encuadernación.

Sin embargo, a medida que las propias fuentes documentales, particularmente las Actas de Cabildo, fueron imponiendo una estructuración de la obra por años, le fue pareciendo más apropiado el título de *Anales de Morón* con el que él mismo se refiere a su obra poco después de haber concluido el capítulo 19 el 8 de septiembre de 1633, y que Gutiérrez Bravo adoptó para la portada de su copia.

Como ya argumenté en el capítulo anterior de esta introducción, en 1634 debía de haber concluido Bohorques la primera redacción de esta obra, a la que añadiría más tarde las noticias posteriores a esa fecha. Esta redacción era sin embargo provisional, repleta de añadidos, correcciones y referencias por completar. Su carácter espontáneo se manifiesta asimismo en algunos pasajes en que el autor pierde el hilo de la narración para tratar otro asunto, como en el primer capítulo, en que, al tratar sobre la fundación de Morón, remite a Luis Gutiérrez de Bonilla deshaciéndose en elogios hacia él y sus obras, por lo que luego pierde el hilo de la frase y ha de reanudar bruscamente la oración que había dejado colgada, al igual que en el capítulo 18 al referir el escudo de los Sotomayor.

LA PRESENTE EDICIÓN

SIGLAS

Además de las siglas correspondientes a los códices conservados o restituibles, utilizo las siguientes siglas:

A.H.N.: Archivo Histórico Nacional.

B.A.E.: Biblioteca de Autores Españoles.

B.C.S.: Biblioteca Colombina de Sevilla.

B.N.M.: Biblioteca Nacional de Madrid.

C.I.L.: Corpus Inscriptionum Latinarum (ver E.Hübner).

C.S.I.C.: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

esp.: especialmente.

fol(s): folio(s).

I.H.C.: Inscriptiones Hispaniae Christianae (ver E.Hübner).

I.H.L.: Inscriptiones Hispaniae Latinae (ver E.Hübner).

Ms.: Manuscrito.

s.: siglo.

S.M.: Su Majestad.

s.p.i.: sin pie de imprenta.

Villalón, alcaide de Carmona y padre de Fernán Gutiérrez Villalón, que estuvo en la conquista de Setenil y murió en una emboscada de moros; las de Martín Fernández de Bohorques, héroe del cerco de Granada, y otros.

18. Cf. Pascual (1990), nota correspondiente a ese año en la sinopsis biográfica de la introducción.

FUENTES DEL TEXTO DE LOS ANALES DE MORÓN:

A. AUTÓGRAFO

Ω: El manuscrito original y autógrafo de Bohorques pertenece actualmente al abogado gaditano Pedro Manuel Capote-Benot, quien lo puso amablemente a mi disposición por mediación de su hijo Higinio. Tuve noticia de él gracias a Luis de Mora Figueroa, director del Servicio de Publicaciones y profesor de la Universidad de Cádiz, quien previamente me había puesto asimismo en contacto con su discípulo Rodrigo Valdecantos. Rodrigo Valdecantos, quien ya había reproducido el dibujo original de Bohorques de la puerta del cordón en su artículo sobre “La torre del homenaje del castillo de Morón de la Frontera”, me proporcionó primeramente una reproducción de este autógrafo, a la que solo faltaban unas páginas. A todos ellos, y especialmente a Pedro Manuel Capote-Benot, deseo expresar mi más sincera gratitud por su generosidad y colaboración para que haya sido posible esta edición.

La Historia consta de 61 folios precedidos de otras dos hojas: en el recto del folio de guarda leemos:

A mi sobrino Pepe. Escribe
Su affectísima tía
Ana.

La siguiente hoja debió ser escrita por el jesuita Fernando Morillas¹⁹, presumiblemente antes de partir de España a consecuencia de la expulsión de su orden en 1767. Incluye un “índice honorario” de nombres propios en el recto y, en el vuelto, una anotación sobre el autógrafo, que dice:

Esta historia original la dejó el mismo autor Don Antonio Villalón a Don Francisco Villalón su hijo, quien la donó en memoria grata a Don Francisco Chamizo, y éste la dejó por fin de sus días a Don Pedro Morillas²⁰. Las notas interli-

19. Fernando de Morillas y Cáceres nació en Morón el 19 de septiembre de 1728, hijo de Francisco Morillas, alcalde de Morón en 1768. Ingresó en los jesuitas el 20 de febrero de 1744 y el dos de febrero de 1762 hizo la profesión de los cuatro votos. En Morón fue profesor de filosofía y gramática hasta 1767 en que marchó expulsado a Córcega, Roma y Génova, donde se doctoró en Sagrada Teología. Colaboró con 4.900 voces y definiciones en la segunda edición de 1779 del *Diccionario* de la Academia. En un retrato suyo, grabado en Génova en 1769 a los 40 años de edad, aparecen 20 volúmenes de sus obras, entre los que, además de una *Historia de Morón* en dos tomos, se leen los títulos siguientes: *Indices cappellnearum Moroniarum*, *Miscelanea Moronensia Critica*, *Poesis Varia*, etc. Algunos de sus libros y documentos pertenecían en 1914 al Conde de Miraflores de los Ángeles, D. Andrés Villalón Daóiz (cf. M. Méndez Bejarano, *Diccionario*, e I. Torres y León, *El jesuita Fernando de Morillas y Cáceres*, Hijos de Nicolás Moya, Madrid, 1914, impreso en 1915 en la *Revista de Morón* a partir del n.º 18).

20. Pedro Morillas, dueño del autógrafo en tiempo de Fernando Morillas, debía ser un familiar de éste, descendientes de Pedro López de Morillas, comendador del castillo de Morón en el último cuarto del s. XIV, y cuyo nombre llevó un nieto suyo mencionado en estos *Anales* y otros descendientes de quienes tenemos noticia, como un escribano desde 1591 a 1611 llamado Pedro de Morillas (*Revista de Morón*, n.º 379, 1921), y un presbítero del s. XVII también llamado Pedro Morillas (*Revista de Morón*, 1919, p. 462).

neales que se observan y las tildaduras son de dicho Don Francisco Chamizo, algunas empero del mismo autor²¹.

Llámase el autor Don Antonio, aunque Caro erró, poniendo Francisco, y dice al fin *que deja para que prosiga la historia su nieto Don Antonio Villalón Bohorques*. Y esta es el original escrito según parece de su mano, como se sabe de immemorial, y también se reconoce son así cotejando esta letra con la suya, que está en el libro de Don Francisco Villalón, y con sus firmas.

Posteriormente, quizá ya en el siglo XIX, la obra de Bohorques fue encuadernada junto a una copia autógrafa de Patricio Gutiérrez Bravo (muerto en 1795) de la obra de Juan Fernández Franco *Breve Summa de inscripciones romanas*, 1565.

El tamaño de los folios es de 296 x 192 mm. (220 x 324 la encuadernación), con unos generosos márgenes de 40 a 60 mm., trazados previamente con una línea continua vertical, en los que figuran las referencias bibliográficas y una serie de notas y adiciones.

La casi totalidad del capítulo sexto ha desaparecido del códice antes de su paginación, pero con posterioridad a una primera foliación y a la confección del índice honorario por parte de Fernando Morillas a finales del s.XVIII, quien remite a esa primera foliación e incluye el folio 14 en que aparecían los apellidos de Gallinato y Suárez. Además de la segunda paginación, que comienza con el primer capítulo de la obra y llega hasta la página 118 con las noticias posteriores a 1650, existe pues otra anterior por folios hasta el folio 61, interrumpida a menudo en las esquinas superiores rotas o cortadas con tijeras. Que esta primera foliación incluía los dos folios arrancados en el capítulo sexto se prueba porque, así como junto al número 10 de la foliación aparece el número 19 de la paginación, la página 29 aparece junto al folio 17 en lugar del 15, ya que faltan los folios 13 y 14.

Las notas interlineales de Francisco Chamizo que menciona Fernando Morillas en el vuelto del folio que precede a la Historia, que sin duda son menos de lo que él cree, debieron ser realizadas hacia comienzos del s.XVIII, y entre ellas sin duda se cuenta la del capítulo 35 sobre la finalización de la torre en 1701, escritas por una mano distinta a la del autor.

Los apellidos que aparecen en los márgenes en cursiva y otras notas son obra del propio Fernando Morillas, como se deduce claramente de una nota en el capítulo 35 que aparece firmada, escrita con la misma letra que las referidas notas y los apellidos, por lo que no los he incluido en la presente edición.

Escribe Gutiérrez Bravo que el original “tiene muchas enmiendas y adiciones entre renglones, y la letra no muy legible”, por lo que resulta verosímil que se refiera a este mismo autógrafo, que estaría por tanto “en 1763 en poder de Jerónimo Villalón, descendiente del autor”, a cuyas manos pasaría de las de la familia Morillas²².

Jerónimo Villalón y Auñón murió el 21 de Diciembre de 1767, y está enterrado a la derecha del altar mayor de la iglesia de San Miguel, junto a Andrés Villalón Villa-

21. Este Francisco Chamizo debe ser pariente muy próximo de Francisco Chamizo de Bohorques Villalón, primo hermano de Francisco Bohorques Villalón, padre de Antonio Bohorques, de quien habla el autor en los capítulos 31 y 35, y cuyos papeles consultó.

22. Jerónimo Villalón podría ser tataranieto del autor, hijo o sobrino de Francisco Villalón Bohórquez y Aguayo, de quien procede la copia J, quien se declara biznieto del autor, y cuyo padre podría haber sido Antonio, el nieto del autor llamado a continuar sus *Anales*.

vicencio y Herrera, fallecido “a 10 de septiembre de 1755 a los 65 de su edad”. Esta proximidad puede explicar que en 1770 el autógrafo pasara de Jerónimo Villalón a Antonio de Herrera, probablemente sobrino o pariente próximo de Jerónimo y administrador de la hacienda del duque en Morón y luego en La Puebla, según una adición marginal de Bravo en su copia y que recoge la copia *L*.

En 1885 confiesa poseer el autógrafo Andrés Villalón-Daóiz y Torres de Navarra, séptimo Conde de Miraflores, quinto nieto del autor, y padre del poeta Fernando Villalón. Ignacio de Torres y León afirma sin embargo que el conde de Miraflores, su primo, poseía el autógrafo de Patricio Gutiérrez Bravo, y sobre el autógrafo de Bohorques sólo conoce las noticias referidas a 1763 (a las que Fita añade otra de 1770 procedente del manuscrito *M*) que Bravo incluye efectivamente en su copia²³.

Con todo, si se trataba del autógrafo de Bravo, no resulta fácil explicar que Torres dé noticia (p.384) del hallazgo de una estatua de bronce en el despoblado del Mogarejo, que sólo encuentro en el autógrafo de Bohorques y en la *Historia de Janer*, y que no sólo omiten las dos copias procedentes del autógrafo de Bravo (*L* y *S*), sino también las otras dos copias que no proceden de Bravo (*J* y *G*).

Según Collantes, Andrés Villalón poseía una *Historia de Morón de la Frontera* anónima, de 529 páginas en folio, copiada en 1889, que, según Collantes, era una recopilación del libro de Bohorques, la historia que preparaba el jesuita Morillas en 1763, y los apuntes genealógicos de Balbuena, y que podría incluir las noticias de la estatua de Mogarejo.

No obstante, Andrés Villalón declaraba poseer el original en 1885, por lo que no puede tratarse de la *Historia* de 1889, sino de otra anterior, como la *Historia de Morón* de Juan José Janer y Diego de Zafra realizada hacia 1853-58²⁴.

Así pues, Andrés Villalón poseía en 1885 otra copia que, de ser la que menciona Ignacio de Torres, sería una recopilación a partir, por una lado, del texto autógrafo de Bravo (o una copia distinta a *L* y *M*), de donde procederían las noticias que da Torres sobre el dueño del autógrafo de Bohorques en 1763, así como el poema de la rota de Ubrique que copia Andrés Villalón, y, por otro lado, más que del autógrafo de Bohorques, de una copia que contuviera la noticia de la estatua, como la *Historia de Janer*, que, según Collantes, estaba entonces en poder de Manuel Fierro Cruz.

B. COPIAS DESAPARECIDAS:

Z: Copia del original de la que proceden todas las copias conocidas, que presentan numerosas coincidencias de todo tipo que no figuran en el borrador autógrafo. La reconstrucción de *Z* a partir de estas copias resulta especialmente útil para poder completar las mutilaciones del autógrafo posteriores a la realización de esta primera copia, particularmente en el caso de las dos hojas arrancadas en el capítulo sexto y los bordes cortados o desprendidos del capítulo primero.

23. Cf.Fita (1897), p.384.

24. La *Historia de la villa de Morón de la Frontera* de Janer, cuya publicación en la *Revista de Morón* se inició en 1924, además de algunas noticias de Fernando de Morillas y de Cristóbal de Balbuena, contiene otras procedentes del autógrafo de Bohorques, como la de la estatua de Mogarejo. Balbuena se sirvió de un manuscrito de 1680 para redactar su *Historia*, publicada en la *Revista de Morón* en 1923; también declara haber utilizado hasta 1462 las notas de Bonilla, aunque tal vez sea un recurso para dar verosimilitud a sus relatos genealógicos e históricos, a menudo plagados de historias fabulosas con las que trata de dar lustre a su apellido.

Probablemente fue realizada poco después de la primera redacción del borrador concluida en 1638, pues no recoge las adiciones posteriores del autógrafo. Su autor tuvo noticia directa del descubrimiento en 1619 de la inscripción sepulcral de Lucio Fabio Rufino, por lo que también debía de ser contemporáneo de Bohorques. Tal vez fuera el encargado por el Cabildo de Morón de los pleitos que mantuvo por los años de 1628 y siguientes con el Concejo de la Mesta, asunto al que dedicó un capítulo que no figuraba en el autógrafo de Bohorques, como tampoco el relativo a las ejecutorias y provisiones de la ciudad, lo que parece indicar que era un hombre de leyes, al igual que Bohorques.

Sin embargo, parece aún menos afecto al Duque que Bohorques, pues omitió los capítulos 19 y 34 del original, referidos respectivamente a la filiación de los Girones y al tercer duque de Osuna, don Pedro Girón, que no conciernen de forma directa a la ciudad y sus habitantes, así como el capítulo 20, tal vez por simple descuido. No obstante mantuvo el mismo número de capítulos al dividir en dos los capítulos 13 y 15 (con lo que el capítulo 14 del autógrafo se corresponde con el 15 de las copias, y el 15 con el 17, hasta el capítulo 21), agrupar en uno solo los capítulos 31 y 32 del original, ciertamente no muy extensos (con lo que el capítulo 32 de las copias corresponde al 33 del original, y el 33 el 35), y añadir por un lado al final de la obra los capítulos referidos al contencioso de Morón con la Mesta y a las ejecutorias y provisiones de la ciudad, que no incluyo en esta edición. De acuerdo con una noticia preliminar de Gutiérrez Bravo, esta copia estaba en 1763 “en poder de don Juan Morejón”.

X: Copia también perdida de la que proceden las copias *J* y *G* (de la que a su vez procede *R*), lo que explica los numerosos errores comunes y otras coincidencias de *J* y *G* frente a *P*. De acuerdo con el copista de *J* en el título, la copia de la que procede fue realizada por Francisco Villalón Bohorques y Aguayo, biznieto del autor, quien nacería hacia fines del s.XVII o principios del XVIII.

P: Copia hoy desaparecida realizada por el conocido erudito, numismático y arqueólogo Patricio Gutiérrez Bravo (Sevilla 1713 - El Arahal 1795)²⁵ a partir de la copia de Juan Morejón. Además de varias notas preliminares, Bravo añade otras muchas notas a lo largo de la obra y varias *Addiciones* más extensas al final de la misma, que incluiré en una próxima edición crítica de estos *Anales*. También corrige diversos errores de Bohorques y de la copia *Z*, especialmente en el cálculo de fechas y en las citas de algunas obras históricas.

Finalizó su copia y *Addiciones* el 18 de agosto de 1763, aunque posteriormente continuó añadiendo notas hasta al menos 1770. El texto de su copia resulta fácilmente restituible gracias a las diversas copias que de él se nos han conservado (fundamentalmente *L* y *S*), de las que se pueden deducir en cada caso la lectura original de Bravo mediante el cotejo (salvo en las *Addiciones* del propio Bravo) con el autógrafo y las copias *J*, *G* y, a falta de ésta, *R*.

C. COPIAS CONSULTADAS:

J: Copia que puso a mi entera disposición D. Juan José García López, cronista oficial de Morón. De acuerdo con el título, procede en última instancia de otra reali-

25. De Bravo ofrecen algunos datos biográficos Méndez Bejarano y Matute, *Hijos de Sevilla*, pp.220-221.

zada por Francisco Villalón Bohorques y Aguayo, biznieto del autor. Consta de 10 folios doblados, en un intento poco logrado de construir un cuaderno, más otro folio con los pleitos y capítulos, que constituyen el contenido aproximado del último capítulo de los *Anales*, acompañados además de 17 cuartillas sobre otros asuntos, que alcanzan hasta el año 1772, escritas con diferentes letras, plumas y tintas. Le faltan unos folios desde algo antes del final del capítulo tercero hasta el inicio del capítulo séptimo, y se interrumpe en el capítulo 12 describiendo el escudo de armas de los Lunas. Según su índice inicial, en el original del que parte comenzaba, tras los 35 capítulos de la *Historia*, un 36º en el folio 248 titulado “pleyto donde consta el principio y fin de los pleytos ganados en la sala de la 1500”, que finalmente fue incluido en Z dentro del capítulo 35, como atestiguan las copias P y G. Frente a P, coincide generalmente con G y R en numerosas lecturas correctas y erróneas, por lo que ambas han de proceder de una copia común desaparecida (X).

G: Biblioteca Colombina de Sevilla, Fondo Gestoso, Papeles Varios recogidos y coleccionados en 1914, tomo XXXV, fols.129-173. Le falta la portada y el primer folio de la historia. Fue realizada poco después de 1740, ya que incluye una noticia referida a esa fecha. Anota José Gestoso y Pérez al final de la misma que “al generoso desprendimiento del virtuoso y cultísimo sacerdote de Morón Don José Plata y Nieto débese este interesante y curioso documento”. José Plata y Nieto, que nació el 11 de diciembre de 1865, fue el fundador, primer director y dueño de la *Revista de Morón*. Al haberse desprendido de esta copia con anterioridad a su intención de publicar los *Anales* en su *Revista*, hubo de utilizar otra bastante peor (L), aunque tampoco puso ningún interés en la calidad de dicha edición.

R: Copia sin encuadernar propiedad de D. Fernando Romero Moreno, propietario de una relojería junto al Ayuntamiento de Morón, quien me la cedió amablemente para su cotejo. Por más que se diga procedente del original autógrafo, la coincidencia en los aciertos, errores y omisiones con G, demuestra que es una copia reciente de esta última, a lo que no añade más que nuevos errores.

S: Biblioteca Colombina de Sevilla, Ms. 84-2-7, antes B⁴ 4492...9. Son 264 folios en 4º más 2 hojas sueltas al final. Es copia directa del original de Bravo, al igual que L. Perteneció al Conde del Águila, quien le devolvió a Bravo su original el 21 de Marzo de 1767, una vez concluida la copia del Conde en 1766, según se desprende de una nota al final del manuscrito.

L: Biblioteca del Laboratorio de Arte (R7 T26) de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, Ms.R7 T26, antes R2 T4. Los *Annales* ocupan los primeros 133 folios, y las *Addiciones* continúan hasta el folio 175, aunque la mayor parte del manuscrito está sin numerar. Fue escrita en 1770 a partir del original de Bravo (P), por lo que recoge algunas adiciones más tardías, así como otras notas marginales y adiciones que sus poseedores le fueron añadiendo, algunas de las cuales no aparecen en S ni en la copia de ésta (M). Más tarde, a consecuencia de una enorme mancha, la tinta se fue borrando por la parte inferior de la mayor parte del manuscrito, siendo restituidas las líneas ya ilegibles con posterioridad, probablemente después de 1916, en que el editor de la *Revista de Morón* aún da fe de su carácter ilegible en las manchas.

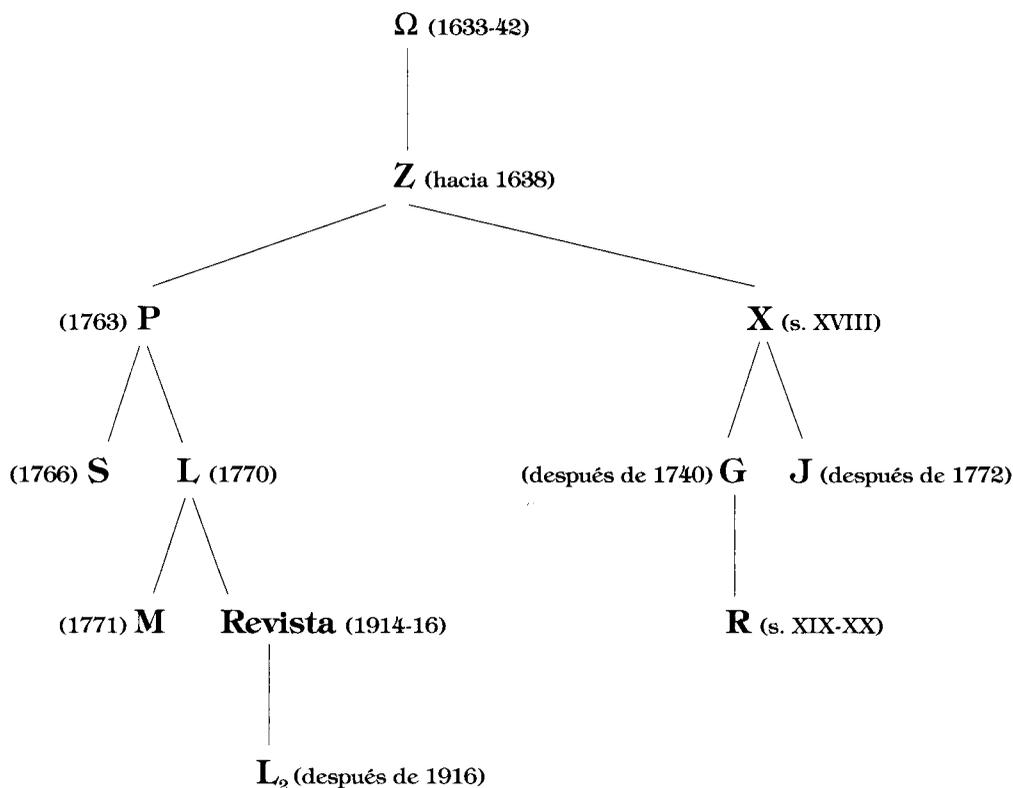
M: Biblioteca Nacional de Madrid, Ms.1.747, antes G-232. Colección de Böhl de Faber. En 4º, Granada, 1771. Son 195 folios de 205 X 145 mm. con dibujos a pluma que superan los del modelo. Que se trata de una copia de L lo prueba claramente, además de las numerosas coincidencias textuales, el que remite a los folios de L en

vez de a los propios. Sus lecturas interesan sobre todo en aquellas partes en que la tinta del manuscrito *L* se había ido borrando, pero *M* aún pudo leer correctamente en 1771, antes de que el nuevo propietario de *L* volviera a escribir esos textos ya ilegibles introduciendo numerosos errores.

Revista: Revista de Morón, núms. I (enero de 1914) al XXV (enero de 1916), más unas hojas que quedaron traspapeladas en la imprenta y que fueron publicadas en el número del nueve de enero de 1926, p.5. Se trata de una edición poco cuidada que sólo presenta unos pocos textos corregidos a partir de fuentes históricas como la *Historia de las órdenes* de Rades y Andrada, así como en el romance de la rota de Ubrique. Remite a la foliación de *L*, que es la copia que sigue. Escribe el editor que “por estar manchado el códice en los últimos folios háse corroído la tinta y resultan ininteligibles muchas palabras, que aquí serán substituidas por puntos suspensivos”, justamente las mismas palabras que en la copia *L* han sido escritas luego sobre la parte manchada y borrada.

L₂: De la *Revista de Morón* procede una redacción mecanografiada que no presenta el menor interés, de la que un ejemplar autocalcado se encuentra en la Biblioteca del Seminario de Arte de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla y otro en casa de un particular de Morón.

Así pues, el *stemma* de estos códices y copias desaparecidas (*X* y *Z*), aun admitiendo la posible existencia de otras copias intermedias, resulta como sigue:



CRITERIOS DE EDICIÓN

En esta primera edición de la obra original de Bohorques he prescindido de las adiciones de los distintos copistas, aunque he recogido en mis notas el contenido de algunas de las más interesantes. Si aparecen al margen del texto las notas que Bohorques escribió también al margen de su propio texto.

He modernizado las grafías originales, así como la acentuación, puntuación, uso de mayúsculas y separación de palabras. Aparecerán en cursiva tanto aquellas letras de abreviaturas resueltas como algunas de las grafías modernizadas menos habituales, como 'captibo' o 'cabtibo' en 'cautivo', 'Philipo' en 'Felipe', o casos de ceceo y seseo, como 'cierra' en 'sierra'. No señalo sin embargo aquellas relativas al uso de 'b' y 'v', de 'qu' y 'cu', de 'ss' y 's', de 'h' inicial, de 'y' e 'i', de 'j' e 'i'; de 'x', 'g' y 'j'; de 'x' y 's', de 'c', 'ç', 'z' y 's'; de 'ch' y 'c' o 'qu', de 'ph' y 'f', ni, en grafías cultas, de 'll' y 'l', de 'mm' y 'm', de 's' y 'es' en inicial de palabra. Mantengo generalmente las grafías latinas tal como aparecen en el original, y que representan la pronunciación de la época, como *sphera*, *eternum*, *Eclesiastici*, *Betica*, *pecabis*, *sesto*, etc.

El lector tendrá que habituarse a algunos rasgos lingüísticos propios del castellano de los Siglos de Oro, sobre todo en lo referente al léxico, períodos, orden de palabras, sintaxis, fechas, formas pronominales como *nos* y *vos*, empleo de la conjunción *y* ante palabras con *i-* o *hi-* inicial, y del artículo femenino ante sustantivos con *a-* inicial, como *agua*, etc., aunque, a cambio de esa dificultad, podrá deleitarse leyendo expresiones raramente escritas hoy en día, como 'arredor de', 'fue mester', 'con que', y todo un texto, en suma, cuyo mayor encanto tal vez sea precisamente el estar escrito en un lenguaje distinto al actual.

Las letras o palabras que añado, fundamentalmente al desarrollar abreviaturas o completar un texto perdido por el deterioro del códice original, figuran en cursiva o entre paréntesis angulares <>. La cursiva representa además los subrayados del texto, generalmente los términos sobre los que trata y los títulos de obras, excepto en las notas marginales que, por presentar numerosos términos abreviados, podían provocar alguna confusión. Entre paréntesis cuadrados [] figuran letras o palabras que suprimo del texto original, generalmente repeticiones por simple descuido del autor al escribir.

Como norma general he conservado los numerosos textos que aparecen tachados y corregidos, por ser indudablemente del autor, en tanto las tachaduras están realizadas con otra tinta y la letra de algunas de ellas difiere algo de la letra de la redacción original, si bien estoy convencido de que la mayor parte de estas correcciones y tachaduras son obra del autor, y en cualquier caso siempre tienen una mínima justificación. Tan sólo he aceptado en mi edición las correcciones o tachaduras cuando, estando justificadas, corresponden claramente a la letra de Bohorques, o bien están motivadas por una clara confusión o lapsus del autor en el momento de escribir (lo que suele revelar el propio sentido del texto) o por alguna modificación de la redacción original escrita por la misma pluma.

Todas las ilustraciones son reproducciones foto-cibernéticas de los dibujos autógrafos de Bohorques.

FUENTES CONSULTADAS

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

I. Archivo particular de D. Pedro Manuel Capote Benot: Autógrafo original de los *Anales de Morón* de Bohorques.

II. Archivo particular de D. Juan José García López: Copia de los *Anales* y otros papeles relativos a la Historia de Morón.

III. Archivo particular de D. Fernando Romero Moreno: Copia de los *Anales* y de los *Romances históricos* de Andrés Villalón Daóiz.

IV. Archivo Universitario de Sevilla: Libro 12 de Pruebas, Seminario 13. Pruebas de colegiales de 1624 a 1625, que comienzan justamente con las de D. Antonio Bohorques Villalón y Auñón.

V. Archivo General de Indias: Audiencia de Guatemala, n^{os} 14, 39 y 65: Documentos relativos al martirio de Fray Rodrigo Pérez de Porras.

VI. Biblioteca del Laboratorio de Arte de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla: Ms. R7 T26: Copia manuscrita de los *Anales*. Copia mecanografiada de los *Anales*.

VII. Biblioteca Colombina de Sevilla: Ms. 84-2-7 y Ms.Fondo Gestoso, Papeles Varios, tomo XXXV: Copias de los *Anales*. Mss. 83-7-25 y 83-6-37: *Cartas y papeles de Rodrigo Caro* con cartas de Antonio Bohorques Villalón.

VIII. Biblioteca Nacional de Madrid. Ms.1.747: Copia de los *Anales*.

OBRAS CITADAS EN LOS ANALES DE ANTONIO BOHORQUES VILLALÓN²⁶

Acurcius: *Corpus iuris civilis Iustiniae cum commentariis Accursii*, G.Rovilli, Lyon, 1618.

Alciato, Andrea: *De uerborum significatione libri quattuor*, F. Gryphius, Lyon, 1530.

Alciato, Andrea: *Emblemata*, hered. G.Rovill, Lyon, 1600.

Aldrete, Bernardo José de: *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España*, Roma 1606 (ed. facs. C.S.I.C., Madrid, 1975).

Alfonso X, rey de Castilla: *Primera Partida*, ed.J.A.Arias Bonet, Universidad de Valladolid, 1975.

Alonso el Sabio: *Las quatro partes enteras de la Corónica de España que mandó componer el serenísimo rey don...*, ed.Florián de Ocampo, Cañas, Valladolid, 1604 (ver también *Primera Crónica General*, ed.Ramón Menéndez Pidal, Nueva B.A.E., Madrid, 1906).

Ambrosius, sanctus: *Opera Omnia, ex recognitione romana*, Hierat, Colonia, 1616.

Andrada: Ver Rades y Andrada, Francisco de.

Antoninus Pius, Titus: *Itinerarium*, Birckmann, Colonia, 1600 (cf.*Itinerarium Antonini Augusti et Burdigalense*, ed.O.Cuntz, Teubner, Leipzig, 1926).

26. Muchas de estas referencias se encontrarán en las notas abreviadas con el nombre del autor o la obra, tales como *Andrada*, *Garibay*, la *Crónica* en cuestión, la *Historia de Morón de Collantes*, obras de *Viña* y *M.González*, la abreviaturas del *Thesaurus Linguae Latinae* para los autores antiguos, como VERG., MART. o IVVEN. para Virgilio, Marcial o Juvenal, etc.

Aphthonius: *Progymnasmata*, Claudius Bornatius, Barcelona, 1558 (cf. *Rhetores Graeci* X, ed. H. Rabe, Leipzig, 1926).

Aquino, Santo Tomás de: *De regimine principum ad regem Cypri aureus tractatus, libris quattuor digestus*, Vioti, Parma, 1578.

Argote de Molina, Gonzalo: *Nobleza del Andalucía*, E. Díaz, Sevilla, 1588.

Aristoteles: *De mirabilibus auscultationibus*, ed. O. Apelt, en *De Gorgia*, Teubner, Leipzig, 1888 (ver Aristotele, "On Marvellous Things Heard", *Minor works*, vol. 14, Loeb, Harvard University Press, 1936).

Arriano de Nicomedia, Flavio: *De rebus gestis Alexandri Magni... libri octo, Bartholomaeo Facio... interprete*, Apiarum, Basilea, 1554 (ver "Vita Alexandri", en *Opera*, ed. F. Dübner y C. Müller, Didot, París, 1846, y Teubner, Leipzig, 1967).

Atienza, Diego de: *Repertorio de la nueva Recopilación de las leyes del Reyno*, Lequerica, Alcalá de Henares, 1581.

Augustinus, Divus Aurelius: *Operum tomus primus (-primus decimus) cui accesserunt libri, epistolae, sermones et fragmenta aliquot hactenus nunquam impressa*, J. Bautista Sessam, Venecia, 1584.

Baldo de Ubaldis, Pedro: *Commentaria in secundam Digesti veteris partem*, her. N. Bevilacqua, Turín, 1576.

Barbosa, Agustinus: *Dictionarium Lusitanico-Latinum (...) cum copiosissimo latini sermonis indice, necnon libello uno aliquarum regionum, ciuitatum, oppidorum, fluuiorum, montium et locorum quibus ueteres uti solebant*, Basto, Bracharae, 1611.

Baronio, Cesare: *Annales ecclesiastici*, tipogr. Vaticana, Roma, 1588-1607.

Bermúdez de Pedraza, Francisco (1608): *Antigüedad y excelencias de Granada*, Luis Sánchez, Madrid.

Bermúdez de Pedraza, Francisco (1638): *Historia eclesiástica. Principios y progresos de la ciudad y religión de Granada*, Andrés de Santiago, Granada.

Bernáldez, Andrés (Cura de Los Palacios): *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel*, B.A.E, vol. 70, Atlas, Madrid, 1953.

Beuter, Pedro Antón: *Primera parte de la Corónica general de toda España y especialmente del Reyno de Valencia*, Mey, Valencia, 1546.

Botero Benese, Giovanni, *Le relationi universali*, Polo, Venecia, 1602.

Calepino, Ambrosius: *Dictionarium*. Editio novissima, Arnaud, Lyon, 1681.

Caro, Rodrigo (1622): *Relación de las inscripciones y Antigüedad de la villa de Utrera*, Juan Serrano de Vargas, Osuna (reed. en *Obras*, Sociedad de Bibliófilos Andaluces, Sevilla, t. I., 1883).

Caro, Rodrigo (1627): *Flavii Luci Dextri V.C. Omnimodae Historiae quae extant fragmenta... cum chronico M. Maximi et Hellecae ac S. Braulionis Caesaraugustanorum episcoporum... notis Ruderici Cari Baetici illustrata*, Matías Clavijo, Sevilla.

Caro, Rodrigo (1634): *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorographía de su convento iurídico o antigua chancillería*, Andrés Grande, Sevilla (edición facsímil, Alfar, Sevilla, 1982).

Codex Justinianus: ver *Corpus iuris civilis*.

Concilium Tridentinum cum annotationibus Joannis Sotealli et Horatii Lucii, B. Boyer, Medina, 1577.

Corpus iuris civilis, Lyon, 1569 (ver facs. Weidmann, 1988-89 = *Institutiones*, ed. Krueger; *Digesta*, ed. Mommsen-Krueger; *Codex Justinianus*, ed. Krueger).

Covarruvias de Leyva, Diego: *Relectio regulae Possesor malae fidei. De regulis iuris libr. 6*, Portonariis, Salamanca, 1557-58.

Covarrubias de Leyva, Diego: *Variarum ex jure pontificio, regio et caesareo resolutionum libri IV*, Portonariis, Salamanca, 1561.

Covarrubias Orozco, Sebastián de: *Tesoro de la lengua castellana o española*, L.Sánchez, Madrid, 1611 (ed. facs. Turner, Madrid, 1979).

Crónica del sancto rey don Fernando tercero deste nombre, que ganó a Sevilla y a toda el Andalucía, F.del Canto, Medina del Campo, 1567 (1ª ed.J.Cromberger, Sevilla, 1526; *ibid.* 1576, 1614 et alibi).

Crónica del Serenísimo Rey Don Juan segundo de este nombre, T. Porrallis, Pamplona, 1591.

Crónicas de los Reyes de Castilla, desde Alfonso el Sabio hasta los Católicos don Fernando y doña Isabel, colección ordenada por Cayetano Rosell, B.A.E, vols. 66, 68 y 70, Madrid, 1953.

Crónica de don Alfonso el Onceno (ver *Crónicas de los Reyes de Castilla*, vol. 66 y *Gran Crónica de Alfonso XI*).

Crónica de Juan II de Castilla, ed. de Juan de Mata Carriazo, Madrid, 1982.

Crónica del rey don Pedro Primero de este nombre, llamado el Cruel, D. Enrique y D. Juan, Cromberger, Sevilla, 1549 (ver *Crónicas de los Reyes de Castilla*, vol. 66).

Cueva, Luis de la: *Diálogos de las cosas notables de Granada, y lengua española, y algunas cosas curiosas (...)*. Pruébese que la lengua latina ha tomado mucho de la española, Sevilla, 1603.

Cura de los Palacios: Ver Bernáldez, Andrés.

Digestum vetus seu Pandectarum iuris civilis, Lyon, 1569 (ver *Corpus iuris civilis*).

Enríquez del Castillo, Diego: *Crónica del rey don Enrique, el cuarto de este nombre* (ver *Crónicas de los Reyes de Castilla*, vol. 66).

Espinosa de los Monteros, Pablo: *Primera parte de la Historia, antigüedades y grandezas de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Clavijo, Sevilla, 1627.

Estrabón: ver Strabon.

Fernández Franco, Juan: *Monumentos e inscripciones romanas de Andalucía*, Ms. en la Real Academia de la Historia.

Festo, Sexto Pompeyo: *De verborum significatione fragmentum*, Ferrarium, Roma, 1581.

Florián: Ver Ocampo.

Garibay y Zamalloa, Esteban de: *Compendio historial de las Crónicas y Universal Historia de todos los reynos de España, donde se escriben las vidas de los condes, señores de Castilla y de los reyes d'el mesmo reyno, y de León*, Plantino, Amberes, 1571.

General: Ver Alonso el Sabio.

Gerardus: ver Mercator.

Gonzaga, Francesco: *De origine seraphicae religionis Franciscanae eiusque progressibus, de regularis obseruanciae institutione, forma administrationis ac legibus, admirabilique eius propagatione*, Basa, Roma, 1587.

Gracianus: *Decretum Gratiani...Gregorio XIII Pont.Max. iussu editum*, Venecia, 1591.

Gran Crónica de Alfonso XI, ed. y estudio de Diego Catalán, 2 vols., Gredos, Madrid, 1977.

Gratia Dei, Pedro: *Blasón general y nobleza del universo*, Coria, 1489 (reimpr.Madrid, 1882).

Gudiel, Jerónimo: *Compendio de algunas historias de España, donde se tratan muchas antigüedades dignas de memoria, y especialmente se da noticia de la antigua familia de los Girones, y de otros muchos linajes*, Lequerica, Alcalá de Henares, 1577.

Herrera, Tomás de: *Alphabetum Augustinianum*, Rodríguez, Madrid, 1644.

Hieronymus, diuus: *Liber interpretationis hebraicorum nominum*, ed. Paulus de Lagarde, en *Onomastica sacra alterum edita*, Göttingen, 1887, pp.25-116; y *Omnium Operum Diui Eusebii Hieronymi Stridonensis Tomus Primus*, Basilea, J.Froben, 1516. Cf. Wutz, F..

Hyginus, Caius Iulius: *Fabularum liber*, Parant, París, 1578 (ver *Fabulae*, Teubner, Leipzig, 1993).

Isidorus Hispalensis: *Originum libri viginti*, Perna, Basilea, 1577 (ver *Opera*, t.I, Madrid, Ulloa, 1778 y *Etymologiarum sive Originum libri XX*, ed.W.M. Lindsay, Oxford University Press, 1911).

Justinianus: *Institutionum libri IV notis illustrati*, Rovillium, Lyon, 1580 (ver *Corpus iuris civilis*).

Justinus, Marcus Junianus: *Ex Trogi Pompeii Historia libri XLIV*, Birckmann, Colonia, 1563 (ver *Epitoma historiarum Philippicarum*, Teubner, Leipzig, 1985).

Juvenalis, Decius Junius: *Decem et sex Satyrae cum annotatiunculis*, Loei, Amberes, 1566 (ver *Saturae*, ed. W.V. Clausen, Oxford University Press, 1959).

Lebrija, Antonio de: *Rerum a Fernando et Elisabe Hispaniarum foelicissimis regibus gestarum decades duas*, Granada, 1550.

Ley: Ver *Corpus iuris civilis y Recopilación*.

Libro de las Leyes, privilegios y provisiones reales del honrado concejo de la Mesta, Madrid, 1681.

Lipsio, Justo: *Opera omnia septem tomis distincta*, Plantino, Amberes, 1614.

Lyre, Nicolás de: *Bibliorum sacrorum cum glosa ordinaria*, 4 vols., París, 1590.

Lyrice Graeca selecta, ed. D.L. Page, Oxford University Press, 1968.

Mariana, Juan de: *Historiae de rebus Hispaniae libri XXV*, Guzmán, Toledo, 1595 (citado por *Obras*, B.A.E., vols.30-31, Madrid, 1950).

Martialis, Marcus Valerius: *Epigrammaton libri XIII*, Griphius, Lyon, 1546 (ver *Epigrammata*, ed. W.M.Lindsay, Oxford University Press, 1902).

Medina, Pedro de: *Libro d'grandezas y cosas memorables de España*, Domenico de Robertis, Sevilla, 1548 (reed.en "Clásicos españoles" I, *Obras de Pedro de Medina*, ed.A. González Palencia, C.S.I.C., Madrid, 1944).

Mela, Pomponius: *De situ orbis libri tres*, ed.del Brocense, Salamanca, 1598 (ver *De chorographia libri III*, ed.P.Parroni, Roma 1984).

Mercator, Gerardo: *Atlas sive cosmographicae meditationes de fabrica mundi*, Nicolás, Amsterdam, 1606.

Monarquía eclesiástica: ver Pineda, Juan de.

Montoya, Lucas de: *Corónica general de la Orden de Mínimos de San Francisco de Paula su fundador. Donde se trata de su vida y milagros, origen de la Religión, erección de Provincias y varones insignes della*, B.Guzmán, Madrid, 1619.

Morales, Ambrosio de (1574): *La Corónica general de España que continuava Ambrosio de Morales...prossiguiendo adelante de los cinco libros que el Maestro Florián de Ocampo...dexó escritos*, Lequerica, Alcalá de Henares.

Morales, Ambrosio de (1575): *Las Antigüedades de las ciudades de España que van nombradas en la Corónica con la averiguación de sus sitios y nombres antiguos*, Lequerica, Alcalá de Henares.

Nebrija, Antonio de: *Historia Castellana de los Reyes Católicos*: Ver Pulgar, Fernando del: *Crónica de los Reyes Católicos*.

Nebrija, Antonio de: Ver Lebrija, Antonio de.

Ocampo, Florián de: *Los cinco primeros libros de la Corónica general de España*, Lequerica, Alcalá de Henares, 1578.

Ortelius, Abraham: *Thesaurus geographicus. In quo omnium totius terrae regionum, montium...urbium...Oceani, marium...fluuiorum...lacuum, paludumque nomina et appellationes ueteres, additis magna ex parte etiam recentioribus... recognitus et auctus*, Plantino, Amberes, 1596.

Ortiz de Zúñiga, Diego: *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, Imprenta Real, Madrid, 1796, con adiciones a la 1ª ed., Madrid 1667 (ed.facs.Guadalquivir, Sevilla, 1988).

Pagninus, Santes (Sante Pagnini): *Epitome Thesauri linguae sanctae*, Plantino, Amberes, 1588.

Palencia, Alfonso de: *Crónica de Enrique IV*, ed. de A. Paz y Melia, Madrid, reed.1973.

Parladorius, Juan Yáñez: *Quotidianarum differentiarum sesquicensuria una cum quaestiones XII eiusdem et epistoles III ad filios*, Lequerica, Valladolid, 1604.

Pedraza: Ver Bermúdez de Pedraza, Francisco.

Pichardo y Vinuesa, Antonio: *In quattuor Institutionum Justiniani libros commentaria*, Valladolid, 1630.

Piero Valeriano: Ver Valerianus, Ioannis Pierius.

Pineda, Juan de: *Los treynta libros de la Monarchía Ecclesiástica*, Barcelona, Margarit, 1620.

Primera Partida: ver Alfonso X.

Ptolemeo, Claudio: *Geographia Universalis*, Henricus Petrus, Basilea, 1545.

Puente, Juan de la: *Conveniencia de las dos Monarquías católicas, la de la Iglesia Romana y la del Imperio Español, y defensa de la precedencia de los Reyes Católicos de España a todos los Reyes del Mundo*, t.I, Madrid, 1612.

Pulgar, Fernando del: *Crónica de los Reyes Católicos*, ed.Juan de Mata Carriazo, Madrid, 1943.

Rades y Andrada, Francisco de: *Chrónica de las tres órdenes y cavallerías de Sanctiago, Calatrava y Alcántara*, Toledo, Juan de Ayala, 1572 (edición facsimilar, El Albir, Barcelona, 1980).

Rasis: *Crónica del moro Rasis, versión del ajbâr mulûk al-andalus de ahmad ibn muhammad ibn mûsâ al-râzî, 889-955, romanzada para el rey don dionís de portugal hacia 1300 por mahomad, alarife, y gil pérez, clérigo de don perianes porçel*, ed.D.Catalán y Mª Soledad de Andrés, en *Fuentes Cronísticas de la Historia de España III*, Gredos, Madrid, 1975 (ver también E.Lévi-Provençal, "La Description de l'Espagne de Râzi", *Al-Andalus* 18 (1953), pp.51-108).

Recopilación de las Leyes destos reynos hecha por mandato de la Magestad Cathólica del Rey don Phelippe segundo (...), Angulo, Alcalá de Henares, 1569 (hay ed.facs.Valladolid, 1982, de ed.C.de Barrio, Madrid, 1640). Ver también Atienza, Diego de.

Resende, André de: *De antiquitatibus Lusitaniae libri quattuor*, Basam, Roma, 1597.

Roa, Martín de: *Santos Honorio, Eutichio, Estevan, patronos de Xerez de la Frontera. Nombre, sitio, antigüedad de la ciudad, valor de sus ciudadanos*, Alonso Rodríguez Gamarra, Sevilla, 1617.

Rodericus Toletanus: *Rerum in Hispania gestarum Chronicon*, Granada, 1545.

Rodrigo Ximénez: Ver Rodericus Toletanus.

Román Meléndez, Pedro: *Epílogo de Utrera, sus grandezas y hazañas gloriosas de sus hijos*, Blas de Quesada, Sevilla, 1730.

Sacra Pagina: De la *Biblia Vulgata* latina aparecen citados los libros de *Éxodo, Paralipomenos o Crónicas, Ester, Primera y Cuarta de Reyes, Josué, Proverbios de Salomón, Eclesiástico, Isaías, Evangelio de Lucas, Hechos de los Apóstoles, Epístola a los Efesios, Primera Epístola de San Juan y Apocalipsis*.

Salazar, Pedro de: *Corónica de nuestro invictísimo emperador Carlos quinto*, Robertis, Sevilla, 1552.

Silius Italicus, Caius, *De bello Punico libri XVII*, Griphius, Lyon, 1547 (ver *Punica*, Teubner, Leipzig, 1987).

Stesícoro (Stersichorus): Ver *Lyrice Graeca selecta*.

Strabon: *De situ orbis libri XVII*, Basilea, 1549 (ver Strabon, *Géographie*, Les Belles Lettres, París, 1966).

Suetonius Tranquillus, Caius: *XII Caesares*, Plantino, Amberes, 1591 (ver *Vida de los doce Césares*, t.IV, ed.y trad.M.Bassols, Alma Mater-C.S.I.C., Barcelona, 1970).

Suidas: *Lexicon*, Froben, Basilea, 1544 (ver *Lexicon graece et latine*, ed.G.Bernard, Halis y Brunsvigae, 1853).

Teatro de los Dioses: Ver Vitoria, Baltasar de.

Teixeira, Luis: *De Portugalliae ortu, regni initiis...et denique de rebus a regibus..gestis compendium*, Mettayer, París, 1582.

Trismegistrus, Mercurius: *Poemander, seu de potestate ac sapientia divina*, Turnèbe, París, 1554.

Tusanus (Toussain), Iacobus: *Lexicon graeco-latinum*, Guillard y Merlin, París, 1552.

Urbina, Diego de (rey de armas y regidor de la villa de Madrid): *Blasones de armas y linajes de España*, B.N.M., Ms.3261.

Valerianus, Ioannis Pierius: *Hieroglyphica*, Honorato, Lyon, 1602.

Valerius Maximus: *Dictorum factorumque memorabilium libri IX*. M.Nutium, Amberes, 1600 (ver ed.C.Kempf, Berlín, 1888).

Vanegas del Busto, Alejo: *Tratado de Orthographía y accentos en las tres lenguas principales (latina, griega y castellana)*, aora nuevamente compuesto, Toledo, 1592.

Vega Carpio, Lope Félix de: *Comedia famosa de La locura por la honra*, en *Obras*, Nueva Ed. Academia, t.VII, Madrid 1930.

Vergilius, Publius: *Opera Omnia*, G.Coci, Zaragoza, 1513 (ver *Opera*, ed. R.Mynors, Oxford University Press, 1969).

Ximénez: ver Rodericus Toletanus.

Zamorano, Rodrigo: *Carta de marear*, Sevilla, 1588.

Zúñiga: Ver Ortiz de Zúñiga, Diego.

OTRA BIBLIOGRAFIA²⁷

AA.VV.: "Avance de la carta arqueológica de la zona de Montellano II", *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1988-II, pp.131-135.

Actas: ver González Jiménez, Manuel - García Fernández, Manuel.

Aguado González, Francisco Javier: *El ascenso de un linaje castellano en la segunda mitad del siglo XV: los Téllez Girón, condes de Ureña (el origen del señorío de Osuna)*, 2 vols., Universidad Complutense de Madrid, 1991.

Alfonso IX: *Las siete partidas del sabio rey don Alfonso IX*, t.I, Bergnes, Barcelona, 1843.

Alonso, Martín: *Diccionario medieval español*, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 1986.

Alonso Sánchez, María Ángeles: "Crismones en Ω A en España", *II Reunió d'arqueologia paleocristiana hispànica*, (Barcelona, 1982), pp.297-302.

Arjona Castro, Antonio: *Andalucía musulmana. Estructura político-administrativa*, Córdoba, 1980.

Ariza y Montero-Goracho, Antonio M^a: *Bosquejo biográfico de don Juan Téllez Girón, IV Conde de Ureña*, Trujillo, Osuna, 1890.

Asín Palacios, Miguel: *Contribución a la toponimia árabe de España*, C.S.I.C., Madrid, 1944.

Atienza Hernández, Ignacio: *Aristocracia, poder y riqueza en la España moderna. La Casa de Osuna. Siglos XV-XIX*, Siglo XXI, Madrid, 1987.

Auñón y Villalón, Ramón (1912): *Los alkevires de Morón en el siglo II de la Égira. Bosquejo histórico*, Imprenta del Ministerio de Marina, Madrid.

Auñón y Villalón, Ramón (1916-1919): "El gran alcaide de Morón D. Diego de Figueredo, en el último tercio del siglo XV", *Revista de Morón*.

Ballesteros y Beretta, Antonio: *Alfonso X el Sabio*, Barcelona, 1963.

Bohorques Villalón, Antonio: *En la pretensión de el Colegio. Trátase de calificar a Ioan de Espinar*, s.p.i.

Bohorques Villalón y Villavicencio, Gerónimo: *Sobre el mayorazgo que fundó D.Fabiana de Bohorques Villalón, su tía, [...] en el pleyto con D. Antonio y D. Juan de Bohorques Villalón sus sobrinos*, s.p.i.

Caballos Rufino, Antonio: "Introducción al estudio del origen local de los senadores béticos en el Alto Imperio", *Actas del II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos* (Málaga, 1988), vol.1, pp.335-343.

Cadenas y Vicent, Vicente: *Diccionario heráldico*, Ediciones Hidalguía, Madrid, 1954.

Cancionero de romances (Anvers, 1550), ed. A.Rodríguez-Moñino, Castalia, Madrid, 1967.

Cantigas d'amigo dos trovadores galego-portugueses, en Biblioteca de Escritores Portugueses, ed.J.Joaquim Nunes, v.II, Coimbra 1926 (hay ed.reciente de A. Viñez).

Canto, Alicia María: "Una familia bética: Los Fabii Fabiani", *Habis* 9 (1978), pp.293-310.

Caro, Rodrigo (1883): *Memorial de Utrera*, en *Obras*, Sociedad de Bibliófilos Andaluces, t. I, Sevilla.

27. Además de estas obras citadas de forma abreviada, a lo largo del trabajo aparecerán algunas otras referencias bibliográficas puntuales.

Caro, Rodrigo (1932): *Adiciones al Principado y Antigüedades de la ciudad de Sevilla y su Convento Jurídico*, Sociedad de Bibliófilos Andaluces, Imprenta Alemana, Sevilla.

Carlé, María del Carmen: "Infanzones e hidalgos", *Cuadernos de Historia de España* 33-34 (1961), pp.58-100.

Carriazo y Arroquía, Juan de Mata: "Asiento de las cosas de Ronda: conquista y repartimiento de la ciudad por los Reyes Católicos (1485-1491)", en *M.E.A.H. III* (1954), anexo.

Castellano de Torres, Ramón (1987a): *Apuntes geográficos de Morón*, Fundación Fernando Villalón, Morón.

Castellano de Torres, Ramón (1987b): *Monumentos históricos-artísticos de Morón*, Fundación Fernando Villalón, Morón.

Castillo García, Carmen: "Städte und Personen der Baetica", *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt II.3*, (Berlín-Nueva York, 1976), pp.601-654.

Ceán Bermúdez, Juan Agustín: *Sumario de las Antigüedades romanas que hay en España, 1832*.

C.I.L.: ver Hübner, Emil.

Collantes de Terán y Caamaño, Francisco: *Historia de Morón de la Frontera*, Biblioteca de Estudios Moronenses, Sevilla, 1990.

Collantes de Terán y Delorme, Francisco: "El castillo de Cote", en *Estudios de Arte sevillano*, Sevilla, 1983, pp.55-60.

Collantes de Terán, Francisco (1972): *Inventario de los Papeles del Mayordomazgo del siglo XV*, 2 vols.: 1401-1416 y 1417-1531, Sevilla, 1972-1980.

Corominas, Joan - Pascual, José A.: *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, 6 vols., Gredos, Madrid, 1980-81.

Cotarelo y Mori, Emilio: "Las armas de los Girones", *Revista de archivos, bibliotecas y museos IX* (1903), pp.13-21.

Díaz Roig, Mercedes (ed.): *El Romancero viejo*, Cátedra, Madrid, 1984.

Diehl, Ernst (ed.): *Inscriptiones Latinae Christianae veteres*, Weidmann, Dublín, 1970.

Diplomatario andaluz de Alfonso X, ed. Manuel González Jiménez, Sevilla, 1991.

Durán y Lerchundi, J.: *La toma de Granada y caballeros que concurrieron a ella*, Madrid, 1893.

Eguilaz y Yanguas, Leopoldo: *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas, valencianas y bascongadas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*, Granada, 1886 (Madrid 1974).

Ernout, André - Meillet, Antoine: *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, París, 1953.

Fernández, León: *Documentos para la historia de Costa Rica*, Barcelona, 1907.

Fernández, Rafael - Vera, Manuel: "Protohistoria de Morón: El poblamiento ibérico en la Campiña Alta", *Revista de temas moronenses 3* (abril 1992), pp.55-66.

Fernández Álvarez, Manuel: ver *Historia de España*, dir. Ramón Menéndez Pidal, t. XIX.

Fita, Fidel (1897): "Los Callenses Aeneanici del Arahál y de Montellano", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. XXXI, pp.381-390.

Fita, Fidel (1908): "Inscripciones romanas y visigóticas de Tarifa, Ronda y Morón de la Frontera", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. LIII, pp.344-353.

Fita, Fidel (1909): "Lápidas romanas de Jerez de los Caballeros y de Morón de la Frontera", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t.LIV, pp.527-531.

Galíndez de Carvajal, Lorenzo: *Crónica de Enrique IV*, estudio y edición de Juan Torres Fontes, C.S.I.C., Murcia 1946.

Gallego: ver Pérez Gallego, Manuel.

García Carraffa, Alberto y Arturo: *Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana*, A.Marzo, Madrid, 1919-63.

García Fernández, Manuel (1987): "La carta puebla de Cote. Estudio y edición", *Archivo Hispalense* 214, pp.57-67.

García Fernández, Manuel (1992): "Historiografía Moronense", *Revista de Temas Moronenses* 5, pp.51-60.

García López, Juan José: *Crónicas para una historia de Morón*, Morón de la Frontera, 1982.

González, Julio (1951): *Repartimiento de Sevilla*, C.S.I.C., Madrid.

González, Julio (1980): *Reinado y diplomas de Fernando III*, Córdoba.

González Doria, Fernando: *Diccionario heráldico y nobiliario de los reinos de España*, Bitácora, Madrid, 1987.

González Jiménez, Manuel - García Fernández, Manuel (1992): *Actas Capitulares de Morón de la Frontera (1402-1426)*, Sevilla.

González Jiménez, Manuel (1987): "Morón de la Frontera a comienzos del siglo XV", *Anuario de Estudios Medievales* 17, pp.401-422.

González Jiménez, Manuel (1987b): "Privilegios de los maestros de Alcántara a Morón de la Frontera", *Archivo Hispalense* 214, pp.3-46.

González Jiménez, Manuel (1988): *En torno a los orígenes de Andalucía: la repoblación del siglo XIII*, Sevilla.

González Jiménez, Manuel (1988b): "Morón, una villa de frontera (1402-1427)", *Actas del IV Coloquio de Historia Medieval Andaluza*, Almería.

Guillén Robles, Francisco: *Historia de Málaga y su provincia*, Rubio y Cano, Málaga, 1874 (reimpr.Arguval, Málaga, 1983).

Gutiérrez Bravo, Patricio (1765): *Noticia geográfico-histórica de una inscripción romana descubierta por setiembre de 1764 en el término de la villa de Arahal y de otras piedras y medallas geográficas inéditas*, J.Padrino, Sevilla.

Gutiérrez Bravo, Patricio (1771): *La antigua Sepona restituida a su verdadero sitio*, J. Padrino, Sevilla.

Heredia Herrera, Antonia: *Inventario de los archivos municipales de Pilas, Morón de la Frontera, Herrera y Peñaflores*, Sevilla 1985.

Hübner, Emil: *Inscriptiones Hispaniae Latinae (I.H.L.)*, Berlín 1869-92 (*Corpus Inscriptionum Latinarum (C.I.L.)*, vol.2 y suppl. *Inscriptiones Hispaniae Christianae*).

Hübner, Emil: *Inscriptiones Hispaniae Christianae. Inscriptionum Hispaniae Christianae supplementum (I.H.C.)*, Berlín, 1871 (reimpr. Hildesheim - New York, G. Olms, 1975).

Huici Miranda, Ambrosio: *Las grandes batallas de la reconquista durante las invasiones africanas*, Madrid, 1956.

I.H.C. ver Hübner, Emil.

I.H.L.: ver Hübner, Emil.

Janer, Juan José - Zafra, Diego de: "Historia de la villa de Morón de la Frontera", (1858) en *Revista de Morón* (1916).

- Klever, Hipólito: seudónimo de Ignacio Torres de León.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel - González Jiménez, Manuel: *Diezmo eclesiástico y producción de cereales en el reino de Sevilla (1408-1503)*, Universidad de Sevilla, 1978.
- López Gutiérrez, Antonio: "Sevilla, Alfonso X y el Sigillum Aureum", *Archivo Hispalense* 220 (1989), pp.309-320.
- Lorenzo, Ramón: *La traducción gallega de la Crónica General y de la Crónica de Castilla*, Instituto de Estudios Orensanos "Padre Feijoo", Orense, 1975. «
- Madoz, Pascual, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía* (ed.facs.entresacada de la ed.Madrid, 1845-50), Sevilla, 1986.
- Marsá, Francisco: "Toponimia de reconquista", en *Enciclopedia Lingüística Hispánica I*, (Madrid, 1960), pp.615-646.
- Matute y Gaviria (1886-87), Justino: *Hijos de Sevilla señalados en santidad, letras, armas, artes o dignidad*, El Orden, Sevilla.
- Matute y Gaviria (1886), Justino: *Adiciones y correcciones a los hijos ilustres de Sevilla en santidad, letras, armas, artes y dignidad de D. Fermín Arana y Varflora*, E. Rasco, Sevilla.
- Mazo Romero, Fernando: "El patrimonio de los señores de Feria en Andalucía", *Actas del I Coloquio de Historia de Andalucía* (Córdoba, 1982), pp.207-217.
- Méndez Bejarano, Mario: *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia*, Tip. Gironés, Sevilla, 1922-1925 (reimpr.Padilla, Sevilla, 1989).
- Menéndez Pidal, Ramón (dir.): *Historia de España*, Espasa Calpe, Madrid, 1975-1988.
- Molina, Luis (ed.y trad.): *Una descripción anónima de Al-Andalus*, Madrid, 1983.
- Montoto, Santiago: "Dos cartas del analista moronés Álvarez de Bohorques, dirigidas a Caro", *Revista de Morón*, 21 (Octubre de 1915), pp.340-343.
- Mora-Figueroa, Luis de: "El donjon tetrabsidal del castillo de Cotte (Montellano-Sevilla)", *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales V-VI* (Universidad de Cádiz, 1985-86), pp.391-426.
- Morilla Cala, Juan Pablo: "Proceso de formación del espacio territorial de Morón. Límites, organización y evolución", *Revista de Temas Moronenses* 4 (agosto 1992), pp.41-83.
- Pagés, Aniceto de: *Gran Diccionario de la lengua castellana (de autoridades)*, Selección, Barcelona, 1902.
- Pascual Barea, Joaquín (1990): *Poesías e inscripciones latinas de Rodrigo Caro*. Edición crítica, traducción y estudio, ed.microfichas, Sevilla.
- Pascual Barea, Joaquín (1991): *Maese Rodrigo de Santaella y Antonio Carrión. Poesías. Introducción, edición crítica, traducción, notas e índices*, Universidades de Sevilla y Cádiz, Sevilla.
- Pascual Barea, Joaquín (1993): "El nombre latino y el origen de la ciudad de Morón", *Revista de Temas Moronenses* 6, pp.1-24.
- Pérez Gallego, Manuel: *El concejo de Morón de la Frontera (1402-1550)*, tesis doctoral que incluye también la transcripción de documentos posteriores a 1426.
- Prado, Eladio: *La Orden Franciscana*, Editorial Costa Rica, San José, 1983.
- Revista de Morón*. He consultado los ejemplares de la Biblioteca del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla, encuadernada en orden cronológico juntamen-

te con *Revista Española* y *Revista Bético Extremeña*, que también tratan preferentemente sobre Morón.

Rojas Gabriel, Manuel: "Ordenanzas otorgadas a Morón de la Frontera por don Alfonso Téllez-Girón", *Revista de Temas Moronenses* 6 (junio 1993), pp.31-42.

Romeu de Armas, Antonio: *Itinerario de los Reyes Católicos (1474-1516)*, C.S.I.C., Madrid, 1974.

Sáinz de Robles, Federico Carlos: *Castillos de España; su historia, su arte, sus leyendas*, Aguilar, Madrid, 1962.

Santiago Simón, Emilio de: "Los itinerarios de la conquista musulmana de Al-Andalus a la luz de una nueva fuente: Ibn al-Sabbat", *Cuadernos de Historia del Islam* 3 (Granada 1971), pp.51-62.

Simonet, Francisco Javier (1888): *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*, 2 vols., Madrid (reed.1982).

Simonet, Francisco Javier: *Historia de los mozárabes de España*, Madrid 1897-1903.

Suárez Fernández, Luis - Carriazo Arroquía, Juan de Mata: *Historia de España*, t.XVII, v.1, dir. Ramón Menéndez Pidal.

Thomas, Henry: *Spanish Sixteenth-Century Printing*, Ernest Benn, Londres, 1926.

Thompson, E.A. (1969): *The Goths in Spain*, Oxford, (trad. esp.en Alianza, Madrid, 1971).

Torres y León, Ignacio (1914): "Los ladrillos visigóticos de Val-Duan", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, t.XXVIII, pp.265-290.

Torres de León, Ignacio (1917): "Del colegio de Maese Rodrigo", *Revista de Morón* IV, pp.412-419 y 467-474.

Tovar, Antonio: *Iberische Landeskunde, zweiter Teil. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien*, Baden-Baden, 1974 y 1976.

Valdecantos Dema, Rodrigo Matías: "La torre del homenaje del castillo de Morón de la Frontera (Sevilla)", *Boletín de Arqueología Medieval* 3 (1989), pp.243-262.

Villalón-Daóiz y Torres de Navarra, Andrés: *Romances históricos de la villa de Morón de la Frontera*, 1885 (ed.ms.de José de la Aguas, Sevilla, 1980, 2º ejemplar de 100).

Viña Brito, Ana (1987): *Los orígenes del señorío de Osuna*, tesis doctoral leída en la Universidad de Sevilla y publicada en microficha en La Laguna en 1988.

Viña Brito, Ana (1991): *Morón y Osuna en la Baja Edad Media*, Sevilla.

Vives, José (1969): *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, C.S.I.C., Barcelona.

Vives, José (1971): *Inscripciones latinas de la España romana*, C.S.I.C., Barcelona.

Wutz, Franz: *Onomastica sacra. Untersuchungen zum Liber interpretationis nominum hebraicorum des Hl. Hieronymus*, Leipzig, 1914-15.

ANALES DE MORÓN DE LA FRONTERA

CAPÍTULO 1

De la fundación de Morón

De la fundación de la villa de Morón de la Frontera en Andalucía no he hallado historia ni memoria auténtica (infelicidad de nuestros siglos por descuido de los pasados). Y así, en tanta oscuridad es fuerza valerme de conjeturas, que hacen verosímil la fundasen fenices, naturales de Fenicia, provincia de Asia la Menor, que confina con Judea y con el mar Bermejo; gente tan insigne por sus ingenios, como valerosa por sus armas, pues inventaron las letras y las dieron a la sabia Grecia, de donde se derivaron a todo el mundo. Conquistaron extrañas tierras y fundaron en ellas muchas poblaciones, una de las cuales parece fue Morón, como se colige de los doce fundamentos siguientes:

Lo primero, porque esta ilustre gente ocupó esta parte de Andalucía donde está Morón, llamada entonces esta provincia Tartesia, como dice en este verso Silio Itálico¹:

Sidonium posesa iugum Thartessia tellus

Silius Italicus,
lib. 16

Y el padre Puente prueba que vinieron mil y setecientos años antes que Cristo naciera, y en este tiempo juzgo fundaron a Morón.

el padre Puente
en la Convenien-
cia de las dos
Monarquías, lib.
3, cap. 5, § 3

Lo segundo, porque como dice Luis Gutiérrez de Bonilla, presbítero natural de esta villa, de la gente principal de ella, a quien se debe justa estimación, porque fue gran trabajador en servicio de su patria (pues, sin más esperanza de premio que servirla, escribió tres cuerpos de a pliego de quinientas hojas cada uno, en que trasladó y sacó a luz todo el archivo del cabildo de Morón, poniendo en sus lugares algunas buenas advertencias. E hizo otros cuatro cuerpos que llaman *Protocolos*, donde juntó con sumo trabajo todas las fundaciones de las capellanías y obras pías que había en esta villa, y las escrituras tocantes a sus posesiones. Obra que en aquel tiempo parecía impertinente, y notada por tal de los visitantes de los arzobispos de Sevilla, hoy es de mucha importancia, pues es el norte por donde se encaminan muchas cosas a la verdad, y donde se hallan papeles antiguos que han faltado sus originales, de que tendrá yaciendo *doblado premio*), dice pues que la primera fundación de Morón fue en lo alto, donde hoy están las ruinas de su famoso castillo. Y así juzgo que esta palabra *Morón* es hebrea, y que significa *lugar alto*, como consta del profeta Isaías, que hablando de la fundación de un tabernáculo, donde el original hebreo dice מֶרֶז, que es *Morón*, la *Vulgata* y la *Interlineal* dicen *lugar alto*. Y esto se comprueba con que, como dice San Agustín, los fenices hablaban hebreo. Y como funda el docto Aldrete, los lugares de Andalucía que tienen nombres hebreos son fundados por fenices².

Luis Gutiérrez de
Bonilla en el pró-
logo del Protocolo
de las medidas
de las posesiones
de las capellanías
que está en poder
de Nicolás Nava-
rro, notario apos-
tólico

Isaias, cap. 22

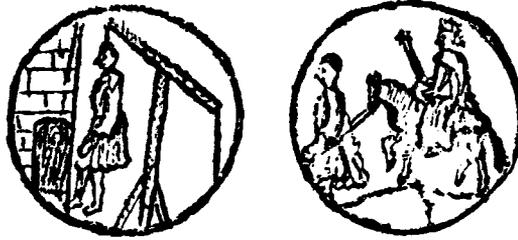
Sanctus Agusti-
nus, de Verbis
Domini secun-
dum Lucam,
serm. 35

Lo tercero, porque como dice el mismo Aldrete, vinieron a Andalucía con los fenices muchos hebreos como sus amigos y confinantes, de los cuales se halló una moneda que se le cayó a algún hebreo, que es de esta forma:

Aldrete en el Ori-
gen de la lengua
castellana, lib. 3,
cap. 7

1. En castellano: "La tierra tartesia ocupada <soportó> el yugo fenicio".

2. Sobre el origen del nombre de Morón he tratado ampliamente en el sexto número de la *Revista de Temas Moronenses* (jun.1993, pp.1-24), en el que rebato estos argumentos de Bohorques sobre su origen fenicio.



Esther, cap. 7

Estas figuras son Amán, privado del rey Asuero, llevando a Mardoqueo hebreo de las riendas del caballo, y después ahorcado por su soberbia.

Strabon, de situ orbis, lib. 2
Justino, lib. 2

Lo cuarto, porque esta villa de Morón pinta por armas un caballo, costumbre de los fenices, de los cuales dice Estrabón hacían lo mismo, que dice Justino tenían este animal por dichoso agüero. Y así lo tuvieron cuando hallaron una cabeza suya en las zanjas para Cartago.

Sanctus Hieronimus de interpretationibus hebraicis, verbo *Nagüeles*
Rabinus in Lexicon, verbo אָרַח, quod est Arah
Santes Pagninus in Dictionario, verbo אָרַח, quod est Al

Lo quinto, porque media legua de Morón hacia el poniente hay un pago que llaman Nagüeles³, palabra que en hebreo significa chozas.

Lo sexto, tres leguas de Morón al oriente hay una principal villa llamada Arahal, aldea en otros tiempos fundada en sitio de Morón. Y este nombre *Arahal*⁴ parece también hebreo, y significa *olor de Dios*, porque como consta del Rabino, *Arah* significa *olor*. Y como consta de Santes Pagnino, *Al* significa *Dios*, y así los moros, imitadores de la lengua hebrea, le llaman *Alá*. Y se comprueba todo esto con que la villa del Arahal está en sitio llano y ameno, que debía de ser jardín o vergel de flores de Morón. Y tengo por sin fundamento la vulgar hablilla que dice se llamó antiguamente Tarahal por haber tarahes en aquel sitio. Porque por los papeles antiguos que referiré adelante, no consta de tal, sino de haberse llamado *Arahal* desde la primera vez que se hace mención de este lugar.

Abrahan Ortelius in Thesauro, verbo *Cos*
Sanctus Hieronimus de interpretationibus hebraicis, verbo *Cos*

Lo séptimo, tres leguas de Morón al mediodía hay un castillo llamado Cote⁵, nombre (según Ortelio) de una ciudad del mar Egeo junto a Fenicia, que dice San Jerónimo significa en hebreo *vela* o *atalaya*. Y según Lira significa *altura*, significaciones aunque entre sí diferentes, todas convenientes y conformes al castillo de Cote, que está fundado en un alto risco, y sirvió de atalaya al de Morón. De que infiero lo fundaron fenices, y que en la lengua que hablaban le pusieron nombre conveniente al sitio donde estaba y ministerio de que servía. Y aunque esta palabra *cote*

Nicolaus de Lira in Paralypomenon, lib. 1, cap. 4

3. En Nagüeles hubo un primitivo asentamiento ibérico y romano mencionado por Fernández-Vera, p. 62, quienes también tratan del poblado prerromano (s. VII-I a. C.) en la zona este del cerro del castillo de Morón (p. 60). El término deriva en realidad del árabe africano *nauuela*, 'choza', que pasó al castellano como *nagüela* significando 'casa pajiza o pobre'. J. Plata y Nieto ofrece algunas curiosidades sobre este pago de Nagüeles, situado a unos dos kilómetros al suroeste de la población, en el tercer número de su *Revista de Morón*, pp. 24-25, reimpreso en *Revista Bético Extremeña* 25-26 (1922).

4. *Arahal*, de *ar-rahl*, es voz árabe que significa 'redil', que se hace extensiva al 'hato' en que se alojan los pastores, y que, tras irse constituyendo en época musulmana en una 'alquería' o 'aldea', permaneció como nombre propio del lugar tras la llegada de los castellanos, que ignoraban su significado (cf. Eguilaz, p. 271; Asín Palacios, p. 76).

5. La isla griega de *Cos*, que en ningún caso se escribe con *t*, nada tiene que ver con *Cot* o *Cote*, ni con la lengua hebrea ni fenicia.

es también latina, y según una ley significa *pedra de amolar*, no hace a propósito este significado, sino el hebreo de *altura* y *atalaya*, por haberlo sido de Morón, particularmente cuando era Morón frontera de los moros de Granada y Ronda. Por lo cual tengo por fabuloso lo que el vulgo dice, que en los actos públicos se nombraba primero Cote, porque no he hallado papel que tal diga, ni es posible que siendo Cote guarda de Morón, poblada de sus vecinos, se nombrase primero. Y es de notar que en el *Paralipomenon* estén juntas las palabras *Cote* y *Aharahel*, que aluden a Cote y Arahah⁶.

Lex cotem, ff. de publicanis et vectigalibus

Paralipomenon lib. 1, cap. 4

Lo octavo, en término de Morón, junto a la sierra Montegil, hay rastros de una ciudad, y hoy dura una cañería por debajo de tierra, desde la heredad de don Francisco Núñez de Bohorques hasta el cortijo de doña María de Auñón, donde está el pilar, y cerca de él cimientos de edificios y pozos de casas. Y parece que la ciudad que aquí estuvo se llamó *Jope*, porque una ordenanza antigua, señalando términos para sitio para poner colmenas, dice así:

Primeramente la puente de Guadaíra camino de Cote, e el río ayuso hasta la cabeza de Garci Gómez e a la Finojosa, e a la punta del monte del Arraihanal, e a la laguna de Jope, e a la madriguera de Vaciatalegas, e al Salado, e a la cabeza del Acebuche, e al toril de Benamaquís, e al río de Guadaira.

esta ordenanza está en un libro antiguo y pequeño que tiene Antón de Medina. Ya yo lo tengo en mi poder

Esta ordenanza no se sabe en qué año se hizo, pero se conoce ser antiquísima, porque a los cerros los llama cabezas, y en los libros del cabildo de Morón, que hay desde el año de mil y cuatrocientos y dos, se llaman cerros como hoy, y en estos libros no está esta ordenanza, y así se conoce ser más antigua. La cual comienza a poner términos en la puente quebrada que hoy llamamos del Campillo, y prosiguiendo el río Guadaíra abajo, y dando vuelta a la sierra Montegil, hace mención de *Jope* en el sitio de las ruinas de la ciudad, porque en medio de ellas hay de invierno una laguna⁷. Y así parece haberse llamado esta ciudad *Jope*, y que fue fundada por fenices, porque en Fenicia hay otra de este nombre, donde dice Mela se embarcaban para venir a esta tierra; y donde San Pedro resucitó a Tabita, y donde vio el lienzo lleno de inmundos animales. Y esto se ayuda con que, como dice Silio, los fenices ponían nombres de las ciudades de su patria a las que fundaban⁸:

Pomponius Mela lib. 1, cap. 12

Silius Italicus lib. 1

et qui longa dedit terris cognomina Phoenix.

6. *Cote*, documentado en los primeros documentos castellanos del s.XIII como *Cot*, corresponde a la pronunciación árabe de *Goto*, 'godo', con ensordecimiento de la oclusiva inicial y apócope de la vocal final. Esto hace suponer que su origen remonta a un pequeño castillo visigodo, *castrum* o *castellum Gotum*, dominando la antigua ciudad hispano-romana de los *Callenses*. Resulta poco verosímil que derive de *cautu*, 'coto', del nombre de la ciudad antigua de *Callet*, o del latín *cotem*.

7. En 1853, Janer y Zafra sitúan el Arrayanal en la Nava, y la laguna por los Vinuelos.

8. El sentido del verso, que Bohorques, como en otros casos, cita de forma indirecta y descontextualizado, es: "Y Fénix, que dió un nombre duradero a sus tierras", por lo que nada tiene que ver con este asunto.

Sanctus Isidorus etimologiarum lib. 16

el Maestro Medina en las grandezas de España, cap. 51

Ambrosio de Morales lib. 4 § la grandeza de la tierra de España Higínus de minore arctu

Ambrosio de Morales ubi supra

Botero en la Relación de Andalucía

Aristotiles de mirabilibus

Lo nono, en término de Morón, cerca del castillo de Cote, hay una montaña llena de piedra imán de que hace mención San Isidoro, diciendo es en lo último de España, que es Andalucía, y que es contra hechizos y tiene otras virtudes. Medina⁹ dice que es en Morón, y lo mismo Morales, el cual añade que por ser tan buena se vedó la saca de ella, pero no dice por quién, de que infiero que por los fenices¹⁰, que señorearon esta tierra; que, como dice Higino, fueron muy aficionados a esta piedra, y con ella inventaron la navegación, para cuya guarda parece fundaron el castillo de Cote tan cerca de ella¹¹.

Lo décimo, dice Morales que en Morón hay muchas piedras preciosas, jacintos, granates, ágatas y cornerinas naturalmente labradas de la forma que las hacen los artifices, con diversas esquinas y puntas¹². Y si los fenices, como dice Aristóteles, llevaban de Andalucía piedras preciosas y riquezas, parece las llevaban de Morón, donde las había, y que por hallar aquí lo que buscaban fundasen esta villa.

Lo undécimo, a la salida de Morón hacia Jerez, donde nace la Fuente de la Plata, hay grandes cavaderos, donde hay piedras con plata¹³. Y por llamarse fuente de plata y tener piedras, parece se hizo por esta fuente el verso de Estesícoro, poeta griego, que en latín dice¹⁴:

Penes argenteos inmensi Thartessi fontes occultasque petras.

Y más se adelanta esta imaginación con que la fuente de la plata contenida en este verso es en Tarteso, que es Andalucía. Y parece que los fenices hicieron estos cavaderos para sacar de ellos plata, porque como dice Aristóteles, llevaron tanta de esta provincia que, porque no cupo en los navíos, hicieron de ella áncoras y los demás instrumentos para su servicio. Y así es muy probable que por hallar en Morón esta mina fundasen esta villa.

este verso refiere Puente lib. 3 en la Conveniencia de las dos monarquías

Aristotiles ubi supra

9. San Isidoro, en el lib. XVI de sus *Etymologiae*, a quien también alude Medina, se refiere a la piedra imán sin decir que se halle en Andalucía. Sí escribe en el cap. IV de dicho libro (ed. G. Wolff y Th. Kerver, París, 1499) que una especie de pizarra llamada "*iscistos inuenitur in ultima Hispania... amathon appellatus a ueteribus*", que entre otras virtudes resiste a los hechizos. El cerro de la Piedra-Imán, a la orilla opuesta del Salado, con algún hierro magnético, se halla, según Pascual Madoz (p. 115), muy próximo a la sierra de Láitar, vuelto a explotar en 1842-3 para extraer sulfuro de hierro. El diario "El Gallo" del 22-7-1951, p. 3, lo define como hierro margoso, que presenta atracción por algunas juntas. También trata de este lugar J. Plata y Nieto en el n.º 14 de la *Revista de Morón*.

10. La cita de las *Antigüedades*, 'El nombre de España y su descripción', lib. I, fol. 46 v.º, es como sigue: "Y bien cerca de aquella villa de Morón está una montaña de piedra Imán harto fina, así que casi no hay otro género de peña en ella. Y porque la bondad, comenzándose ya a experimentar, hacía acudir mucha gente a llevarse grandes pedazos de los muy escogidos, se ha vedado que no se puedan sacar sin licencia"; aparentemente en el siglo XVI más que en tiempos de los fenicios, como quiere Bohorques.

11. El castillo gótico de Cote fue construido a finales del s. XIII por la orden de Alcántara sobre un dispositivo castrense y urbano de época musulmana (cf. Mora Figueroa, esp. pp. 396-398).

12. Las piedras preciosas que refiere Morales las considera Pascual Madoz simples "cuarzos bastante curiosos y apreciables".

13. También parece que hubo una antigua mina de plata en la sierra de Láitar, que conserva galerías muy antiguas (cf. Madoz, p. 115; Fita, 1897, p. 384, *Revista de Morón*, 1918, pp. 201-2). Esas minas de plata en la zona explican además el nombre de *Lucurgentum*, 'bosque plata', del municipio romano que hubo en terrenos de la base de Morón.

14. El verso, mal interpretado por Bohorques, alude en realidad, como escribe De la Puente (*Conveniencia*, lib. 3, cap. 6, § 4, p. 46), al agua plateada del Guadalquivir en su nacimiento, y a la roca a cuyo resguardo nació Euritión, el mítico boyero de Gerión muerto por Hércules.

Lo duodécimo, las casas de Morón son por la mayor parte de yeso, costumbre de los fenices. Pues como dice Arriano, la ciudad de Tiro, cabeza de Fenicia, estaba hecha de este material. Y esta conjetura movió a Cueva y a Pedraza a creer que la ciudad de Granada fue fundada por fenices, con cuyo ejemplo, mientras no hubiere contrarios fundamentos, podré creer lo mismo de Morón¹⁵.

Arrianus lib. 2
Cueva en las Antigüedades de Granada, diálogo 5
Pedraza en las Antigüedades de Granada lib. 2 cap. 5

CAPÍTULO 2

Del nombre y armas de Morón

Porque en el capítulo pasado, hablando de la fundación de Morón, dije de paso de su nombre y armas, me parece hablar en éste más por extenso, y que esta villa siempre se ha llamado Morón¹⁶.

Este nombre *Morón*, como queda dicho, es hebreo, y significa *lugar alto*, como lo es el sitio de nuestra villa. Y que significa lugar alto se comprueba con que también son lugares altos otro Morón que está junto a Almazán, y otro en el río Tajo de que hace mención el antiguo Estrabón, *supra Moronem*, que hoy llaman Almoirón¹⁷; otro en Portugal junto a Moura, que dice Florián se llamó *Arucci*. Y es de notar que Ortelio, como extranjero y poco versado en la cosmografía de España, se engañó y llamó a nuestro Morón *Aruci*, poniendo a Aruci en la mapa en el sitio donde está nuestro Morón, y en el *Tesoro* dice que nuestra villa se llamó Aruci, y que se prueba de una antigua piedra. Y siguiendo a Ortelio dijeron lo mismo Gerardo, Covarrubias y Barbosa. Pero consta con evidencia haberse todos engañado unos tras otros. Lo primero, porque en nuestro Morón no hay piedra que diga *Aruci*, como dice Ortelio. Y las que lo dicen están en Aroche, Moura, y otro Morón¹⁸, villas confinantes, como consta de Resendio, que son las que dijo Florián. Lo segundo, se conocerá más claramente este error mirando a los cosmógrafos antiguos, testigos mayores y más fidedignos

Strabon, lib. 3
Florián de Ocampo, lib. 2, cap. 23
Abraham Ortelius in Mapa de Betica et in Thesau-
ro, verbo *Aruci*
Gerardus Mercator in Geographia de Betica
Covarrubias en el Tesoro de la lengua castellana, verbo Morón
Barbosa en el Dictionario 2º portugués, verbo Morón

15. Bermudez de Pedraza utiliza en efecto ese argumento en las *Antigüedades*, fol. 32 v^o (así como en la *Historia*, 1ª parte, cap. V, fol. 7 r^o, y cap. IX, fol. 12 r^o), de donde Bohorques debió de tomar la idea del supuesto origen fenicio de Morón, así como la referencia a Arriano (lib. 2 *vitae Alexand.*, p. 110). El argumento del yeso es sin embargo tan poco consistente como los once que le preceden, acumulados hasta completar la mágica cifra de doce, a fin de hacer aparecer más verosímil su infundada suposición de que el nombre de Morón es de origen fenicio.
16. La forma *Morón*, según expliqué en mi artículo, data de mediados del s. XIII, tras la conquista castellana de la ciudad, cuando los textos gallegos y portugueses aún lo escriben *Mourón*, forma más fiel al nombre que había tenido en época musulmana y del que derivan, *Mauror*, pronunciación mozárabe correspondiente a la forma del latín clásico *Maurorum*, con la que los habitantes hispano-romanos de los alrededores llamaron al poblamiento de unos forasteros de tez morena, presumiblemente norteafricanos, en el s. VI d. C., cuando fue construida la iglesia de San Micas y se originó la actual población y su nombre.
17. El Μόρων de Estrabón junto al Tajo, hasta donde aún podían navegar bien los barcos, está documentado únicamente en griego, lengua en la que no tiene acentuación aguda como el nuestro, sino llana, y puede corresponder al actual Abmour, según otros Almorul o Al-Mourol.
18. Fuera del pueblo soriano y del Μόρων que menciona Estrabón, no existe ese otro Morón próximo a Moura, sino que es justamente el nombre de Moura el que fue confundido con el de nuestro Morón, dando lugar con ello a la falsa localización de *Arucci* o *Arunci* en Morón, como advirtió Bohorques, quien sitúa *Arunci* inequívocamente en las proximidades de Aroche. De las inscripciones que refieren los autores renacentistas con el nombre de *Arucci*, sólo la de Moura es considerada hoy auténtica.

Plinius, lib. 3, cap. 2

Ptolomeus in Mapa de Bética et in Tabula

Antoninus imperator in Itinerario de Esuri ad Pacem Iuliam Caro, lib. 3, cap. 59

Ronda la nueva

Pedro Antón Beuter, lib. 1, cap. 17 Morales, lib. 4 § la excelencia de la tierra de España Argote en la Nobleza de Andalucía Suidas in Lexicon, verbo Μορῶν Tusanus in Lexicon con verbo Μορῶν

Acurcius in lege 2 (de fundis limitrophis, lib. 11)

este juramento está en el pleito que sobre el casco de Morón puso Pedro Fernández Villalón, que hoy está ante Esteban Aguado, escribano de cámara de Granada

en los nombres antiguos de los pueblos. De los cuales Plinio pone a *Aruci* al lado derecho del río Betis, bajando al mar, que es el sitio del otro Morón junto a Mora y Aroche, porque el de *nuestro* Morón está al izquierdo. Y Ptolomeo, en la mapa de la Bética, pone a *Aruci* cerca de Guadiana, demarcación que conviene al otro Morón y excluye al *nuestro*. Y en la *Tabla* de la misma Bética, que llega hasta aquel río, pone *Aruci* en treinta y ocho grados y medio, y *nuestro* Morón está en un grado menos. Y el emperador Antonino pone a *Aruci* en el mismo sitio que Plinio y Ptolomeo, con que queda averiguado que *nuestro* Morón no es el que se llamó *Aruci*, como quisieron los referidos autores. Ni es *Arunci* como defiende Caro, el cual se funda en muy leve fundamento, que es decir que Plinio refiere *Acinipo*, que es Ronda la vieja, *Arunda* que es Ronda la nueva, *Arunci* que es Morón. Porque si se mira el orden que en referir los tres lugares pone Plinio, *Arunci* cae a la parte de mediodía de Ronda la nueva. Porque *Acinipo* es la primera, y procediendo al mediodía está *Arunda*, y así más a mediodía está *Arunci*, y *nuestro* Morón está hacia el norte de *Arunda* y *Acinipo*. Ni tampoco se llamó *Aurige*, como quiere el valenciano Beuter¹⁹, porque como consta de las piedras antiguas que refieren Morales y Argote, *Aurige* era la ciudad de Jaén, y no *nuestro* Morón. Y aunque la palabra *Morón* es también griega, y significa, según Suidas, *escuadrón*, y según Tusano *el fruto del moral*, no hacen a propósito estos significados, sino el hebreo de *lugar alto*.

Añadióse a *nuestro* Morón el renombre de *la Frontera* porque, después de conquistada por los cristianos, fue frontera doscientos y cincuenta y dos años de los moros de Granada y Ronda. Y por esta causa los reyes de Castilla, en los privilegios que le concedían, le decían era *frontera de los enemigos* y *guarda de la comarca*, título de grande honra en la Antigüedad. Pues como dice Acurcio, en las fronteras de los enemigos, que llamaban limitáneas, no podían estar sino ilustres e insignes personas, como lo eran las que estaban en esta villa, que en su defensa hicieron tan señalados hechos, como se dirá adelante. Por lo cual, como declara en un juramento que hizo un vecino antiguo de Morón, llamaban a esta villa en tiempos antiguos *caballo sin riendas*, que son las armas que hoy pinta. Y aunque dije en el capítulo pasado que pintaba caballo por armas, y que pudo quedar esta memoria de los fenices, puede ser que se pinte también este caballo porque en la lengua antigua castellana la palabra *morón* significa *caballo*, como consta de un romance antiguo que dice así:

*Para vós tengo una mula,
para mí tengo un morón.*

Y de otro, en que maldiciendo una mujer a su marido ausente, dice así:

*A la pasada de un vado
se le ahogue su morón.*

19. "Fueron los cartagineses sobre la ciudad de Auringe o Auruci", que "agora se llama Morón, en el Andalucía", escribe Beuter, fol. 53 v^o.

Y Lope de Vega, refiriendo este romance, en lugar de *morón* dice *caballo*²⁰. Y como la ciudad de León pinta por armas un león por la semejanza del nombre, parece hizo lo mismo Morón, pintando un caballo. El cual tiene las riendas cortadas porque, como dice Pierio, las riendas son señal de sujeción, y tenerlas sueltas, de libertad. Y así dice una ley: *el príncipe está suelto de leyes*. Y esto se ajusta extremadamente con una moneda del emperador Nerva, que refiere Pierio, en que estaba esculpido un caballo sueltas las riendas, con una letra que decía *Vehiculatione Italiae remissa*, que significaba que Nerva había franqueado a Italia de la obligación de darle carruaje. Y por esto tenía el caballo de la moneda las riendas sueltas, como las tiene el de Morón, por las franquezas que los reyes de Castilla le concedieron; el cual va corriendo por significar que tiene libertad y valor para ir adonde quisiera.

Y es de advertir que los duques de Osuna y señores de Morón pintan por timbre en algunas de sus armas este caballo cortadas las riendas, cosa que omitió el curioso Gudiel. Y no hallo yo otra razón sino que lo pinten en señal del señorío de Morón que tienen. Y también es de advertir que parece sin fundamento una común voz vulgar que dice que pinta Morón por armas este caballo sin riendas porque, estando los cristianos combatiendo esta villa, los moros cortaron las riendas a Gallinato su conquistador, y que el caballo desenfrenado entró a su dueño en los enemigos, y por esto se ganó esta villa y pintó el caballo por armas. Lo cual no pudo ser, porque Morón no fue ganada por armas, sino dada por concierto, y porque las historias no omitieran una cosa tan memorable, celebrando de Gallinato otras menores. Y Morón no pintara solo el caballo, sino caballo y caballero, como se dice en el *Éxodo*: *equum et ascensorem, etc.*, y aunque después de haber escrito este capítulo, vi lo que escribió el Licenciado Rodrigo Caro.

CAPÍTULO 3

De los romanos y de piedras suyas que hay en Morón

Hasta aquí queda dicho cómo los fenices ocuparon a Andalucía, y fundaron a Morón. Y después de ellos ocuparon esta tierra otras naciones, que no refiero porque no hallo memoria de ellas en esta villa. Y porque la hallo en ella en piedras de los romanos, habré de decir de esta invencible gente una cosa, aunque al parecer nueva, fundada en autores graves. Y es que tuvo principio de Andalucía. Lo cual se deduce de Florián, Puente y otros, que dicen lo tuvieron de España. Y dan la razón que Atlante rey y su familia pasaron de España a Italia, y una de sus hijas, llamada Rome, fundó y dio el nombre a Roma. Y realzando esto digo que Atlante era rey de Cádiz, y él y sus hijas y familia vivían en aquella ciudad, y por esto llamó Plinio mar Atlántico a su mar, y así eran andaluces. Y aunque Mariana está incrédulo que españoles fundasen a Roma, confiesa que las gentes que pasaron a Italia eran de

Lope de Vega en la comedia de La locura por la honra
Pierius Valerianus de hieroglificis, lib. 4, § *celeritas*
Lex Princeps, ff. de legibus
Pierius, lib. 4, § a laboribus quies

Gudiel en la Historia o Compendio de los Girones

Mendo Rodríguez Gallinato se llamaba este caballero

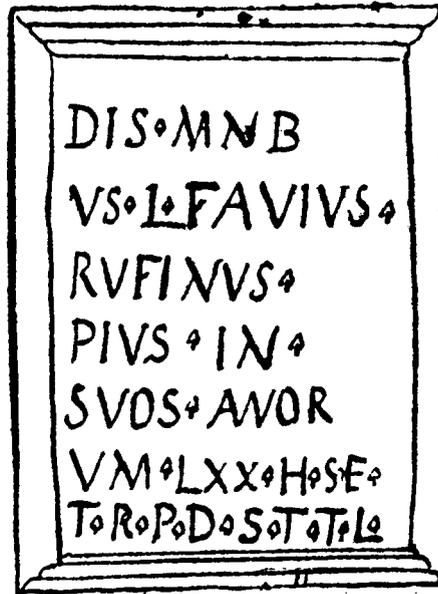
Exodi cap. 15

Florián de Ocampo, lib. 1, cap. 2
Puente, lib. 3, cap. 3 § 1

Plinius, lib. 3, cap. 2
Mariana, lib. 1, cap. 10

20. El primer copista de la obra añade: "Juan Vázquez de Acuña, clérigo y notario apostólico, persona de ingenio y letras, vecino de Morón, me dice haber visto una escritura antigua en que se daba en dote un morón."

Andalucía, adonde volvieron los romanos doscientos años antes que Cristo naciera. Y por este tiempo ocuparon a Morón, donde murió un romano, como consta de la piedra de su epitafio²¹, junto a la cual se halló una urna llena de cenizas y carbones, que quedaron de haber quemado el cuerpo como se usaba. Y la piedra se puso en la pared del patio de la parroquia de San Miguel de Morón, y es de esta forma²²:



En castellano: *A los dioses y a las almas. Lucio Fabio Rufino, piadoso para los suyos, de setenta años, yace aquí. Título de descanso puesto con dolor, la tierra te sea ligera.*

Y declarando por cláusulas esta piedra, al principio dice *Dis Manibus*, que significa que el difunto se consagra a las almas, llamadas *Manes*, como dice Gilberto: *unde videmus vocari manes animas separatas a corpore, et vetusta sepulchrorum monumenta DIS MANIBVS esse inscripta*²³. Y la antigua ley de las doce tablas dice así:

Deorum Manium iura sancta sunt, hos Lethe dato.

En castellano: *Lo que toca a las almas téngase por santo y dése al río Lete; que es nuestro Guadalete, que pasa por los campos de Morón, en cuyas orillas creían estaban las almas de los bienaventurados. Llamóse Lethe, que en lengua fenice significa olvido, porque en sus orillas hicieron amistad con los celtas, olvidando los disgustos pasados. Después, los moros añadieron la palabra Guada, que en arábigo significa río, como lo hicieron con muchos de los de España, y con Guadaíra, que nace en*

21. Muy cerca de este sepulcro, al que posiblemente acompañaban otros desaparecidos de los hispano-romanos que habitaban en las proximidades, fue construida hacia el s. VI la iglesia de San Micas.

22. Añaden las copias que "se halló en el año de 1619 abriendo zanjas para el patio de la parroquia de San Miguel". Una fotografía de esta inscripción (*C.I.L.* n° 1419, p. 194), ofrece García López, pp. 27 y 53), quien refiere (p. 44, nota 2) cómo, tras volver a quedar enterrada, reapareció en noviembre de 1978. La piedra permanece hoy en la iglesia de San Miguel, junto a la puerta Sur o del Archivo.

23. En castellano: 'De donde vemos que a las almas separadas del cuerpo se les llama Manes, y que los antiguos monumentos sepulcrales tienen escrito A LOS DIOSES MANES'.

nuestro campo, que, como dice el Nebrisense, se llamaba *Ira*. Si no es que es más cierto que, como dice Argote, toda la palabra *Guadaíra* es arábiga, y significa *río de molinos*²⁴.

Y volviendo a nuestra piedra, era el difunto de la familia de los Fabios, notada por Marcial de rívida y altiva, y muy conocida en esta tierra, de la cual fue el orador Quintiliano²⁵:

Cum sit nec rigida Fabiorum gente creatus.

Dase al difunto título de piadoso, que fue muy estimado en la gentilidad. Y así lo da Virgilio a Eneas.

Y el primero de los emperadores que usó de él fue Antonino Pío, como lo dice Justiniano. Las tres letras H.S.E. dicen *hic situs est*, 'aquí está puesto', como lo dice Lipsio y lo confirma Marcial, que en el epitafio de Fusco dice así:

Hic situs est Fuscus. Licet hoc, Fortuna, fateri.

Las cuatro letras T.R.P.D. dicen *titulus requiei positus dolore*; en castellano, *título de descanso puesto con dolor*²⁶. Así las entiende el licenciado Rodrigo Caro, juez de la santa iglesia de Sevilla, cuyas alabanzas ofenderá mi pluma si su cortedad quisiere dar tan alto vuelo que las diga.

Las cuatro letras últimas S.T.T.L. dicen: *sit tibi terra leuis*, la tierra te sea ligera. Así lo dijo Marcial en el epitafio de Fileno:

Sit tibi terra leuis mollique tegaris arena,

bendiciones que hacían los gentiles a sus difuntos atendiendo solamente a la felicidad del cuerpo. Y en esta piedra están por puntos unos corazones, en prueba de que con la muerte de este difunto quedaron quebrantados los corazones de los suyos²⁷.

24. El significado de 'olvido' de *lethe* no es de la lengua fenicia, sino griega. No obstante, Guadalete es probablemente una transcripción castellana errónea del nombre árabe del río, Guadilacca, 'río de Lacca', ciudad desaparecida cerca de la 'Junta de los ríos' Majaceite y Guadalete.

25. *En castellano*: "Como ni sea hijo de la estricta familia de los Fabios." Sobre la familia de los Fabios, véanse las obras citadas de Castillo (pp. 641-642), Canto y Caballos. Otros miembros de la misma tribu y familia, extraordinariamente extendida en la Bética, con más probabilidad que el mismo Rufino muerto aquí, son Lucio Fabio Rufino de la tribu Galeria, duunviro, prefecto de la administración de justicia nombrado por los decuriones, quien hizo grabar una inscripción honoraria en Cádiz (cf. Morales (1575), fól. 62), y otro Rufino de la misma tribu que fue objeto de una inscripción honoraria en Torres Alocaz (cf. J. González, "¿Inscripción de Ugia?" *Archivo Español de Arqueología* 55 (1982) p. 163).

26. *Te rogo praeteriens dicas*: "Te Ruego que al Pasar Digas" es la interpretación de estas siglas, que tal vez Bohorques conocía, aunque siguió a Caro en *Antigüedad de Utrera* (1922), p. 38, antes de leer en 1634 las *Antigüedades de Sevilla y...Convento Jurídico (titulus requietorii positus dolenter)*, al que remite, pues no llegaría a conocer ningún manuscrito del *Memorial de Utrera*, p. 71. Sin embargo Bohorques tacharía contrariado las palabras en alabanza del utrerano tras leer el decepcionante capítulo que le dedica a Arunci y Morón en las *Antigüedades*, donde cuestiona su tesis sobre el origen fenicio de Morón y sin embargo no rechaza tajantemente la teoría de que en Morón hubiera podido estar el Arunci de Plinio, y donde confunde además su nombre de pila al llamarlo Francisco.

27. No se trata de corazones sino de hojas de hiedra, cuyo empleo sistemático para separar palabras permite datar esta inscripción a partir del siglo I d. C.

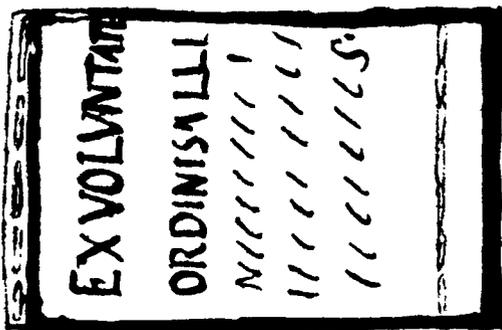
Antonius Nebrisensis in prologo Historiae Regum Catholicorum Argote de Molina en la Nobleza de Andalucía en el índice Marcialis, lib. 6, epistola 6, epig. 64

Virgilius, lib. 1 Eneid. Justinianus in auth. ut liberti de cetero § faciamus Lipsius in indice inscriptionum, litera H Marcialis lib. 6, epig. 76

Rodrigo Caro en el Convento Jurídico de Sevilla

Marcialis, lib. 9, epig. 30

Otra piedra está en una esquina de la torre de la puerta del castillo de esta forma:



En castellano: *Por voluntad de Cabildo Illi*. Y lo demás está picado. Debía de ser el cabildo illipense, que es el de Peñaflor²⁸, diez leguas de Morón, que fue colonia de romanos, donde se batían monedas que decían *illipense*, que se han hallado en Morón. Y así esta piedra querría decir que por mandado del cabildo ilipense se había hecho alguna obra pública. Y se picaron las demás letras, o porque no se hizo y acabó la obra, o porque en esta piedra estaba el nombre del emperador Domiciano, que por mandado del Senado romano fue quitado de las partes donde estaba. Y aunque he visto reparar en la Y de esta piedra²⁹, cesa este escrúpulo con ver esta letra en otras piedras romanas que pone *Espinosa*, y con que era tan usada y tan celebrada, que Virgilio le hace una epigrama, diciendo es semejanza de la vida humana, con un principio y dos paraderos³⁰.

Otra media piedra de romanos está en el pretil de la parroquia de la villa del Arahal de esta forma:



En otras piedras están por título estas tres letras D.M.S., que son las que tenía esta piedra, y dicen: *Dis Manibus Sacrum*; en castellano, *Consagrado a las Almas*.

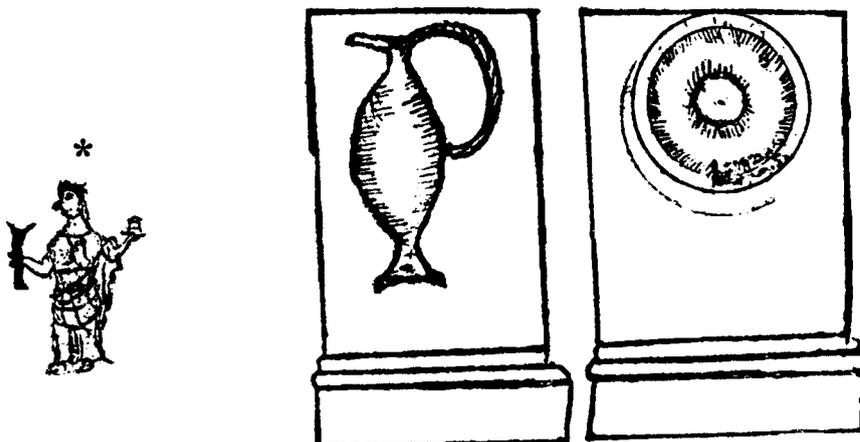
28. Fernando Morillas se pregunta al margen del autógrafo: “¿Por qué de cabildo extraño? ¿de dónde consta su jurisdicción sobre Morón?”. Caro, en sus *Adiciones*, pp. 418-430, localizó *Ilipa* en Alcalá del Río. En Peñaflor se sitúa la ciudad antigua de *Celtis*.

29. Una foto de esta piedra, que permanece en una esquina de la torre de la antigua puerta de hierro, puede verse en García López, p. 54. El *C.I.L.*, n° 1418, p. 194, sigue la lectura de Fernando Morillas en las *Addiciones* de Bravo, final del § 1, quien, frente a la lectura YLLI de Bohorques, tras ORDINIS lee AELIAE STAT[ianae], si bien encuentro más verosímil completar esa última palabra como STAT[uiam]. Torres (1914), p. 273, lo describe como un cipo para honrar la memoria de una tal *Aelia*, que estaría colocado al pie de un camino. Si la piedra no procede de otro lugar, cabría esperar tras ORDINIS el primitivo nombre de Morón, si bien las letras legibles no coinciden con ninguno de los topónimos antiguos de la zona, a no ser la colonia *AELLA Augusta Italica*, u *Ordo Italicensis*.

30. El *De littera Y carmen*, poema tardío falsamente atribuido a Virgilio, aparece en ediciones renacentistas de sus *Opera Omnia*, como la de Coci, Zaragoza, 1513.

La palabra *RANIVS* debía de decir *Vranius* o *Granius*³¹, nombres de romanos, como consta de sus leyes. En esta piedra y la antecedente, por ser pedazos, no se puede decir cosa cierta.

Otra piedra se halló cerca de la Torre de Barros³², una legua de Morón, que hoy tiene agua bendita en la parroquia del Arahál, y es de esta forma:



No tiene letras esta piedra, sino a un lado un aguamanil, llamado *cimbio*³³, y al lado contrario un plato, llamado *patera*, vasos de que usaban los gentiles en los sacrificios de los difuntos; significando, como dice Pierio, se habían hecho con abundancia, y como dice Alciato, significan también que el difunto había tenido integridad y pureza.

En las ruinas de Mogarejo, ciudad despoblada de Morón, se halló una figura de bronce de esta forma * Parece es *tuba* con que llamaba a la guerra, de las cuales fue inventor Piseo, hijo de Tirreno, según Plinio, lib. 6, cap. 56. La figura era de bronce coronada de laurel, con una túnica talar ceñida. En la mano derecha una como trompeta, y en la izquierda tenía abierta y llana, y en ella 3 figuras como panecillos³⁴ unos sobre otros. *Vidi*³⁵.

Lex Vranius, ff. de fidejussoribus, Lex Masurius, ff. de verborum significatione

Pierius, lib. 56, de modio, verbo ubertas Alciatus, emblemate 31

ojo

ojo

31. Fernando Morillas, siguiendo a Caro (1634), fol. 93 r^o, escribe al margen del autógrafo: "Creo que es Jul. Coranio que se lee en una inscripción de Alcolea o del Municipio Arvense".

32. Janer y Zafra mencionan en su *Historia* los "trozos de acueductos, cimientos y monumentos de antigua población" conservados en este lugar, al noroeste de Morón.

33. Añade Patricio Gutiérrez en su copia: "Aquí padeció engaño el autor llamando *cymbio* a este vaso que no fue sino *prefericulo*, por otro nombre *urceolo*, cuyo destino era para tener el vino de los sacrificios, pasándole de allí al *símpulo* para las libaciones. Su materia era bronce, y su hechura a modo de pichel pero sin tapa; unos tenían asa, como éste y los que se ven en las medallas; otros, como los del templo de *Opis Conciba*, no la tenían, según Festo."

34. El dibujo recuerda a la estatua de un Dioscuro del Museo del Louvre portando la cornucopia en lugar de la supuesta tuba de la nuestra, y una bola del mundo en lugar de los supuestos panecillos. Janer y Zafra dan cuenta en su *Historia de los restos de la Antigüedad* encontrados en 1846 en este lugar, llamado luego Lumbreras, algunos de los cuales se exponen en el Museo Arqueológico Provincial. Más tarde apareció en el mismo lugar otra estatua de bronce de tamaño natural, de una mujer (cf. *Revista de Morón XII* (1925), p. 1154), de cuyo pedestal y dedicación había dado cuenta Torres y León (cf. Fita, 1897). Estos hallazgos permitieron a Torres y Fita localizar en Mogarejo o Moguejejo la antigua *Respublica Callensis*.

35. En una última adición marginal, mutilada, dice Bohorques que "halló esta figura o estatua [...] de la viuda de *Molyna arando* en Mogarejo año de 1636, y Nicolás Navarro la dió al licenciado *Rodrigo Caro*", aunque ni el apellido *Molina* ni la última cifra del año resultan legibles.

CAPÍTULO 4

De los godos
y de piedras suyas que hay en Morón

General
Gerardus
Lex I, Codex de
officio praefecti
practorio Africae
Rodericus Ximé-
nez, archiepisco-
pus toletanus,
lib. 1, cap. 8 et 9
457
474

Después de los romanos ocuparon a Andalucía los vándalos, por quien se llamó Vandalosía y hoy Andalucía, que después pasaron a África, como dice la *General* y otros autores; donde, como dice una ley, hicieron grandes maldades. Y aunque dieron nombre a Andalucía, no dejaron sucesores en ella, porque después fue ocupada por los valientes godos, naturales de la provincia Escandia, junto a Alemania, por el año después del nacimiento de *Nuestro Señor Jesucristo* de cuatrocientos y cincuenta y siete, de la era del César de cuatrocientos y noventa y uno. Y en este tiempo ocuparon a Morón. Y el de 474 murió aquí Hilduarens, goda cristiana.

Y después, el de 593 murió Fulgencio, monje, cuyos huesos se hallaron en la villa del Arahal, en una caja de piedra de la forma de una sepultura, con una cubierta también de piedra escrita por ambos lados, que hoy está en la parroquia de aquella villa. Y lo pongo en este libro por haber sido aldea de Morón:

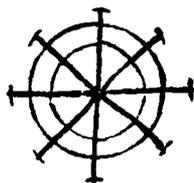


La primera dice en castellano³⁶: *Hilduarens, sierva de Dios, vivió treinta y ocho años poco más o menos. Murió en paz en los idus de marzo, era quinientos y doce*, que es a quince de marzo, año del nacimiento de Cristo de cuatrocientos y setenta y cuatro³⁷.

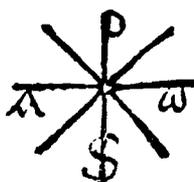
La segunda letra dice: *Fulgencio, monje siervo de Cristo, vivió noventa y cinco años poco más o menos. Murió en paz en el día sexto antes de las calendas de enero, era seiscientos y treinta y uno*, que es a veintisiete de diciembre del año del nacimiento de Cristo de quinientos y noventa y tres³⁸.

Por título del epitafio de Hilduarens están dos letras, Ω A, y dos palomas. Las letras son la primera y última del *abc* griego, de las cuales usó San Juan para decir que *Dios era principio y fin de todo: sum A et Ω* . Las palomas, según Pierio, significan caridad y recogimiento temprano, que viene bien con haber muerto Hilduarens de treinta y ocho años. Y todo significa que por haber muerto y recogídose temprano a santa Caridad, está en Dios, que es lo que dice San Juan: *qui manet in caritate, in Deo manet*.

Por título del epitafio de Fulgencio está una rueda desta forma:



Y otra rueda como ésta pinta Bobilo, y dice significa la divina sustancia orbe sólido y lleno de toda identidad, siendo en todas partes uno mismo: *est igitur divina sustantia sive sphaera solidus orbis, id est, totus similitudine et identitate plenus*. Y aunque Bobilo no da la razón por que esta esfera signifique la divina sustancia, se deduce de otra que está en la puerta de San Juan de Madrid, hacia el mediodía, que es de esta forma:



no están bien interpretados los números

474

592

Joannes in apocalipsi, cap. 21

Pierius, lib. 22, de columba, verbo *caritas* et verbo *correctio*
Joannes, epistola I, cap. 4

Caulus Bobilus, lib. 4 Propositionum Theologicarum

Trimegistrus: Deum esse circum, cuius centrum ubique est, circumferentia, nusquam

36. Según Thompson, p. 37 (trad. esp. p. 50), Hilduarens posiblemente fuera católica. Fernando Morillas, siguiendo a Caro, corrige las eras en DXLII y DLXXXI, y la edad de Fulgencio en XLV años.

37. Bravo también corrige a Bohorques: "Aquí ignoró el autor que la X con la virulita vale cuarenta, y así murió en la era 542, que es año 504. Así lo interpretó Caro sobre *Dextro*."

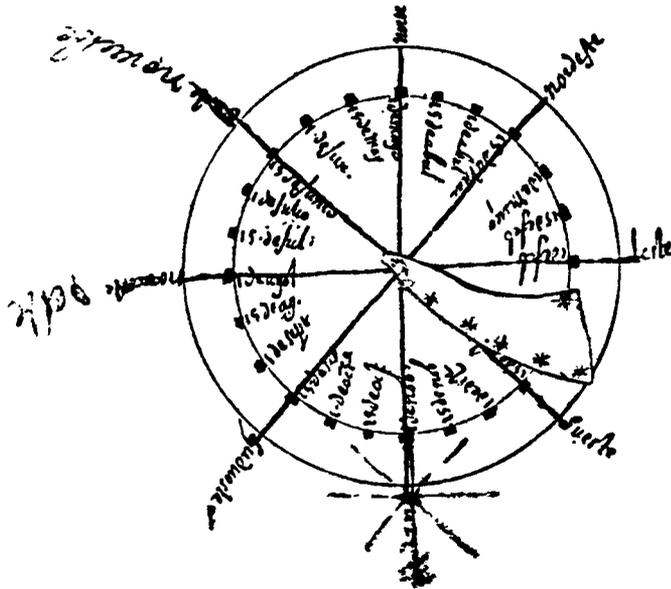
38. Escribe Bravo: "Aquí en esta segunda también erró la era, porque creyó C la que es L, por lo que le añade cincuenta años. Debe leerse era DLXXXI, que es año 543. Así leyó Caro en el mismo lugar, y Herrera en el *Alfabeto Agustiniiano, verbo 'Fulgentius'*, y quiere fuese agustino, porque entonces no había en España ni basilios ni benedictinos."

Alexius Vanegas
in orthographia,
presupuesto 11

Ambrosius in
epistola ad Ephe-
sios, cap. 3

Esta señal significa Cristo, porque se compone de tres letras griegas, que son X P S, y de una +. La X vale por C y H. La P por R (y de paso se advierte que por esta razón escribimos abreviado el nombre de Christo con XP, no teniendo estas letras). Y la cruz de la señal significa Cristo crucificado. Y de los brazos de la cruz penden otras dos letras griegas, Α Ω, que, como he dicho, significan que es principio y fin de todo³⁹. Y volviendo a la rueda de Fulgencio, demás de componerse de X y +, tiene dos círculos, que significan las esferas de cielo y tierra, de las cuales salen y sobrepujan las puntas de las líneas, significando que *Dios está presencialmente en lo vacío fuera de los cielos*, sobre que hay grandes diferencias entre los teólogos. Y debía de seguir la parte afirmativa Fulgencio, siguiendo al divino Ambrosio, que dice: *Sphaera enim finito modo concluditur. Deus autem non solum implet sed excedit*.

Esta rueda o esfera de Fulgencio significa también reloj, porque los astrólogos, para saber qué hora es de la noche, fingen en el cielo alrededor del norte una rueda como ella. En que las ocho líneas son los ocho vientos; los dos círculos, el sitio por donde las dos estrellas llamadas boca de la bocina dan vuelta alrededor del norte cada veinticuatro horas, y las horas señalan por puntos de esta forma:



Funes de Mendo-
za en los Meteóri-
cos de Aristóti-
les, cap. 7
Zamorano en la
Arte de marear,
cap. 10 y 40

Y para que de paso se entienda este reloj, advierto con Funes y Zamorano que la estrella delantera de la boca de la bocina, que es algo mayor a 1 de mayo, está a las 12 de la noche en la cabeza de la rueda donde dice Norte, y a 15 de mayo un punto adelante hacia donde dice Noroeste. Y a este respecto, otro punto más adelante cada medio mes. Y así, queriendo saber qué hora es de la noche, se ha de mirar en qué punto hace la media noche la estrella por aquel tiempo, y luego mirar en qué punto está, y si está dos puntos antes de las doce serán las diez, si uno serán las once, si uno después será la una, y las demás a este respecto.

39. En los campos de Morón han aparecido muchas piedras antiguas con la figura del crismón formado con X y P superpuestas, las dos primeras letras del nombre de Cristo en griego (cf. Fita, 1908, p. 353).

Significando pues reloj esta rueda, denota muerte. Y así un hierro de reloj la anunció a Cicerón. Y más reloj de noche, que significa muerte en las divinas letras. Y significando esta rueda a Dios, reloj y muerte, parece la pusieron en el epitafio de Fulgencio dando a entender que goza de Dios por haber tenido memoria de la muerte. Como dice el Eclesiástico: *memorare novissima tua, et in aeternum non peccabis*. Del nombre Fulgencio consta haber sido godo, como lo fue San Fulgencio, obispo de Écija, hermano de San Leandro, arzobispo de Sevilla. Fue nuestro Fulgencio monje, y así viviría en soledad como lo mandan los cánones, deduciéndolo de la palabra *monachus*, que se deriva de *monos*, que en griego significa *uno*, y de *achos*, que significa *triste*. Y así *monachus* quiere decir *solo y triste*⁴⁰.

Cuéntanse en estas piedras los días de los meses por calendas, idus y nonas, y los años por eras.

Calendas eran los primeros días de todos los meses, y se dicen de *kalo*, verbo griego que significa *llamar*, porque para estos días llamaban a los que estaban fuera de las ciudades.

Nonas en marzo, mayo, julio y octubre eran a siete, y en los demás meses a cinco. Y se dijeron de *nundinas*, que significa *ferias*, porque se hacían estos días en las ciudades⁴¹.

Idus en los cuatro referidos meses eran a quince, y en los demás a trece. Y significan *división*, porque en estos días se dividían los que habían venido a las ferias, como dice Acurcio; o, como dice San Isidro, se dijeron de *edo*, que significa *comer*, porque estos días comían en público, y pongo el ejemplo en el mes de marzo, que es de la primera piedra:

1 de Marzo	-----	kalendis Martiis
2 de Marzo	-----	sexto Nonas Mart.
3 de Marzo	-----	quinto Nonas
4 de Marzo	-----	quarto Nonas
5 de Marzo	-----	tertio Nonas
6 de Marzo	-----	pridie Nonas
7 de Marzo	-----	Nonis Martiis
8 de Marzo	-----	octavo idus Mart.
9 de Marzo	-----	7º idus Mart.
10 de Marzo	-----	sexto idus Mart.
11 de Marzo	-----	quinto idus Mart.
12 de Marzo	-----	quarto idus Mart.
13 de Marzo	-----	tertio idus Mart.
14 de Marzo	-----	pridie[s] idus Mart.
15 de Marzo	-----	idibus Martiis
16 de Marzo	-----	decimo sexto Kalendas Aprilis

y los demás días a este respecto. Y es de notar que hoy contamos los días añadiendo cada día número, y los antiguos lo quitaban cada día. Y es la razón porque, como salían a avisar para que viniesen para estos días, decían los que faltaban de pasar

40. Si bien es correcto el significado de 'uno' o 'solo', la terminación *-chos* es un simple sufijo, y nada tiene que ver por tanto con la *aflicción* ni con otros significados que se le han propuesto al término, que equivale simplemente a 'único', de donde deriva el concepto de 'monje'.

41. Al igual que para la etimología de calendas, son también las propuestas por Varrón (*L.L.* 6,27-28) para *nonas* (de nono, pues antes eran siempre en el día noveno) y para *idus*, a partir del idioma de los etruscos o sabinos, las que aceptan como más verosímiles Ernout-Meillet.

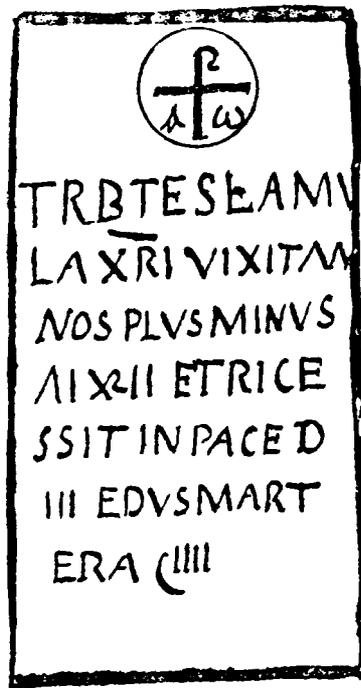
Valerius Maximus, lib. 4, § de Marco Tulio Cicerone
Pierius, lib. 20 de noctua, cap. 19
Eclesiastici, cap. 7
Canon si cupis
Canon placuit 16
questione 1

Acurcius in *Legen*
cien: bisestum, ff.
de verborum significatione
Isidorus lib. 5
etimologiarum,
cap. 33

hasta los señalados, y como pasado un día faltaba ese menos por pasar, se decía en qué día estaban respecto de los señalados, y cada día que pasaba lo quitaban.

Las eras por donde contaban los años se reducen a los del nacimiento de Cristo, de que usamos, quitando del número de las eras treinta y ocho. Y dejando diversas opiniones que hay sobre la denominación de la palabra *era* y de su origen, parece la más ajustada la del Padre Mariana, que dice que Augusto César se hizo señor del imperio treinta y ocho años antes del nacimiento de Cristo, por haber cesado el gobierno del triunvirato, y que los españoles, por lisonjearle, contaron los años desde entonces, llamados eras porque propiamente eras significan las cuentas de los gastos públicos que se daban cada año, porque comenzaban, como dice Picardo, *Erat...*⁴². Y duró en España este modo de contar los años hasta que el rey don Juan el primero mandó que se contasen desde el nacimiento de Cristo, volviendo la cuenta treinta y ocho años atrás⁴³.

Otra piedra se halló en el cortijo de la Membrilla, término de la villa del Arahal, que antiguamente fue de Morón⁴⁴, y hoy está en esta villa en casa de don Fernando Járaba, y es de esta forma:



Mariana lib. 3,
cap. 4
Calepino verbo
era
Parladorio lib. 2
Quotidianarum
cap. 20 n° 40
Pichardo in epi-
grafe de la insti-
tuta

está así la era:
ERA <IIII

y el día así:
IN PACE DIA
EDVS etc.

42. *Era* con el sentido de 'número', 'cifra' y 'era' no surge hasta época tardía, a partir de *aera*, plural de *aes*, *aeris*, 'bronce', 'dinero', 'cantidad'.

43. Añade Gutiérrez Bravo: "La caja está en 'El Faro', donde derrama el agua. La losa grande que está delante del altar de Nuestra Señora del Rosario no es la que tapaba la caja, sino otra que está puesta encima de la puerta de la sacristía, y tiene sus letras, pero las tapa la cal del blanqueo". Caro, *C. Maximi Chronicon*, fol. 175 r^o, obra que Bohorques conocía, añade que se encontró en 1625 cerca de El Arahal, en la jurisdicción de Marchena, de donde se llevaría la caja al cortijo de 'El Faro' para servir de pila, y la lápida, debido probablemente a su carácter religioso, a la iglesia de El Arahal, derrumbada en 1755.

44. El término de Morón se extendía aproximadamente por el norte hasta la torre de la Membrilla y el término de La Puebla de Cazalla, por el sur hasta los de Zahara y Olvera, por el este hasta La Membrilla y El Coronil y por el Oeste hasta los de La Puebla y Olvera (cf. Morilla, pp. 76-77).

En castellano: *Tirbites, sierva de Cristo, vivió poco más o menos 62 años, y murió en paz en el día tercero antes de las idus de Marzo, era 504* (que es a 13 de marzo del año del nacimiento de Cristo de 466)⁴⁵.

La señal que está al principio parece a la que vio en el cielo Constantino Magno el emperador yendo a dar la batalla al tirano Majencio, que es de esta forma y con esta letra:



Y habiendo vencido Constantino, la puso en sus armas, monedas y estandartes, llamados lábaros, y algunos en sus sepulcros. Y dice Baronio que en algunos sepulcros está la X en + como se ve en el nuestro, con particular misterio, pues si, como dice Baronio, la X significa Cristo, puesta en forma de + significará Cristo crucificado. El círculo redondo de nuestra piedra significa, según Pierio, a Dios, que no tiene principio ni fin. Y las dos letras, A y Ω, significan que Dios, que no tiene principio ni fin, es principio y fin de todo⁴⁶.

Baronius, anno 312

Pierius de circulo, verbo aeternum

Y en las ruinas de la ciudad de Mogarejo, de que se hace mención en el capítulo siguiente, se halla una inscripción de esta forma +.

En San Pablo está una campana de esta forma⁴⁷, que se halló debajo de tierra allí cerca, y parece fue de los godos.

45. Según unas anotaciones al final de la copia del Conde del Águila, quien pretende datarla en la era CIII, año 66 d. C., y atribuye 72 años de edad a la difunta, "este año de 1766 se descubrió en una pared del patio yendo a hacer obra, y la tenían tapadas sus letras con los blanqueos, y como nuevo descubrimiento me se remitió", transcribiéndola según la disposición original de los renglones. Añade que "esta lápida es de jaspe blanco con una beta roja que corre de arriba abajo; tiene vara y cuarta de largo, y de ancho media vara menos la cuarta parte de una cuarta; de grueso media tercia y dos dedos; no tiene más adorno que el de una canaleja en la cual empiezan y caban los renglones". Transcriben la inscripción, a partir del Ms. M de estos *Annales*, Hübner, *I.H.C.*, n° 98, quien no la cree anterior al s. VI, y Vives (1969), n° 148, quien añade que Trebtes es el nombre de una santa de los calendarios mozárabes.

46. Las letras ω A en este orden aluden a la vida eterna que sigue a la muerte, ya que la omega, última letra del alfabeto griego, representa la muerte, y alfa el inicio de la nueva vida, como explica Alonso Sánchez.

47. Lamentablemente estas noticias de Bohorques, que fueron escritas unos años más tarde, no incluyen los dibujos de los hallazgos por falta de espacio.

CAPÍTULO 5

De los moros y de Moguejejo,
pueblo de Morón, y de piedra suyas

De la conquista que de Morón hicieron los moros no hay memoria, porque casi toda Andalucía se perdió sin defensa, por haber perecido la gente en la infelice batalla de Guadalete por el año del nacimiento de Cristo de setecientos y quince⁴⁸.

Y después, por el año de novecientos y sesenta y seis, Abén Rasis, moro, escribió de algunos lugares de España y del lugar de Moguejejo, que está dos leguas y media de Morón a la parte de oriente, lo siguiente:

**Capítulo que habla de cómo parte término Movier con el de Carmona,
y cómo yace Movier y qué tierra tiene⁴⁹**

Parte término Movier con el de Córdoba (ha de decir Carmona). Y Movier yace al travieso de oriente de Córdoba, y ha término en que ha muchos bienes, y muchos olivares, y muchas fuentes, y muy buenos montes; y Movier yace sobre muy buen llano. Y en su término ha muchos castillos y muy fuertes, de los cuales es el uno el castillo del Carpio, y el Carpio es tan fuerte que un hombre le tendría a mil. Y de Movier a Córdoba ha sesenta migeros⁵⁰.

El Padre Roa dice que vio otro traslado de Rasis que en lugar de Movier dice Moguer, y no puede ser la villa de Moguer que es del marqués de Barcarrota, que está al poniente de Jerez, y la que dice Rasis está al oriente de Jerez, como él mismo dice en el capítulo que se le sigue en su historia. Y porque dice que esta Moguer de que habla Rasis dista de Córdoba sesenta migeros o millas, que son veinte leguas según ley de Partida, que es lo que hay de Córdoba a Moguejejo, lugar despoblado de Morón. Ayuda a esto la *Historia General de España*, que refiriendo la conquista de nuestros cristianos a los moros, hace mención de Morón, Cote, Mogrú, que parece Moguer⁵¹. Y se confirma con el dicho antiguo que dice

Cote Cotejo, Moguer Moguejejo.

48. Según algunas crónicas árabes, tras la batalla del 19 de julio del año 711, el ejército godó huyó hacia Écija, siendo alcanzado y definitivamente vencido en la dehesa de Morejón, al Sur de Montellano, por los africanos, quienes, tras la brutal conquista de Medina Sidonia, se dirigieron primeramente a Morón (llamado *Mauror* por entonces y hasta el s. XIII), en su marcha triunfante hacia Toledo, capital del reino visigodo (cf. E. de Santiago, pp. 56-57).

49. La forma *Mouier* de la copia castellana debe ser una lectura errónea de *Mouror*, que pondría en el manuscrito portugués desaparecido del que procede, y que simplemente asimilaba el diptongo originario *au* de *Mauror* en *ou*, de acuerdo con las tendencias fonéticas del portugués, con lo que Movier corresponde por tanto a Morón mismo, y nada tiene que ver con Moguejejo, como cree Bohorques.

50. Una descripción posterior del mismo Al-Andalus, editada por Molina, pp. 69-70, menciona además la riqueza en viñas, ganadería y buena miel de la antigua cora musulmana de *Mauror* (Morón), que comprendía muchas aldeas y castillos, y una ciudad de remotísimo origen, con más probabilidad la antigua ciudad de los *Callenses* en Moguejejo que Morón mismo.

51. Mogru es una mala lectura por Mogón, nombre de un castillo cuyas ruinas y nombre se conservan junto al actual peñón de Zafra-Magón, entre Coripe y Olvera.

715

966

este libro de Rasis está manuscrito en la Cartuja de Sevilla

Roa en las Antigüedades de Jerez, cap. 6

Ley 4, título 15, partida 1 General, 4ª parte, cap. 11

en que al castillo de Cote que está allí cerca le dan el diminutivo Cotejo, y a Moguer el diminutivo Moguejejo que hoy tiene. Y se verifica con la abundancia de fuentes y olivas que dice Rasis tenía el campo de Movier o Moguer, que hay en el campo de Morón y en el sitio de Moguejejo, que dice Rodrigo Caro haberse llamado *Saepona*⁵².

Caro, lib. 3, cap. 63

Dice Roa haber visto otros traslados que en lugar de *Movier* o *Moguer* dicen *Morón*⁵³. Pero de lo que dice Rasis desconozco el castillo del Carpio; debe de ser el de Cote, que tiene las calidades que se dicen⁵⁴. La causa por que se despobló Moguejejo no la he podido averiguar. Debióronse de mudar sus moradores a Morón, como hicieron después los de Cote⁵⁵.

Roa, cap. 6

Otros muchos rastros de poblaciones hay en el término de esta villa de que tampoco hay memoria. Debieron de despoblarse en tiempo que esta tierra estaba sujeta a los moros, que fueron los borradores de las antiguas memorias de España.

Y por el año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de novecientos y noventa y cinco⁵⁶, y del cómputo de los alarbes de trescientos y setenta y siete (según el doctísimo Covarruvias, obispo de Segovia) murió en Morón un moro llamado Zaide, hijo de Salomón o Solimán⁵⁷, y fue enterrado en lo alto de la Atalaya, que es un cerro a la salida de Morón hacia el oriente, que se debió de llamar Atalaya porque estaban allí espías para atalayar y mirar si venían moros. Y es digno de decir que en este cerro mismo, donde en aquel tiempo se enterró Zaide, se entierran hoy todos los moros que mueren en esta comarca, que aunque sea desde muchas leguas, traen sus amigos a enterrar aquí. Deben de tener memoria de que es lugar señalado para eso por sus antiguos, o tiene algunas particularidades para su propósito. Pero después de que se ha sembrado de pan este sitio, lo han dejado. Y en la sepultura de Zaide pusieron una piedra como de una vara de alto con letras relevadas y sacadas afuera, y hoy está en casa de don Francisco Rodríguez, pedrero, que fue quien la halló algo debajo de tierra, y es de esta forma:

995

Covarruvias lib. 4
Variarum, cap. 17
nº 7

52. Más razón que Caro (1634), fol. 188 vº, tiene Bravo en sus *Addiciones* a su copia de estos *Annales*, y en *La antigua Sepona*, al localizarla en la dehesa de la Fantasía, al sur de Ubrique.

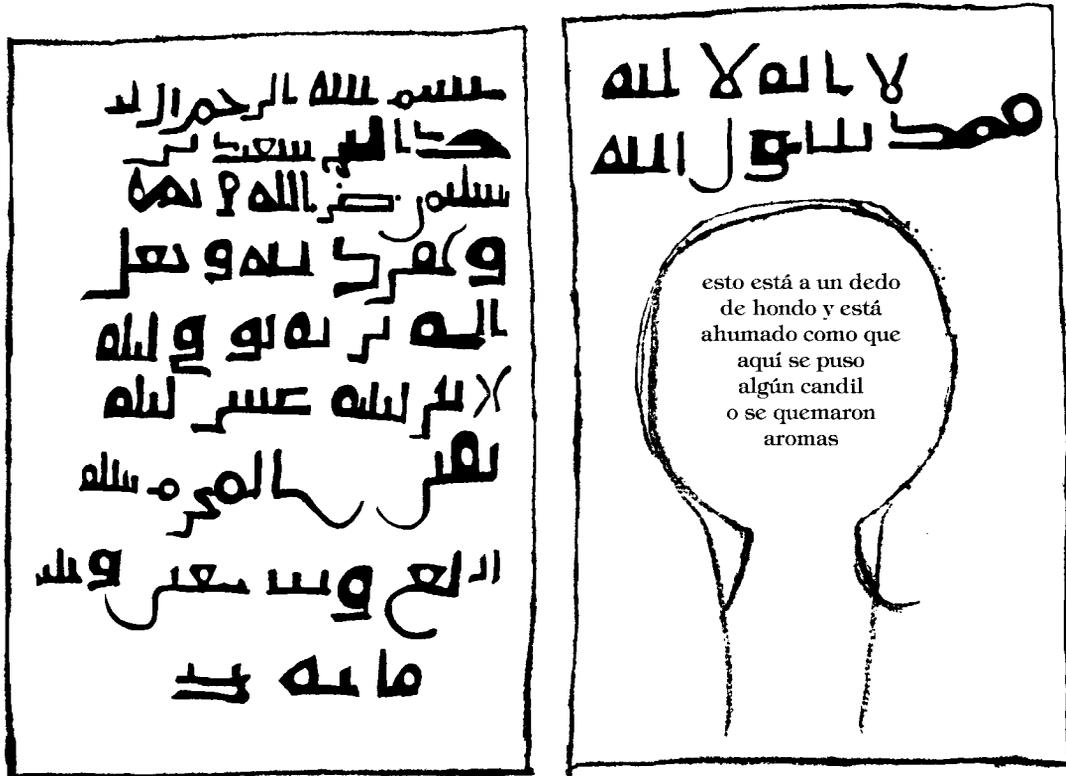
53. También presentan *Morón* por *Mauror* (mal leído *Movier*) la "versión facticia e interpolada por Gabriel Rodríguez de Escabias" del apéndice de la *Crónica del moro Rasis*, y la traducción de Lévi-Provençal, pp. 95-96.

54. Este 'castillo del Carpio' (árabe *Qualb*) podría ser el 'Qasr de Ibn Garb' (cf. Arjona, p. 56). Su localización, así como la del 'Hisn Ward' que menciona el mismo Arjona en p. 120, podría corresponder al antiguo castillo de Coripe o al de Zaframagón, con más probabilidad que al de Cote o al de Morón (*Mauror*), como cree Caro.

55. Fita (1897) cree que la destruirían los cristianos en la guerra antes de 1240. Aunque Bohorques aparentemente vio en este lugar, hoy hacienda de Lumbreras, una inscripción y una campana de época visigoda, la decadencia de los callenses, como la de los lucurgentinos y otros pobladores de la zona, debió producirse a lo largo especialmente del siglo V (cf. AA. VV. (1988), p. 133), al tiempo que se desarrollaron nuevos núcleos de población en lugares mejor defendibles, como nuestro *Mauror*.

56. Escribe Bravo con razón que "debe ser año 987".

57. En la copia de la carta del marqués de Estepa a Bohorques (B.C.S., Ms. 83-7-25, fol. 294), se leen las formas más correctas Cayde (por Çaide) hijo de Solimán.



En castellano:

En el nombre de Dios misericordioso.
 Esta sepultura es de Zaide, hijo
 de Salomón. Séale Dios misericordioso,
 y Dios le perdone y ensalzado sea,
 Dios le hizo misericordioso.
 décima noche
 en el fin de la peregrinación. Años
 siete y setenta y trescientos.

esto es, año de setecientos y setenta y tres de la cuenta de los moros, que es del nacimiento de Cristo nuestro bien de novecientos y noventa y cinco⁵⁸.

995

A la vuelta⁵⁹:

No hay Dios sino Dios
 Mahoma Apóstol de Dios

58. El año 377, no 773, de la Égira, corresponde al año 987 d. C., tal como corrige Bravo en su copia.

59. "Esta es locución conocida de los que siguen la falsa y pestilencial secta de Mahoma", le escribe Bohorques a Rodrigo Caro en la carta de 1641.

Va traducido renglón por renglón para que se note los caracteres que corresponden a las palabras. Y esta declaración hizo el Señor Marqués de Estepa, a cuya erudición y grande estudio debe el mundo eternas alabanzas.

Y prosiguiendo nuestra historia de los moros, los cuales, siendo señores de Morón, viendo que los valerosos cristianos iban conquistando los lugares de la comarca, fundaron una torre en un sitio llamado Maraga Zamara, para tener en ella algún presidio. Y sobre el nombre de esta torre hay variedad, porque la *Crónica del rey don Fernando el Santo* la llama *Maraga Zamara*. La *General* del rey don Alonso el Sabio la llama *Morgazmara*, nombres al parecer de algún moro cuyo era el sitio donde se hizo la torre. Lope de Vega la llama *Chincoya*⁶⁰, y hoy a sus ruinas que han quedado a injuria del tiempo, llamamos la Torre de Mendo, porque la ganó Meledón Rodríguez Gallinato, como se dice en el capítulo siguiente⁶¹.

Lope de Vega en la comedia de La conquista de Morón

CAPÍTULO 6

De los cristianos y restauración de Morón

Año de mil y doscientos y cuarenta, según Garibay, fue cobrada por los cristianos para gloria y honra de Dios la villa de Morón. Y lo cuentan las crónicas del *rey don Fernando el Santo* y la compuesta por el rey don Alonso el Sabio de esta suerte:

Otrosí, ganó de esta vez los lugares que aquí serán nombrados; de los que se dieron por pleitesía son éstos⁶²: Écija, Estepa, Almodóvar, Sietefilla. Y los otros que conquirieron son: Santaella, Moratiella, Hornachuelos, Mirabel, Fuente Tomiel, Zafra Pardal, Zafra Mogón, Rute, Bella, Montoro, Aguilar, Benamejí, Zambra, Osuna, Baena, Cazalla, Marchena, Zueros, Luque, Porcuña, Cote, Morón.

Queremos vos decir la razón por que se dio Morón en tan poco tiempo, siendo tan fuerte castillo y tan bien poblado, y es ésta: Un infanzón, que era sobrino de don Lorenzo Suárez, que llamaban Me[lé]n Rodríguez Gallinato, buen caballero probado en hecho de armas, ganó una torre en un lugar que

Garibay, lib. 13, cap. 2
Crónica del rey don Fernando, cap. 32
General de España, lib. 4, cap. 11, § 'Muerte de don Alvar Pérez'

60. Bohorques pudo haber visto esta comedia desconocida de Lope de Vega en una representación de la época en el teatro que su tía Fabiana de Bohorques Villalón había hecho construir en 1610 en la calle de las Ánimas (cf. *Revista de Morón*, 1919, pp. 253-258 y 376-381). Ni *Morón* ni *Chincoya*, aparecen en el *Vocabulario completo de Lope de Vega* (Madrid, 1971) de Carlos Fernández Gómez.

61. La torre estaba en el pago de Benamaquí, hacia Pruna (cf. cap. 17), donde poseía un cortijo la familia del autor, el único que consiguieron recuperar los vecinos de Morón de los 153 que les quitó el Conde de Ureña, como declara el autor en el cap. 26. Una copia mecanografiada de una *Historia de Morón* realizada a fines del XIX, p. 21, escribe que "se cree que el sitio en que estaba esta Torre es el llamado Viñas de Fuentes", en esa misma dirección. Las actas de cabildo del 21-XII-1551 y del 15 de noviembre mencionan la torre de Benamaquí o de Mendo, "como a media legua de la villa, en las viñas de Benamaquí", sobre un montecillo limitado por la cañada de Mendo, en el cortijo de Mendo (cf. *Revista de Morón*, 1920, nº 375). Mejor que Meledón, Melendón o Melén, las formas habituales de este nombre, derivado de Hermenegildo, son Melendo (de Meneldo) y Mendo.

62. Desde este punto he restituido el texto de este capítulo, arrancado del autógrafo, a partir de las copias, aunque corrigiendo según la *Crónica General* (ed. Menéndez Pidal, p. 740) los nombres de los pueblos desde *Fuente Tomiel* hasta *Benamejí* y de *Cazalla*, en lugar de las variantes de las copias, procedentes del texto *O* de la *Crónica General*.

llamaban Morgazmara, un cuarto de legua de Morón entre las viñas; y de allí corría a Morón hasta las puertas, que no les dejaba cosa fuera de la villa de que se ayudar pudiesen: y tomaron de él tan grande miedo los moros, que no osaban salir ni entrar. Y cuando algún niño lloraba, decíanle: '¡Cata Melendo!', y no osaban más llorar. Y tanto los apremió este Gallinato con sus corre-duras, que se dieron por pleitesía al rey don Fernando⁶³.

Y es muy de notar para la estimación que de Morón se hacía que, habiendo estas Historias hecho mención de la entrega de tan grandes lugares, sólo reparan en éste que, como de ellas consta, no tenía más población que dentro del castillo, que es lo que hoy llamamos 'Villa Vieja'. Y dice Bonilla era de doscientos vecinos, y que luego que fue entregada, hicieron los cristianos de la mezquita de los moros la iglesia de Santa María Magdalena, que fue en el castillo, bendiciéndola en la forma ordinaria (de que presumo se ganó en su día)⁶⁴; y dice que después poblaron el barrio de Santa María, donde fundaron la iglesia de este nombre, que sirvió de parroquia muchos años y hoy de monasterio de monjas jerónimas, y poblaron la Cárcel Vieja, e hicieron segunda cerca que bajaba del castillo hacia el norte hasta una torre en que hoy está, a espaldas de las casas de los Montoyas; de allí iba por las casas de doña Juana de Luna⁶⁵, viuda de don Juan Trujillo Abarca, donde ha poco había otro torreón; de allí a la iglesia de la Concepción, donde había una puerta llamada la Barrera de San Micas, porque salía a la ermita de este nombre; de allí al patio de la parroquia de San Miguel, que era la ermita de San Micas, donde por el año de mil y seiscientos y diecinueve se descubrieron los cimientos; y adelante había otra puerta llamada la de Sevilla; y adelante otra llamada la de Osuna, cuyo sitio conserva hoy este nombre; de allí volvía al oriente, y tenía otra llamada de Olvera, cuyo nombre dura hoy en aquel lugar; de allí se juntaba con el castillo por el medio, dejando dentro la iglesia de Santa María y fuera la iglesia de San Micas, que hoy es la parroquia de San Miguel, que al principio tuvo un beneficio y después dos, después cuatro y hoy seis, que cada uno vale dos mil ducados, seis curas y más de cien capellanes; y recién labrada de tres naves se hundió un día de fiesta saliendo la gente de misa, y quiso Dios no ofendiese a nadie. Y hoy es en edificio de las más suntuosas que hay en este arzobispado.

Bonilla en el pró-
logo del Medidor
de las Capellanías

63. El 24-V-1254 aún concedía Alfonso X al alcaide de los musulmanes de Morón, Abén Çabah, hijo de Hamet abén Çabah, que él y diez de sus parientes conservaran sus casas y herencias libres de impuestos (cf. *Diplomatario*, p. 151), el 25 de noviembre de ese mismo año, el alcaide ha de llegar a un acuerdo con el alcalde del rey para que los moros de Morón vendan sus casas y heredades en unos meses, recibiendo tierras en término de Cote y Silibar o Xelebar (pronunciado luego *Geribel*), acuerdo que confirma el rey el 3-IV-1255 (cf. *Diplomatario*, p. 158-160). El 23 del siguiente mes, los moros de Xelebar, aunque conservando sus leyes y derechos, pasan a estar bajo la orden de Calatrava (cf. *Diplomatario*, p. 162), lo que debió de provocar su pronta marcha, consumada al año siguiente (cf. *Diplomatario*, p. 202), con lo que Silibar pasó a ser de la orden y de su maestro, Pedro Ibáñez, con todos sus términos y alquerías, mencionadas en *Diplomatario*, p. 210; González (1988a), pp. 329-330 y González (1951), t. II, p. 330. Çabah, y con él probablemente otros moros de la aljama de Morón, tuvo luego casa en Sevilla, en la collación de San Bartolomé, que en 1263 ya había abandonado (cf. *Diplomatario*, pp. 298-299, González-García (1992), pp. XXII-XXIII; González (1988a), pp. 187-190 y 168-169; González (1980), t. I, pp. 14 y 401-404, e *id.* (1951), t. I, pp. 70-72 y t. II, 341).
64. Santa María Magdalena, como San Miguel, es una de las advocaciones de iglesias parroquiales más populares de estos tiempos en Andalucía, por lo que carece de fundamento la fecha del 22 de julio propuesta para la entrega de Morón por los musulmanes.
65. La casa de los Lunas estaba en la actual cuesta *Portillo*, según una noticia del lib. 5º de Actas, fol. 227, recogida en la *Revista de Morón* (1915), p. 94. Según Balbuena, la cerca bajaba por la casa de los Luna, siguiendo por la Misericordia y la Peña hasta dar la vuelta con la Puerta de Olvera.

Los campos eran de más de seis leguas, la mitad llana y apacible y la mitad áspera y montuosa, disposición para gozar fertilidad en años secos y lluviosos; de frutos tan abundantes como aventajados, pues los que producen aventajan a todos los de España, y así celebra Ortelio su trigo y olivas, y por tener algunos montes, cría, según Aftonio hombres invencibles. Y por ser los campos tan grandes y tan buenos, y la villa tan en medio de los moros, se pobló de la gente más noble y más valiente que traía el rey don Fernando. Y de los que se sabe es el primero Melendón Rodríguez Gallinato, infanzón, que según santo Tomás significa ‘hidalgo’, ‘señor de villa y castillo’; era sobrino de don Lorenzo Suárez de Figueroa, que en servicio del rey don Fernando hizo cosas memorables⁶⁶.

Otro fue Bartolomé Fernández Villalón, que, como consta de cédula real, sirvió en esta facción, y era de la casa de los duques de Bullón de Godofre, conquistador y rey de Jerusalén; porque algunos deudos de esta casa, según Luis Teixeira, vinieron a Castilla en tiempo del rey don Alonso el sexto en compañía de don Enrique de Lorena, que era de la misma casa, fundador que fue del reino de Portugal, y pararon en las montañas de León, donde asistía al rey don Alonso el sexto; de donde vinieron después Bartolomé Fernández Villalón y otro hermano suyo en servicio del rey don Fernando el Santo a la conquista de Andalucía, y se hallaron en la de Morón, Carmona y Sevilla, como también consta por el *Libro Becerro* que escribe el rey de armas de Castilla, que estaba en Madrid en poder de Diego de Urbina, regidor de aquella villa y rey de armas; el cual, habiendo referido esto, dice que uno de este linaje fue alcaide de Carmona, y que sus sucesores viven en la villa de Morón en Andalucía, y que traen por armas un león rapante y otras insignias que diré adelante.

Halláronse otros muchos caballeros, cuyos sucesores ilustran a esta villa con heroicos hechos que referiré en sus tiempos. El gobierno de justicia que entonces tuvo no he podido averiguar; pero hallo que poco después había dos alcaldes ordinarios con toda jurisdicción, honra y nobleza, y de los daños que los moros hacían se daban ante ellos las querellas para que convocasen a la gente al remedio. Y había un alguacil, dos jurados, un mayordomo, todos vecinos de Morón y elegidos por su Cabildo. Y después se acrecentaron tres regidores, como diré a su tiempo.

Ortelius in The-saurus de Baetica Aptonius in Pro-gymnasmatibus, in encomio Mar-purgensis Acade-miae, § a clivosae regionis utilitate Santo Tomás, de Regimine Principum, lib.3, cap. 4

Luis Teixeira, De Historia Lusitaniae, in praeludio

66. De los principales hechos de guerra de Lorenzo Suárez de Figueroa, que, desnaturalizado de Castilla había vivido en Écija como confidente del jefe moro, a quien engañó, hablan las crónicas antiguas, así como el *Repartimiento de Sevilla* (ed. González) y de Écija, de donde era su descendiente del mismo nombre, maestro de Santiago, creador del mayorazgo de los señores de Feria, del que trata Mazo. Sin embargo, nuestro Gallinato es con más probabilidad sobrino de Lorenzo Suárez Gallinato, personaje menos conocido que tuvo una huerta en Córdoba (cf. *Diplomatario*, p. 260), a quien Bohorques debió confundir debido a la coincidencia del nombre y primer apellido.

CAPÍTULO 7

Que Morón fue de Sevilla y del Rey y de la Orden de Alcántara

Ocho años después de ganada esta villa de Morón, se ganó la ciudad de Sevilla por el año del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil y doscientos y cuarenta y ocho. Y en esta facción se halló también Bartolomé Fernández Villalón⁶⁷.

Y habiendo sucedido en el reino don Alonso el Sabio, hizo donación a Sevilla de Morón y Cote y otras villas, como consta de la escritura siguiente:

Conocida cosa sea a todos los hombres que esta carta vieren, cómo yo, don Alonso, por la gracia de Dios rey de Castilla, etc., por hacer bien a la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla, dóile por términos las villas de Morón, Cote (y otras) con sus términos, entradas, salidas, fuentes, pastos, ríos, y que hagan de ello todo lo que quisieren como de lo suyo, con que yo he de tener los alcázares de estos lugares mientras yo quisiere, y si en algún tiempo se los quisiere yo dar, que los reciba de esta manera: que los dé yo a caballeros hijosdalgo de Sevilla cuales yo quisiere, y que el concejo de esa villa sea tenido de dar la costa y la misión cada año, y que tengan estos lugares bien poblados de hombres buenos. Y mando que ninguno sea osado de ir contra este mio privilegio, que aquél que lo hiciere haya la ira de Dios omnipotente, y descienda con Judas el traidor al fondón de los infiernos. Hecho en Sevilla en ocho de diciembre, era de mil y doscientos y noventa y uno.

Que es año del nacimiento de Cristo de mil y doscientos y cincuenta y tres. Y aunque en muchas de las escrituras siguientes se cuentan los años por eras, solamente referiré sus fechas reducidas a los años del nacimiento de Cristo⁶⁸.

Y habiendo heredado el reino don Sancho el Bravo, confirmó el privilegio antecedente por el siguiente:

En el nombre de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, etc. Sepan cuantos esta carta de privilegio vieren, cómo nós, don Sancho, por la gracia de Dios rey de Castilla, etc., vimos un privilegio del rey don Alonso nuestro padre, cómo por honra de la ciudad de Sevilla le da por términos a Morón, Cote, etc.

1248

este privilegio llaman el del Sello de Oro, y está en el archivo de Sevilla

1253

este privilegio está en el archivo del cabildo de Sevilla

67. El 10-V-1249, don Fernando había entregado la villa de Arcos y los castillos de Morón y Cote a su hijo el infante don Enrique, quien 10 días más tarde, con licencia de su padre, hizo donación de Morón a la Orden de Calatrava (cf. González (1980), t. I, pp. 393 y 404). El 24-III-1253, el nuevo rey don Alfonso anuló estos donadíos (cf. *Diplomatario*, p. 14 y *Revista de Morón IX* (1923), p. 7), aunque sus soldados hubieron de ganarlos por la fuerza en 1255 luchando contra los de Morón, partidarios de don Enrique, motivo de la cantiga CXLV (p. 132) de Gonçal' Eanes do Vinhal "en nome da reinha dona Joana, sa madrastra, porque dizian que era seu entendedor": Amigas, eu oí dizer / que lidaron os de Mouron / con aquestes d'el-rei e non / poss'end'a verdade saber: / se é viv'o meu amigo, / que troux'a mia touca sigo.

68. El 17-VI-1255, el rey concede además a Sevilla las rentas de los almojarifazgos de Morón (cf. *Diplomatario*, p. 167) y de Cote el 6-IX-1256 (cf. *Diplomatario*, p. 203). El 24-II-1258 concede a la catedral de Sevilla el diezmo de aceite e higos de Morón, Cote y otros lugares (cf. *Diplomatario*, pp. 243-44). El 15-XI-1271 había confirmado Alfonso X a los nuevos pobladores de Morón las pertenencias dadas por no haber sido pobladas por sus dueños anteriores, y cuatro días después otorgó al concejo de la villa los términos que tenía en tiempo de moros, así como el fuero y franquezas de Sevilla y un mercado semanal el martes (cf. *Diplomatario*, pp. 408-410 y Aguado, p. 720, quien utiliza además unas *Noticias sobre la jurisdicción de Morón* escritas en 1789 en Morón por el licenciado Tomás de Herrera, del A.H.N., sección de Osuna, leg. 88).

Y confirma en la forma ordinaria en veinticinco de agosto del año de Cristo de mil y doscientos y ochenta y cuatro. Y después de esto volvió Morón a ser del rey don Sancho, y aunque he buscado la causa no la he hallado. Pero Nicolás Navarro, notario apostólico vecino de Morón, me dice que vio unos papeles antiguos en que Morón hacía requerimientos a Sevilla para que enviase socorro contra los moros, y que Sevilla hizo dejación de Morón, por ser difícil de defenderla por estar en medio de ellos. Y así el rey don Sancho hizo donación de ella a la Orden de Alcántara, como consta de la escritura siguiente:

En el nombre de Dios, que es Padre, Hijo y Espíritu Santo, etc. Nós, don Sancho, por la gracia de Dios rey de Castilla, por gracia y por amor que habemos de la Orden de Alcántara y por servicios que don Fernán Páez, maestre de Alcántara, nos hizo ahora en esta hueste que nós hicimos contra Aben-Jucef, que tenía cercada la villa de Jerez, damos a la Orden de Alcántara los castillos de Morón y Cote.

Su fecha en Sevilla a ocho de noviembre del año de Christo de mil doscientos y ochenta y cinco. Y por no haber visto Andrade estos privilegios, se engañó diciendo que el rey don Alonso hizo donación de Morón a la Orden en tiempo del maestre don García Fernández Barrantes, porque, como de los privilegios consta, quien hizo la donación fue el rey don Sancho en tiempo del maestre don Fernán Páez⁶⁹.

1284

este privilegio está en el archivo del convento de Alcántara, y su traslado pone Bonilla, 1 parte, fol. 23 del memorial impreso

1285

Andrada en la Crónica de Alcántara, cap. 8

CAPÍTULO 8

De la orden de Alcántara señora de Morón y batalla del Salado

Habiendo sido señora de Morón la Orden de Alcántara es justo decir algo de su principio. La cual fue instituida, a imitación de la de Calatrava y Santiago, para las guerras contra moros. No se sabe en qué año, pero que estaba fundada el de mil ciento y setenta y seis, como parece por el privilegio del rey don Fernando de León, en que recibe en su amparo los frailes del Pereiro, nombre que tenía entonces la Orden, porque su primera fundación fue en San Julián del Pereiro, obispado de Ciudad Rodrigo. Y por una bula del papa Lucio tercero del año de mil ciento y ochenta y tres, que hablando con don Gómez, maestre del Pereiro, manda que se guarde la regla de San Benito y que sea nullius diócesis. A don Gómez sucedió don Benito, a éste don Nuño Fernández, en cuyo tiempo la Orden de Calatrava dio a la de Alcántara la villa de Alcántara, donde ésta hizo su principal convento, y de donde tomó el nombre. Y por no haber visto el autor de *La General* los instrumentos referidos, se engañó diciendo se fundó la Orden en este tiempo.

A don Nuño sucedió don Diego Sánchez, que se llamó maestre del Pereiro y de Alcántara. A éste, don Arias Pérez Gallego. A éste, don Pedro Yáñez. A éste, don

Rades de Andrada en la Crónica de esta orden de Alcántara, cap. 1 hasta 27

General, 4ª parte, cap. 9 § Principio de la Orden de Alcántara

69. Es Bohorques quien se engaña, pues el 14-XII-1279, Alfonso X había donado a la orden de Alcántara las villas y castillos de Cote y Morón, que en vano quiso que fuera llamado Buenaventura y pasara a ser el convento mayor de la Orden (cf. *Diplomatario*, p. 479), a la que Sancho IV se los arrebató para devolvérselos al pogo al maestre Fernán Páez.

Garci Fernández Barrantes. A éste, don Fernán Páez, en cuyo tiempo el rey don Sancho hizo donación de Morón a la Orden, año de mil y doscientos ochenta y cinco.

1292 Y siete años después, por el de mil y doscientos y noventa y dos, murió don Fernán Páez y fue electo don Fernán Pérez Gallego, que se halló con los suyos en la conquista de Tarifa en tiempo de don Sancho. Y año de mil doscientos y noventa y seis don Gonzalo Pérez. Y el de mil y trescientos y doce don Ruy Velázquez. Y el de mil y trescientos y dieciocho don Suer Pérez Maldonado, que se halló con los concejos de la frontera en el cerco de Gibraltar, donde iría también Morón, en la batalla contra Osmín, capitán moro, y en la conquista de Olvera.

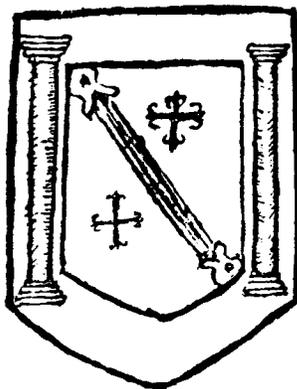
1296
1312
1318
1334 Y año de mil y trescientos y treinta y cuatro fue electo don Ruy Pérez Maldonado, que sirvió en las guerras de Andalucía al rey don Alonso el oncenno con los caballeros de la frontera, y cuando el rey volvió a Castilla puso en Morón, Jerez y Olvera tres mil hombres de guarnición.

Crónica del rey don Alonso 11, cap. 131
1335
1337 Año de mil y trescientos y treinta y cinco fue electo don Fernán López, y en el mismo don Suer López. Y el de mil y trescientos y treinta y siete, don Gonzalo Núñez de Oviedo, que en servicio del rey don Alonso, llevando consigo la gente de la frontera, puso fuego a Antequera y otros lugares de la morisma, y volviendo el rey a Castilla, quedó el maestre por capitán de la frontera y con los concejos de su Orden; entró haciendo daño hasta Alcalá la Real, y sabiendo que Abomelique, rey de Argel, había entrado hacia Jerez con mil y cuatrocientos hombres, anduvo el maestre catorce leguas en un día hasta alcanzarlos, y aunque no llevaba más de seiscientos lo desbarató. Y después, estando en Arcos, supo que el mismo Abomelique, con ocho mil hombres, pasaba a Alcalá de los Gazules; y salió con dos mil jinetes y mil y quinientos peones de la frontera, y lo mató y desbarató a los suyos.

Crónica del rey don Alonso 11°, cap. 267 Y después se disgustó con el rey don Alonso, por causa de doña Leonor de Guzmán, dama de rey, y se vino al castillo de Morón, donde escribió al rey una carta muy atrevida, y habiendo tomado pleito homenaje al alcaide de Morón que no recibiese al rey don Alonso sino al de Granada, salió de aquí, y el rey lo prendió y degolló.

1338 Y año de mil trescientos y treinta y ocho fue electo maestre de Alcántara don Nuño Chamizo, y nombrado por el rey capitán de la frontera, para cuyo ejercicio asistió en Morón. Y estando aquí, el rey don Alonso, como consta de su Crónica, le escribió una carta llamándole para la guerra de Algecira. Y salió de esta villa con su gente y se halló en la milagrosa batalla del Salado. Y yendo después a llevar bastimentos a unos cristianos, que estaban de la otra parte del río Guadarranque, a la vuelta se ahogó en él, y no pareció más su cuerpo. Y en esta batalla del Salado dice Argote se señaló un caballero del apellido de Bohorques, y que el rey le hizo merced de hacerlo de la Orden de la Banda, y le dio por armas la banda de oro en campo azul, con dos columnas de plata y dos lirios de oro de esta forma:

Crónica del Rey don Alonso el 11°
Argote en la Nobleza de Andalucía, lib. 2, cap. 83



Y después se añadió la cruz verde porque este apellido casó con el de Chamizo, el cual por el maestre don Nuño pinta la cruz verde.

Consta que este caballero se llamaba Martín Fernández de Bohorques por estas dos redondillas:

Escudo con bandas de oro
a Martín Fernández doy
de Bohorques, porque hoy
ha vencido al campo moro,

y al lado la cruz preciosa
por la que vido en el cielo
primero su bisabuelo
en las Navas de Tolosa⁷⁰.

estas redondillas están en el repertorio dedicado al licenciado Alonso Núñez de Bohorques, del Consejo Real.

Año de 1343, por muerte del maestre don Nuño Chamizo, fue electo don Pedro Álvarez Pantoja. Y en este tiempo, el arzobispo de Sevilla ganó provisión del rey don Alonso, mandando que los comendadores de las órdenes militares pagasen al arzobispo la tercia parte de los diezmos. Y por ser Morón de la Orden de Alcántara, fue notificada a Diego Alfonso de Hermosilla, comendador de esta villa y de Cote, y respondió estaba presto de pagarlos. Y éste es el primer comendador de Morón que se halla, que por no haber en nuestro archivo papeles de este tiempo no se sabe de otros; ni Andrada, que es el investigador de los comendadores de esta Orden, se acuerda de los de Morón.

1343

esta provisión pone Bonilla, 3^a parte, lib. 12, fol. 54

Y por el año de mil trescientos y cuarenta y seis, fue electo maestre don Fernán Pérez Ponce, hermano de don Pedro Ponce, señor de Marchena, que con la gente de la frontera sirvió en el cerco de Gibraltar, cuando murió el rey don Alonso. Y habiéndose disgustado el maestre con el rey don Pedro, su hijo, se vino a amparar al castillo de Morón, donde recibió carta del rey diciéndole no alborotase el reino, y se fuese al cerco de Gibraltar. Y el maestre se puso en sus manos, y volvió en su gracia, con que el castillo de Morón fuese entregado a caballeros seglares que el rey nombrase. Y habiendo servido el maestre muy bien, se lo volvió y hizo capitán de la

1346

Crónica del rey don Pedro, año 1, cap. 4

70. Añaden las copias que "después, yendo el maestre don Nuño Chamizo a llevar bastimentos a unos cristianos que estaban a la otra parte del río Guadarranque, se ahogó, por lo cual el rey mandó que don Juan Núñez de Prado, maestre de Calatrava, acaudillase y rigiese la Orden de Alcántara en el cerco de las Algeciras, como lo hizo. Fue este caballero hijo de Pedro Estebáñez Carpinteiro y de doña Blanca, hija de don Alonso rey de Portugal, como lo dice la *Historia de las Órdenes*, lib. 2, cap. 27, y de él descenden los Bohorques marqueses de los Trujillos, como se ve en la dedicatoria de la *Historia del Oriente*."

frontera, y asistió aquí en esta villa siendo capitán general de ella, y le concedió muchos privilegios que hoy no se hallan. Y murió en esta villa, y lo enterraron en la iglesia de la Magdalena en el castillo, donde estuvo hasta que esta villa entró en poder de los Girones, que lo llevaron al convento de Alcántara.

1355 Y año de mil y trescientos y cincuenta y cinco fue electo don Gutierre de Ceballos, y por su muerte el mismo año don Suer Martínez 'Asturiano'. Y año de mil y
1361 trescientos y sesenta y uno, don Gutierre Gómez de Toledo. Y año de mil trescientos
1364 y sesenta y cuatro, don Martín López de Córdoba, que sirvió con su gente al rey
1369 don Pedro contra don Enrique su hermano. Y año de mil y trescientos y sesenta y nueve don Melén Suárez, que siguió la voz de don Fernando, rey de Portugal, contra el rey don Enrique de Castilla, el cual lo prendió y privó del maestrazgo.

1371 Y año de mil y trescientos y setenta y uno fue electo don Ruy Díaz de la Vega, que estando en Zalamea, en veinte de enero de mil y trescientos y setenta y dos,
1372 concedió a Morón un privilegio confirmando los de don Fernán Pérez Ponce, su antecesor, que hoy no se hallan, y mandando que *los vecinos hagan cada año alcaldes, mayordomos, jurados, vecinos de Morón como lo habían hecho antes. Que el concejo haya la bellota, caza, corchos de las matas de Guterruiz (que hoy llamamos del Concejo), de Alcotera (que hoy llamamos Alcoserina), y de Raigalobos.* Y éste es el papel más antiguo que hay en el archivo de Morón.

1375 Y año de mil trescientos y setenta y cinco fue electo don Diego Martínez, que con su gente sirvió al rey don Enrique contra el de Portugal. Y estando en Zalamea, en once de febrero de mil y trescientos y setenta y siete, concede privilegio hablando
1377 con Pedro López de Morillas, comendador de Morón, y, haciendo relación de los daños que los vecinos padecían cada día con los moros y de las continuas batallas que con ellos tenían, manda *que un vecino de Morón sea alguacil, y tenga la cadena en la villa y no en el castillo.*

1378 Y estando en Sevilla, en veinte de mayo de mil trescientos y setenta y ocho, concede otro, *que el comendador de Morón no entre en el concejo a hacer oficiales, ni se sienta con los alcaldes en el poyo donde libran los pleitos, y otras cosas, que no refiero por ser de poca consideración.*

CAPÍTULO 9

Que Morón fue del rey y luego de la Orden

Como queda dicho en el capítulo antecedente, en veinte de mayo de mil y trescientos y setenta y ocho, Morón era de la Orden de Alcántara, pues el maestre le concedía privilegios. Y por una ordenanza de este concejo que referiré adelante en este capítulo, consta cómo don Enrique, hijo del rey don Enrique, la quitó a la Orden; no se sabe la causa, sino que en veinte de junio del mismo año, concede el rey a Morón como a villa propia los privilegios siguientes:

Don Enrique, por la gracia de Dios rey de Castilla, etc., porque la villa de Morón está en frontera de los moros, y cumple al servicio de Dios Nuestro Señor y guarda de la comarca que esté bien poblada, es nuestra merced que los vecinos que ahora son y serán de aquí adelante, hayan las franquenzas que las villas de Utrera y Osuna; que sean francos para siempre jamás

Debió de ser porque el maestre don Gutiérrez, como señor de Morón, había seguido, como dice Rades, la voz del rey don Pedro contra don Enrique su hermano Rades, cap. 22

de monedas, servicios, galeotes, yantares, empréstitos, en donar caballos, ballesteros, lanceros y todos los otros pechos y tributos; que sean francos de alcabalas, que no las paguen de todo lo que compraren y llevaren a Morón para su provisión. Dada en Sevilla a diez de junio de mil trescientos y setenta y ocho.

este privilegio y los siguientes están en el archivo de Morón

1

Y en el mismo día concede otro, que dice así:

Don Enrique, etc., al concejo de la villa de Morón, mandamos que hayades los oficios de escribanías según los hubisteis en los tiempos pasados, cuando la villa era de la Orden de Alcántara, etc.

2

Y en el mismo día otro que dice así:

Don Enrique, etc., mandamos que vós, el dicho concejo y vecinos, hayades el fuero de Sevilla; que las apelaciones de las sentencias de los alcaldes ordinarios vayan para el nuestro alcaide del castillo de esa villa, y de él a nós, etc.

3

Y otro en el mismo día:

Don Enrique, etc., por hacer merced a la villa de Morón, para que sea más bien poblada, confirmamos las mercedes que le fueron dadas de los reyes, de donde nós venimos, y de los maestros de la Orden de Alcántara, cuya fue la dicha villa, etc.

4

Y no se hallan las mercedes de los reyes. Y en el mismo día concede otro, que dice:

5

Don Enrique, etc., porque el castillo de Cote, que es en término de Morón, está en frontera de moros, y cumple al servicio de Dios y guarda de la comarca que esté bien poblado, es nuestra merced que veinte hombres vecinos de Morón estén continuamente en el dicho castillo, y sean francos ellos y sus mujeres y hijos de monedas, servicios, galeotes, yantares, empréstitos, ballesteros, lanzas y otros pechos, y que sean francos de alcabalas de las cosas que compraren para el dicho castillo, etc.

Y el mismo día concede otro albalá del tenor siguiente:

Hacemos saber a vós, Bartolomé Fernández, alcalde de Morón, y Lope González, escribano, que nos fiando de vós, es nuestra merced que arrendéis y cojáis las rentas y derechos que tenemos en la villa de Morón, y los paguéis de esta manera: a Ruy Fernández de Córdoba, nuestro vasallo y nuestro alcaide del castillo, quince mil maravedís; que deis más a treinta hombres de a caballo, a cada uno doscientos maravedís en cada año para cebada, para que tengan buenos caballos y armas continuamente. Y que los hagan hacer alarde según que se acostumbra en otras fronteras. Que deis a los almocadenes, que nos dicen están en la dicha villa, que dan los rastros y los reciben de los moros, a cada uno quinientos maravedís cada año por que estén continuamente en la dicha villa de Morón. Que deis a veinte vecinos que están en Cote, a cada uno diez maravedís y una fanega de trigo cada mes. Y si las rentas rindieren más, guardadlo para lo que la nuestra merced fuere; y si no bastare, enviádnoslo a decir, para que lo mandemos pagar, etc.

almocadenes son capitanes de los peones, Ley 5, título 22, parte 2

Y en veintinueve de agosto del mismo año, da otro albalá de esta forma:

Nós, el rey, etc., por cuanto las nuestras villas de Morón y Cote están en frontera de moros, y cumple al servicio de Dios y guarda de la comarca que estén bien pobladas, etc.

Concede privilegios a los lugares de su término. Estos privilegios de don Enrique el segundo fueron confirmados por don Juan el primero, don Enrique el tercero, don Juan el segundo, don Enrique el cuarto, los Reyes Católicos, Felipe segundo y Felipe 4.^o. Y de ellos se conoce cuán importante era Morón para guarda del reino, cuán bien cumplía con las obligaciones de frontera, cuán ilustrada de privilegios y estimada de los reyes.

1383 Y año de mil y trescientos ochenta y tres fue electo maestre de Alcántara don
 1384 Gómez Barroso, que sirvió al rey don Juan el primero contra los portugueses. Y año
 1389 de mil y trescientos y ochenta y cuatro, don Diego Núñez de Guzmán, que se halló
 con el rey don Juan en la de Aljubarrota, que no debieron de ser señores de Morón,
 y así no se hallan privilegios suyos. Y año de mil trescientos y ochenta y nueve fue
 electo don Martín Yáñez de la Barbuda, portugués de nación, que se halló en favor
 del rey don Juan el primero contra los portugueses en la batalla de Aljubarrota, y
 por este servicio debió el rey de volver a restituir esta villa a la Orden, porque en
 este mismo año, este maestre le concede privilegios; uno es que *los vecinos vendan
 el vino de su cosecha en su casa sin postura*, que hoy se guarda.

Y en siete de marzo de mil y trescientos y ochenta y siete, estando en el castillo de Morón su comendador fray Pedro López de Morillas y todo el cabildo, hicieron ciertas ordenanzas. Una de ellas, que el arancel del almojarifazgo, que se hizo en tiempo que don Enrique, hijo del rey don Enrique, tomó esta villa, era agraviado, y que sea borrado y roto.

Crónica del rey don Enrique el tercero, manuscrita, año 5, cap. 8

Este don Enrique lo tuvo el rey don Enrique el segundo en doña Beatriz Ponce de León, con quien tuvo amistad. Fue hija de don Pedro Ponce de León y de doña Beatriz de Exérica, descendiente de los reyes de Aragón. Y este don Enrique dice Salazar tuvo título de Señor de Morón. Pero por los privilegios referidos del rey don Enrique, su padre, parece que el rey fue quien en aquel tiempo fue señor de Morón.

Salazar de Mendoza en el Crónica de los Ponces de León

Y año de mil y trescientos y noventa y cuatro, un ermitaño llamado Juan del Sayo persuadió al maestre que había tenido una revelación que había de ganar a Granada. Y teniendo el maestre este embuste por cierto, aunque le persuadían todos lo contrario, salió con poca gente. Y habiendo hecho gran estrago en tierra de moros, se puso a vista de Granada, y envió a decir al rey moro que su secta era falsa, y que lo defendería con la mitad de la gente que el moro sacase. Y el rey salió con gran ejército y mató al maestre y a los que consigo llevaba, castigo de su fácil credulidad. Y su cuerpo fue llevado al convento de Alcántara, y se le puso este epitafio:

AQUI YACE AQUELE QUE POR NEUNA COUSA

NUNCA OVO PAVOR EN SU CORAÇAN

Y por su muerte fue electo don Fernán Rodríguez de Villalobos, que sirvió al rey don Enrique el tercero contra el rey de Portugal.

CAPÍTULO 10

De reencuentros con moros y del hospital del Corpus Christi
y que el maestre quitó la encomienda a Morillas

Desde que Morón fue cobrada de los moros, hasta el año de mil y cuatrocientos y dos no hay libros capitulares, y por esta causa ha sido corta la relación de los reencuentros contra los moros. Y en los libros que comienzan a hallarse en este año parece que en miércoles siete de junio, siendo alcaldes Periañez de Coria y Martín del Castillo, un escuadrón de moros de Ronda entró en la Nava de la Higuera, término de Morón, y mataron a Pedro Ruiz, vecino de esta villa. Y salió de ella mucha gente de a pie y de a caballo, y entre ellos Alfonso Delgado y Fernán Martín de Rota (y no digo de los demás porque no tienen apellido sino patronímico, como González y Pérez), y los fueron siguiendo hasta la villa de Zahara, que era de moros, cinco leguas de ésta. Y en veintinueve de diciembre otro escuadrón de moros entró hacia el castillo de Cote, y mataron a su alcaide Diego Ortiz, y le robaron su ropa, que valdría veinte doblas de oro, que son ciento y ochenta y cinco maravedís cada una. Y salió de Morón en su seguimiento Garci López de Morillas, hijo del comendador don fray López de Morillas, y Garci Alfonso y Alfonso Delgado y Martín Ruiz y otros, y no los pudieron alcanzar.

1402

lib. 1 de los actos
del cabildo

Y año de mil y cuatrocientos y tres, el concejo de Morón, a pedimiento de Miguel Sánchez, vicario de San Micas, empadronó los vecinos para sacar dineros para pagar el salario del sacristán, que aunque tan ocupado con los enemigos, que tenía tan cerca, no se olvidaba de la religión. Pues para la iglesia de San Micas, que ya era la parroquia que hoy decimos San Miguel, pagaba y ponía vicarios, beneficiados y sacristanes, y labraba la iglesia.

Y en trece de mayo, otro escuadrón de Ronda entró en el campo de la Higuera y mató a Pedro Alfonso, vaquero, y salió nuestra gente, y entre ellos Alfonso Martínez Carrizo, Alfonso Delgado, Fernán Gutiérrez Almazán y otros, y los fueron siguiendo hasta la villa de Pruna, cinco leguas de ésta, que entonces era de moros. Y lo mismo sucedió en seis de junio, y otras veces que por no haber cosa notable no refiero; porque los moros hacían con Morón lo que dice Alciato hacían los pigmeos con Hércules, que es picarle descuidado y huir cuando miraba.

Alciatus, emble-
mate 56

Y en veintiuno de noviembre, el maestre don Fernán Rodríguez de Villalobos dio tres privilegios, mandando que *si en Morón se hubieren de hacer repartimientos de pechos u otras cosas, sean llamados dos vecinos del lugar del Arahal que se hallen en ellos*. La fecha en el mismo lugar. Y ésta es la primera vez que se hace mención de él, porque juzgo que hasta este tiempo eran casas de campo, como hoy el Habacín o Puerto Serrano. Y se le dice Arahal, y no, como algunos piensan, Tarahal.

Y en el mismo día concede otro, mandando que *los alcaldes de el Arahal conozcan de pleitos civiles de sesenta maravedís abajo, si las partes consintieren. Y si alguna no consintiere, conozcan los de Morón en primera instancia*. Y en el mismo día concede otro, mandando que *las elecciones de los oficios del concejo del Arahal sean confirmadas por el de Morón*.

este privilegio
está original en
el archivo de
Morón

Y en este año Alfonso Fernández de Porras, hermano de la cofradía del hospital de Corpus Christi, apeló para este concejo de una sentencia que dio Gonzalo Martín, alarife, sobre que la agua que salía de casa de Marina Blanca saliese por el hos-

pital a la calle, cosa que observo por permanecer hoy muy aumentado de rentas para curar los enfermos, y porque la agua que salía por él es la de la casa de doña Juana de Luna, que sale al pilar de la plaza de *San Miguel*, que se hizo después.

Y por algunos excesos que por este tiempo hizo el comendador Pedro López de Morillas, le quitó el maestre don Fernán Rodríguez de Villalobos la encomienda de Morón, y la dio a Ruy García de Peñaranda, comendador mayor de la Orden de Alcántara, como consta de una carta que se pone adelante.

CAPÍTULO 11

De la victoria del Durillo, conquista de Pruna y cómo estuvo en Morón el infante don Fernando

1404

lib. 1 de los actos
del cabildo, que
comienza año de
1402

En domingo veintiuno de diciembre de mil y cuatrocientos y cuatro, un escuadrón muy grande de moros de Zahara entró en la Girona, término de Morón, y robó gran cantidad de bueyes y vacas, y mataron un hombre y un muchacho. Y dado el rebato salieron de Morón *fray* Ruy García de Peñaranda, comendador mayor de la Orden de Alcántara y de esta villa, y *fray* Juan de Sovando, comendador de Lares, y Hernán Darias de Saavedra, y el concejo, que eran alcaldes García Alfonso y Hernán Martínez, y alguacil Alfonso Martín, y jurados Domingo Andrés y Alfonso Martínez, y otra mucha gente de a pie y de a caballo. Los cuales dándose la prisa posible tomaron a los moros la delantera, y se pusieron a esperarlos en el río Guadalete en el Puerto del Durillo, y les acometieron tan valerosamente que mataron noventa moros con pérdida de sólo un cristiano, que fue Pedro González, alháqueme, que es el que iba a rescatar a tierra de moros, y les quitaron la presa, y de todo da fe Martín Hernández, escribano.

alháqueme es el
que va a rescatar
los cristianos,
Ley 1, tit. 31,
partida 2

1407

Crónica del rey
don Juan el
segundo, año 7,
cap. 24

Y siendo de moros la villa de Pruna, por el año de mil y cuatrocientos y siete fue ganada asistiendo la gente de Morón. Y dice la *Crónica del rey don Juan el segundo* que, estando en Écija los maestros de Santiago y Alcántara, un moro quería ser cristiano, y se fue al maestre, y le dijo que le quería dar el castillo de Pruna, y el maestre lo envió a Morón al comendador mayor, Ruy García de Peñaranda, para que lo examinase si era cierto. Y examinado partió de Morón con toda la gente que pudo, y fue a Olvera y estuvo allí un día, y antes que amaneciese fue sobre Pruna y, al romper del alba, el moro les mostró por dónde echasen las escalas (y dicen los naturales de aquella villa que eran unas estacas de hierro que clavaban para por ellas subir, porque está la villa en alto peñasco). Y habiendo subido, mataron y prendieron a los que estaban dentro, lo cual sucedió en sábado, cuatro de junio de mil cuatrocientos y siete, de que se alegró mucho el infante, porque había en Pruna almogávares que hacían mucho daño.

Y estando el infante sobre Setenil, fue certificado que cercaron un castillo que llamaban Las Cuevas, y una torre cerca de él que era muy fuerte, y envió a Juan Porras y Lope de Porras, hermanos vecinos de Morón, y otros hidalgos de su casa y con ellos hasta 70 lanzas y otros tantos ballesteros, y combatieron dos días la torre, y los moros la desampararon una noche; y lo mismo sucedió en el castillo de Las Cuevas.

Año 7, *septiembre*, 24, yendo el infante a tierra de moros, saliendo de Marchena paró en los molinos de Gil Gómez que hay hoy en el de Guadaíra, y de allí a las casas de Alonso Martínez de la Cabreriza, porque llevaba pequeñas jornadas por esperar la gente, y fue a comer a Geribel, y otro día 25 de *septiembre* a Guadalete al sitio de las Torres.

Y este mismo año, viniendo de tierra de moros el infante don Fernando, tío y tutor del rey don Juan el segundo, llegando al Campillo, una legua antes de Morón, mandó hacer alarde, y aunque le persuadieron no lo hiciese allí, porque había ido mucha gente delante, lo hizo en viernes veintiocho de octubre. Y aquella noche entró en Morón, y se detuvo sábado y domingo, y aquí trató con su consejo de guerra si quedarían por fronteros castellanos o andaluces, y se resolvió que andaluces, y salió de Morón en lunes treinta y uno de octubre, habiendo tomado aquí a su cargo la frontera y su defensa.

Crónica del rey don Juan el 2º, año 7, cap. 52, 53, 54

CAPÍTULO 12

De las conquistas de Zahara y Antequera y otras cosas de Morón

Año de mil y cuatrocientos y ocho fue electo maestre de Alcántara el infante don Sancho, hijo del infante don Fernando. Y en este año proveyó auto el concejo tasan-
do los salarios a la gente de guerra, a los de a caballo a quince maravedís cada día, a los de a pie a diez, porque pagaba el concejo, y por las cuentas que dan los mayor-
domos se sabe mucho de lo que se refiere en este libro. Y en este año la Orden de Alcántara ganó bula del pontífice para mudar el hábito que traían, que era un esca-
pulario de paño tan ancho como una mano con su capilla, en la cruz verde que hoy traen.

1408

Crónica del rey don Juan el 2º, año 11, cap. 150 dice fue el año de 1411

Y año de mil y cuatrocientos y nueve, el maestre don Sancho confirmó a Morón los privilegios de sus antecesores.

1409

Y año de mil y cuatrocientos y diez, habiendo ganado el infante don Fernando la villa de Zahara, los moros la volvieron a tomar. Y como consta de la *Crónica del rey don Juan el segundo*, Álvaro de Chércoles, comendador de Morón, y su gente fueron los primeros que llegaron. La ganaron, y fue restituida la alcaidía de aquella villa a Alonso Fernández Melgarejo, que la tenía antes.

1410

Crónica del rey don Juan el 2º, cap. 83

Y después fue *nuestra gente* en su compañía a la conquista de Antequera, yendo por gobernador de la Orden don Juan de Sotomayor y por alférez de la gente de Morón Sancho Fernández Villalón, y pusieron su asiento en la sierra, y fueron en compañía de don Pedro Ponce de León, señor de Marchena, y de cinco grandes a reconocer el ejército de los infantes moros que venían de Granada a socorrer al de Antequera, y los desbarataron. Y después en el asalto, habiendo entrado algunos hombres de armas en la torre, mandó el infante a Juan de Sotomayor, comendador de la Orden, llegase al adarve y muro de la villa, y entraron sus banderas por un portillo que estaba hecho en la torre de la escala, y pusieron sus banderas en la torre donde las otras estaban, y en este acto rindieron a los enemigos. Y en esta ocasión Sancho Fernández Villalón, alférez de la encomienda de Morón, y los suyos,

que fueron ocho, ganó a los moros un estandarte, y fueron de los primeros que subieron al muro, y el infante lo armó caballero, como consta de la cédula:

Don Fernando, etc., por hacer honra y merced a vós, Sancho Fernández Villalón, alférez de la encomienda de la villa de Morón de la Frontera; por cuanto vós y los vuestros, conviene a saber, Pedro Sánchez de Angulo, Diego García Catalán, Juan Fernández de Párraga, Diego López de Orellana, Lope Lobato, Lope de Porras, García de Luna, Pedro Fernández Navarro, Cristóbal Martínez Navarrete y otros vecinos de la dicha villa, fuisteis de los primeros que subieron al muro de Antequera y ganasteis un estandarte a los moros, y fuisteis causa de la victoria; y por cuanto habéis servido en la defensa de la frontera vós y vuestros abuelos, especialmente Bartolomé Fernández Villalón, que se halló en la conquista de Morón, Carmona y Sevilla, el cual era de muy noble sangre de las montañas, que tuvo principio de la casa de los duques de Bullón de Godofre, conquistador de Jerusalén, os armo por mi mano caballero de Espuela Dorada.

esta cédula real está en el lib. 1º de los actos del cabildo en el año de 1420

la ejecutoria de Martín Fernández Villalón está inserta en la de don Francisco de Bohorques Villalón, su rebisnieto y mi padre

Y no se pone más de esta cédula en el libro del cabildo. Su fecha este año de mil y cuatrocientos y diez. Y se omitió en el libro cómo decía la cédula a Sancho Fernández Villalón que al león que pintaba por armas le pusiese en las manos el estandarte, de lo cual consta por los testigos de la ejecutoria de nobleza de Martín Fernández Villalón, su rebisnieto, de quien se hablará adelante.

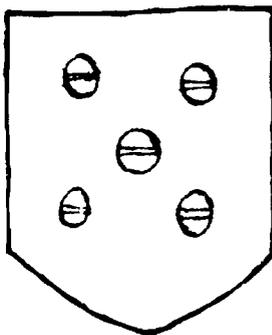
Y porque la *Crónica*, cap. 113, no señala a los de nuestra cédula por los primeros que subieron, se ha de suponer que unos subieron por el muro, como consta en el cap. 112, y de éstos habla la cédula; otros por la torre, y de éstos habla la *Crónica*, cap. 113, del rey don Juan el segundo. Y porque los contenidos en la cédula del infante parece por su relación ser descendientes de los conquistadores de Morón, pues habiéndolos referido dice “por haberse hallado vuestros abuelos en la defensa de la frontera”, me ha parecido poner las armas de estos apellidos.

De los Villalones dice la cédula que al león que antes traían, le ponga en las manos un estandarte. Y el rey de armas dice cómo traen un león, y en otra parte cinco veneras de plata, y en otro cuartel cuatro barras de oro en campo verde. Y por esta facción de Antequera, el estandarte en manos del león de esta forma:

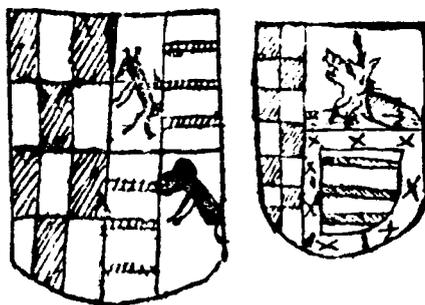


Los Angulos, cinco tornos verdes y medios besantes de plata⁷¹.

Gracia Dei en la A



Los Párragas son naturales de Galicia; traen un escudo partido en palo, el primero de plata con siete escaques rojos, el segundo cuartelado, el primero de plata con un lobo negro, el segundo de tres fajas, y este cuartel es de oro y azul con ocho aspas de oro⁷².

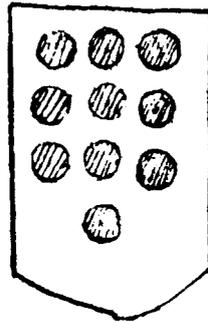


71. Aunque no vió editada su obra heráldica hasta fines del siglo XV en tiempo de los Reyes Católicos, Gracia Dei fue un cronista español del siglo XIV, heraldo de armas en la corte real de Pedro el Cruel. Sobre los distintos apellidos mencionados en este capítulo y en el resto de la obra, con especial atención a los relacionados con nuestra historia, se hallarán muchas más noticias en la *Revista de Morón*. Así, J. Plata y Nieto trata sobre los Párraga y Lobato en el primer año de esta *Revista*; Luis de Auñón sobre los Orellana y Auñón en 1917; A. Dávila sobre "La casa de Angulo" desde el n° 408 (1921) hasta el 414 (1923) de la *Revista Española*; Luis Vilar y Pascual sobre "La casa de Angulo" en *Revista Española* (2-II-1922), y sobre Ramos en los números 19-20 y 23-24 de la *Revista de Morón* del mismo año.

72. El escudo que trae Argote corresponde a la mitad izquierda del primer escudo, con "siete jaqueles de plata en campo rojo". *Pal* o *palo* es sin embargo una pieza que se coloca en el centro del escudo verticalmente y que ocupa un tercio de su anchura.

Argote, lib. 1,
cap. 103

Los Orellanas traen diez roeles azules en campo de plata.



esta piedra refie-
re Mariana en la
Historia Castella-
na, lib. 3, cap. 3

De los Lobatos no he hallado armas, sino una piedra en que, en la batalla de Viriato, que fue más de cien años antes que Cristo naciera, murió un Lobato romano, y la piedra dice así: *Cayo Minucio Lupato, tribuno de la Legión Décima Gémina, al cual, en la batalla contra Viriato, adormecido de tres heridas, desamparó el emperador Claudio. Pero viví por diligencia de Ebucio, soldado lusitano, y morí triste por no gratificar a manera de romanos a quien bien lo merecía*⁷³.

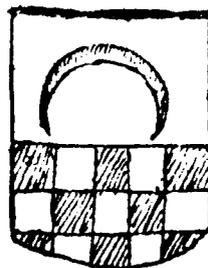
Gracia Dei en la
P

Los Porrás son del reino de León. Traen cinco flores de lis azules en campo de plata perfiladas de oro.



Gracia Dei en la
L

Los Lunas son del reino de Aragón. Traen una luna con seis escaques:



73. Añade una mano en el autógrafo que, de los "Lobatos, sus armas son un castillo al lado izquierdo del escudo, y al derecho un brazo armado con una llave grande y debajo tres hojas de higuera, como está en una capilla y entierro en la parroquia de San Sebastián de Madrid al lado derecho de su entrada."

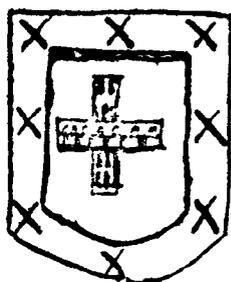
Los Navarros, dos lobos azules en campo de plata, y ocho aspás de oro en campo rojo⁷⁴.

Argote, lib. 1, cap 8



Los Navarretes, en campo rojo una cruz de plata de trebejos azules⁷⁵.

Argote, lib. 20, cap. 202



Y después de ganada Antequera algunos años, se hizo repartimiento de las tierras a los descendientes de los conquistadores, y tocó a Bartolomé Fernández Villalón, como caballero, dos tercios de ubada⁷⁶, y otros tantos a Esteban de Villalón, fundador de la parroquia de San Pedro de Antequera. Y parece que también se hizo repartimiento a Antón López Lobato y otros descendientes de los de la cédula.

consta en el archivo de Antequera

74. La misma mano que dio la noticia de las armas de los Lobatos añade al margen del autógrafo que el "padre y abuelo de Pedro Fernández Navarro vinieron a la conquista de Andalucía, uno del reino de Navarra y el otro de un lugar cerca del Burgo de Osma, de los cuales hay hoy descendientes en esta villa; consta de los actos y libros antiguos del cabildo y su archivo, de quien descenden Martín Álvarez Navarro y sus hijos, que hoy viven."

75. Añade la misma mano referida que de los Navarrete "hay descendientes en Cañete la Real, que quedaron allí de los que fueron de Morón a su conquista."

76. Una ubada contiene 36 fanegas de tierra.

CAPÍTULO 13

De las batallas de Carchite y Galapagar de Ronda
y del comendador Pedro Chamizo y don Fernando Ponce de León

1415
lib. 1.^o de los ac-
tos del Cabildo
esta sentencia
original tengo en
mi poder

Año de mil y cuatrocientos⁷⁷ quince, en veintiséis de abril, era comendador de Morón fray Álvaro de Chércoles y alcaide Juan García Varelo. Y en ocho de mayo de 1415 era comendador de Morón don fray Pedro Chamizo. Y en este día pronunció una sentencia, en grado de apelación, confirmando otra pronunciada por Alfonso García Maderuelo, alcalde ordinario de esta villa. El cual había declarado por hombre hidalgo notorio a Álvaro de Valbuena, hijo de Fernán Rodríguez de Valbuena, doncel o paje del rey don Enrique el tercero, y de María Gallinato su mujer, descendiente de Meledón Rodríguez Gallinato, conquistador de Morón, y nieto de otro Fernán Rodríguez de Valbuena, señor de la casa de Valbuena, y de Fulana Lobato su mujer. Y este pleito se comenzó porque Pedro González, jurado de Morón y diputado de guerra, puso demanda a Álvaro de Valbuena, ante Juan García Maderuelo, alcalde de Morón, de unas monedas que se habían repartido, y Álvaro de Valbuena respondió no las debía pagar por ser hidalgo notorio, y probó la filiación referida y fue declarado por tal por el alcalde, y después por el comendador. Y en este tiempo se litigaban las noblezas de esta suerte, porque no se había promulgado la ley que manda se litigen ante alcaldes de hijosdalgo. Y año de mil y cuatrocientos y dieciséis fue electo maestro de Alcántara don Juan de Sotomayor, que en tiempo de su antecesor, el infante don Sancho, había sido gobernador de la Orden. Y año de mil y cuatrocientos y diecinueve, confirmó los privilegios de sus antecesores. Y año de mil y cuatrocientos y veintidós era alcaide de Morón Vicente Pérez de Sanabria. Y año de mil y cuatrocientos y veintitrés, el rey don Juan el segundo confirmó a Morón los privilegios de sus antecesores. Y aunque había dificultad en esta confirmación, por haberse pasado el término que señaló el rey para confirmar, los confirmó, por ser Morón frontera de los moros, y por las guerras que con ellos tenían.

Ley 12, título 11,
lib. 2 de la Reco-
pilación, promul-
gada año de 1417
1416

1419

1422

esta confirmación
está en el archivo
de Morón

1424

Y año de mil cuatrocientos y veinticuatro, era alcaide Juan Ramírez, y se supo que habían entrado moros. Y salieron a buscarlos Alonso García, Juan de Escobar, Fernán Gutiérrez de Almazán y otros, y los alcanzaron en Carchite, término de Morón, donde les embistieron tan valerosamente que los desbarataron, y volvieron a Morón con cuatro cabezas de ellos, y mucho despojo que dieron de limosna a la fábrica de San Miguel. Y en 10 de agosto de este año mandó el *maestre* por su privilegio que no se entrase vino de fuera hasta que se acabase el de los vecinos.

Y por el mes de diciembre se entendió que el rey de Granada quería salir. Y el condejo de Morón envió a Juan Carrizo para que avisase a don Pedro Ponce de León, señor de Marchena, y a don Fernando, su hijo, comendador de Morón. El cual vino y salió con gente de esta villa y del Arahal, y corrió los campos de Setenil y Ronda, y trajeron gran presa de ganado, que después fue mandado se volviese a los moros, como consta por las cartas siguientes⁷⁸:

77. Añaden las copias que "año de 1414, según consta de los Actos de Cabildo, lib. 1, siendo alcaide de Morón Juan García Varelo, por el comendador Álvaro de Chércoles se hizo una grande entrada en tierra de moros, de que trajo a esta villa gran presa. Y el año siguiente de 1415 se reparó por mandado del cabildo la celebrada fuente de Esparteros, que hoy permanece." En el n.º 15 de la *Revista de Morón* se encontrarán datos sobre las obras de 1575 y 1794 en la fuente.

78. La devolución era consecuencia de las treguas que con el rey castellano había renovado ese mismo año el rey de Granada, Abén-Jusuf-el Hazari, al suceder en el trono.

Concejo, alcaldes, alguaciles y hombres buenos, regidores de la villa de Morón. Yo, don Fernando de León, comendador de esa villa y de Cote, os envió mucho a saludar, como aquéllos para quien mucha honra y buena ventura querría.

Hombres buenos: Ya sabéis cómo toda la cabalgada que saqué de Ronda fue robada. Y el alcalde Fernán Gutiérrez hubo de esto mucho enojo, y tomóme todos los caballeros que conmigo fueron presos, y aun tenía voluntad de hacer represalias en Morón. Y yo, considerando que es mucho bien que estéis vosotros con el dicho Fernán Gutiérrez bien, vine con la tal igualanza: Que los alcaldes de esa villa hagan pesquisa, y que todo el ganado que fuere hallado que fue hurtado, que lo hagan estar de manifiesto para que el dicho Fernán Gutiérrez haga de ello lo que fuere derecho.

Por que vos ruego y mando, en nombre de mi señor el maestre, que hagáis luego a los dichos alcaldes que hagan la dicha pesquisa; del dicho ganado que así pareciere que lo hagan poner en secuestración, para que el dicho Fernán Gutiérrez haga de ello lo que al servicio del rey nuestro señor cumpla. Dios vos dé su gracia. Escrita a treinta de enero.

Y en esta conformidad el alcalde Fernán Gutiérrez escribió la carta siguiente:

A los alcaldes de la villa de Morón, cualquiera de vós:

Yo, Fernán Gutiérrez de Sandoval, alcalde mayor entre los cristianos y los moros por nuestro señor el rey en el arzobispado de Sevilla, con el obispado de Cádiz, vos envió mucho a saludar con voluntad bien presta de hacer lo que a vuestra honra cumpla, etc.

Y concluye como la pasada. Y la fecha es a primero de febrero.

Y a diez de agosto, el maestre don Juan de Sotomayor confirmó a Morón los privilegios de sus antecesores, y mandó que en el concejo tuviese tres regidores más, que es el cabildo que hoy se guarda. Y que en los pleitos criminales, los alcaldes del Arahal prendan y remitan a los de Morón, y los de Morón vayan a hacer pesquisa. Las mujeres, hijas y criadas de los que tuvieren caballos, solamente traigan oro, plata y perlas, y ellos solos traigan ricos jaeces y entren en el cabildo.

Lo cual se concedió por que todos tuviesen caballos para la guerra de los moros. Y por cuanto esta villa padecía con las guerras que con ellos tenía, hace merced al concejo del diezmo de las cabalgadas, y de otras cosas que por no cansar no refiero. Y a veinte de agosto, el comendador don Fernando escribió otra carta a Morón pidiendo volviere un caballo de un moro de Setenil.

Y este año se hizo el pilar de la plaza de San Miguel, que hoy dura. Y se casó García de Porras, alcaide de Morón, y el concejo le hizo presente de cinco arrobas de vino y de cuatro fanegas de cebada. Y en este año proveyó auto mandando que no se traiga espada o terciado que pase de la marca de codo, que es la de las espadas que hoy usamos, porque cada codo son cerca de seis palmos.

Y con recelo de enemigos estuvieron guardas en la torre de homenaje, que no sé cuál sea, porque la que hoy tiene este nombre no se había hecho entonces, y está en medio del castillo, y así no podían estar guardas en ella⁷⁹. Y también hubo guardas los años de mil cuatrocientos y veintiséis, veintisiete, veintiocho.

esta carta está en el pleito del casco de Morón, ante Esteban Aguado, escribano de cámara de Granada

represalias, conforme la Ley 10, título 17, lib. 5, de la Recopilación son prendas que se toman por delitos de una ciudad o de una nación

estos privilegios están originales en el archivo de Morón

Paladorius diferencia 115

1426
1427
1428

79. Rodrigo Valdecantos ilustra claramente cómo el *donjon* señorial que hoy vemos recubre con un grueso muro la torre maestra de la Orden de Alcántara, construida hacia finales del s. XIII en medio del primitivo recinto musulmán amurallado y almenado.

29

Y en el de veintinueve hicieron los *nuestros* gran presa en los moros, porque el mayordomo dio cuenta de mil y setecientos maravedís que valió el diezmo de las cabalgadas.

Y fueron nombrados nuevamente dos alcaldes de heredades, cuya jurisdicción debió de durar poco, si bien hoy era bien necesaria, por los grandes daños que en ellas se hacen.

Y volviendo al maestre don Juan de Sotomayor, dejó el servicio del rey don Juan y siguió a sus contrarios, los infantes de Aragón. Y el rey le privó del maestrazgo y confiscó los pueblos de la Orden, y puso guarnición en ellos. Y esto se guardó en Morón, siendo los alcaides del castillo puestos por los reyes.

CAPÍTULO 14

De la rota de Ubrique y cómo le fue quitada la encomienda a don Fernando

1432 Año de mil y cuatrocientos y treinta y dos fue electo maestre de Alcántara don Gutierre de Sotomayor, y nombrado por el rey capitán de la frontera.

1433 Y en el año siguiente confirmó a Morón las mercedes de sus antecesores. Y este año hizo el concejo presente al comendador don Fernando de seis pares de perdices, y otras tantas al alcaide García de Porras, cosa que observo para la estimación en que estaba.

1434 Y año de mil y cuatrocientos y treinta y cuatro, el rey don Juan envió una carta a Morón con Alonso González de León, su contador, y el cabildo, estando en el hospital de Corpus Christi, le respondió; no se sabe lo que contienen estas cartas porque no parecen.

Crónica del rey
don Juan, cap.
251
Gracia Dei en la
N

Y año de mil cuatrocientos y treinta y cuatro, siendo alcaldes de Morón Miguel Sánchez y Ruy González Nieto, cuyo apellido trae por armas un escudo partido en palo de rojo y azul, y sobre él un león de oro, y orla con cuatro flores de plata a los cuatro cantones, y en medio de ellas cuatro hojas de higuera de esta forma,



el maestre tuvo aviso que las villas de Archite, Ubrique y Benaocaz estaban descuidadas, y trató de ir las a ganar. Para lo cual Morón envió a Écija, donde estaba el maestre, veinte caballeros a su costa, para que hiciese allí el alarde, y para cuando pasase por esta villa, previno perdices y pan y palmitos para la gente; y envió al alcaide de Morón a avisar a Olvera⁸⁰.

Y habiendo pasado el maestre con su gente por Morón, fue a sestear a Guadalporcún, río de Olvera. Y allí vino el alcaide de aquella villa, y persuadió al maestre no prosiguiera, porque la tierra donde iba era muy peligrosa por su fragosidad, y habían sucedido en ella grandes desgracias a los cristianos. Y sin embargo el maestre prosiguió su camino. Y porque los adalides que llevaba no lo sabían bien, entraron por unos montes por donde con dificultad pasaban los peones, y para los jinetes no había paso. Y fue necesario pasar por una senda uno a uno, en que se detuvieron mucho, y fueron sentidos por los moros. Y habiéndose juntado gran número de ellos, tomaron la delantera por pasos que ellos sabían. Y habiendo subido otros a las sierras, hicieron con piedras tal estrago en los nuestros, que sin poder pelear murieron casi todos, pues solos se escaparon ciento, y entre ellos el maestre, a quien un soldado guió por una senda estrecha. Murieron Alonso de Bonilla, comendador de La Puebla; don Juan de Sotomayor, comendador de Lares; don Pedro de Sotomayor, comendador de Batumbera, don Martín López de Soria, comendador de Heliche; don Fernando de Páramo, comendador de Benfayán, y otros muchos. Y en aquel tiempo se hizo un romance que dice así:

De Écija salió el maestre,
capitán de la frontera,
lleva gente de a caballo,
gente lucida y guerrera.
Por los campos de Morón
tendida lleva la seña.
Allá van a sestear
a aquese río de Olvera.
Allí saliera el alcaide,
alcaide viejo de Olvera:
'Manténgavos Dios, señor,
¿vuestra partida dónde era?'
Allí respondió el maestre,
bien oiréis lo que dijera:
'A Archite, Ubrique, alcaide,
a Benaocaz de la Sierra.'
'Quien vos aconsejó, señor,
muy mal consejo vos diera,
porque tres batallas he visto
perderse en aqueza tierra.'
Respondióle el maestre,
bien oiréis lo que dijera:
'Placerá a Dios, el alcaide,
será esta la vengadera.'

este romance pone Bonilla, parte 1, fol. 46

80. Añaden las copias que en Olvera "hay tradición que se correspondían estas dos villas con un perro que traía y llevaba las cartas, mensajero a propósito por su ligereza y por el peligro de los moros".

Y el rey le escribió al maestre consolándole de la pérdida, y diciéndole cómo en las cosas de la guerra tales casos suelen acaecer; y que de aquí adelante le rogaba mirase mejor en proseguir las empresas que tomase; y que hiciese merced a los hijos y parientes de los muertos de los *maravedís* que habían vacado. Y esta carta trajo a Morón Alonso González de León, contador del rey, y se leyó en el cabildo en el hospital de Corpus Christi. Y el cabildo pagó el porte de ella.

Y año de mil y cuatrocientos y treinta y siete se supo en Morón había en la tierra moros, porque estaban por *nuestra* gente puestas almenaras. Y salió Diego López de Ágreda, alcaide de esta villa y sobrino del maestre⁸¹ y la gente de ella, y los mató; y sus cabezas fueron enviadas al comendador don Fernando, que estaba en Sevilla. Y las armas de los Ágredas son seis grajas mirándose.

Gracia Dei en la
A



1438

Y año de mil cuatrocientos y treinta y ocho, el adelantado de Andalucía, Perafán de Ribera, envió cartas a Morón avisando querían venir moros. Y el maestre envió visitadores que viesan si los castillos de esta villa y de Cote estaban fortificados. Y no parece hubo cosa memorable que a Morón toque⁸².

lib. 2º de los
actos del cabildo

1440

Y año de mil y cuatrocientos y cuarenta Andrés González, regidor y vecino de Morón, fue por alcaide del castillo del Coronil.

1442

Y año de mil cuatrocientos y cuarenta y dos, Juan Fernández Villalón y Alonso Mateos de Angulo, que después fue alcaide de Cote, y ambos alcaldes de Morón, señalaron términos para la dehesa de Benamaquís, que hoy permanece.

aquí comienza
capítulo como el
maestre quitó la
encomienda a
don Fernando, y
de los alborotos
que de ello se
siguieron

Y en este año, por delitos que se cometían en esta villa y en el Arahál, originados de las discordias del rey con el de Navarra y don Enrique, infante de Aragón, su hermano, el maestre envió oficio de alcalde de la justicia al alcaide Diego López de Ágreda, su sobrino. Y quitó la encomienda a don Fernando de León, de que resultaron grandes alborotos, porque se dividió esta villa en dos parcialidades: una por el

81. Añaden las copias que "este caballero parece era hermano del bachiller Juan Núñez -Ruiz según la *Crónica*- de Ágreda, adalid del rey, a quien su majestad envió a la averiguación de las piedras que cayeron por el aire en Maderuelo, que eran tan grandes como ánades -como una pequeña almohada según la *Crónica*- y tan ligeras como pluma, el cual llevó algunas a la presencia del rey (*Crónica del rey don Juan el segundo*, año de 1438, cap. 275). Y el dicho don Diego hizo poner armelaras o hachos en muchas partes de estos campos." En 1437, Pérez (*Anexo I*, pp. 51-52) da cuenta de hasta 23 guardas, quienes, desde sus torres, hacían señales de fuego, llamadas 'almenaras' o 'hachos'.

82. La ausencia de hechos de guerra durante los próximos años se debe sin duda a "las treguas celebradas en 1439 entre los reyes de Castilla y los de Granada", sobre las que disertó en su día Amador de los Ríos (Madrid, 1879).

maestre y otra por el comendador. Y por el año de mil y cuatrocientos y cuarenta y cuatro, en 19 de mayo, se halló el maestre en la de Olmedo; en tres de junio, el maestre envió carta de perdón a los que habían sido contrarios.

1444

Y por el año de mil y cuatrocientos y cuarenta y cinco, a primero de marzo, salió de Marchena el comendador don Fernando con gente de aquella villa a tomar ésta por armas, y se emboscó en la cañada de los Caballeros (de donde le quedó este nombre). Y envió dos soldados disfrazados en hábito de lineros para que, entrando en el castillo con color de vender lino a la alcaidesa, abriesen las puertas y entrase la gente. Y habiendo entrado los lineros y conocido su intento, una criada de la alcaidesa se puso al muro de la parte de Santa María, y porque era muda hizo señas con los brazos, y dio a entender en la villa lo que pasaba. Y ellos se arrojaron por el muro del mediodía, y algunos de los que estaban en la cañada de los Caballeros llevaron del campo de Morón caballos y otras cosas, sobre que se escribieron las cartas del capítulo siguiente.

1445
Bonilla, 1 parte,
fol. 63

CAPÍTULO 15

De tres cartas de Morón y Marchena

Concejo, alcaldes, regidores, alguaciles, jurados y hombres buenos de la villa de Marchena⁸³.

esta carta y las 2
siguientes están
en el lib. 3^o del
cabildo

Amigos, el concejo, alcaldes, alguaciles, jurados hombres buenos de la villa de Morón de la Frontera, en vosotros nos encomendamos.

Ya sabéis que vinisteis a esta villa lunes primero de marzo, y no bastó el buen propósito que trajisteis, porque en este día fue robado hartas cosas por algunos vecinos *vuestros*, especialmente a Andrés Martín, vecino de esta villa, un caballo. Y bien parece no haber guardado la buena vecindad y confederaciones hechas entre vosotros y nosotros, de lo cual con mucha razón somos quejosos.

Y asimismo sabéis muy bien que antes de ahora nos fueron llevados ciertos bueyes, vacas y caballos y otras cosas, y por nós habéis sido requeridos que mandéis tornarlas, y no vos ha placido de lo hacer. Y por convenceros, porque Dios y el mundo lo sepa, hemos sufrido. Y ahora vos rogamos que vos plega de nos las tornar. Y donde lo hicieréis, haréis lo que es justicia. Y en otramante, sed bien ciertos que se tendrá manera como seamos entregados de todo lo nuestro. Y de lo que vos pluguiere de hacer hayamos *vuestra* respuesta. El Señor Dios vos haya en su gloria. De Morón, y cuatro de marzo de mil y cuatrocientos y cuarenta y cinco.

83. Frente a algunos errores y omisiones de Bohorques, presentan algunas lecturas corregidas y un texto más completo las transcripciones de estas cartas de las copias de los *Anales*, la *Historia* mecanografiada, y Pérez en su *Doc.* LIV. Aunque he modernizado las grafías y algunas formas antiguas, he mantenido algunos arcaísmos, tales como *vos* por *os* y *vosotros*, *nos* por *nosotros*, *vegadas* por *veces*, doblo por doble, el orden de las palabras en la frase, *ca* por *porque*, y algunos otros que no han de plantear mayor problema.

Y firman. Y responde el concejo de Marchena:

Concejo, etc.

Hombres buenos, sabed que *nuestra* intención no fue en quebrantaros las confederaciones. Y como bien sabéis, esta villa es del *nuestro* señor el conde, cuyos súbditos y naturales somos, y por el consiguiente de don Fernando de León, su hijo, a quien cometió el gobierno de esta villa. Y cumpliendo su mandamiento fuimos a esa villa. El cual bien sabéis el título y derecho que tiene, y cómo fue desapoderado. El cual no se movió con intento de robar ni hacer daño, sino prosiguiendo su derecho: ganar la posesión de esa villa. Él no fuera allá salvo por el llamamiento de algunos vecinos de esa villa. Y pues que causa legítima movió al dicho señor don Fernando y a nós, que somos obligados a hacer su mandado, siendo bien considerado todo lo susodicho, a don Fernando ni a nós no poder de derecho ser imputada culpa alguna; porque de derecho es, y así lo dijeron los sabios antiguos, que no hace tuerto a otro el que usa de su derecho. Y si a la sazón por algunas personas ocultamente algunos robos fueron hechos, no sería de licencia del dicho don Fernando ni de nos. El cual hizo pregonar so ciertas penas que ninguna persona fuese osada de robar ni hacer otros daños. Empero, como lo bien sabéis que en los tales hechos donde se juntan muchas gentes de diversas condiciones, que hagan ocultamente, de lo que vos certificamos que al dicho señor don Fernando y a nós desplace mucho de ello. Y luego que le fue dicho, mandó hacer pesquisa, y la hicimos hoy día. Y porque vós entendáis que *nuestra* intención es de guardar buena vecindad y guardar en este caso justicia, plázcavos de enviar uno o dos de vosotros que nos hagan relación de todas las cosas que fueron tomadas, y quién o cuáles personas fueron los que las tomaron, porque ellos verán la diligencia que sobre ello se hace. A los cuales aseguramos por venida, estada y tornada que no recibirá enojo alguno. Y a lo que decís de los bueyes y caballos que antes de ahora fueron tomados, ya vos respondimos que de tales cosas somos inocentes, y las nunca supimos, ni fueron hechas por los *nuestros* vecinos. Antes creemos que algunos contrarios *nuestros* lo harían a fin de nos enemistar con vós. Y en todas las cosas que nós hacer podamos por honra *vuestra*, estamos prestos de lo hacer con buena voluntad. Dios vos sea en su guarda. Fecha en seis de marzo.

Y responde Morón la carta siguiente:

Concejo, etc., amigos:

Nos parece que no se han guardado las confederaciones, y mostraremos haberlas quebrantado vosotros por muchas vegadas, así en los robos que hemos sabido, como en prender los vecinos de esta villa y llevarlos a ésa las manos atadas, y otras muchas crueldades, según que más largamente lo podíamos mostrar. Y a lo que decís que esa villa es del conde *vuestro* señor, y que en su lugar está el conde don Fernando su hijo, y que es *vuestro* capitán y habéis de hacer su mandado, y por virtud de ello vinisteis a esta villa, a esto vos respondemos que bien hallamos que el dicho don Fernando sea capitán de vosotros; pero con todo eso, no vos podéis exentar de culpa. Por cuanto el día que asentamos las confederaciones, dijisteis que al dicho señor conde placía de ello. Y pues de razón vos no debíais mover a hacer las dichas cosas sin licencia del dicho señor conde, y cada y cuando que a él no le pluguiera de las guardar, nosotros debiéramos ser requeridos, y desde aquel día

los sabios antiguos son el jurisconsulto Paulo in L. non videtur, ff. de regula iuris. Y las palabras se tomaron de la Ley 11, partida

pusiésemos recaudo en lo que cumpliese. Y a lo que decís que sabemos el título que el dicho don Fernando tiene a esta villa, de eso somos mucho maravillados que, siendo como soís cuerdos, queráis hablar de voluntad. Ca sabéis; y aun el vocablo trae conclusión consigo en que dice `encomienda', que se entiende que ningún comendador no tiene otro señorío salvo recibir la encomienda, que el señor maestre, que es soberano sobre todos los comendadores, que se la da en encomienda para la tener y administrar con justicia y con derecho. Y si el dicho señor maestre no halla que el tal comendador guarda la regla con derecho, les pueda quitar la encomienda. Y aun acerca de esto algunos de nosotros podíamos dar probanza que, siendo comendador de esta villa frey Pedro López de Morillas, por algunas causas que hacía en perjuicio de la república, el maestre don Fernán Rodríguez de Villalobos lo quitó de aquí y dio la encomienda a frey Ruy García de Peñaranda, comendador mayor de Alcántara. Y por tanto ningún comendador no se debe decir señor de la encomienda, no embargante que el dicho señor don Fernando sea honrado y de gran linaje, pero también hizo prometimiento y recibió el hábito de la Orden, y a ella está sometido. Y a lo que decís, que por llamamiento de algunos vecinos de esta villa vino el dicho don Fernando, en verdad que bien sabemos que en algún tiempo se dieron por vecinos los que para la tal venida dieron consejo. Pero de los que ahora son no creemos que ninguno se moviese a tal. Y si algunos se movieron, placernos ha mucho de lo saber quién son. Pero bien parece que la venida no le fue honrosa ni hermosa, y no acertaron mucho los que tal consejo le dieron. Y a lo que decís de los caballos y otras cosas que ahora fueron robadas, que enviásemos allá un hombre o dos para dar razón cuáles y cuántas son y quién las llevó, a esto vos respondemos que no entendemos de enviar allá hombre ninguno, que este cargo a vosotros conviene, pues lo hicisteis y consentisteis. Y a lo que decís de las otras cosas que fueron llevadas antes de ahora, que estáis ignorantes, parece que lo tenéis en olvido. Vós hallaréis que por muchas veces hemos escrito, así al dicho señor conde como a vosotros, por ciertos bueyes y otras cosas que fueron llevadas que hasta ahora no han parecido. Y no vos plugo que de ello se cobrase cosa alguna. Por ende vos rogamos que vos plega de tornar todo lo nuestro, así lo que antes de ahora fue robado como lo que ahora se robó. Y en esto usaréis de justicia y quitaréis inconvenientes que sobre ello se podrán recrecer, lo cual será por culpa de vosotros. Y sed ciertos que ya no podemos más sufrir, y sed ciertos que hemos de cobrar todo lo nuestro hasta el peor pelo. Pues que vos place de quebrar con nosotros y no guardar buena vecindad, quebrarla hemos en uno. Y otrosí esnos dicho que por algunos de vosotros son amenazados vecinos de esta villa y del Arahál, que han de ser muertos y robados: sed bien ciertos, que si tal cosa se ha de hacer, se ha de pagar con el doble, que ya no place al Señor Dios con tantas sinrazones como hemos sufrido. Y de lo que entendiéreis hacer hayamos vuestra respuesta. Dios vos dé salud y dé su gracia. Escrita a nueve de marzo.

Y en razón de esto no parecen más cartas ni diligencias.

CAPÍTULO 16

De batallas contra moros y de la del puerto del Timón

1448

Año de mil cuatrocientos y cuarenta y ocho, siendo alcaide de Morón Gómez de Sotomayor, maestresala del rey don Juan, hijo de Garci Méndez de Sotomayor, señor del Carpio, cuyas armas son tres barras, la de la cabeza escaquerada de oro y rojo, la tercera negra, la cuarta como la de arriba y así las demás,

Gracia Dei en la
S.



este año se supo en esta villa se prevenían los moros de Ronda para salir, y los nuestros pusieron guardas en todo el campo⁸⁴. Y saliéndolas a visitar Antón López Villalón, encontró una espía de los moros y la cautivó y trajo a Morón.

Y el siguiente de 49 dice la Crónica del rey don Juan, cap. 117, que el rey de Granada sabía las disensiones que había entre el rey y el príncipe, que llegaron hasta Utrera y no tocaron a Morón. Y después se supo que habían cercado la villa de la Torre de Alháquime. Y fue en su socorro nuestra gente y del Arahal llamada por ésta, hasta que se quitó el cerco⁸⁵.

1450

Y año de mil cuatrocientos y cincuenta se supo querían salir moros, y se repararon las puertas de Sevilla y la de San Micas, y se pusieron guardas en el campo⁸⁶, que fueron Gil Ruiz, Pedro de Cote, Miguel Fernández de Cote, Antón de Morón y otros. Y no parece hubo cosa digna de memoria, sino que vino a esta villa carta del rey de Granada sobre treguas, y que fue a eso a Sevilla Alonso García Chamizo, regidor⁸⁷, que trajo respuesta del duque de Medina para el rey de Granada, y la llevó a Ronda Lope Ruiz, teniente del alcaide de Morón. Y después vino a Morón

viajes a paces
duque de Medina

84. Cf. velas y guardas de 1447 a 1452 en Pérez, Anexo I.

85. Según las copias, "Por el lib. 3^o de los actos de cabildo, consta que en el año de 1449 salió un escuadrón de moros de Ronda, y saqueó la villa de Los Molares. Y salió la gente de Morón y les dio una grande batalla, en que quedaron cautivos muchos de los nuestros y de los moros. Por lo cual se hizo concierto se rescatasen unos por otros. Y así Alonso García de Torres, alcaide de Olvera, vino a Morón, y llevó los moros y trajo los cristianos."

86. Además de las puertas de Sevilla y la de la barruela de San Miguel, la copia del fondo Gestoso dice que se repararon las de las calles Utrera, Marchena y Olvera, y todas las copias refieren que el cerro de la Peñagua fue uno de los lugares del campo de Morón en que se pusieron guardas.

87. En 1451 Alonso García Chamizo es regidor junto con Gonzalo Ruiz (cf. Pérez, Anexo IV, p.184).

Alonso García, alcaide de Olvera, a tratar de las treguas. Y fue a eso a Ronda y las asentó, y trajo unos ballesteros que estaban cautivos⁸⁸.

Y año de mil y cuatrocientos y cincuenta y dos, por el mes de enero, se entendió que querían salir moros, y se pusieron en estos campos muchas guardas. Y en martes ocho de febrero, el alcaide de la villa de la Torre del Alháuquime envió cartas a Morón, avisando cómo habían de salir de Ronda seiscientos ginetes y ochocientos peones, que lo sabía porque un renegado llamado Mofarres, que se había llamado Benito de Chinchilla, se había venido a la Torre y se había convertido a nuestra santa Fe y dado este aviso.

Y luego, al punto se comenzó a prevenir nuestra gente, y envió Morón a dar cuenta a Juan de Guzmán, que estaba enfermo en Osuna, y a don Juan Ponce de León, conde de Arcos, que estaba enfermo en Marchena⁸⁹.

Y llegando el aviso a hora de Vísperas, el mismo martes salió luego con la gente que pudo y anduvo toda aquella noche llevando de camino la de Morón, que por todos los que llevaba fueron trescientos ginetes y seiscientos peones. Y se pusieron en un paso por donde habían de pasar, que había desde él a Marchena catorce leguas. Y luego, el miércoles de mañana, los moros comenzaron a talar huertas y derribar molinos. Y luego que fueron los nuestros certificados, los fueron a buscar. Y así que los moros los vieron se recogieron en tres haces por unas cañadas. Y como los nuestros vieron que no esperaban, salieron los más ligeros para detenerlos. Y ellos no se quisieron detener; antes se subieron a una ladera que llaman *Mataparda*, y cuando llegaron los nuestros comenzaron a huir. Y los nuestros los siguieron por una sierra áspera, matando y hiriendo los que alcanzaban, hasta que la noche los esparció. Y como la tierra era áspera, se escondieron los más de los peones, y los más de los muertos fueron los ginetes. Los presos fueron cuatrocientos cincuenta y cinco, y cien caballos, y muchos muertos. Y dice nuestro archivo sucedió en el Puerto del Timón, que es entre Zahara y Ronda.

Y en dos de marzo vino otro aviso de Olvera que salía el Rey Chiquillo de Granada. Y Morón envió a avisar a Gómez de Sotomayor, el alcaide, que estaba en Carmoña. El cual vino y acompañado de Gonzalo de Saavedra y Antón de Esquivel y otros, y los caballeros atajadores de Morón, entraron en tierra de moros haciendo daño, y no parece hubo otra cosa memorable⁹⁰.

Y después Juan Fernández Villalón, alcalde, y Sancho Pérez, regidor, fueron a pedir al maestre don Gutierre la yerba y leña de las matas; porque sólo tenía la bellota y corchos. Y el maestre hizo la merced que se le pedía⁹¹.

Y en veinte de septiembre vino de cautiverio Garci Bravo, vecino de Morón, y dijo querían salir moros, y esta villa se fortificó y puso guardas en su campo. Y vino un escudero de don Pedro de Aguilar con cartas sobre paces, que parece se hicieron, pues en el año siguiente no hay cosa que toque a guerra.

1452

Crónica del rey don Juan el 2º, año 52, cap. 128, y archivo de Morón año

Crónica del rey don Juan el 2º, año 52, cap. 128

lib. 3º de los actos del cabildo

88. Añaden las copias que por ello "el concejo le dio ciento y cincuenta maravedís. Y así todo el año de 1451 no se halla razón de guerras."

89. En las cuentas de este año figura en efecto un gasto de 317 maravedís en mensajeros (cf. Pérez, *Anexo XVI*).

90. Añaden las copias que, tras llegar, el alcaide "hizo cerrar la puerta de San Miguel y la de Sevilla, y mandó hacer albarradas en el cerro de la Peña y Agua y en otras partes".

91. Añaden las copias que fueron a Zalamea, y que las matas eran las de Alcotera, Guterruiz y Raigalobos.

1454

Y el de mil y cuatrocientos y cincuenta y cuatro vinieron moros. Y llevaron cautivo a Miguel López, vecino de Morón, y a un hijo suyo, que estaban en el campo. Y para remedio de estos daños proveyó el concejo el auto siguiente:

En lunes, once días del mes de febrero de mil cuatrocientos y cincuenta y cuatro. Estando juntos Juan Martínez Catalán y Juan Martínez Nieto, alcaldes, y Juan Ramírez de Funes, alguacil, y Marcos Pérez y Miguel Ruiz de Porras y Alonso González de Mairena, regidores, y Pedro González de Castro y Juan Ruiz, jurados, y Lázaro Martínez, mayordomo, dentro de la iglesia de señor San Miguel en su cabildo, movidos por el su peón, según que lo han de uso y costumbre; y viendo los trabajos que cada un día esta villa tiene, así en guerras de moros como de cristianos, para las cuales necesidades es menester de muñir caballeros y peones, así de noche como de día, y de los enviar a sus atajos y sus guardas, y según el trabajo que en ello entreviene, los oficiales no lo pueden hacer, por cuanto tienen que ver y ordenar en sus haciendas, ordenaron de dar cargo de esto a un hombre que sea diligente para ello, y de le dar su tira. Y por cuanto Juan Martínez Campesino, portero del concejo de esta villa, es tal que trabajara bien y fielmente, así en muñir de día y de noche a los dichos caballeros y peones, y de los echar fuera, y poner recaudo en las puertas de la villa, y le señalan quinientos maravedís de salario.

Y después vino un escudero del rey don Juan con cartas en razón de paces. Y las fue a asentar Alonso García, alcaide de Olvera.

CAPÍTULO 17

De tres entradas que hizo Morón con el rey don Enrique y de una carta suya

1455

Año de mil y cuatrocientos y cincuenta y cinco, habiendo heredado el rey don Enrique el 4^o, trató de ir contra el reino de Granada, para lo cual juntó grande ejército, y para él envió a llamar desde Écija la gente de Morón. Y por el mes de abril salieron Antón Fernández Villalón por capitán de la gente de a caballo de Morón, Pedro Álvarez y Andrés González, alcaldes, Álvaro de Valbuena y Juan Fernández de Párraga y otros. Y el concejo de Morón les envió harina y otros bastimentos⁹², y envió vino al rey. Y en esta ocasión fue ganado el castillo de Montecorto, que estaba fundado sobre una peña, y fue ganada la villa de Estepona y la de Jimena. Y el primero que subió al muro fue Álvaro de Valbuena, criado de la reina. Y no se hizo otra cosa, porque el rey quería cercar por tres años continuos la ciudad de Granada, y quemarle los panes y tomarla por hambre, cosa que sintieron mucho los grandes, y por eso hubo algunos disgustos.

Crónica del rey
don Enrique 4^o

92. A pesar de la persistencia de la guerra, la lejanía del escenario de combate había permitido en 1454 una cosecha de cereal especialmente buena en Morón, Cote y Arahal (27.877 fanegas), doblando la producción de 1425 (13.447), y muy por encima de la que correspondía a un año como el de 1408 en Morón y Cote (1.473), cuando hasta las puertas de Morón llegaban los moros de las vecinas Zahara, Ronda y Antequera, y de Pruna hasta el año anterior, como ilustran los cuadros de Ladero Quesada y González Jiménez, pp. 41 y 52.

Y en este año se comenzó la obra de las casas del Cabildo sobre la puerta de la barrera, que es en las casas que hoy son de Juan de León, presbítero.

Y año de mil cuatrocientos y cincuenta y seis, se comenzaron a hacer por escrito las elecciones de oficiales del Cabildo, que antes se hacían de palabra, llamando a los electos y poniéndolos en posesión.

Y salieron de Morón el alcaide Gómez de Sotomayor, Juan Fernández Villalón, Juan Gutiérrez y Hernando Moreno. Y encontraron unos moros que llamaban atraviesas, y los cautivaron y trajeron a Morón. Y por esta causa le escribió el rey don Enrique la carta siguiente:

Alcaide de Morón, ya sabéis cómo os he escrito que, porque ambos los reyes moros envían a mí sus mensajeros para hablar conmigo algunas cosas, que guardéis el sobreseimiento de guerra de la frontera de los moros de barra a barra, de suerte que los dichos reyes y su tierra y gente no reciban mal ni daño alguno sin mi mandado. Lo cual hasta aquí no se ha hecho. Antes decís que todavía se hace y continúa la guerra, de que soy maravillado. Yo os mando que en todo caso guardéis y *hagáis* guardar el sobreseimiento de guerra a toda la frontera de los moros de barra a barra, de guisa que a ninguno de los moros ni su tierra ni gente se no haga mal ni daño alguno sin mi mandado. Y en esto conviene que no haya excusa alguna, por cuanto mi voluntad es se haga así, entendiendo que cumple a mi servicio. De Ávila a cuatro de enero de mil y cuatrocientos y cincuenta y seis años. Yo el Rey.

Y a las espaldas:

a Gómez de Sotomayor, su vasallo y su alcaide de Morón.

Esta carta dio en el cabildo en veinticuatro de enero Lope Martínez de Vargas, teniente de alcaide, y se pregonó luego en la plaza. Y de ella se prueba que, aunque Morón era de la Orden de Alcántara, el rey ponía alcaides. Y parece haberse continuado esto desde que se rebeló el maestre don Juan de Sotomayor en tiempo del rey don Juan el 2º, el cual puso alcaides en los lugares de la Orden de Alcántara.

Y en dieciocho de mayo, un escuadrón de moros entró en estos campos y mató a Juan Martínez. Y salió nuestra gente y los mató, y trajo a Morón sus cabezas. Y queriendo el rey don Enrique hacer segunda entrada en tierra de Granada, envió desde Sevilla a llamar la gente de Morón. Y en treinta y uno de mayo fueron Andrés González, alcalde, y Mateo Sánchez, regidor, Juan Fernández Villalón, Juan González y Lope González, Gonzalo Fernández de Salamanca, Gonzalo Esteban, Juan Fernández de Párraga y otros⁹³.

Y habiendo ido con el rey a tierra de Granada, Morón envió a su gente catorce vacas y cincuenta cargas de pan, y sirvió al rey con vino y carneros. Y en esta ocasión no se hizo cosa de importancia, sino talar la tierra de Granada y Málaga⁹⁴.

93. El manuscrito del fondo Gestoso añade los nombres de "Juan de Espinar, Francisco de Herreras, Gil Ruiz de Porras, Lázaro Martín de Valbuena, Juan García de Torres"; fueron en total 27 según Pérez, *Anexo XVI*, nota 212.

94. Añaden las copias que en ello "se ocupó la gente de Morón veintisiete días. Y el concejo, sin tener obligación, les pagó de sueldo a 15 maravedís cada un día."

1456

en los actos del cabildo

esta carta pone Bonilla 2ª parte

lib. 4º de los actos del cabildo

1457

esta ejecutoria de Martín Fernández Villalón está inserta en la de mi nobleza

Y año de mil cuatrocientos y cincuenta y siete queriendo el rey hacer tercera entrada, envió a llamar nuestra gente. Y en dieciocho de mayo salieron el alcaide Gómez de Sotomayor, Antón Fernández Villalón, caballero del hábito de Santiago y capitán de caballos, y Juan Fernández Villalón su hijo, como consta de la ejecutoria de nobleza de Martín Fernández Villalón, hijo de Juan Fernández Villalón, y otros muchos, a quien el concejo envió bastimentos.

Y como consta en la referida ejecutoria, yendo Antón Fernández Villalón con otros caballeros por la Vega de Granada, dieron en una celada de moros. Y habiendo peleado y muerto muchos de ellos, lo mataron e hicieron pedazos, rabiosos del daño que habían recibido. Y una de las causas por que el rey dejó la guerra fue la muerte de Antón Fernández Villalón, a quien habían casado los maestros de Santiago y Calatrava con doña María Pacheco Girón su sobrina, de cuyo matrimonio nacieron Juan Fernández Villalón, que después fue alcaide de Carmona, Antón López Villalón y Andrés de Villalón, del Consejo del rey. Y por el mes de septiembre enviaba Morón más gente de guerra al real, que iba a cargo de Lope de Vargas, teniente de alcaide. Y se volvieron desde Osuna porque supieron lo que pasaba. Y habiendo muerto el maestro don Gutierre, fue electo don Gómez de Cáceres y Solís, en cuyo tiempo se hizo un retablo que se puso en el altar mayor de la parroquia de San Miguel de esta villa, en que estaban pintados San Miguel en medio, y a los lados San Fabián y San Sebastián, y a los pies un letrado grande que decía el nombre de este maestro, que leí yo en mi niñez.

lib. 4º de los actos del cabildo

1458

Y año de mil y cuatrocientos y cincuenta y ocho confirmó a Morón los privilegios de sus antecesores. Y aunque fue hechura del rey don Enrique, siguió después al infante don Alonso su hermano en los encuentros con el rey, y se fortaleció en la villa de Cáceres, donde era natural y donde estuvo cercado por el rey.

1459

Y año de mil cuatrocientos y cincuenta y nueve, Martín Jiménez de Olvera avisó que en el cortijo Mendo en Benamaquís había una emboscada de moros. Y salieron Antón López Villalón⁹⁵, Juan López y otros, y los desbarataron, y entraron en Morón con seis cabezas de ellos y uno vivo. Y esto sucedió en tres de agosto. Y en quince de este mes hicieron una emboscada los moros, en que dio Juan Martínez, y le mataron el caballo, y el concejo le dio setecientos maravedís por él.

1460

Crónica manuscrita del rey don Enrique el 4º

Y año de mil y cuatrocientos y sesenta, Albohacén, hijo del rey de Granada, con dos mil y quinientos jinetes y quince mil peones entró en tierra de cristianos. Y teniendo Morón noticia de esto, envió cartas avisando al conde de Arcos que estaba en Marchena, y a Gonzalo de Saavedra, comendador mayor de Alcántara, que para eso vino a Morón y se aposentó en el castillo. Y salieron con la gente de Morón, que por todos los que salieron fueron doscientos y sesenta jinetes y seiscientos peones, y alcanzaron a los moros muy llenos de despojos al pasar del río de las Yeguas. Y porque vieron había pasado el río la infantería, y estaba por pasar la caballería, embistieron gozando de la ocasión, que fue bien mester, por ser tantos los moros, y desbarataron la caballería y después la infantería, matando de los enemigos mil y cuatrocientos, y quitándoles el despojo. De los nuestros murieron ciento y cuarenta, y mataron el caballo a Juan Martínez Santos, vecino de Morón, y el concejo le dio mil maravedís por él. Llamaron a esta batalla la del Madroño, porque sucedió junto a la atalaya del Madroño.

los 100 jinetes eran del conde, 100 de Luis de Pernía, alcaide de Osuna, y los demás que se le juntaron fueron de Morón y otras partes

95. Antón López Villalón era este año regidor, y el siguiente y en 1462 y 1463 alcalde ordinario (cf. Pérez, Anexos IV y III).

CAPÍTULO 18

Que Morón entró en poder de los Girones

El rey de Aragón prendió a don Carlos, su hijo⁹⁶. Y el de Castilla para librarlo escribió a Gonzalo de Saavedra, comendador mayor de Alcántara, que a la sazón estaba en Morón, que lo fuese a librar. El cual fue con mil y quinientos jinetes y lo libró, quedando muy ofendido el de Aragón, con el cual se confederó don Pedro Girón, maestre de Calatrava, contra el rey de Castilla. El cual tomó sospecha contra don Juan Pacheco, maestre de Santiago, hermano de don Pedro Girón, diciendo que pues su hermano era con sus enemigos, no podía ser sin su acuerdo, y lo quiso prender. Y él se retiró, y pasados algunos días se reconcilió con el rey don Enrique, y rodeó cómo don Pedro, su hermano, hiciese lo mismo y se apartase del rey de Aragón. Y el de Castilla por gratificarle le hizo merced de esta villa de Morón, que era principal encomienda del maestrazgo de Alcántara. Y porque de allí era comendador Diego de Belmonte, criado suyo, envíele a decir la dejase para el maestre de Calatrava, el cual la rehusó de dar hasta que el rey lo mandó prender y la dejó. Y le fue dada equivalencia por ella. Hasta aquí es la *Crónica del rey don Enrique*.⁹⁷

Y en nuestro archivo se halla cómo se hacían diligencias por mandado del rey sobre que se trocase esta villa. Y en efecto se trocó, como consta de la escritura siguiente:

In Dei Nomine. Amen. Conocida cosa sea a todos los que la presente vieren, cómo en la villa de Alcántara, lunes veinte días del mes de septiembre, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil y cuatrocientos y sesenta y uno. Sepan cuantos esta carta de trueque y cambio vieren, cómo nós, don Gómez de Cáceres, maestre de la caballería de Alcántara, del Concejo del rey nuestro señor, por nos y en nombre de nuestras iglesias, etc., con fray Diego de Belmonte, comendador de Morón; fray Pedro Copete, comendador de la Herrera; fray Pedro Chamizo, comendador de Peñafiel; fray Alonso Chamizo, comendador de Mayorga, etc., otorgamos que trocamos al señor don Juan Pacheco, marqués de Villena, la nuestra villa y encomienda de Morón, con su fortaleza y castillo de Cote y lugar del Arahál, por las villas de Villanueva de Barca-Rota y Salvatierra y el castillo de Azagala, y diecisiete mil *maravedís* de juro de heredad, etc.⁹⁸

Crónica del rey don Enrique 4^o por el licenciado Castilla su cronista, cap. 26 y 39

esta escritura está en el archivo del duque de Osuna. Y su traslado pone Bonilla 1^a parte

1461

96. Aclara la copia L que "esta *Crónica* que cita es la de Diego Henríquez del Castillo, cronista y capitán mayor, y del Concejo de Enrique IV." Todas las copias aclaran que la intervención castellana contra el rey don Juan de Aragón a favor de su hijo, príncipe de Viana, fue porque "los catalanes sus vasallos pidieron al rey don Enrique que lo librase", y la copia P añade que "esto sucedió año 1472".

97. Véase la *Crónica de Enrique IV* de L. Galíndez de Carvajal, p. 155.

98. Refiere estos y otros documentos de ese mes y año Atienza, pp. 81-82. El 27-X-1460 don Pedro Girón había dado poder en Daimiel ante Fernando Yáñez, de Badajoz, para dicha permuta (A.H.N., Osuna, caja 2, n^o 11), de la que tomó posesión Luis de Pernía el 25-VII-1462 (cf. J. O'Callaghan, carp. 2, núm. 11, carp. 20, núm. 8 y 10 y carp. 21, núm. 4, en *Hispania* 83 (1961), citado por Atienza, y Aguado, pp. 195 y 627-631, con detallada descripción de todo el proceso de trueque y toma de posesión, realizada el 25-VII-1462 por don Juan Pacheco en nombre de don Alfonso Téllez Girón). Viña (1987) transcribe otro documento (n^o 11) del 19-XII-1460.

Esta escritura parece se encuentra con la crónica, la cual dice que el rey dio a don Pedro Girón a Morón, y la escritura dice la trocó la Orden de Alcántara con don Juan Pacheco su hermano. Pero se vence esta dificultad con que el rey tenía en Morón el poner alcaldes, y esto dio a don Pedro (según la Crónica). Y don Pedro, para tenerlo todo más seguramente, dispuso que la Orden la trocase con don Juan (según la escritura para que don Juan la cediese a don Alonso Téllez Girón, hijo mayor de don Pedro Girón), como lo hizo. Pues como consta de nuestro archivo, Morón se nombró por de don Juan Pacheco en los autos que hacían los alcaldes y escribanos hasta el tres de agosto del año de mil y cuatrocientos y sesenta y dos, que se comenzó a nombrar por de don Alonso. Dice Bonilla que don Juan Pacheco se la dio en trueque por la villa de Salices de los Gallegos. Y de los papeles del archivo y de esta escritura es evidente haberse engañado Andrade en decir que la causa por que el rey dio a Morón a don Pedro fue por los disgustos sobre la guerra de Granada, porque sucedieron el año de mil y cuatrocientos y cincuenta y cinco. Y en este tiempo y hasta el año de mil y cuatrocientos y sesenta y uno, en que se otorgó la escritura, consta por el archivo haber sido Morón de la orden de Alcántara. Y así es más cierto lo que dice la Crónica del rey don Enrique, que se conforma con los papeles y escritura.

1462
Luis Gutiérrez de
Bonilla, 1ª parte

Andrade en la
Crónica de Cala-
trava, cap. 37

CAPÍTULO 19

De los Girones señores de Morón

Pistorius in arbo-
re Gironum in
Hispania ilustra-
ta, 3º tomo
Jerónimo Gudiel
en el Compendio
de los Girones,
cap. 3
devisero de la
casa de Cisneros
quiere decir he-
redero por varón
de ella, Ley 3,
título 25, parte 2ª
Gudiel, cap. 4

Querer referir proezas y antigüedades de esta ilustrísima familia es imposible a la cortedad de mi ingenio y brevedad de este libro. Y así sólo diré lo que toca a su filiación. Pistorio comienza el árbol de cuatro personas más antiguas que Gudiel, que son Rodrigo González, que vivía por el año de novecientos y noventa y uno, Gonzalo Ruiz, su hijo, Rodrigo González, su nieto, y Gonzalo Ruiz, su biznieto. Y Gudiel comienza en don Rodrigo Cisneros, su rebisnieto devisero de la casa de Cisneros, rico *hombre* de Castilla y confirmador de privilegios, alcalde entre el Cid y sus yernos. Que siendo capitán del rey don Alonso el sexto, le mataron el caballo los moros en la Sagra de Toledo, y don Rodrigo le dio el suyo. Y por señal le quitó unos jirones de la ropa, y de aquí usó de este apellido, y los pintó por armas. Casó con doña Sancha, hija del rey don Alonso, y tuvo por hijo a Gonzalo Rodríguez Girón, el cual fue también rico *hombre* y gobernador de Bur[uleba] y de la frontera de Aragón, y tuvo por hijo a don Rodrigo González Girón.

Gudiel cap. 5

El cual casó con doña Mayor Núñez de Lara. Y habiendo muerto en la batalla de Alarcos dejó por hijo a don Gonzalo Ruiz Girón.

Gudiel cap. 6

El cual se halló con sus hermanos en las Navas de Tolosa, y fue mayordomo de la reina doña Berenguela, madre de don Fernando el Santo, y la defendió del rey don Enrique 1º su hermano teniéndola en su castillo de Otiella, donde después hizo coronar al rey don Fernando. Casó con doña Sancha Rodríguez, y tuvo por hijo a don Rodrigo González Girón.

Gudiel cap. 7

El cual se halló con el rey don Fernando el Santo en la conquista de Sevilla, y tomó posesión de Carmona, y se halló en la conquista de Murcia y guerra de Grana-

da. Casó con doña Berenguela López de Salcedo, y tuvo por hijo a don Gonzalo González Girón.

El cual casó con doña Teresa Arias, y tuvo a don Gonzalo Ruiz Girón.

Gudiel

El cual fue adelantado contra los moros de Valencia y los venció. Casó con doña Elvira Díaz de Castañeda, y habiendo enviudado fue maestre de Santiago, y lo mataron los moros en las faldas de Moclín junto a Granada, y dejó por hijo a don Gonzalo González Girón.

Gudiel

El cual se llamó el de *San Román*, porque fue señor de una villa de ese nombre. Y siguió a los infantes de la Cerda contra el rey don Sancho el Bravo. Por lo cual se pasó a Aragón, donde murió, dejando por hijo a don Gonzalo Ruiz Girón.

Gudiel

El cual volvió a Castilla en tiempo del rey don Alonso el oncenno y fue armado caballero de su mano, y se halló en la del Salado y en la conquista de Algecira, y de Alcalá la Real. Casó con doña María Téllez de Meneses, y tuvo por hijo a don Alonso Téllez Girón, que tomó de su madre lo Téllez que hoy conserva esta familia.

Gudiel

El cual siguió a la reina María contra don Pedro su hijo, por reducirlo al matrimonio con la reina doña Blanca, por lo cual lo mató el rey, dejando por hijo a don Pedro Alonso Girón.

Gudiel

El cual siguió al rey don Pedro contra don Enrique su hermano, y muerto don Pedro y coronado don Enrique se pasó a Portugal, y tuvo por hijo a don Alonso Téllez Girón.

Gudiel

El cual vivió en Portugal, y tuvo por hija a doña Teresa Téllez Girón, en quien faltó esta varonía de Girones.

La cual casó con Martín Vázquez de Acuña, caballero de los antiguos nobles y ricos de Portugal, cuyo apellido es hoy varonía de los duques de Osuna, y tuvo a don Alonso Téllez Girón.

El cual tomó el apellido de su madre, y casó con doña María Pacheco, hija del señor de Belmonte, y tuvo por hijos a don Juan Pacheco, que fue maestre de Santiago, de quien descenden los marqueses de Villena, y a don Pedro Girón, maestre de Calatrava, de quien descenden los duques de Osuna.

Don Pedro Girón, maestre de Calatrava, adquirió por merced del rey don Enrique las viñas de Peñafiel, Ureña y Tiedra y después tuvo por trueque las villas de Osuna, Morón y Olvera; tuvo fuera de matrimonio en doña Isabel de las Casas, natural de Alanís, tres hijos, que fueron don Alonso Téllez Girón, que murió sin sucesión; a don Rodrigo Girón, que fue maestre de Calatrava, que murió sobre Loja; a don Juan Téllez Girón, que fue segundo conde de Ureña, porque su hermano don Alonso fue el primer conde.

1

Don Juan Téllez Girón, segundo conde de Ureña, casó con doña Leonor de Velasco, hija del Condestable, y tuvo por hijos a don Pedro Girón, que murió sin sucesión, y a don Juan Téllez Girón, que casó con doña María de la Cueva, hija del duque de Alburquerque, y dejó por hijo a don Pedro Girón, habiendo fundado la Universidad de Osuna y agregado a su estado la villa del Arahál, que se eximió de Morón.

2

3

4

El cual don Pedro Girón fue primero duque de Osuna y virrey de Nápoles, y casó con doña Leonor de Guzmán, de la casa de Medina Sidonia. Y tuvo por hijo a don Juan Téllez Girón.

5

Que casó con doña Ana María Velasco, hija del Condestable de Castilla, y dejó por hijo a don Pedro Girón, virrey de Nápoles, de quien se hace capítulo adelante.

6

El cual casó con doña Catalina Francisca Enríquez de Ribera, hija del duque de Alcalá, y dejó por hijo a don Juan Téllez Girón.

El cual vive hoy, ocho de septiembre de mil y seiscientos y treinta y tres, casado con la señora doña Isabel de Padilla Rojas y Sandoval, hija del duque de Uceda y nieta del de Lerma, y tiene por hijo a don Gaspar Girón, de edad de 9 años. Déles Dios larga vida y copiosa generación.

CAPÍTULO 20

De la conquista de Archidona privilegio de las suertes y encuentros de moros

En el capítulo pasado dejé atrasados los *Anales de Morón* y los hechos de los ilustrísimos Girones por referir su filiación sin intermisión hasta el día de hoy. Pero volviendo a proseguirlos, el rey don Enrique hizo merced a don Pedro Girón, maestro de Calatrava, de las villas de Ureña y Tiedra que poseen sus sucesores. Y después le hizo merced de las de Peñafiel y Briones, y después de Morón, como queda dicho. Y después hubo por trueque la villa de Olvera. Y después, siendo capitán de la frontera, mató en desafío de persona a persona al moro Albayaldos. Y tuvo por dos meses cercada la villa de Archidona, asistiéndole ya la gente de Morón con su capitán Diego de Figueredo, alcaide de Morón. Y la ganaron subiendo el maestro por una escala y los suyos tras él, y dentro se dieron una cruel batalla en que mataron más de mil y seiscientos moros. Y el maestro salió herido en la cabeza, y envió al pontífice la toca manchada en sangre que se traía en la cabeza cuando se iba a la guerra, y su santidad le hizo merced de los diezmos y el rey don Enrique la hizo de la villa. Y don Alonso Téllez Girón, que se intitulaba señor de Morón, con acuerdo de Enrique de Figueredo, su tutor, del consejo del rey, confirmó a Morón los privilegios de los maestros de Alcántara. Y en cuanto a elecciones mandó que treinta vecinos de Morón juntos con el alcaide y cabildo eligiesen para cada oficio dos personas, cuyos nombres se echasen en cédulas en un cántaro, y que un niño saque una, y el que estuviere en ella fuese oficial⁹⁹.

Aunque este privilegio innovó contra la villa que el alcaide tuviese voto, la forma de elegir que introdujo era buena, y se observó algunos años con mucha paz, hasta que el conde la mudó haciendo que fuese elección duplicada, para cada oficio dos personas, de las cuales confirmaba la una, hasta que la villa puso demanda en Granada, que se acabó en Madrid con las mil y quinientas doblas, donde se mandó que el concejo eligiese libremente.

Y año de mil y cuatrocientos y sesenta y tres entró en el campo de Morón un escuadrón de moros. Y aunque salieron a buscarlos los nuestros, llevando por capitán a Diego de Figueredo, alcaide de Morón, no los hallaron.

Y después Juan Fernández Villalón y Juan de Angulo fueron a Olvera y asentaron paces con los moros, que parece duraron ocho años.

Gudiel

esta provisión
está original en
el archivo de
Morón

1463
lib. 4 de los actos
del cabildo

99. Transcribe este *Documento Rojas*, pp. 37-42, del A.M.M., legajo 1148, 2-X-1462.

Y el de mil cuatrocientos y sesenta y cuatro, el maestre de Calatrava don Pedro Girón, que había seguido al infante don Alonso contra el rey don Enrique, se redujo a su servicio. Y se trató de casar con la infanta doña Isabel, que fue reina de Castilla, y yendo a celebrar el matrimonio murió en Villarrubia, en dos de mayo de mil y cuatrocientos y sesenta y seis, dejando fundado el mayorazgo que poseen los duques de Osuna sus descendientes, y dejando en doña Isabel de las Casas tres hijos: don Alonso Téllez Girón, primer conde de Ureña y primer señor de Morón; a don Rodrigo Girón, maestre de Calatrava; a don Juan Téllez Girón, de quien *habemos* dicho en el capítulo antecedente. Y año de mil cuatrocientos y sesenta y siete era alcaide de Morón Juan de Perea, natural de Jerez, y el siguiente de mil y cuatrocientos y sesenta y ocho lo era Juan Venzón.

CAPÍTULO 21

Cómo estuvo en Morón el rey don Enrique y de unas escrituras suyas y batalla de Carmona

Año de mil y cuatrocientos y sesenta y nueve murió sin sucesión don Alonso Téllez Girón, primer señor de Morón, y le sucedió don Juan su hermano. Y en este año estuvo en esta villa el rey don Enrique, que venía de Archidona de hablar con Alquerzote, rey de Málaga, y entró por la calle de Marchena, para lo cual estuvo muy aderezada. Y se aposentó en el castillo, donde hizo merced a Juan Fernández Villalón de la alcaidía de Carmona. Y de allí pasó a Alcalá de Guadaira, donde le hizo merced de un oficio de regidor acrecentado de la villa de Carmona, como consta por la escritura siguiente:

Don Enrique, etc. Por *hacer* bien y merced a vós, Juan Fernández Villalón, mi alcaide de mi alcázar que dicen de la Reina, en la mi villa de Carmona, por los muchos y buenos servicios que me habéis *hecho*, etc.,

esta escritura
está original en
el archivo de Car-
mona

le hace merced del oficio de regidor acrecentado¹⁰⁰. Y a Andrés de Villalón lo hizo de su Consejo, como consta de la cédula siguiente:

Esteban de Villacreces, amigo:
El licenciado Andrés de Villalón, de mi Consejo, me ha *hecho* relación de cierto robo que le fue *hecho*. Y porque el dicho licenciado es persona que mucho me ha servido, yo os mando le déis todo favor y ayuda. Yo el rey¹⁰².

esta cédula está
original en mi
poder

100. Según la *Revista de Morón* (1919), p. 258, la fecha es del día 12 de Agosto de 1469, ante Juan de Oviedo, secretario.

101. Posteriormente estuvo "en poder de don Alonso Villalón y Angulo, vecino de Córdoba", según reza el mismo autógrafa corregido.

102. Las copias fechan la carta dirigida a E.de Villacreces, corregidor de Salamanca, en 11 de marzo, y aclaran que el robo le fue hecho por Gonzalo de Monroy, vecino de esa ciudad. Los hechos siguientes van referidos por Andrada al maestre Alonso de Monroy diez años más tarde, en 1379.

Y este mismo año el rey don Enrique tuvo cercada la villa de Montánchez, que estaba por el maestre de Alcántara don Gómez de Cáceres, con quien el rey andaba muy encontrado. Y fueron en socorro del rey Sancho Pérez, Benito Martín Buzón, Alonso Muñoz, Íñigo López, Alvar González, Martín Gil, Juan de Orellana¹⁰³, Alonso Sánchez de Palma, todos vecinos de Morón, a quien esta villa pagó el sueldo¹⁰⁴.

1470

Y año de mil y cuatrocientos y setenta, Juan Fernández Villalón, alcaide de Carmona, hizo dejación del oficio de regidor.

1471

Y año de mil y cuatrocientos y setenta y uno hubo en Morón prevención porque se entendía salían moros. Y salieron y corrieron gran parte de Andalucía, y no tocaron en Morón.

1472

Y el de mil y cuatrocientos y setenta y dos se supo quería salir el rey de Granada. Y Morón envió socorro a los lugares comarcanos: a Diego Fernández Villalón, lo envió con diez hombres a Carmona, donde estaba por alcaide Juan Fernández Villalón, su padre¹⁰⁵; a Martín de Auñón lo envió con otros diez a Sevilla, y sus armas son de esta forma¹⁰⁶:



A Juan de Morón con otros diez no se sabe dónde¹⁰⁷; otros diez a Córdoba, ocho a

103. En algunas copias aparece Alonso Muñoz como Alonso Núñez de Vargas, y añaden el apellido Valbuena a Íñigo López y Saldaña a Alvar González. Juan de Orellana podría ser Juan de Orellana y Ojeda, que testó en 1575 (cf. *Revista de Morón* 1919, p. 137).

104. Pérez, Anexo XVI, consigna que fueron ese año 71 días, a 44 maravedís al día, 24.397 maravedís, y que fueron en efecto ocho lanzas y un cuarto de caballero.

105. Escriben las copias que “de este caballero descenden los Villalones de Ronda”, y de Martín de Auñón los Auñones de Morón.

106. Las armas de los Auñones (como ilustra el escudo de armas de la portada de su antigua casa, hoy Biblioteca Municipal de Morón, antes Casa del Agua) son, “en campo de gules (rojo) un castillo de plata aclarado de azur, sobre rocas de su color natural, y ante la puerta del castillo un guerrero armado de plata, jinete en un caballo del mismo metal empuñando en la mano derecha una espada desnuda en ademán de dar un golpe, y asido con la izquierda a la aldaba de la puerta del castillo” (cf. González-Doria y García Carraffa, t. XII, p. 225). Sobre la “Genealogía de la Casa Auñón” existe una información del doctor moronense Pedro González de Auñón, becario jurista del Colegio Mayor de Sevilla desde 1578, donde luego fue catedrático, en la que habla de su ascendiente Martín Fernández de Auñón, Martín el de Morón (cf. Méndez Bejarano, núm. 1.084; Archivo Universitario de Sevilla, Seminario 58, fol. 112; Torres (1917), pp. 468-470, quien poseía dicha “Genealogía”, publicada en la *Revista de Historia y Genealogía Española*).

107. Fernando Morillas escribe en el autógrafo: “Creo que a África, lo que refiere el Cura de los Palacios, e hizo hazañas, como lo dice Caro” (1634, fol. 185), y las copias afirman que de él descenden los Morones de esta villa.

Osuna, once a Archidona, todos los cuales estuvieron a costa de esta villa. Y en su campo tuvo puestas guardas, y entre ellas a Pedro de Morillas, hijo de Garci López¹⁰⁸.

Y año de cuatrocientos y setenta y tres salió de Granada el rey y estuvo en Ronda. Y de allí pasó a Cardela, en la tierra de Jerez, y no hubo cosa notable. Y a ocho de marzo, se dio entre Carmona y Sevilla una cruel batalla entre el marqués de Cádiz, a quien asistía la gente de Morón¹⁰⁹, y el duque de Medina, que andaban encontrados sobre quién había de entrar primero en Gibraltar cuando fue ganada de los moros. Y en esta batalla venció el marqués de Cádiz. Y murió Juan de Angulo, vecino de Morón¹¹⁰.

1473

consta por la ejecutoria de Diego de Angulo sobre su nobleza

CAPÍTULO 22

De la conquista de Alhama y Cañete primer cerco de Loja y rota de la Axarquía

Año de¹¹¹ mil y cuatrocientos y setenta y seis, don Juan Téllez Girón, segundo conde de Ureña, y el maestre don Rodrigo su hermano, se redujeron al servicio de los Reyes Católicos, porque habían seguido a la infanta doña Juana, a quien llamaron la Beltraneja¹¹².

1476

Y el año siguiente de mil y cuatrocientos y setenta y siete, el conde don Juan confirmó a Morón los privilegios¹¹³.

1477

Y año de mil y cuatrocientos y ochenta y dos, habiendo tomado los moros sobre seguro las villas de Zahara y Cañete y suscitándose con esto la guerra de Granada, salió de Morón Diego de Figueredo¹¹⁴ y la gente de esta villa y del Arahal, para tomar la ciudad de Alhama. Y de los que se saben es el capitán Martín Fernández de Bohorques, hijo de Juan Fernández de Bohorques y de María de Chamizo, vecina

1482

Gudiel

108. Pérez (Anexo XVI, n. 252), nos da cuenta de las guardias de Morillas el año anterior durante cinco días en Peña Yaguel (debe ser *Peñagua*), cuatro noches en el collado de Pruna y dos noches en Cote, y de las que hizo los años siguientes, así como de los 23.250 maravedís que gastó el concejo en mensajeros en 1472. "Pedro López de Morillas era nieto del comendador Morillas", escriben las copias.

109. Las copias, que remiten al cura de Los Palacios, añaden que ese día fue lunes, y que la batalla fue en Peromingo, llevando Juan de Orellana el pendón de la gente de Morón.

110. Añaden las copias que "esta ejecutoria está en el pleito que sobre mitad de oficios siguió esta villa ante Esteban Aguado."

111. Según las copias, el "año de 1474 hubo en Morón grande aparato de guerra."

112. Por este tiempo el alcaide del castillo de Cote, Sancho García Lobato, natural de Morón, logró que un tal Coronilla, quien no había querido entregar a la reina Isabel la tenencia de la torre de la Membrilla, acudiera a Cote, donde lo arrojó a una mazmorra en que murió. Según Ortiz de Zúñiga en sus *Anales*, en 1478, a raíz de estos sucesos "muchos castillos y casas fuertes fueron desmantelados: el de Alcantarilla en el camino de Lebrija, el de Montegil cerca de Morón, y otros en el Aljarafe y Banda Morisca, importando así al sosiego de la tierra, y quitar a los nobles altivos aquellos asilos de sus inquietudes."

113. Cf. Viña (1987), *Doc.* 29, pp. 154-167 del día 13 de julio, y traslado del 21 de julio en Pérez, *Doc.* LXXV y Collantes (1990), pp. 143-150.

114. Cf. Gudiel, cap. 30, fol. 101 y Auñón, 1916.

de El Arahal. El cual, como consta de papeles antiguos que están en poder de don Antonio de Bohorques, marqués de los Trujillos, habiendo *nuestra gente* escalado el muro de Alhama, se halló un moro en una calle que había muerto todos los *crístianos* que iban a pasar por ella. Y el capitán Martín *Fernández* de Bohorques peleó con él y lo mató. Y como consta de otros papeles antiguos, que están en poder de don Francisco *Fernández* de Auñón, vecino de Morón, se halló en esta conquista Martín de Auñón. Y como consta de una declaración de Andrés Martín Madroñal, se halló él y otros vecinos de Morón llamados por los Reyes Católicos, por cuyo mandado tuvo el maestre don *Rodrigo* a su cargo la guerra del obispado de Jaén, donde en desafío mató a Aliatar, que vino a vengar la muerte de Albayaldos, el que mató el maestre don Pedro¹¹⁵.

esta declaración está en el *pleito* del casco de Morón, ante Esteban Aguado, escribano de cámara de Granada

Y en el primer cerco de Loja, el conde don Juan y don *Rodrigo*, su hermano, pusieron su asiento en la cuesta de Albohacén, de la otra parte de la ciudad. Y habiendo acometido a los moros, ellos fingieron huir, y los *nuestros* los siguieron hasta que dieron en una celada, de donde volvieron los que huían. Y todos se mezclaron en una cruel batalla en que murió el maestre don Rodrigo herido de dos saetas, y luego se alzó el cerco.

esta ejecutoria está en poder de don Francisco Francés, vecino de Cañete

Y después, Diego de Figueredo y la gente de Morón cobraron la villa de Cañete, de suerte que cuando llegó el adelantado don Pedro Enríquez ya estaba en poder de los *crístianos*, como consta de la ejecutoria que tiene aquella villa sobre sus campos¹¹⁶.

1483

Y año de mil y cuatrocientos y ochenta y tres, el conde don Juan y Diego de Figueredo y la gente de esta villa y algunos señores entraron en los campos de Málaga. A los cuales cogió en medio gran número de moros, cercados entre dos altas sierras y en una noche muy oscura donde ni se veían ni podían pelear ni salir, y así fueron desbaratados, y cautivo el conde de Cifuentes, asistente de Sevilla, y Diego de Figueredo y otros muchos¹¹⁷.

A esta desdichada rota llaman la de la Axarquía o de las lomas de Málaga.

115. Al parecer, el único punto de contacto entre el Maestre y Aliatar fue justamente la muerte del primero a manos (o mejor en un ataque) del segundo, que contaba a la sazón con 89 años de edad, en el cerco de Loja en 1482, aunque un romance cuenta cómo el Maestre cortó la cabeza del moro, fruto de la imaginación popular, que hizo protagonista de singulares combates que nunca tuvieron lugar al joven maestre muerto tras notables hazañas guerreras (cf. Díaz, pp. 71-72).

116. Añaden las copias que en ella consta que "habiendo alegado el duque de Alcalá, señor de aquella villa, cómo la ganó su antecesor, los vecinos probaron lo contrario."

117. Pérez Gallego tiene fundadas dudas de que Figueredo fuera preso este año. Bravo remite a "Gudiel, cap. 31, fol. 103."

CAPÍTULO 23

De la batalla de Lopera

Con el suceso de la pérdida de la Axarquía pareció a los moros que en la cristiandad ya no quedaba quien les hiciese resistencia. Y habiéndose juntado en Ronda¹¹⁸ en un casamiento quince alcaides moros, trataron de hacer entrada en tierra de cristianos, y entre las cosas que allí se dijeron fue que qué gente era la de Morón que tan fatigados tenía a los de Ronda, a que respondieron “Allá vamos y veréis la valentía de aquella frontera”. Y salieron y, en llegando a la Escalereta, que es un puerto junto a Guadalete entre Morón y Zahara, dejaron tres mil peones para resguardo, y en El Coronil, Molaes y Utrera hicieron grande daño, y tomaron mucho ganado, con que se volvían a Ronda. Y a esta sazón ya estaba la tierra apellidada, y el marqués de Cádiz esperándolos en la pasada de Guadalete. Y Luis Fernández Portocarrero, señor de Palma, con la gente de Écija y la demás que pudo juntar, pasó de noche por entre Morón y El Arahál, y paró en la venta de la Ribera. La gente de Morón, con su alcaide y capitán Diego de Figueredo (que había ya venido de cautiverio), paró en Geribel el Alto. Y al amanecer, vieron la gente de Portocarrero que estaba en la venta y se aprestaron, pensando eran los moros, para acometerles, hasta que por los estandartes y añafles conocieron ser cristianos. Y luego vieron venir los moros. Y la gente de Morón y Diego de Figueredo se fueron a ellos marchando en orden, y les echaron encima el ganado que traían delante y les embistieron con gran ímpetu. Y en esta ocasión Andrés García Lobato, alcaide de Cote, dijo a un moro de Ronda que conocía: *¿Qué te parece será hoy?* Y él respondió: *Lo que Alá quisiere*. Y en la pasada del río lo hirieron, y por eso se salió de la batalla. Y en este tiempo llegó Portocarrero con los suyos diciendo: “Santiago y a ellos.” Y después el capitán Martín Fernández de Bohorques, que venía con la gente de Utrera, hicieron lo mismo. Y los moros, desbaratados del ganado y apretados de los cristianos, huyeron dejando grandísimo despojo, pues hubo hombre de Morón que fue a pie y trajo catorce caballos.

Amaro Centeno en el prólogo de la descripción de Asia

Fueron presos los alcaides de Álora¹¹⁹, Coín y El Burgo, y otro llamado Isbencidre, y el de Málaga llamado Almandarí, a quien cautivó Juan de Orellana, vecino de Morón. Y rogándole el alcaide lo llevase a Málaga, y le daría la plata que pesase, o a Sevilla, porque tenía cautivo en su casa al asistente Conde de Cifuentes y otros caballeros de aquella ciudad, dijo que estimaba más el traerlo a Morón que cuanto le podía dar. Y el conde don Juan se lo quitó, y a la demás gente todo el despojo, con que desempeñó a Cazalla. Así refiere Bonilla este suceso, y aunque por ser de Morón parece habla con afición en atribuirle la victoria y el primero rompimiento con el ganado, se le debe creer, porque en otras cosas es muy escrupuloso y muy amigo de la verdad, y haber alcanzado testigos de vista. Y a lo que dice ayuda Antonio de Lebrija, que dice cómo la gente de Morón embistió por delante: *in anteriori Moron*. Y también el Cura de los Palacios¹²⁰, autor de aquellos tiempos, que dice

Bonilla, 1ª parte, fol. 40

Antonius Nebri-ssensis

118. Esta noticia procede, según las copias, de “Bonilla en su primera parte, folio 40”, las cuales remiten también a Mariana.

119. Bohorques llama a Álora, la antigua *Iluro*, Ílora.

120. Las copias remiten a la “Historia latina de los Reyes Cathólicos, decada 2, cap. 2” de Lebrija y al “cap. 26 de” la *Historia* del Cura de los Palacios, corrigiendo la fecha en 17 de septiembre de

sucedió a diecisiete de diciembre. Y el marqués de Cádiz con la gente de Jerez embistió a los de la Escalereta de Guadalete y los rompió, por lo cual el Rey Católico le hizo merced para siempre a su casa del vestido que tuviese aquel día¹²¹.

CAPÍTULO 24

De la batalla de la Peña de la Horca conquistas de Zahara, Álora, Setenil, Ronda, Loja y otros y cómo estuvo el rey don Fernando en Morón

En el mismo año salió gente de Morón a tierra de moros, y se emboscó en una traspuesta cerca del sitio del Dornajo en el campo de Zahara. Y Martín de Auñón, que iba por cabo de diez hombres¹²² de a caballo, se emboscó aparte junto a la Peña de la Horca. Y relinchó un caballo de éstos y fueron sentidos por los moros. Y habiéndose juntado, dieron en ellos. Y ellos se retiraron a los que estaban en el Dornajo. Los cuales salieron, y todos dieron en los moros, y los desbarataron y quitaron grandes despojos. Y después, en la conquista de Zahara, Martín de Auñón fue uno de los primeros que por una escala subieron a su muro¹²³.

Y año de mil y cuatrocientos y ochenta y cuatro¹²⁴, el conde don Juan, y Diego de Figueredo y la gente de Morón, y muchos príncipes, entraron en el reino de Granada y talaron los campos de Álora. Y mientras los demás talaban, nuestra gente les guardaba las espaldas, hasta que se ganó esta villa y otras setenta. Y desde allí el rey don Fernando envió a llamar a Martín Fernández Villalón, que por estar enfermo no fue. Y después, pasando a Sevilla, estuvo en Morón el rey, y posó en las casas que hoy son de doña Inés de Angulo, mujer de Juan Amigo Catalán, difunto. Y allí hizo merced a Martín Fernández Villalón de la alcaidía del castillo de Pruna, frontera de los moros de Ronda, y cinco leguas de ella.

consta en unos papeles que tiene don Francisco de Auñón

1484
Gudiel, cap. 31

consta por la ejecutoria de Martín Fernández Villalón

1483. Bravo cita el "Epilogo de Utrera, lib. 2, cap. 10, fol. 104" de Román Meléndez, quien en p.105 lo fecha en martes, Pascua de Reyes de 1483 o 1484 (cf. Bernáldez (Sevilla 1870), t. I, cap. 67, p. 188 y BAE 70 (1953), p. 615; Lebrija, *Decades*, lib. 2, cap. 9; *Revista de Morón* (1918), p. 21).
121. Escribe Caro (1883), lib. 2, cap. 15, que ocurrió en martes, día de Pascua de Reyes de 1484, y que fue la reina Isabel quien envió a la mujer de Portocarrero "una saya de brocado para que se la pusiese todas las Pascuas de Reyes en memoria de la victoria de aquel día". Las copias añaden que, "como consta de los papeles que están en poder de don Francisco Fernández de Auñón, se halló en ella Martín Fernández de Auñón. Los nombres de los demás que en ella se hallaron no los he podido averiguar."
122. Por una acción que tuvo lugar poco antes, el Conde de Cifuentes recompensó a los diez soldados de Morón quince días antes de quedar cautivo de los moros (cf. Suárez-Carriazo, p. 488).
123. Añade F.Morillas que "con tanto trabajo, dice Caro, que se afianzaban clavando en las peñas garfios", y las copias escriben que "consta de unos papeles que tiene don Francisco Fernández de Auñón", al igual que las noticias de 1485.
124. Las copias remiten también a la "Historia Castellana, parte 3ª, cap. 30" de Antonio de Lebrija, que corresponde en realidad a la *Crónica de los Reyes Católicos* de Fernando del Pulgar, parte 3ª, cap. 30, p. 225, y al cap. 72 de la Historia del Cura de los Palacios. La tala y toma de Álora se narra en los capítulos LXX y LXXI de la *Historia de los Reyes Católicos* del Cura de los Palacios.
125. Una piedra conmemorativa que me mostró Fernando Romero Moreno en su relojería de Morón afirma que SU MAJESTAD LA REINA / DOÑA ISABEL LA CATOLICA / ENTRO POR ESTA PORTADA / EN SU VISITA A MORON DE / LA FRONTERA EN EL / AÑO 1..., visita que no debió llevarse a

Y en la conquista de Setenil, villa de Ronda, se halló la gente de Morón y, como consta del archivo de aquella villa, tuvieron repartimientos como conquistadores Gonzalo Fernández de Morón, Fernán Gutiérrez Villalón, el cual se volvió a Morón, y dejó su repartimiento a Diego Fernández Villalón su hermano, que tenía allí otro.

consta en el
archivo de Sete-
nil

Y año de mil y cuatrocientos y ochenta y cinco volvió el rey a la guerra, asistiéndole la gente de Morón, y tomó a Cártama y otras villas. Y de allí pasó a Ronda, que se le entregó. Y en los primeros encuentros dieron una herida en una pierna a Martín de Auñón. Y en la población de esta ciudad se hicieron aventajados partidos a la gente de Morón, y así hay allí muchos apellidos de los antiguos de Morón, como son Villalones, Lobatos, Venzones y otros.

1485

Y año de mil y cuatrocientos y ochenta y seis fue el rey don Fernando segunda vez sobre Loja, llevando la gente de Morón y del Arahal, como consta de una escritura firmada del conde don Juan.

1486
Gudiel, cap. 31
esta escritura
está en un libro
antiguo que tengo
en mi poder¹²⁶

Y se puso la gente de Morón en la cuesta de Albohacén, donde había estado la otra vez, cosa que costó grande trabajo por haber de pasar un valle entre dos sierras, ocupado con la ciudad. Y no fue menor el que costó asentar el real. Porque los moros, viendo cuán importante puesto era, lo querían estorbar, para lo cual salió el rey moro con grande escuadrón. Y habiéndose acometido, le dieron dos heridas, y los encerraron en la ciudad. Y en esta ocasión murió Alonso Gómez de Alcántara¹²⁷, y un hijo único que tenía. Y asentado el real, dieron a los moros tal batería que se ganó la ciudad por armas. De allí pasaron a Illora y Moclín, y las rindieron, y luego a Montefrío y Colomera. Y año de mil y cuatrocientos y ochenta y siete, a Málaga y Vélez-Málaga, habiendo estado el conde don Juan con su gente en el arrabal en las huertas de Málaga, sitio muy peligroso, y habiendo tenido grandes escaramuzas.

1487

Y año de mil y cuatrocientos y ochenta y ocho se halló con Diego de Figueredo y la gente de Morón contra los moros rebelados de la Sierra de Gaucín, y los sujetaron. Y después salieron de esta villa Diego de Figueredo, Martín Fernández el Romo y otros, y fueron al galapagar de Ronda¹²⁸ y mataron ochenta moros, cautivaron treinta y tres, y ciento y diez cabezas de ganado, que repartieron entre sí¹²⁹.

1488

Y año de mil y cuatrocientos y ochenta y nueve, Diego de Figueredo con cien lanzas de Morón conquistó los rebelados de Zújar. Y se halló con el conde don Juan en el cerco de Baza en un sitio donde cada instante les asaltaban los moros, a quien resistían los nuestros con tanto valor, que los hacían volver a la ciudad. Y mientras los demás talaban, los nuestros les guardaban las espaldas, defendiendo a los moros la salida con grandes escaramuzas que con ellos tuvieron.

consta por el plei-
to del casco de
Morón ante Este-
ban Aguado, es-
cribano de Gran-
nada de la Chan-
cillería
1489
Fernando del
Pulgar en la Cró-
nica de los Reyes
Católicos
Gudiel 31

Y saliendo el rey don Fernando a ver las torres que se hacían, le fue acompañando el conde don Juan y su gente, quedando en su puesto don Sancho de Castilla. Y en esta ocasión salieron de la ciudad cuatro mil jinetes y tres mil peones, que dieron en los cristianos que hacían una cerca, y aunque acudieron en su socorro muchos, llevaban lo peor, hasta que llegó con su gente el conde don Juan, dándoles

cabo, a juzgar por la falta de toda noticia al respecto, así como por el lugar próximo a El Arahal en que fue hallada, y porque ni siquiera parece que llegara a grabarse el año de la proyectada visita.

126. Según las copias, luego tuvo el libro Antón de Medina.

127. Fernando Morillas escribe que este vecino de Morón era "hijo de Alonso Fernández Alcántara y Catalina Gómez".

128. Las copias llaman al galapagar de Setenil.

129. Las copias añaden que es en la 3ª parte, cap. 69, 72 y 76 de la *Crónica* y el fol. 105 de Gudiel, y la noticia de 1489 en los capítulos 104, 116 y 120 de la *Crónica*.

1490

tal prisa que los hizo huir a la ciudad, de donde nunca más salieron, y la entregaron por el año de mil y cuatrocientos y noventa. Y después el conde y su gente sujetó a los moros mudéjares, que se habían rebelado.

CAPÍTULO 25

De la conquista de Granada y Alpujarra y rota de Sierra Bermeja

Gudiel, cap. 31

1491

consta por unos
papeles que tiene
el marqués don
Antonio de Bo-
horques

El rey don Fernando, prosiguiendo la guerra llevando en su servicio al conde don Juan y su gente, que por no haber de estos años papeles en el archivo no se saben sus nombres, [y] se halló en la fundación de Santa Fe, de donde salió la católica reina doña Isabel sábado dieciocho de junio del año de mil y cuatrocientos y noventa y uno a ver a Granada desde la sierra, <y> iba el conde don Juan con su gente al lado de la ciudad en su resguardo. Y viniendo los moros tuvo con ellos una refriega en que murieron más de seiscientos. Y habiendo vuelto la reina a Santa Fe, dijo en burlas que deseaba comer higos de una higuera que estaba junto al muro de Granada. Y oyendo esto el capitán Martín Fernández de Bohorques, disimuló. Y la noche siguiente salió de Santa Fe a traerlos. Y halló que un moro se descolgaba por el muro con una cesta. Y habiéndola llenado, lo cautivó y trajo con cesta y higos a la reina, cosa que celebró mucho Su Alteza, porque estimaba mucho a Martín Fernández de Bohorques por su valor¹³⁰, que asistió hasta que se dio Granada, que fue por enero del año de mil y cuatrocientos y noventa y dos.

1492

Con que Morón dejó de ser frontera de moros, habiéndolo sido doscientos y cuarenta y dos años¹³¹, y hallándose en la conquista de casi toda Andalucía, y habiendo tenido las batallas referidas, y otras que callo por no hallar papeles que lo digan, aunque hay tradición general y fama pública de ellas. Y no habiéndose perdido en todo este tiempo Morón, como se perdieron Gibraltar, Jerez, Cañete, Pruna, Zahara y otros, y no haber tenido los moros osadía de cercarlo, siendo en aquel tiempo de 600 vecinos, y haber sido tanto el valor de nuestra gente que tenía la iglesia de San Micas o San Miguel y el hospital de Corpus Christi fuera de los muros, porque más se fiaban en la valentía de sus ánimos que en la defensa de sus muros. Y es de notar que todas las torres o atalayas que hay en España tienen vista y correspondencia hasta Morón. Y no pasan a Oriente porque era de moros, y es la causa haber sido Morón tantos años el límite de unos y otros.

1498

Y año de mil y cuatrocientos y noventa y ocho había en Morón seiscientos vecinos, que por este año de mil y seiscientos y treinta y tres ha llegado a tres mil.

1499

Y año de mil y cuatrocientos y noventa y nueve es la primera vez que se hace mención de corregidor de Morón, y lo fue Gonzalo Fernández de las Casas, a quien el conde don Juan en sus cartas y provisiones le llama primo, que lo era por doña Isabel de las Casas, madre del conde.

130. Añaden las copias que este Bohorques “era tan grande hombre a caballo, que corrió a vista de los reyes uno sobre el muro de la ciudad de Santa Fe.”

131. Fueron “doscientos y cincuenta y dos años”, como declara el propio autor en el cap. 2.

Y en veintiséis de agosto, siendo alcaldes Fernán Gutiérrez Villalón y Juan Fernández Espinar, <acordaron> se hiciese cárcel pública, porque hasta entonces estaba la prisión en casa del alguacil, y compraron para ello las casas de Juan de Vargas, en la calle que hoy llamamos de la Cárcel Vieja. Y a siete de octubre concertaron con Juan de Aragón hiciese la puerta y campanario de *San Miguel* y nueve capillas por seiscientos mil maravedís.

Y año de mil y quinientos¹³² se rebelaron los moros de la Alpujarra y de Lanjarón. Y el conde don Juan y la gente de Morón los sujetaron.

Y año de mil y quinientos y uno se rebelaron los de Sierra Bermeja, y fueron contra ellos don Alonso de Aguilar, el conde don Juan y don Pedro Girón su hijo, llevando por capitán de la gente de su estado a Martín Álvarez de Bohorques, sobrino del capitán Martín Fernández de Bohorques, el del cerco de Granada. Y de la gente de Morón que se sabe es Fernán Gutiérrez Villalón, Juan Ruiz Jaro, Andrés Martín Madroñal. Y llegando a Monarda, lugar puesto en una sierra junto a la Bermeja, se echó bando que nadie pasase un arroyo, porque era ya noche y muy oscura, y la sierra áspera y no conocida de los nuestros, a quien los moros provocaban con voces llegando hasta el arroyo. A los cuales dos o tres cristianos alzando una banderilla embistieron, y otros tras éstos, y tras ellos don Alonso de Aguilar, y don Pedro Girón y la gente de Morón.

Y como la tierra era tan áspera y no conocida de los cristianos y la noche tan tenebrosa, hicieron en ellos los moros tal estrago con piedras que mataron a don Alonso de Aguilar, a Fernán Gutiérrez Villalón, como consta del cuadrante de su sepultura, hirieron a don Pedro Girón y otros muchos, que fue el mayor estrago que se había visto muchos años había. Y volvió don Pedro Girón y otros, porque el conde don Juan su padre mandó encender fuegos en el real para guía de los de la sierra¹³³.

Dice Garibay que culparon sin razón al conde de no haber socorrido a don Alonso, y que le hicieron una copla que decía:

Decidme, el conde de Ureña,
¿don Alonso dónde queda?

CAPÍTULO 26

De la división de los beneficios provisión de los oficios, socorro de Tánger y de los veinticuatro; socorro de Fuenterrabía

Año de mil y quinientos y cuatro, a pedimiento del conde don Juan, vino bula de Roma dividiendo los dos beneficios que había en Morón en cuatro, que hoy están en seis.

Y año de mil y quinientos y doce dio nombramiento de alcalde ordinario perpe-

132. Cf. Bernáldez, cap. CLX, pp. 693-4, y cap. XLXVI, y las referencias que añaden las copias de "Gudiel, cap. 31, fol. 107" y "Mariana, lib. 27, cap. 6" y cap. 5, pp. 270-272.

133. Escriben las copias que "sucedió esta desgracia en 18 de marzo."

1500
Cura de Los Pala-
cios, cap. 157
1501

Padre Suárez en
la dedicatoria de
la Historia Anto-
niana

este cuadrante
está en Santa
María de Morón

1504

1512

tuo a Gonzalo Sánchez Tenorio, que lo fue muchos años. Y antes había dado oficio de regidor perpetuo a maese Jorge de Járaba. Y de la misma manera daba los demás oficios y escribanías y alguacilazgos. Y mandó que el cabildo enviase a su costa treinta caballeros a África¹³⁴, todo lo cual dio ocasión a que se levantasen algunos vecinos y pusiesen en Granada pleito por estas cosas y otras muchas, que se acabó en Madrid en grado de las mil y quinientas, como diré adelante.

Fueron pues los treinta caballeros a África en el ejército del rey don Fernando, que iba en defensa de Ceuta, porque se entendía la querían cercar los moros. Y estando allí nuestro ejército, se supo habían cercado a Tánger, que aunque era de moros estaba en protección del rey don Fernando. Y la socorrieron y hicieron levantar el cerco. Y quien entre la gente de Morón más se señaló fue Juan de Morón.

Cura de los Pala-
cios

1513

Y año de mil y quinientos y trece, fueron muchos caballeros de Morón en favor del pontífice contra el rey de Francia.

Y siendo alcaide Juan de Esquivel, se hizo la cárcel, que hoy permanece.

1518

Bonilla, 1ª parte

1521

Y año de mil y quinientos y dieciocho, el conde don Juan nombró veinticuatro vecinos de Morón, hombres antiguos, que tuviesen el gobierno, que duraron hasta el año de veintiuno, que fue muy estéril. Y porque no se previnieron de pan, los tuvo presos en la torre del Arquillo y en otras. Y habiéndoles dado una gran reprensión, les quitó los oficios.

Y habiendo tomado el rey de Francia a Fuenterrabía, acudió mucha gente, y la de Morón. Y de quien se sabe es de Juan de Orellana, por haberlo él declarado. Y asistieron hasta ganarla.

1528

Y año de mil y quinientos y veintiocho, murió el conde don Juan, habiendo quitado, como dice Bonilla, a los vecinos de Morón ciento y cincuenta y tres cortijos, por los cuales los descendientes de los despojados pusieron demanda en Granada, que se quedaron sin seguir, y sólo se sacó uno de mi casa, que es el de Benamaquís¹³⁶.

134. En Pérez, *Doc.* CX, figura una carta desde Osuna del día 22 de noviembre de 1512, en la que les dice que les enviaría otra al cabo de cinco o seis días. El 2-V-1512 hubo un alarde de guerreros en Morón (cf. *Revista de Morón*, nº 395, 1921).

135. Añaden las copias que "llegaron sábado 17 de octubre, y en tres días hicieron levantar el cerco", de lo que trata Bravo en sus *Adiciones*, a partir de la *Historia* del Cura de los Palacios, cap. 233 en la edición de la B.A.E., pp. 752-753.

136. La población de Morón aumentó considerablemente tras el fin de la Reconquista, pues de los seiscientos vecinos que dice Bohorques que había en 1498 se pasó a 2.074 en el censo de 1528-1536 (2.040 pecheros y 34 clérigos seculares), además de 80 clérigos regulares, cuando Sevilla contaba con unos 18.000 vecinos, Carmona con 1.097 y Cádiz con 604 (cf. Fernández Álvarez, p. 89).

CAPÍTULO 27

De la guerra de Medina
Torre del homenaje

Don Pedro Girón había casado con doña Mencía de Guzmán, hija del duque de Medina don Juan Alonso de Guzmán. Y decía que el matrimonio segundo de su suegro no era válido y que los hijos que de él procedían no eran legítimos, ni podían suceder a su padre, y que había de suceder doña Mencía su mujer, que procedía del primero matrimonio. Y juntó mucha gente de a caballo y de a pie en Morón en el cortijo de Navamenil, que por eso llaman hoy del Realejo. Y salió y se apoderó de Medina y gran parte de aquel estado. Y después seguía el pleito en el Consejo, donde tuvo autos en contra, y para remedio habló al emperador Carlos quinto, que iba a Alemania, y le suplicó mandase lo desagraviasen. Respondió que acudiese al Consejo, y a esto dijo don Pedro que las leyes ponían remedio cómo los caballeros agraviados de sus reyes se desagraviasen por el modo que pudiesen. A lo cual dijo el emperador que le cortaría la cabeza, y con esto se fue. Y por el mal gobierno de los alemanes que quedaron en España, se levantaron las Comunidades.

Gudiel, cap. 32

Y aunque en ellas tuvo alguna parte don Pedro Girón, después se redujo al servicio del emperador. Y habiendo tomado el francés a Pamplona, fue don Pedro con su gente. Y hallándose allá con falta de dineros y otras cosas, los demás capitanes dudaban si darían asalto o no. Y don Pedro, con su valentía de corazón, imitando al valiente Agatocles, cortó las piernas a su caballo, y dijo que había de morir allí, o volver en caballo francés. Y acometieron y la ganaron. Y después pasó a Orán, donde hizo loables hechos. Uno fue que, desafiado de un moro llamado Rifefa, peleó con él tantos a tantos. Y habiendo recibido una herida en la cabeza, y muerto a quien se la dio, quedó por vencedor de todos y entró en Orán con siete cabezas de moros. Y habiendo vuelto a España¹³⁷, murió, año de mil y quinientos y treinta y uno, habiéndose llamado hasta su muerte Duque de Medina.

1531

Y habiendo labrado la torre del homenaje que está en medio del castillo de Morón, la cual tiene por cada frente cien pies, y cada pared tiene treinta y cinco de ancho, dicen que por mandado del emperador no se acabó. Y junto a ella hay una puerta que tiene estas insignias:

137. Entre otras cosas, explica la copia del fondo Gestoso que "el dicho conde don Pedro, estando por embajador en Francia, se sospechó de él tener alguna unión o confederación con el rey don Francisco de Francia, unido con el Papa contra Carlos quinto, y escribirse y cartearse con el cardenal Bolceo, que estaba en Inglaterra con Enrique octavo, sobre puntos de doña Catalina su mujer, tía de dicho Carlos quinto, hermana de su madre doña Juana. Sobre asunto tan grande hizo el emperador Carlos quinto costosas y grandes diligencias, y nunca pudo averiguar ni el menor indicio de culpa contra dicho conde don Pedro Girón, por lo cual sus méritos y de su mujer, hija del duque de Medina, y por doña María, mujer de Felipe segundo, el emperador Carlos 5^o lo perdonó y restituyó sus honores y bienes, y murió de vuelta de Orán. Y de Gonzalo Sánchez Tenorio ni se volvió a hablar, sin saberse dónde ni cómo murió, etc. Todos fueron testimonios, dice, nacidos de los apasionados sobre la muerte de don Alonso de Aguilar, y padeció el destierro y riesgo de Orán. Y de Gonzalo Sánchez Tenorio hay mucha descendencia en esta villa y la Puebla." La llegada del conde se festejó en Morón en 1524 (cf. Pérez, Anexo XVI, nota 297). De Gonzalo Sánchez Tenorio nos vuelve a dar noticias, referidas a 1535, J. Plata y Nieto, *Revista de Morón VII* (1920), n^o 85.



Parece que los cordones que están sobre la puerta son por los maestros de Calatrava don Pedro Girón y don Rodrigo su hijo, y que la cruz con los rayos es de la forma de la que pareció en el cielo en las Navas de Tolosa, en que se halló Gonzalo Ruiz Girón, ascendiente de don Pedro, que es como la de la cruzada, que concedió el pontífice a los que fueron a esta batalla, a los cuales mostró Dios la misma cruz en el cielo llena de rayos, como la de este castillo. Las armas que están al lado ya se conoce son de Girones, y así les atribuyo todo esto¹³⁸.

138. R.Valdecantos, p. 259, precisa que se trata del escudo de la rama de los condes de Ureña y Duques de Osuna de los Girón; que el cordón es en realidad una representación clásica de la orden franciscana, y el sol corresponde a la insignia eucarística de San Bernardino, en que se sustituye el anagrama IHS por una cruz, justificando su asombroso parecido con la llamada Casa del Cordón, Palacio de los Condestables de Castilla, en Burgos.

CAPÍTULO 28

Del convento de San Francisco y de los diezmos de Morón y libertad del Arahal

Por muerte de don Pedro Girón sucedió don Juan Téllez Girón, su hermano¹³⁹, príncipe tan piadoso que gastó gran parte de su patrimonio en obras pías, pues fundó el colegio y universidad de Osuna y le dio renta suficiente, e hizo otras iglesias en su estado.

Y año de mil y quinientos y cuarenta y uno fundó¹⁴⁰ en Morón el convento de Corpus Christi de la religión de san Francisco de Asís. El cual ha acrecentado tanto la piedad de la gente de esta villa, que siendo en su fundación muy pequeño, con las generosas y largas limosnas que han dado, se ha hecho el segundo en grandeza y suntuosidad, reconociendo por primero el grande de Sevilla¹⁴¹.

1541
Franciscus Gonzaga, de ordine franciscana, de provincia Betica, conventu 25

Y año de mil y quinientos y cuarenta y seis, trayendo el conde pleito con la iglesia de Sevilla sobre los diezmos de Morón y del Arahal en la Rota Romana, se hizo transacción que en Morón el arzobispo e iglesia de Sevilla gozase las dos tercias partes y el conde la otra tercia parte; y en el Arahal, el conde gozase todo, y para distinguir los términos de Morón y del Arahal se hiciese un vallado. Y el conde se obligó a pagar a la fábrica de la parroquia de Morón cada año sesenta mil maravedís.

1546

Y el año de mil y quinientos y cuarenta y ocho hizo otra transacción con los vecinos de Morón sobre el pleito grande que le habían puesto en Granada a su padre, y no se observó después, porque dijeron contra ella y se siguió el pleito¹⁴².

1548

Y por este tiempo, el emperador Carlos quinto publicó edicto diciendo que, para los gastos del Concilio Tridentino y de las guerras de Alemania, vendería libertad a cualquiera lugar que estuviere sujeto a otro.

Y por el año de mil y quinientos y cincuenta y cuatro, el conde dio petición ante el emperador, diciendo cómo el Arahal estaba sujeto a Morón, y que tenía términos divididos (que a mi ver se dividieron para los diezmos)¹⁴³, y que era tan calificado como Morón y que tenía mejor sitio. Y hizo que el Arahal ofreciese veintidós mil ducados por la libertad, la cual se concedió. Y enviando Morón a un vecino a contradecir esto, cuyo nombre callo por su honra, se dejó vencer y defraudó a su patria de la jurisdicción que tenía de El Arahal, que era conocer en primera instancia de cau-

1554

139. Aunque al fallecer su hermano Pedro sin descendencia masculina, y su otro hermano Rodrigo sin dejar sucesión alguna, don Juan heredó la titularidad de la casa de Girón, la única hija del tercer duque y doña Mencía, María Girón, tuvo desde 1531 el usufructo de por vida de las importantes rentas del señorío de Morón y Peñafiel (cf. Atienza, p. 92).

140. Gonzaga, conv. XXV, p. 907: *intra oppidi Moron vulgo nuncupati moenia...in quo et 24 fratres frequentius commorantur.*

141. Sobre el convento se encontrarán algunas noticias en el séptimo número de la *Revista de Morón*, sacadas por Ángel Ortega de la *Centuria Bética* del padre Fernando Valderrama. Según las copias sería el tercero tras el de Granada.

142. En 1552, la cancellería de Granada había sentenciado a favor de los vecinos de Morón en un pleito que duró 18 años sobre una usurpación de bienes comunales por parte del duque (cf. Atienza, p. 139, del A.H.N. Osuna, leg. 82, n.º 9).

143. Añade Bravo que "tuvo cariño a El Arahal porque se crió en él y vivió hasta que heredó.

sas mayores, y en segunda de las menores civiles, y en primera de todas las criminales, y confirmaba las elecciones. Todo lo cual se acreció al conde don Juan, y más nombrar corregidor de aquella villa¹⁴⁴.

El cual murió el año de mil y quinientos y cincuenta y ocho¹⁴⁵.

CAPÍTULO 29

De la rebelión de los moriscos monasterio de Santa María y ejecutoria de las mil y quinientas

Habiendo sucedido en este estado don Pedro Girón, quinto conde de Ureña, por el año de mil y quinientos y sesenta y dos el rey don Felipe segundo le hizo merced de título de duque de Osuna.

1562

Y el de mil y quinientos y sesenta y nueve, habiéndose rebelado, Vispera de Navidad, los moriscos de la sierra de Granada, salió de Morón una compañía de a pie y otra de a caballo, y fue por capitán don Guillén de Casaus y Agustín de Orange. Y quien en esta ocasión se señaló fue Andrés Martín de Herrera, el cual, saliendo un moro en oprobio nuestro, arrastrando un pendón en que estaba pintada la sacratísima María, peleó con él de persona a persona y lo venció y cortó la cabeza, y ensalzando el santo pendón se volvió al ejército cristiano, en cuya presencia y del señor don Juan de Austria hizo esta santa valentía. Y Su Alteza, para premiarla, lo mandó llamar, y por su cortedad no fue ni pidió premio alguno.

1569
de esto alcancé
testigos de vista

De otro vecino de Morón, llamado Diego de Luna Venzón, se dice que anduvo muy valeroso, y que yendo con un íntimo amigo suyo llamado Asencio Galindo, ambos haciendo rostro a un escuadrón de moriscos, cayó el caballo de Asencio Galindo en una acequia. Y Diego de Luna, viendo el peligro de su amigo, él solo se opuso a todos los enemigos, hasta que su amigo sacó el caballo. Y después, yendo por la sierra un escuadrón nuestro corriendo detrás de otro de moros, un moro se entró en un caserón, y al pasar Rodrigo Romero, vecino de Morón, le dio al caballo una cuchillada. Y Diego de Luna se entró en el caserón y atravesó con la lanza al moro, el cual se entró por ella hasta dar a Diego de Luna una cuchillada en la cabeza, pero pequeña por estar ya el moro casi muerto. Y perseveraron en esta facción hasta que se concluyó, de donde trajeron muchos esclavos, que yo conocí, y algunos en mi casa.

1572

Y año de mil y quinientos y setenta y dos, habiendo estado el monasterio de

144. De esa forma, el Duque tenía las manos libres en El Arahal, cuyas tierras le pertenecían en un 86%, cosa que los antiguos privilegios de Morón le impedían en esta villa, donde sólo poseía el 15-20% de las tierras. Según sus alegaciones, El Arahal contaba con unos mil vecinos, casi tantos como Morón, diferencia que concuerda con el número de pecheros (612 y 722 respectivamente) que tenían 20 años atrás. Los ducados entregados por El Arahal no se gastaron sin embargo en los asuntos de Alemania o Trento, sino en pan para la provisión de las fronteras de África (cf. Atienza, pp. 263, 173-176, 194 y 202-203).

145. Según Ariza, p. 30, el duque murió el 19 de mayo de 1558, y su viuda, María de la Cueva, el 19 de abril de 1566.

monjas de la orden de *San Jerónimo*¹⁴⁶ cuatro años en el sitio donde hoy está el colegio de la Compañía de Jesús en la calle de las Ánimas, se mudó a la iglesia de Santa María, donde hoy permanece con gran número de religiosas y grande ejemplo de virtud y recogimiento.

consta por una tabla que está en el refectorio del monasterio de Santa María

Y año de mil y quinientos y setenta y tres, Morón ganó la ejecutoria en grado de las mil y quinientas, en que salió condenado el duque don Pedro en once capítulos, que referiré adelante, tocantes a cosas que los señores habían pretendido y se le negaron¹⁴⁷.

1573

Y una de ellas fue que el cabildo eligiese libremente, porque se había introducido que para cada oficio se eligiesen dos personas y se llevasen al duque, para que de ellas eligiese y confirmase la una. Y la forma que se tuvo en este año fue que cada alcalde nombrase alcalde, y cada regidor regidor, y así los demás, como se hace hoy en la villa de Cañete la Real. Y pareciendo que esta forma de elegir no era buena, se acudió al consejo real. Y allí se mandó que la elección de cada oficio fuese por votos secretos de todo el cabildo, que es lo que hoy se guarda¹⁴⁸.

Y en la elección del año pasado, y en la del de mil y quinientos y setenta y cuatro, fueron electos alcaldes ordinarios Francisco de Bohorques Villalón y Juan Portillo.

1574

CAPÍTULO 30

De los conventos *San Pablo, Espíritu Santo y Victoria*¹⁴⁹

Año de mil y quinientos y setenta y cinco, el duque don Pedro de una casa de recreación fundó la recreación celestial de la casa de *San Pablo* de la Breña. Y porque la fama de este santuario ha tendido por toda España su vuelo, me detendré algo en su relación.

1575
este año sucedió que yendo el corregidor Zarco siguiendo dos delincuentes que se llamaban R. Casas y P. Negrete¹⁵⁰, se volvieron contra él en un juncal detrás de la iglesia del Espiritu Santo y

En los campos de esta villa, dos leguas y media de ella al mediodía, hay un alto monte, y en él una breña de silvestres árboles tan cerrada y espesa, que en medio de su zénit no la penetra el sol; donde se crían tantos y tan diversos animales, que de muchos no se sabe su especie y se le ignora el nombre. Llamaban a este monte *La Algaida de Cote*. *Algaida* es palabra árabe, y significa *monte alegre*¹⁵⁰, y lo es éste

146. Cf. *Revista de Morón* (1920), pp. 62-63.

147. La copia del Laboratorio de Arte añade que "la demanda se le puso al duque en 1538 y se litigó en Granada, y por apelación a la sala de las 1.500. Y aquí se confirmó la sentencia de Granada a favor del concejo de Morón", y que "en El Arahál se eligen duplicados, y el duque de los dos nombra el que le parece."

148. Efectivamente, en Morón los monarcas "premiaron sus servicios con distintos privilegios, que conserva, sin embargo de haber pasado al dominio de la casa de Osuna, de los cuales es uno el de nombrar alcaldes ordinarios, oficiales de cabildo, escribanos reales y de Ayuntamiento, guardas y demás ministros necesarios para el gobierno político y económico, sin que los duques puedan repulsar los nombrados, sino que precisamente han de aprobar y confirmar el nombramiento hecho por la villa, privilegio tan singular, que tal vez no se hallara en otro de señorío, entre cuantos hay en estos reinos" (de Atienza, p. 148, del A.H.N. Osuna, leg. 114^m).

149. Los nombres de R. Casas y P. Negrete están tachados en el manuscrito, por lo que no los puedo leer con seguridad.

150. *Algaida* es más bien un bosque de matorral espeso.

lo mataron. Y Juan Gutiérrez de Hernán Pérez, alguacil mayor, los prendió, y en el mismo día fueron ahorcados y hechos cuartos

Franciscus Gonzaga de ordine franciscana, conventu 31, 3ª parte, de Provincia Betica

Bernardo Cirilo, maestro general del Espíritu Santo, dio facultad a Ruy Díaz Mendoza para que en las casas de Francisco Mendoza su padre fundase capellanías devotas está en el archivo de la iglesia del Espíritu Santo

tanto que de verano, esmaltado de varias flores, alegra los ojos y regala el olfato, y de invierno, bordado con lo rojo del madroño en lo verde de sus hojas, da gusto al paladar y entretiene la vista. Dijose Algaida de Cote por estar junto al castillo de Cote. En el regazo de este dichoso monte, al septentrión, está la religiosa casa de los descalzos del seráfico Francisco, con advocación del santo anacoreta Pablo; que en la Tebaida de Egipto, haciendo vida eremítica en santa penitencia y devota contemplación, dio ejemplo a sus hijos anacoretas del Algaida de Morón, para que le pretendan imitar en todo¹⁵¹.

Es su casa en humildad conforme a la de sus moradores, para cuyo sustento tiene una grande huerta, que regada con tres nacimientos de delgada agua produce muchas frutas y legumbres para su principal sustento. El hábito que visten es un bronco sayal pegado a las carnes, y el color blanco y pardo sin tinta alguna; la cama un seco corcho y la almohada una dura piedra; y pudieran excusar esta prevención por estar casi siempre en el coro dando a su criador santas alabanzas, o administrando el sacramento a muchos que de lejas tierras lo vienen a recibir movidos de la fama de este santuario. Y parece que la vista de esta casa, y de las incultas matas que lo cercan, vivifican al más muerto corazón y compunguen el más depravado ánimo. En algunas cavernas de esta breña habitan ermitaños que, huyendo de los peligros y trabajos del mundo, pasan vida solitaria ocupados en loable contemplación, y vienen al convento por sustento para alma y cuerpo. De este convento dice Gonzaga que tiene muchas reliquias, particularmente un pedazo de la cruz de Cristo, tierra del suelo en que estuvo hincada, un pedazo del hábito de San Francisco y otras¹⁵².

Y recién fundado habitó en él fray Antonio de Herrera, natural de Morón, de quien por su virtud tiene su religión hechas pruebas, en que averiguó haberle dado el Señor espíritu de profecía, y haber obrado por su intercesión grandes milagros¹⁵³.

Y después, habiendo labrado la iglesia del Espíritu Santo a su costa Andrés González de la Cruz, Cristóbal Martínez de la Serna, Francisco Catalán y Martín

151. Sobre este convento y sus últimas vicisitudes trata Ángel Ortega en el número octavo de la *Revista de Morón*, que incluye una foto de sus ruinas ese año de 1914. El documento 34 del Ms. 82-6-23 de la Biblioteca Colombina contiene las *Constituciones* de los ermitaños de este monasterio en 7 folios. Por él sabemos que Francisco de Santa Rita y Lorenzo de la Concepción fueron nombrados hermano superior y hermano segundo respectivamente; que el número no debía exceder de 18, además de hasta otros seis en lo alto de la breña, los detalles de su humilde vestimenta, que debían dejarse crecer las barbas, la prohibición de llevar armas, de ir a pedir limosna si no es en compañía de al menos otro monje, de dormir fuera de su cueva (salvo en la enfermería del convento franciscano de Morón), de visitar las de otros, y los restantes aspectos que debían regular su vida.

152. Gonzaga, p. 909, "De conventu S. Pauli de Eremo", añade que el nombre de este convento, situado a 8 millas de Morón, se debió a que Leonora de Guzmán, esposa del duque, nació el día de la festividad del apóstol Pablo; que tenía 18 hermanos, y que entre sus reliquias contaba algún hueso de una de las 11.000 vírgenes, otro de Santa Margarita, virgen y mártir, otro de San Zenón, otro del papa y mártir San Calixto, y unos 40 de otros santos mártires, un pedazo de la piedra del santo sepulcro, otro de la columna a la que estando atado fue azotado el Salvador, y otro sacado del lugar en que estuvo clavada la cruz del Señor, además de un trozo del hábito del beato padre Francisco, trozos de una túnica del beato padre Bernardino, otro de una túnica del beato Juan de Capistano, y un pedazo del madero que usaba el seráfico padre Francisco como almohada, pero no menciona el trozo de la cruz.

153. Sobre Antonio de Herrera (1526-1588), que convirtió a un famoso saltador de La Saucedá, trata A. Ortega en el nº 11 de la *Revista de Morón* a partir de unas *Informaciones* manuscritas de 1612.

Álvarez Navarro, vecinos de Morón, el visitador de los religiosos de esta Orden lo admitió por el año de mil y quinientos y setenta y siete para que fuese de los religiosos de ella, como lo es hoy. Los cuales, demás de los tres votos ordinarios, profesan criar niños expósitos.

1577

Y año de mil y quinientos y setenta y ocho, el personero del común de Morón ganó provisión del Consejo Real para hacer diligencias sobre que la parroquia de San Miguel de Morón tenía necesidad de acabarse de labrar. Y ganó cédula para que sobre esto informara don Cristóbal de Rojas y Sandoval, arzobispo de Sevilla, el cual informó que en Morón los dos tercios de los diezmos llevaba su Señoría y su cabildo de Sevilla y beneficiados de Morón, y el otro tercio el duque de Osuna con cargo de reparar la iglesia, y que así había dado sesenta mil maravedís, y que su Señoría no tenía obligación de dar nada¹⁵⁴; en que no anduvo tan piadoso como debía, pues siendo así que la iglesia tenía necesidad de los diezmos, téngalos quien los tuviere, se ha de reparar, conforme a la Ley de Partida y al Concilio Tridentino, y el rey puede apremiar a ello, como lo hizo Joás, rey de Judá, reprehendiendo a Joiada, pontífice, porque no había reparado el templo.

1578

Año de 1580 mataron a Antón Romero Auñón por causa de una mujer; vino pesquiza e hizo grandes cosas, y la muerte fue a 27 de julio.

Y año de mil y quinientos y ochenta y cuatro¹⁵⁵, el duque don Pedro dio licencia para que en la ermita de San Sebastián se fundase el convento de mínimos de San Francisco de Paula de Nuestra Señora de la Victoria, que hoy permanece muy acrecentado, y son sus patronos don Pedro Fernández de Auñón, hijo de don Antonio Fernández de Auñón, y sus hermanos y parientes¹⁵⁶.

Año de mil y quinientos y noventa, a tres de septiembre, murió el duque don Pedro, y en su vida escribió Gudiel el compendio de los Girones, pero no alcanzó a decir de este príncipe cómo fue virrey de Nápoles, donde gobernó con tanta prudencia que hoy dura su memoria en aquellos reinos.

Año de 1590, a 25 de enero, amaneció muerto Martín de Auñón en los olivares de San Sebastián, y no se supo quién lo mató.

Y año 1623 se mudó el Santísimo Sacramento a la iglesia nueva, que hoy permanece¹⁵⁷.

Ley 11, tit. 10, partida 1^a Tridentinum, sessione 21 de reformatione cap. 7

Paralipomenon 2, cap. 24 ojo 1584

Fr. Luis de Montoya en la Crónica de la Orden Mínima en la Provincia de Sevilla se tomó la posesión a 11 de diciembre de 582 1590

154. Los pleitos entre el arzobispado de Sevilla y el Duque por la percepción de los diezmos de Morón venía de antiguo, por las supuestas estafas del duque (que tomaba primero para sí la mejor parte) y de los labradores, que primero pagaban sus rentas y entregaban el diezmo del resto, sentenciando los auditores del Sacro Colegio Apostólico en Roma a favor de la Iglesia de Sevilla (Atienza, pp. 242-243).

155. El censo de población de 1587 (ed. Madrid, 1829) asigna a Morón 2.070 casas, 2.289 vecinos y 7.582 personas, y el de 1591, tres vecinos menos, aunque más del doble que a El Arahál (1109). El Coronil contaba con 266, 681 La Puebla de Cazalla, y 612 Cádiz.

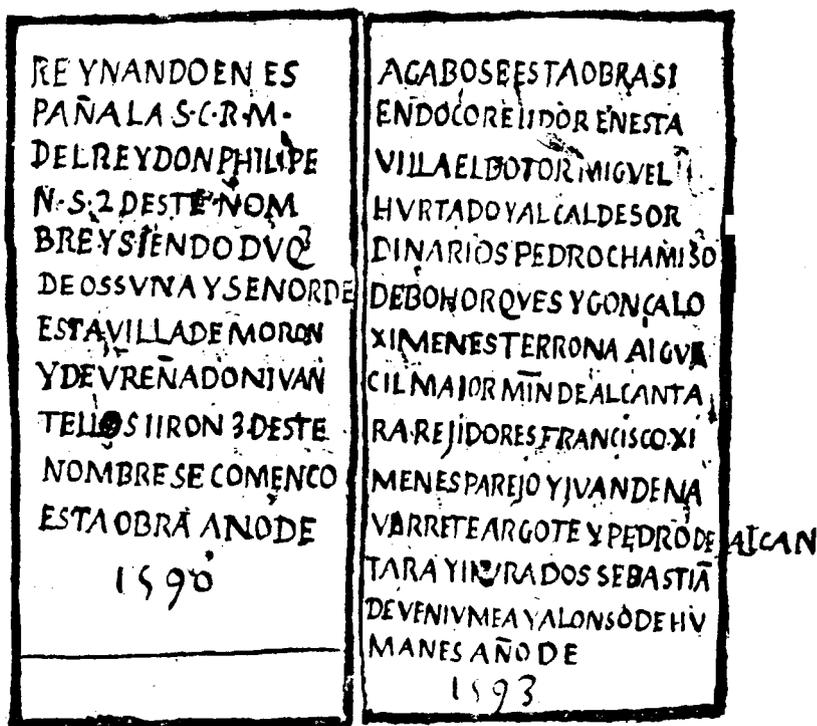
156. Luego pasaron a ser "patronos don Antonio, don Pedro y don Francisco Fernández de Auñón, hermanos, hijos de don Pedro de Auñón Romero el soldado y de doña Inés Gutiérrez de Bonilla y Ojeda, y sus descendientes", según las copias. El verdadero nombre del cronista es Lucas de Montoya.

157. Estas dos noticias están añadidas entre líneas y al margen y son difícilmente legibles, por lo que fueron reescritas encima, en algún caso posiblemente mal. Así, en lugar de "iglesia nueva", posiblemente decía originariamente "arca nueva", y la primera noticia continúa diciendo que "En la plaza de la carrera [...]quien lo mató, y hubo mucha lástima [...]". En La Carrera solían ahorcar a los reos.

CAPÍTULO 31

De las casas de Cabildo de Morón

Luego que don Juan Téllez Girón sucedió en este estado, se comenzaron a hacer las casas del Cabildo de Morón, que hoy permanecen, que estaban en las casas de don Juan de Bohorques, oidor de las Canarias, que son en la plaza de San Miguel, y se acabaron el año de mil y quinientos y noventa y tres, como lo dicen dos piedras que están en las dos esquinas de ellas de esta forma¹⁵⁸:



1590

1593

Y año de mil y quinientos y noventa y cuatro, a tres de noviembre, murió el duque don Juan habiendo sido de la cámara de Felipe 2º y de su consejo de estado, y habiendo casado con doña Ana María de Velasco, hija del Condestable de Castilla, señora de gran virtud en quien tuvo por hijo al gran don Pedro, de quien se da adelante alguna relación. Y año de 594 era alcaide Pedro Téllez Girón.

158. Un importante fragmento de la segunda piedra se conserva en la Biblioteca Pública de Morón, cuyas letras legibles son las que transcribo con letra mayúscula y negrita: XIMENEZ PA / rejo y juan DE NABARETE / argote y PEDRO DE ALCANTARA / y juRADOS SEBAS / tián DE BENJVMEÁ Y A / lonso de hVMANES Año DE / 1593. Siguen otras líneas con los nombres de los alcaldes ordinarios.

CAPÍTULO 32

Del primer socorro de Cádiz, pleito del casco de Morón monasterio de Santa Clara, muerte de fray Pedro Sánchez toma de La Mamora

Por el año de mil y quinientos y noventa y seis vino nueva a Morón cómo la armada inglesa estaba sobre Cádiz. Y salieron al socorro de esta villa dos compañías, una de caballos, de que fue por capitán Pedro Chamizo de Bohorques Villalón, en que fueron don Bartolomé de Bohorques y Angulo, don Francisco de Bohorques Villalón, don Antonio de Corbera y Bohorques y otros¹⁵⁹. 1596

Y de los infantes fue por capitán don Rodrigo de Zárate Osorio, y por su alférez Luis de Auñón Romero. Y ambas compañías asistieron en el Puerto de Santa María por orden del capitán general, duque de Medina Sidonia, hasta que se fue el enemigo.

Y año de mil y quinientos y noventa y siete, Pedro Fernández Villalón, en nombre de algunos vecinos de Morón y del Arahal, pusieron demanda en Granada al duque don Pedro, diciendo que las villas de Morón, Cote y Arahal, con sus jurisdicciones y demás derechos, pertenecían a la corona real, y que así se había de declarar. Y fue emplazado estando preso en Arévalo. Y habiendo compulsado todos los papeles de este archivo, salió auto declarando por nulo el emplazamiento, por ser el duque menor y no habersele dado curador. Y se quedó en este estado hasta el año de mil y seiscientos y treinta y dos, que por mandado del rey se trata de él, y fue emplazado nuevamente su hijo el duque don Juan, y fue declarado por la Chancillería no haber poder bastante. 1597

Y el mismo año de noventa y siete, habiendo hecho donación Juan Fernández Villalón y doña María de Orellana, su mujer, de su hacienda (y doña María y doña Marina de Bohorques sus hermanas) a la religión de San Francisco el Seráfico, para fundar un monasterio de monjas, siendo provincial fray Bernardino Méndez, natural de esta villa¹⁶⁰, y habiendo muerto los fundadores, la religión aceptó la donación. Y por el año de mil y quinientos y noventa y ocho comenzó el monasterio de Santa Clara, que hoy permanece con muchas religiosas y una casa muy suntuosa¹⁶¹. 1598

Las condiciones con que se hizo la donación fueron que los donantes tuviesen título de patronos y fundadores, y que había de haber perpetuamente dos religiosas que entrasen sin dote, una deuda del fundador, y que entrase una vez deuda de Antón López Villalón, padre del fundador, otra vez deuda de Marina de Bohorques su madre; la otra monja había de ser deuda de la fundadora, y había de entrar por la misma orden una vez por parte de su padre, otra de su madre. Y nombraron por

159. De esta familia debía ser el insigne franciscano de Morón fray Bernardino de Corbera (1585-1652), mencionado en el n.º 11 de la *Revista de Morón*, que también trae su retrato en la portada de otros números.

160. Los cargos de fray Bernardino los menciona A. Ortega en el n.º 11 de la *Revista de Morón* a partir de la *Centuria Bética* del padre Valderrama.

161. Éstas y otras noticias sobre el convento y sus fundadores ofrece A. Ortega en el n.º 10 (1914) y 35 (1917) de la *Revista de Morón*.

patronos para nombrar estas monjas y demás efectos de patronazgo al padre guardián que fuere del convento de *San Francisco* y¹⁶² al licenciado Francisco Catalán, presbítero comisario del *Santo Oficio*, y a quien él nombrare. Y nombró a doña Ana Catalán Villalón, su sobrina, mujer de don Francisco Fernández de Auñón (lo es hoy). Y nombraron por tercer patrón a Cristóbal Galán, primo hermano de la fundadora, por quien sucedió en el patronazgo doña María Galán su hija, quien este año de treinta y tres fue electa priora del convento de *Santa María* de la monjas jerónimas de esta villa; el cual, representando a la doña María Galán, ha nombrado como patrón monjas para el de *Santa Clara*, como lo hizo cuando entró doña María de Bohorques. Y hoy me pertenece a mí este patronazgo, porque doña María Galán me tiene nombrado por patrón para después de sus días, como deudo que soy de los fundadores.

1600

Y año de mil y seiscientos, murió *fray Pedro Sánchez*, natural de esta villa, religioso de los descalzos de *San Pablo* de la Breña, cuya santidad pide más larga historia. Pero solamente diré algunos milagros con que honró Dios en este mundo su virtud. Estando en el *santo* convento sirviendo una misa que decía el *padre fray Pedro de Luna*¹⁶³, religioso de la misma casa y natural de esta villa, se elevó milagrosamente del suelo en una devota éxtasis. Y volviendo el padre al pueblo, lo vio de esta suerte, y tuvo tanto pavor que no lo osó más mirar. Y así me lo dijo a mí. Y le doy crédito por ser de conocida virtud y de grande autoridad, que ha sido guardián de este convento y otros. Y también me dijo que en otra ocasión se quemaba el monte, que por ser tan cerrado y la yerba muy seca, porque era a veinticinco de agosto, no había remedio humano que reservase el convento, por estar en medio de él. Y acudiendo al Divino, salieron al campo el guardián y religiosos a hacer oración. Y luego vieron que se puso sobre el fuego una nubecita pequeña que derramó la agua sola que fue menester para apagarlo. Y volviendo a la iglesia a dar gracias al Redentor del mundo, hallaron a *fray Pedro Sánchez* puesto de rodillas delante del altar, por cuya intercesión creyeron libró *Nuestro Señor* tan milagrosamente el convento. Y al fin murió en la villa del Coronil, donde estaba curando con sumo amor los religiosos apestados de su casa, donde hoy están sus huesos con otros de ejemplares religiosos de ella.

1614
desde aquí alcan-
cé a ver todo lo
escrito

Y por el año de mil y seiscientos y catorce, por el mes de *septiembre*, envió el rey don Felipe 3^o un ejército a tomar un puerto de África llamado la Mamora. Y fue de Morón una lucida compañía, llevando por capitán a Antonio de Medina, y en ella a don Francisco de Cáceres, don Pedro de Auñón *Espinar*, Pedro Ferrete y otros, que asistieron hasta que se fortificó¹⁶⁴.

162. En 1583 es guardián en el convento del Corpus Christi de Morón el R. P. Fr. Granados. En 1596 en Sevilla, presidiendo el Illmo. Fray Buenaventura, ministro general, fue electo el R. P. Fr. Bernardino Méndez, natural de Morón.

163. Tal vez pariente, si no el mismo moronense Pedro de Luna, que ingresó como jurista en el Colegio de Santaella de Sevilla en 1562 y llegó a ser canónigo de Granada, provisor de Cádiz, Málaga y Plascencia, con un gran beneficio en Medina Sidonia (Seminario 58 del Archivo Universitario de Sevilla, fol. 111).

164. La toma a los piratas de la Mámora o Mamora, en la desembocadura del río Sebú o Mamohré, entre Larache y Salé, tuvo lugar en agosto por una escuadra al mando del general Luis Fajardo.

CAPÍTULO 33

Del martirio de *fray Rodrigo Pérez de Porras*

Año de mil y seiscientos y diecisiete padeció martirio *fray Rodrigo Pérez de Porras*, natural de Morón, hijo de Gonzalo Jiménez de Porras y de Isabel Díaz de Benjumea¹⁶⁵,

1617

Y desde su niñez parece honró *Nuestro Señor* a este su siervo con particulares favores. Pues teniéndolo su madre por muerto, y estando amortajado para enterrarlo, esperaron que viniese su padre, que estaba fuera, y el día siguiente, cuando lo habían de enterrar, lo hallaron vivo. Y después, la ama que lo criaba fue herida de peste, y aunque de aquella suerte le dio leche tres días, no se le pegó, que parece lo guardaba Dios para mayor gloria.

Estudió en Morón la Gramática, y habiendo tomado el hábito de *San Francisco* pasó a las Indias, y paró en la provincia de Nicaragua, distrito de la Audiencia de Guatemala, confinante con indios rebeldes, a los cuales trató de convertir a *nuestra santa fe*, para lo cual parece le dio Dios don de saber lenguas, pues en breve tiempo predicaba en tres lenguas diferentes de la suya.

A cuyo intento no faltaron asechanzas del Demonio. Pues caminando a unos pueblos de su encomienda, cayó con la cabalgadura dos picas de profundidad sin lastimarse. Y así lo escribió a su madre un año antes de su muerte, y que parece le guardaba *Nuestro Señor* para alguna cosa de grande agrado suyo. Siendo pues doctrinero del pueblo de Abiaque y otros, y habiendo bautizado muchos indios, estaba en Cartago en un convento de su Orden. Y allí tuvo aviso que sus feligreses enfermaban de viruelas y necesitaban de quien los confesase. Y desestimando su salud, como buen pastor, por la de las almas de sus feligreses, sin atender al contagio se partió al punto. Y en el camino encontró personas que le venían a avisar cómo los indios a quien iba a remediar lo querían matar. Y despreciando también este peligro, prosiguió su camino y llegó a su encomienda. Y halló que los indios habían desenterrado de la iglesia de Abiaque dos cuerpos de caciques cristianos, y los habían llevado al monte a sacrificar a sus ídolos con muertes de hombres a su usanza, y lo reprendió, y mandó los volvieran a la iglesia. Por lo cual, y porque les mandaba que para su fábrica trajesen madera, y porque, como un *San Juan Bautista*, reprendió a un indio llamado Francisco Duadora, y le quitó tres mancebas y las casó, trataron de matarlo. Y sabido por *fray Rodrigo*, siguiendo el consejo de *Cristo* se fue al río Quirizi acompañado de José y Juan, muchachos, y guiado de otro llamado Juan de Carcabá, y se escondió en una peña, donde lo dejó Juan de Carcabá. Y como otro Judas fue a avisar a los otros, que por la mañana vinieron. Y el primero que lo vio fue Qui-

165. Según F.Morillas, "fue bautizado domingo 17 de octubre de 1592 por don Cristóbal de Angulo, cura, padrino el *Licenciado Machado*", pero ese día fue sábado, aunque en 1593 sí cayó en domingo; las copias dicen que "consta de la partida de su bautismo en San Miguel desta villa, en domingo doce de octubre de 1582, en el lib. 8, fol. 124", aunque tal vez lo que está mal leído sea el día del mes, pues el 17 de ese mes y año sí pasó a ser domingo al haber sido suprimidos del calendario los días 5 al 14 inclusives por el papa Gregorio XIII. La desaparición del Archivo de Bautismos durante la guerra civil de 1936 nos impide saber con certeza si sería el domingo 17 de octubre de 1593 o el de 1582 cuando nació nuestro mártir local.

radotacurá, el cual dijo a los demás falsamente: *No vengáis a matar al padre, que si venís os he de matar*¹⁶⁶.

Y el padre, conociendo el peligro en que estaba, se preparaba para el martirio y confesó a José. Y estando confesando a Juan, llegó el falso Quiradotacurá y otros, y entre ellos Francisco Duadora, el de las tres mancebas, el cual dijo: *Padre, te matamos porque nos quitas las mancebas y nos pides los cuerpos de los caciques*.

Y el padre le respondió con mansedumbre de cordero: *Hijos, Dios me manda os advierta no hagáis estas cosas, y no me pesa de mi muerte, sino de la que los españoles os han de dar*. Y estando de rodillas, las manos juntas y levantadas con los ojos al cielo, Cuzabá le dio una lanzada en los pechos de que cayó en el suelo, y Chuchurrá le dio con una maza en la cabeza, con que lo acabó de matar. Y los demás le dieron pedradas, y le echaron un lazo al cuello, y lo llevaron arrastrando, y lo echaron en el río. Lo cual sucedió en veinticuatro de mayo de mil y seiscientos y diecisiete, como consta del proceso que hizo la justicia seglar para el castigo de los culpados¹⁶⁷.

Fue fray Rodrigo verdadero mártir, pues recibió muerte por la predicación del Evangelio. Quiera su divina Majestad vea el mundo su canonización.

Y en diecinueve de junio de mil y seiscientos y veinticuatro se encontraron don Rodrigo de Valcárcel, corregidor de Morón, y don Juan Carrasco, alcalde ordinario por el estado de los hijosdalgo, sobre comprar unas casas en la plaza del Cabildo, que hoy es de doña María de Auñón. Y estando dentro de ellas con su ropa el corregidor, se entró el alcalde y le embistió y dio con la espada una cuchillada en la cabeza, y el corregidor y otros lo mataron en la misma casa. Y habiéndolo llevado preso a Granada, murió en la cárcel.

este proceso está
en poder de fray
Pedro de Benju-
mea, hermano de
fray Rodrigo y de
su orden
1624

166. Sobre fray Rodrigo, su muerte en la ribera del río Tarire, y la represalia subsiguiente del gobernador Alonso de Castillo y Guzmán tratan Méndez Bejarano, n.º 2010; A. Ortega en *Revista de Morón 14* (1914), pp. 66-67; Fernández (1907), t. VIII, p. 180; R. Fernández Guardia, *Reseña histórica de Talamanca*, Alsina, San José de Costa Rica, 1918, pp. 68 y 71; Eladio Prado, *La orden franciscana*, Costa Rica, San José, 1983, pp. 54-57. En estos documentos aparecen escritos de distinta forma los nombres de los lugares y los personajes: el pueblo de *Abiaque* como *Aoyaque*; a *Duadora* lo llama León Fernández, *Documentos*, p.179, *Duadore*, ladino; al río *Quirizi* lo llama *Tarire*; a *Juan*, *Jusepe*; a *Juan de Carcabá*, *Juan Cerrabá*; a *Quiradotacurá* lo llama *Quiroduxará* o *Quirodocçará* en otros documentos. Más adelante, a *Cuçabá* (*Cuzabá*) lo llama *Juan Ibacçará*; a *Chuchurrá*, *Chochorá*. En el autógrafo y copias, estos nombres con acentuación aguda no presentan tilde alguna, que he adoptado de los documentos referidos.

167. Pedro de Benjumea nació en Morón en 1589, y profesó 3-XII-1606, a los 17 años, en el convento sevillano de San Francisco, siendo lector y rector del colegio de San Buenaventura. Dejó escritas varias obras impresas e inéditas, referidas en la *Bibliotheca Universa Franciscana concinnata a Joannes Antonio Salmantino*, t. III, Madrid 1732 (reimpr. Gregg Press 1966), p. 437, y por Méndez Bejarano, n.º 284. El proceso se encuentra en el Archivo General de Indias, "Audiencia de Guatemala", n.º 14, 39 y 65.

CAPÍTULO 34

De don Pedro Girón
tercer duque de Osuna, Señor de Morón

El mismo año de veinticuatro murió don Pedro Girón, tercero duque de Osuna y señor de Morón, cuyas hazañas pedían un grande libro. Pero por no ser el instituto de éste, haré un breve apuntamiento de algunas de ellas.

Nació en su villa de Osuna en la Andalucía a diecisiete de diciembre del año de mil y quinientos y setenta y cuatro. Y por algunas travesuras que hizo en su mocedad causadas con el orgullo y brío de su corazón, lo prendió el rey don Felipe 3^o en diferentes partes.

Y estando en Villalpando el año de seiscientos y dos, se salió de la prisión y se fue a Flandes, donde la señora infanta se mostró muy alegre por tener tal soldado. Y Su Excelencia, para cumplir con las obligaciones de tal, asentó plaza de cuatro escudos de sueldo en la compañía del capitán Diego Rodríguez, a quien, estando en Morón, con su favor había hecho capitán. Y aquella tarde entró la guardia en el sitio de Ostende con una pica al hombro, y habiéndola arrimado, quitó de su cuello una cadena de oro y la echó en el de su capitán.

Allí aprendió los rudimentos de la milicia con toda perfección hasta formar un ejército, causando a los más expertos admiración. Y habiendo hecho los amotinados de Ramunda grandes estragos, el archiduque Alberto lo envió a que los sosegase. Y lo hizo con gran prudencia y valor, asistiendo entre ellos dieciocho meses, sufriendoles (porque así convenía) notables demasías. Después, en las campañas de Frisa sirvió con dos compañías de caballos, y con grande riesgo de su persona reconoció el puesto del enemigo¹⁶⁸.

Y después, marchando el ejército a paso largo a sitiar a Grol, se quedaba un soldado, a quien poco antes habían herido en una escaramuza. Y aunque pedía a voces no le dejasen, como el escuadrón iba aprisa, y el enemigo estaba cerca, nadie le socorría, hasta que llegó el duque, que sin atender estaba en mayor riesgo que todos, por ir en la retaguardia, paró su caballo y dijo: *Señor soldado, yo libraré a Vuesa merced o moriremos juntos*. Y poniéndolo en el caballo de su paje de copa, lo libró, por lo cual fue celebrado de tan piadoso como valiente.

Y en el sitio de Ribergue disparó el enemigo un cañonazo que hizo pedazos una piedra, y una de ellas hizo al duque una herida en la cabeza de cinco dedos de largo, de que estuvo muy malo. Otro pedazo mató el caballo en que estaba el duque.

Y hechas las treguas de Flandes, partió a España. Y visitando en el camino al rey de Francia, le preguntó qué mercedes le había hecho el de España por tan grandes servicios. Y respondió que una muy grande, que era la seguridad que su Majestad tenía de que siempre le había de servir.

Y llegó a España por el año de mil y seiscientos y ocho, y su Majestad le hizo merced del Tusón y del virreinato de Sicilia. Y habiendo concertado casar a don

168. Los nombres de los lugares en que militó el duque hasta las treguas de Flandes de 1607 y su vuelta a Madrid en 1611, aparecerán escritos de distinta forma según la época, como Frisia, Grool, sitiada en 1606, y Rheinberg o Rinberck.

Juan Téllez Girón, su hijo primogénito, con doña Isabel de Padilla Rojas y Sandoval, hija del duque de Uceda y nieta del de Lerma, por el año de seiscientos y diez, salió de Madrid para Sicilia. Y pasando por Roma, besó el pie a Su Santidad, que concedió a la duquesa su mujer grandes indulgencias. Y luego que llegó a Mesina, supo que algunos forajidos salteaban los caminos. Y prendió a algunos y los colgó a la puerta de unos caballeros que los favorecían. Y hizo alancear a los que se resistieron, con que quedó la tierra tan segura, que sin temor se caminaba por toda ella cantando al duque mil alabanzas.

Llegó a Palermo, y luego reforzó de valientes soldados las galeras. Y sabiendo andaban en corso las del turco, envió contra ellas a don Octavio de Aragón, de la casa de los duques de Terranova, con ocho galeras. Y volviéndose sin haber hecho facción le mandó no desembarcase, y que volviese a buscarlas. Y volviendo encontró en la canal de Xarna doce del turco, y les dio tal batería que las venció, y entró en Palermo triunfando con siete de remolco. Y habiendo honrado a los siete capitanes que trajeron presa, al que vino sin ella quitó la compañía y quiso cortar la cabeza, con lo cual todos los que militaban en su gobierno sabían que habían de morir o vencer. Y así hicieron cosas memorables, sacando muchas veces bajeles de puertos del turco, y poniendo fuego a otros. Envió desde Mesina a don Diego de Pimentel con dos galeras, el cual encontró otras dos del turco y las venció y trajo cautivas.

Envió al almirante Francisco de Ribera con cinco bajeles, que encontró cincuenta y cuatro galeras del turco y las embistió, e hizo tan gran mortandad, que en muchos días no se abrieron de sentimiento las ventanas de Rodas, porque no había casa donde no faltase persona. Envió al capitán Simón Costa, que debajo de los castillos de Constantinopla tomó dos bajeles de la Sultana.

Y habiendo estado seis años en Sicilia, pasó por el de dieciséis a ser virrey de Nápoles. Y teniendo don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, sitiado a Berceci, fuerza del Piamonte, le envió el duque de Osuna mil caballos, cuatrocientos infantes y mucho dinero. Y pasaron con banderas tendidas por tierra del pontífice, cosa hasta entonces nunca vista, pero tan recatados y tan sin hacer daño que más parecieron capuchinos que soldados, tanto era el ajustamiento de los suyos. Y luego que llegaron se rindió la plaza. Y así escribió a su Majestad don Pedro de Toledo que menos que con tal socorro no se conseguiría tal vitoria. Y hechas las paces del Piamonte enviaron a Sicilia la nación valona, que por ir a tierra lejos de la suya sin pagarle el sueldo iba disgustada. Y llegando a Nápoles mandó el duque desembarcase y dio al maese de campo quinientos ducados, a cada capitán doscientos, a cada alférez ciento, a cada sargento cincuenta, a cada soldado diez. Y tuvo veinte mil hombres alojados y regalados mucho tiempo, que en liberalidad nadie le igualó. Y estuvieron tan quietos que no se desnudó una espada hasta que tuvo orden de que volviesen a su patria. Y teniendo guerras el emperador Ferdinando de Austria con el Palatino sobre el imperio, le envió el duque ocho mil hombres y quinientos mil ducados, y por capitán general a don Pedro Girón, su hijo, niño de dieciséis años, con grandes capitanes que lo aconsejasen; que es lo que hacía Filipo, rey de Macedonia, con Alejandro Magno su hijo. Y mediante este socorro tuvo el emperador vitoria y el Palatino quedó sin el Palatinado. Estando los venecianos hechos señores del mar Adriático (de suerte que nadie sin su permisión pasaba por él), envió el duque a Francisco de Ribera con diez galeones y los apretó tanto que no les dejó paso para el comercio que tenían con Levante. Y ellos, para remediar esto, armaron treinta galeras y veinte bajeles redondos, con los cuales peleó Francisco de Ribera y

los desbarató, echando muchos a fondo y tomando otros, y entre ellos dos llamadas mahonas, en que se halló grande despojo. De que quedaron tan pobres los venecianos, que manifestando ser fabuloso el tesoro de Venecia (tan celebrado por el mundo), tomaron de Génova dinero a cambio, y enviaron a pedir misericordia al rey *nuestro señor*. Y su *Majestad* mandó saliesen *nuestros* bajeles de aquellos mares, por lo cual no tomaron a Venecia. Envió a don Octavio de Aragón, que encontró una galera del turco, que estaba a cargo del gobernador de Salónica, y la venció. Y trajo presa en que se hallaron doscientos y ochenta *crístianos* cautivos, a los cuales dio vestidos y dineros para que se fuesen a sus tierras. Llegando a Gaeta Filiberto, príncipe de la mar, disgustado de no haber podido tomar un lugar del turco, fue el duque a visitarlo a su galera. Y su Alteza, aunque estaba disgustado con el duque, salió a recibirlo a la escalereta de popa. Y dándole la mano le dijo: Tenga *Vuesa Excelencia* por cierto que si su *Majestad* me enviare a parte donde *Vuesa Excelencia* se halle, no haré nada sin su disposición. Tal era la fama que había adquirido este capitán. Y estando tratando con espías secretas de la conquista de la Grecia, y de enviar a Alonso González, su capellán, a reparar la casa *santa* de Jerusalén, que amenazaba ruina; Y estando las armas españolas en la mayor altura que habían tenido por aquellas partes (pues decían los religiosos que venían de Jerusalén, que en Argel salió decreto que no saliese bajel mientras estuviese allí el duque de Osuna, y que en Palestina, si lloraba algún niño, le decían: *Cata viene el duque de Osuna*, y callaba), llegó a tal estado la envidia de los napolitanos, que lo capitularon, como hicieron al Gran Capitán, y Su *Excelencia* pidió licencia para ir a Madrid y que quedase en su lugar el cardenal Borja su primo hermano, el cual poco atento tomó en secreto posesión del virreino de Nápoles. Y el duque con toda prudencia se vino a España. Y luego que faltó, tomó el turco a Manfredonia. Y estando en Madrid fue preso por mandado del rey don Felipe 4^o, pocos días después de haber heredado en el miércoles santo del año de veintiuno¹⁶⁹.

Y luego que entró en la prisión fue agravado de una grande enfermedad. Por lo cual, habiendo estado preso en el lugar de Vallecas y otras partes, fue llevado a Madrid. Y habiendo hecho una confesión general, quedó con tal aborrecimiento al pecar que derribó todo cuanto el mundo con tan hondos cimientos había fabricado. Y afirmaba con gran conato que se entraría antes en el infierno que cometer un pecado, deshaciéndose de dolor y lágrimas, y reconviniendo a su confesor fuese a su cuenta cuanto dejase de hacer para su salvación, pues protestaba si fuese necesario publicar sus pecados y escribirlos y desdecirse por las calles si algún prójimo se sintiera ofendido de su lengua, para confusión suya y gloria de un Señor que con tan grande saber y caridad había igualado la penitencia con la inocencia, en dejarlas ambas con la misma jurisdicción de santificar las almas. Y decía con grande ahínco que *¿Se contenta vuestra grandeza con tan viles, salvados de una vida tan rota? Hoy adoro vuestra magnificencia, Señor, pues más parece que al penitente pagáis servicios que perdonáis culpas*. Pasaba grandes soliloquios con un crucifijo y una imagen de

169. El miércoles siete de abril sucedió efectivamente en el trono Felipe IV, cuyos favoritos Olivares y Zúñiga no eran del agrado del duque, por lo que también recelaba del joven rey en una carta al duque de Uceda que le fue interceptada, según cuenta su biógrafo G. Leti. El duque deseaba recuperar además su cargo de virrey en Nápoles y consideraba a la Inquisición contraria a los intereses del Estado, y fue acusado además de haber ambicionado el reino de Nápoles y de haber avisado al turco de un ataque de la armada cristiana.

Nuestra Señora que con grandes indulgencias le había dado Su Santidad. Y cuando las congojas del ánimo o de los accidentes del cuerpo le apretaban, lo inclinaba sobre el corazón como antídoto, con quien tenía hecha experiencia de su remedio; en cuya presencia derramaba por los ojos su alma con humildad muchas lágrimas, y donde los suspiros y sollozos enternecían a los criados, a los cuales pedía perdón, teniendo de ellos más lástima que de lo que padecía. Lo cual llevaba con constancia, diciendo la oración de Agustino *Dad Señor paciencia y aumentad el dolor. Vengan penas y vayan culpas*. Debía esta serenidad a la lección de la sagrada escritura, donde considerando el progreso de su vida, decía de ordinario *La mano de Dios me echó mano. Pues no me saca, no estoy sazonado. Dejémosle hacer, que bien descubierta tenemos su providencia. Cuando fuere servido se abrirán esas puertas como las de Egipto*. Hablaba en las cosas de espíritu y desengaño del mundo, de manera que admiraba los oyentes y decían que aquella lengua no era de hombre militar, sino de un religioso. *Conténtome* (decía) *con lo que el Señor hace conmigo, que como tiene tan largo poder, y mis pecados merecen que redoble los castigos, estoy alegrísimo con lo que padezco, viendo que dejo de padecer mucho de lo que merezco, y que por su infinita misericordia se abstenga, mirando mis pocas fuerzas y su mucha benignidad*. Otras veces decía en voz alta: *Errar en el servicio del rey pudo ser, pecar eso no ¡Oh, Rey de reyes, quién os hubiera servido, Majestad eterna, como a la temporal!* Sentíase muy agradecido a la tribulación, porque le abría los ojos a la dulzura de llegar a Cristo, en cuyos trabajos juzgaba los suyos ligerísimos, ajeno de tener por injurias las que los hombres le pudiesen haber hecho, que las hallaba transformadas en dones de Dios. Y al oír una vez nombrar el nombre de la Virgen (a cuya inmaculada concepción hizo grandes fiestas), levantó la cabeza y parte del cuerpo por sí solo (siendo necesario dos hombres para levantarlo con una sábana), puestos los ojos en lo alto por espacio de un cuarto de hora, que volviendo después con semblante regocijado, juzgaron los presentes había sido alguna particular merced, así por la dulzura y ahínco de sus ojos, como por las palabras que volvió, diciendo: *Señora mía, oh mi Señora, que sós mi bien y mi amparo*. Reconciliábase de ordinario, queriendo gozar de las mejoras con que sale la alma por llagada que esté, codicioso de desempeñarse en esta feria franca (así llamaba al santo sacramento de la confesión), y recibía el de la eucaristía. Y cuando se le dilataba, porque pendía de voluntad de tercero (congoja la más apretada que sentía), decía *Señor, ¿qué mayor muerte que no recibiros? Recibo esta pena en descuento de mis culpas*. Visitándole don Fernando Girón, del consejo de estado, dijo, conmovido de verle con paciencia: *Más envidia tengo a esta tolerancia del duque que haber nacido tan gran señor*. A que respondió, estando ya casi sin sentido: *San Pablo, en más estimó las cárceles y prisiones que el apostolado. Pues de ellas tomaba el título de su mayor honra*. Érale muy devoto, y tenía en la memoria grandes fragmentos de sus epístolas. Entre los accidentes que a lo último le apretaron fue alferecía, que le privaba de la memoria¹⁷⁰; pero con tan soberano beneficio del Señor, que en hablándole en cosas de su conciencia, se sentía tan despierto que, al recibir por dos veces por viático el santísimo sacramento, dijo sin olvidar palabra la confesión en latín con grande afecto y dolor de sus culpas. Dio la bendición a sus hijos con grande valor, fiando su testamento de la piedad del

170. Padecía además podagra o gota, así como apoplejía cinco días antes del día de su muerte, que según Leti le llegó al mediodía.

marqués de Peñafiel, su hijo; encargó a don Pedro Girón continuase el servicio de su Majestad, diciéndole: *Procurad que en vuestro grado nadie le sirva más ni mejor. Hijo sóis de un hombre de bien. Entre el estruendo de las armas oiréis su nombre. Sirvaos decir esto ahora para que no lo olvidéis después.*

Cada año de los que duró la prisión, se sintió con dobladas fuerzas su espíritu, porque al principio, las ocasiones de ser tan apretadas si le afligían, después le tenían tan sabio en la ciencia de los justos, que decía: *Esto es trabajo. ¿Quién llama estas prisiones rigores de hombres, siendo suavísimo ejercicio de Dios para gloria suya y bien mío?*, hallándose con tal serenidad de ánimo que afirmaba no descubría en los sucesos desgraciados ni prósperos cosa en que aquéllos le turbasen ni alegrasen éstos. Dándole su confesor un Cristo y diciéndole que debajo de aquel estandarte había militado, que tuviese por cierta la victoria, lo apretó de manera en su mano que no se lo pudieron quitar con fuerza en muchas horas. Y andando con la turbación de aquel trance los criados, les dijo: *Quietáos. Y reconciliándose dijo otra vez: ¡Ea, hijos, que mañana por la mañana será Dios servido de despenarme! ¡Oh, véame yo con mi Señor Jesucristo y disuélvase esta unión de alma y cuerpo!*, repitiendo las palabras de Cristo: *En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.* Al fin, como lo dijo, murió el día siguiente, a veinticinco de septiembre, a las nueve de la mañana del año de veinticuatro, de edad de cuarenta y nueve años y nueve meses y ocho días. Y fue depositado en una caja de plomo y puesto en un balcón que para eso se hizo al lado del evangelio del convento de *San Felipe* en Madrid, de donde fue llevado a Villalbín en Castilla la Vieja, y puesto a los pies de su santa madre, doña María de Velasco, porque así lo dispuso el duque en su testamento. De cuya admirable paciencia, que es la que pocas veces miente, por salir de una raíz sana y perfecta, que es el amor de Dios y del prójimo, en la desnudez de afectos humanos, en la tolerancia, en los descomunales trabajos, en la no vista constancia, alcanzó la blandura de espíritu; de suerte que afirmaba el venerable varón Rojas que los afectos y lágrimas del duque le habían confundido y dádole motivo de hacer a Dios innumerables gracias, y de esperar ésta gozando de la eterna bienaventuranza. Fue pequeño de cuerpo, de color blanco y pelo negro. Y andando hombreaba con donaire, y tan valeroso contra sus pasiones en su muerte como contra los enemigos de la fe en vida. Téngalo Dios en su gloria.

CAPÍTULO 35

Del 2^o socorro de Cádiz, colegio de la Compañía
torre de San Miguel, donativo al rey, incendio del monte
fundación del convento de la Merced

1625 .

Habiendo sucedido en este estado don Juan Téllez Girón, luego por el año de mil y seiscientos y veinticinco, a fin de *octubre*, vino sobre Cádiz la armada inglesa. Y salió Su Excelencia a su socorro con toda prisa con la gente que pudo llevar. Y envió patente de capitán a don Francisco de Bohorques Villalón para que lo fuese de la gente de Morón¹⁷¹.

El cual había salido antes con sus deudos y criados, y llevando consigo a don Francisco Chamizo de Bohorques Villalón, su primo hermano. Y Morón nombró por capitán a don Francisco Ponce de León, caballero del hábito de Calatrava, de la casa del duque de Arcos, que llevó en su compañía a don Juan de Espínola Villavicencio, a don Pedro Galeote de Guzmán, a don Francisco de Arévalo, don Pedro Fernández de Auñón, don Alonso de Vega Orbaneja, a don Bartolomé Maldonado, don Bartolomé Jiménez Pintado, persona de gran virtud, y otros muchos. Y por orden del capitán general asistieron en el Puerto de Santa María, lugar peligroso por no tener muros, hasta que se volvió el enemigo, habiendo tenido una escaramuza en tierra con la gente de Cádiz, que lo obligó a embarcarse muy aprisa con pérdida de mucha gente. Y en todas las ocasiones que en estos tiempos ha sido necesario enviar gente de presidio, la ha enviado Morón.

1627

Y año de mil y seiscientos y veintisiete se fundó en esta villa, de la hacienda de Lorenzo Díaz, vecino de ella, el colegio de la Compañía de Jesús, donde con todo cuidado y amor enseñan los padres leer, escribir, contar, lengua latina, policía y virtud, de suerte que en la juventud de esta villa ha habido con estos padres tal reformatión que, si antes se oían por las calles cantares deshonestos, hoy suenan devotas oraciones. Fue la primera misa día de *San Antonio* Abad a 17 de *enero*, y la primera lección a veintiuno de *enero*.

1628

Y en el siguiente año de mil y seiscientos y veintiocho, en catorce de *septiembre*, el licenciado Antonio de Ávila, vicario de la parroquia de *San Miguel* de Morón, estando abiertas las zanjas para comenzar la torre, puso por su mano la primera piedra, habiendo venido éste en solemne procesión del clero de esta villa, y con su noble piedad va juntando limosna para proseguirla. Y hoy está de altura de dos estados, y no se hace obra por no haber con qué, ni tener la fábrica renta para ello, cosa infelice que, teniendo esta iglesia tan grandes diezmos, cuyo instituto fue que se gastasen en sus menesteres, no goce de ellos¹⁷².

171. Presumiblemente el padre del autor de los *Anales*, aunque según Hipólito Klever (*Revista de Morón y Bético extremeña* VI (1919), n.º 67, p. 377), era el padre de éste y abuelo del autor de los *Anales*, Antonio López de Bohorques, quien capitaneaba las cuatro compañías de caballos de las milicias de Morón, juntamente con la infantería capitaneada por Rodrigo de Zárate, al igual que en 1596.

172. Añade otra mano en el autógrafo, quizá Chamizo, que "se acabó la torre por marzo de 1701, siendo alcalde don Antonio Villalón, quien corrió con el cuidado para poner el reloj, que lo dispuso el padre Guillermo Contero, rector de la Compañía". Véase J.J. García López, pp. 160-163. Antonio Bohorques Villalón, descendiente del autor de los *Anales de Morón*, fue efectivamente alcalde por el estado noble en 1701 y en otros varios años de la primera década del s. XVIII (cf. *Revista de Morón* XI, 1924, pp. 866-870).

Y por el año de mil y seiscientos y veintinueve, habiendo en la Chancillería de Granada un muy reñido pleito, originado de que los oficiales del cabildo de Morón, que fueron el año de veinticinco en la elección que hicieron para el año siguiente, se dividieron y nombraron diferentes personas, y cada parte del cabildo apeló de la elección de la contraria; y defendía el pleito con notable extremo, porque los electos por sí quedasen con los oficios y eligiesen otros de su facción, y así fuesen perpetuos entre ellos. Y la Chancillería, por obviar esto, envió dos jueces¹⁷³ para que recibiesen votos de todo el pueblo en razón de elegir personas para estos oficios. Y el pueblo se abanderizó de la misma suerte que el cabildo, en tanto grado que no quedó persona que no siguiese una de las parcialidades de él, y aun entre los niños que comenzaban a hablar había competencias sobre seguir las parcialidades. Y así fue votando el pueblo por las personas que cada parcialidad proponía, siguiendo cada parte la que le parecía. De que resultaron grandes disgustos entre padres e hijos, hermanos y hermanos, maridos y mujeres, que estando dentro de una casa tenían diferentes inclinaciones. Y así la Chancillería no atendió a la elección del pueblo, sino eligió de cada parcialidad cuatro personas, de que resultan mayores daños, que durarán hasta que Dios provea de remedio; como sucedió en Roma, donde Apio Claudio tenía los magistrados perpetuados en su parcialidad, haciendo a la contraria agravios, de que resultó que esta parcialidad se armase y se fuese al monte Aventino, hasta que después de muchos alborotos se reformó el gobierno. Y así en Morón algunos, conociendo estos daños, en virtud de provisión del concejo, recibieron votos de todo el pueblo. Y la mayor y más sana parte dijo que este modo de elección de votos tenía inconvenientes, que era subordinarse todos a un cabeza de bando, el cual les dice las personas que han de elegir. Y las electas no entran en los oficios hasta haber dado palabra, prenda o juramento de hacer lo mismo, y de hacer lo que el cabeza de bando les mandare, sin más justificación que su gusto, de que resultan grandes ofensas de Dios, grandes inquietudes, grandes pleitos. Y que esto cesara si se mudase esta elección en la forma que usa Utrera, Jerez y otras partes, que es echando suertes, con que cesaron los mismos inconvenientes, porque la suerte, como dice Salomón, compone los pleitos y contradicciones, y juzga entre poderosos, y es templada por Dios. Y así Zacarías fue electo por suertes para ofrecer a Dios incienso. Y Matías para ser apóstol; y Josué, queriendo saber quién había pecado, echó suertes, y le cupieron a Acán, que había hecho un hurto. Y Saúl las echó para saber quién había pecado, y halló que su hijo Jonatán¹⁷⁴.

Y toda la comarca de Morón elige por suertes y vive en paz, y Morón la tuvo cuando usó de ellas, que fue desde el año de cuatrocientos y sesenta y cuatro en adelante¹⁷⁵.

Y el modo que puede tener esta elección (salvo otro mejor) es que los nueve capitulares nombren noventa electores cada uno diez, y éstos juntos con el cabildo nombren por cédulas secretas que se echen en una urna, y luego, regulados los tres

1629

Lex 2, sed cum placuisset, ff. de origine juris

Salomón in proverb. cap. 16 et 18
Lucac, cap. 1
Josué cap. 7
Actuum cap. 8
Regum I, cap. 4

173. Añade F. Morillas que "Don Pedro Galeote y Guzmán con el Licenciado Simón Rodríguez Melgarejo fueron los que por orden de la Chancillería de Granada, como las personas más desinteresadas del pueblo, [los que] presidieron las elecciones. Consta de un papel de esto sacado a pedimiento de dicho Simón y tengo yo, Fernando Morillas, en mi poder. Y en los Actos del cabildo año 1629, está original."

174. La referencia de los *Hechos* corresponde al cap. 1, 23-26; la de *I de Reyes*, a *I Samuel*, cap. 14, 42.

175. Cf. Rojas, pp. 37-39 y Viña (1991), p. 216.

que tuvieran más votos, vuelvan a la urna, y un niño inocente saque uno y ése sea electo. Y esto comenzando por el alcalde ordinario por el estado de los hijosdalgo, con lo cual cesarían parcialidades, porque estos noventa, siendo tantos, no habían de ser todos tan finos que votasen por lo que les mandare el cabeza de bando, y la suerte toca a persona aprobada y electa por tantos votos como tocó a *San Matías* entre este santo y José, electos ambos por Espíritu Santo y aquel preferido por la suerte, ejemplo que debemos imitar. Y no obsta que Honorio tercero reprobese una elección por suertes, porque se responde que los inconvenientes de aquella elección reprobada cesan en la nuestra, porque en aquella se echó la suerte para que a quien tocara nombrara tres personas, una de las cuales habían de elegir los electores, y porque pudo nombrar personas indignas fue mala la forma de suertes, lo cual cesa en la nuestra, pues los que entran en el cántaro para salir en suerte son aprobados por los noventa electores y nueve oficiales. Y si después de haber desarraigado el bando pareciere que bastan menos electores por excusar tanto concurso, se podía hacer. Y así dice *San Jerónimo*, referido por Graciano¹⁷⁶, que en caso de necesidad se debe hacer elección por suertes, en las cuales, como dice Agustino, manifiesta Dios su voluntad. Ni obsta la ejecutoria que manda se elija por votos secretos, porque esta ejecutoria es una ley municipal para buen gobierno de esta villa, y conociéndose que de ella resultan los daños referidos y el mal gobierno que se ve, cesó la ley. Pues como dice Inocencio 3^o, se varía según los tiempos, y que el mismo Dios mudó la vieja en la nueva.

Honorius 3^o in
cap. eclesia 3 de
sortilegiis

Gracianus in cap.
2, 26, quaestione
2^a

Innocen. in cap.
non debet de
consanguinitate

Y después, por el mes de julio, sirvió esta villa a su Majestad *Felipe 4^o* con veinte mil ducados de donativo, y su majestad le dio facultad para que sembrase mil fanegas de baldíos¹⁷⁷, y arrendase treinta y dos tabernas para vino, y un estanco de tabaco, en las cuales solamente se pudiese vender, y otra para aguardiente con la misma calidad. Y por razón de estas tabernas, desde principio de abril hasta fin de *septiembre* no puede entrar vino de fuera. Y que pagados estos veinte mil ducados, todas estas rentas sean para la fiesta del *Corpus Christi*.

Y por el mes de *septiembre*, a dieciséis de él, estando dos hombres quemando unos rastrojos, se incendió la Breña de *San Pablo*. Y como era tan alta y tan cerrada, y la yerba estaba seca, fue tan grande el fuego que en muchas leguas en contorno se veía un piélagos de fuego. Y los religiosos, viendo que era imposible salvar su casa, por estar en lo más cerrado del monte, y que ya llegaba el fuego a la cerca de la huerta, pidieron en oración a Dios misericordia. Y habiéndola oído su divina Majestad, paró el fuego en su mayor furia, reservando la santa casa, la huerta, la cerca de ella, y por su respeto lo más espeso del monte, que estaba detrás de ella, donde están los ermitaños, a que perdonó el codicioso elemento por hallarlo en amparo de aquel divino asilo, parando su furia en la cerca de la huerta, que es también de matas, besándole los pies y volviendo atrás como las aguas del Jordán.

Y año de mil y seiscientos y treinta, siendo alcalde ordinario por el estado de hijosdalgo don Pedro de Guzmán y Quesada, hijo de don Alonso de Guzmán, caballero del hábito de Santiago, y haciendo ausencia de esta villa, nombró en su lugar a

1630

176. Aunque Bohorques intenta utilizarlo en su favor, Graciano (*Decreti secunda pars*, causa 26, quaestio secunda, p. 1364) aun admitiendo que la suerte muestra la voluntad divina en las vacilaciones del hombre, condena en general su utilización, considerando los episodios bíblicos que refiere Bohorques como privilegios excepcionales que no deben ser tomados como ejemplo.

177. Según Madoz, p. 116, el vecindario había comprado las alcabalas a la Corona en 1617.

don Francisco Chamizo de Bohorques Villalón. Y por mandado del duque don Juan le quitaron la vara, de que apeló el cabildo a Granada, y debe seguir este pleito, pues tiene evidente justicia, pues por ley del reino, estando ausentes los tales alcaldes, o enfermos, pueden nombrar en su lugar. Y aunque opondrá el duque, esta ley no se ha usado en Morón, no obsta, porque se responde que el duque, que pretende no costumbre sino prescripción, la ha de probar que se ha guardado tiempo de cuarenta años. Y no bastare probar que los alcaldes no hayan nombrado, sino ha de probar que no han nombrado por habérselo contradicho el duque. Porque como en sus leyes dicen Cayo y Paulo, en las cosas que dependen de la voluntad no se pierde derecho por no haberse usado de ellas, si no es que se dejó de usar por habérselo contradicho, que desde entonces correrá la prescripción.

Y año de mil y seiscientos y treinta y cinco, a catorce de noviembre, los religiosos descalzos de Nuestra Señora de las Mercedes tomaron posesión de la iglesia de la gloriosa Santa Ana¹⁷⁸, y allí fundaron su casa, aunque con contradicción de las demás religiones de esta villa, que alegaban que, por las Cortes del año de 1632, estaba mandado no se fundasen nuevos conventos en 6 años, y en virtud de ellas trajeron provisión de su majestad para que los despojasen, y se ha quedado así¹⁷⁹.

Y por el año de mil y seiscientos y treinta y ocho se mudaron junto a la Puerta de Marchena, en del mes de donde hoy están¹⁸⁰.

Y año de 1639 el rey de Francia cercó con un poderoso ejército, de que venía por general el príncipe de Condé. Y el rey don Felipe 4^o envió por general del suyo al almirante de Castilla, que lo hizo alzar el cerco, dándole el asalto en de septiembre, para lo cual Morón envió bagaje. Y el de 640, por el mes de diciembre, a de él, se levantó don Juan, duque de Berganza, y se coronó rey de Portugal. Y Morón envió una compañía de infantes de milicia, de que fue por capitán Juan Gutiérrez de Fernán Pérez, que salió de esta villa el año de 41, a de . Y asentaron en la villa de Ayamonte, a la raya de Portugal¹⁸¹.

El año 42 Don Alonso de Járaba capitán.

Año 1660 mataron a don Juan de Bohorques, abuelo de don Francisco Angulo, en los bandos que se levantaron entre los Auñones y Angulos; hubo grandes revoluciones, y vino un juez por orden del consejo. Duraron hasta el siglo 700, en que predicó el padre H. González, de la Compañía, misionero apostólico, y se quietaron. Mas volviéndose a encender hubo de volver a venir, y para afianzar la concordia, que hoy persevera, hizo casarse don Jorge Morejón Auñón con doña Francisca Angulo, padres de don Juan Morejón, caballero de insignes prendas y paz inalterable¹⁸².

Año 1650 peste en Andalucía; por los de 80 en este pueblo.

178. Escribe F.Morillas que "habían antes estado en Nuestra Señora de Gracia, después en San Roque, de donde los favoreció el vicario en las Beatas."

179. Escribe F.Morillas: "Y efectivamente los iban a echar, mas se valieron de la protección de los caballeros Angulos, y guardaban de noche su casa con guardas."

180. El autor dejó en blanco la fecha en que se mudaron, así como más adelante la del asalto, la del levantamiento del duque y la de la salida de Morón de la compañía de infantes.

181. Hasta aquí llega la letra de Bohorques, a cuyo texto siguen en el autógrafo otras noticias que igualmente transcribo, donde no puedo leer el nombre de pila del padre que predicó, parecido a Hurso.

182. El ciego Balbuena refiere la muerte del presbítero Juan Bohorques de Angulo por Diego Romero el viernes 10 de octubre de 1670 a las 10 de la noche, lo que causó un entredicho de una semana desde el 3-II-71, en *Revista Española IX* (1923), n^o 421, p. 98, y en una *Historia* mecanografiada, 2^a parte, cap. I.

Ley 4, título 9, lib. 3 de la Recopilación

Covarruvias, in *Regula possessor*, 2^a parte, 2, n^o 8 y la *Lex qui luminibus*, ff. de *servitutibus urbanorum*, *Lex haec aut.* ff. *cod.* 1635

1638

1639

1640

ÍNDICES

ÍNDICE DE LOS CAPÍTULOS

Cap. 1	De la fundación de Morón	3
Cap. 2	Del nombre y armas de Morón	7
Cap. 3	De los romanos y de piedras suyas que hay en Morón.....	9
Cap. 4	De los godos y de piedras suyas que hay en Morón.	14
Cap. 5	De los moros y de Moguerejo, pueblo de Morón, y de piedra suyas	20
Cap. 6	De los cristianos y restauración de Morón	23
Cap. 7	Que Morón fue de Sevilla, y del Rey y de la Orden de Alcántara	26
Cap. 8	De la orden de Alcántara señora de Morón, y batalla del Salado.....	27
Cap. 9	Que Morón fue del rey, y luego de la Orden.....	30
Cap. 10	De reencuentros con moros, y del hospital del Corpus Christi, y que el maestre quitó la encomienda a Morillas	33
Cap. 11	De la victoria del Durillo, conquista de Pruna, y cómo estuvo en Morón el infante don Fernando	34
Cap. 12	De las conquistas de Zahara y Antequera, y otras cosas de Morón	35
Cap. 13	De las batallas de Carchite y Galapagar de Ronda, y del comendador Pedro Chamizo y don Fernando Ponce de León	40
Cap. 14	De la rota de Ubrique, y cómo le fue quitada la encomienda a don Fernando	42
Cap. 15	De tres cartas de Morón y Marchena	45
Cap. 16	De batallas contra moros, y de la del puerto del Timón.....	48
Cap. 17	De tres entradas que hizo Morón con el rey don Enrique, y de una carta suya	50
Cap. 18	Que Morón entró en poder de los Girones	53
Cap. 19	De los Girones señores de Morón	54
Cap. 20	De la conquista de Archidona, privilegio de las suertes y encuentros de moros.....	56
Cap. 21	Cómo estuvo en Morón el rey don Enrique, y de unas escrituras suyas, y de algunas batallas, y batalla de Carmona	57
Cap. 22	De la conquista de Alhama y Cañete, primer cerco de Loja y rota de la Axarquía.....	59
Cap. 23	De la batalla de Lopera	61
Cap. 24	De la batalla de la Peña de la Horca, conquistas de Zahara, Álora, Setenil, Ronda, Loja y otros, y cómo estuvo el rey don Fernando en Morón	62
Cap. 25	De la conquista de Granada y Alpujarra, y rota de Sierra Bermeja.....	64
Cap. 26	De la división de los beneficios, provisión de los oficios, socorro de Tánger, y de los veinticuatro; socorro de Fuenterrabía	65
Cap. 27	De la guerra de Medina; torre del homenaje	67
Cap. 28	Del convento de San Francisco, y de los diezmos de Morón, y libertad del Arahal.....	69
Cap. 29	De la rebelión de los moriscos, monasterio de Santa María, y ejecutoria de las mil y quinientas.....	70
Cap. 30	De los conventos San Pablo, Espíritu Santo y Victoria	71
Cap. 31	De las casas de Cabildo de Morón	74

Cap. 32	Del primer socorro de Cádiz, pleito del casco de Morón, monasterio de Santa Clara, muerte de <i>fray</i> Pedro Sánchez; toma de La Mamora.....	75
Cap. 33	Del martirio de <i>fray</i> Rodrigo Pérez de Porras	77
Cap. 34	De don Pedro Girón, tercer duque de Osuna, Señor de Morón	79
Cap. 35	Del segundo socorro de Cádiz, colegio de la Compañía, torre de San Miguel, donativo al rey, incendio del monte, fundación del convento de la Merced.....	84

NOMBRES DE LUGAR*

A

Abiaque (Aovaque, Aoyaque): 33.
 Acebuche, cabeza del: 1.
 Acinipo (Ronda la Vieja): 2.
 Adriático, mar: 34.
 África: 4, 26, 32.
 Aguilar: 6.
 Alanís: 19.
 Alarcos: 19.
 Albohacén, cuesta de: 22, 24.
 Alcalá de Guadaíra: 21.
 Alcalá de los Gazules: 8.
 Alcalá la Real: 8, 19.
 Alcántara: 8, 9, 18.
 Alcoserina (Cosarina, Alcotera), dehesa de: 8.
 Alcotera, dehesa de: 8.
 Alemania: 4, 27, 28.
 Algaida de Cote: 30.
 Algeciras: 8, 19.
 Alhama: 22.
 Alháuquime: ver Torre de Alháuquime.
 Aljubarrota, batalla de: 9.
 Almazán: 2.
 Almodóvar: 6.
 Almoirón: 2.
 Álora: 23, 24.
 Alpujarra: 25.
 Andalucía: 1, 3-6, 8, 14, 21, 25, 34, 35.
 Ánimas, calle de las: 29.
 Antequera: 8, 12.
 Aragón: 9, 12-14, 18, 19.
 Arahal: 1, 3, 4, 10, 13-16, 18, 19, 22-24, 28, 32.
 Archidona: 20, 21.
 Archite: 14.
 Arcos: 8.
 Arévalo: 32.
 Argel: 34.
 Aroche: 2.
 Arquillo, torre del: 26.

*En este y en siguiente índice, los números se refieren a los capítulos de la obra de Bohorques; seguidos de *m* indican que el nombre en cuestión aparece únicamente en las referencias marginales.

Arrayanal (Arrayhanal), monte del: 1.
Aruci, Arunci, Auruci: 2.
Arunda (Ronda): 2.
Asia: 23m.
Asia la Menor: 1.
Atalaya, La: 5.
Atlántico, mar: 3.
Aurige: 2.
Aventino (Roma), monte: 35.
Ávila: 17.
Axarquía: 22, 23.
Ayamonte: 35
Ayuntamiento: ver Cabildo, casas de.
Azagala, castillo de: 18.

B

Baena: 6.
Ballar: ver Bella.
Barrera de San Micas: ver San Micas.
Barros: ver Torre de Barros.
Batumbra: 14.
Baza: 24.
Bella: 6.
Benamaquís, cortijo, dehesa y toril de: 1, 14, 17, 26.
Benamejí: 6.
Benaocaz: 14.
Benfayán: 14.
Berceli: 34.
Bermeja, sierra: 25.
Bermejo (mar Rojo), mar: 1.
Bética: 2, 6m, 28m, 30m.
Betis (Guadalquivir): 2.
Breña de San Pablo: 35.
Briones: 20.
Burgo, El: 23.
Burueba (Bureba): 19.

C

Caballeros, cañada de los: 14.
Cabildo, casas de: 17, 31, 33.
Cabildo, plaza del: 33.
Cáceres: 17.
Cádiz: 3, 13, 21, 23, 32, 35.
Campillo, El: 11.
Campillo, puente del: 1.
Canarias: 31.
Cañete la Real: 22, 25, 29.

Cárcel Vieja, calle de la: 6, 25.
 Carchite: 13.
 Cardela (Torre Cardela): 21.
 Carmona: 5, 6, 12, 16, 17, 19, 21.
 Carpio, castillo del: 5.
 Carpio, El: 16.
 Cartago: 1.
 Cartago (Cartagena de Indias): 33.
 Cártama: 24.
 Cartuja (Sevilla): 5m.
 Castellar: ver Puebla de Cazalla, La.
 Castilla: 2, 6-9, 18-20, 34.
 Castillo de Morón: 1, 3, 5-9, 13, 14, 17, 18, 21, 27.
 Cazalla: ver Puebla de Cazalla, La.
 Ceuta: 26.
 Chincoya: 5.
 Ciudad Rodrigo: 8.
 Coín: 23.
 Colomera: 24.
 Compañía de Jesús, colegio de la: 29, 35.
 Concejo, dehesa del: 8.
 Concepción, iglesia de la: 6.
 Constantinopla: 34.
 Córdoba: 5, 21.
 Coronil, El: 14, 23, 32.
 Corpus Christi, cofradía y hospital del: 10, 14, 25.
 Corpus Christi (San Francisco de Asís), convento del: 28, 32.
 Cosarina: ver Alcoserina.
 Cote (villa y castillo): 1, 5-10, 13, 14, 18, 23, 30, 32.
 Cotejo: 5.
 Cuevas, castillo de las: 11.

D

Dornajo: 24.
 Durillo, puerto y batalla del: 11.

E

Écija: 4, 6, 11, 14, 17, 23.
 Egeo, mar: 1.
 Egipto: 30, 34.
 Escalereta, puerto de la: 23.
 Escandia: 4.
 España: 1-6, 25, 27, 30, 34.
 Espíritu Santo, iglesia y convento del: 30.
 Estepa: 6.
 Estepona: 17.
 Esuris: 2m.

F

Fenicia: 1.
Finojosa: 1.
Flandes: 34.
Francia: 26, 27, 34, 35.
Frisa (Frisia): 34.
Fuente Tomiel (Fuentezumel): 6.
Fuenterrabía: 26.

G

Gades: ver Cádiz.
Gaeta: 34.
Galapagar de Ronda o Setenil: 13.
Galicia: 12.
Garcí-Gómez, cabeza de: 1.
Gaucín, sierra de: 24.
Génova: 34.
Geribel: 11, 23.
Gibraltar: 8, 21, 25.
Girona: 11.
Granada, ciudad y reino de: 1, 2, 8, 9, 12, 13, 16-22, 24m-26, 28, 29, 32, 33, 35.
Grecia: 1, 34.
Grol (Grool): 34.
Guadaíra: 1, 3, 11.
Guadalete: 3, 5, 11, 23.
Guadalporcún: 14.
Guadalquivir (Betis): 2.
Guadarranque: 8.
Guadiana: 2.
Guatemala: 33.
Guterruiz, dehesa de: 8.

H

Habacín, El: 10.
Heliche: 14.
Herrera, La: 18.
Higuera, campo de La: 10.
Horca: ver Peña de la Horca.
Hornachuelos: 6.
Hospital: ver Corpus Christi.

I

Illipensis: 3.
Illora: 24.

Indias: 33.
 Inglaterra, armada de: 32, 35.
 Ira (Guadaíra), río: 3.
 Italia: 2, 3.

J

Jaén: 2, 22.
 Jerez: 1, 5, 7, 8, 20, 21, 23, 25, 35.
 Jerusalén: 6, 12, 34.
 Jesús: ver Compañía.
 Jimena: 17.
 Jope (ciudad y laguna): 1.
 Jordán: 35.
 Judá: 30.
 Judea: 1.

L

Lanjarón: 25.
 Lares: 11, 14.
 León (ciudad y reino): 2, 6, 12.
 Lete, río: 3.
 Levante: 34.
 Lopera, torre y batalla de La: 23.
 Loja: 19, 22, 24.
 Luque: 6.

M

Macedonia: 34.
 Madrid: 6, 20, 26, 34.
 Madroño, atalaya y batalla del: 17.
 Mayorga: 18.
 Málaga: 17, 21-24.
 Mamora: 32.
 Manfredonia: 34.
 Maraga Zamara: 5.
 Marchena: 6, 8, 11-17.
 Marchena, puerta y calle de: 21, 35.
 Marpurgensis, Academia: 6m.
 Mataparda: 16.
 Medina Sidonia: 16, 19, 27.
 Membrilla, torre y cortijo de la: 4.
 Mendo, cortijo y torre de: 5, 17.
 Merced, iglesia y convento de Nuestra Señora de la: 35.
 Mirabel: 6.
 Misina (Messina): 34.

Moclín: 19, 24.
Mogru (Zafra Mogón o Zaframagón): 6.
Moguer: 5.
Moguer (Movier, Mouror, Morón): 5.
Moguerejo (Mogarejo): 3-5.
Molares, Los: 23.
Monarda: 25.
Montánchez: 21.
Monteaguiar: ver Montoro y Aguilar.
Montecorto: 17.
Montefrío: 24.
Montegil, sierra: 1.
Montoro: 6.
Mora (Moura): 2.
Moratiella (Moratalla): 6.
Morgazmara: 5, 6.
Morón (Moura): 2.
Morón (de Almazán, Soria): 2.
Morón de la Frontera: *passim*.
Moura: 2.
Movier (Mouror, Morón): 5.
Murcia: 19.

N

Nagüeles, pago de: 1.
Nápoles: 19, 30, 34.
Nava de la Higuera: 10.
Navamenil (Realejo), cortijo de: 27.
Navarra: 14.
Navas de Tolosa, Las: 8, 19, 27.
Nicaragua: 33.

O

Olmedo: 14.
Olvera: 8, 11, 14, 16, 19, 20.
Olvera, puerta de: 6.
Orán: 27.
Ostende: 34.
Osuna: 6, 9, 16, 17, 19, 21, 28, 34.
Osuna, puerta de: 6.
Otiella (Autillo): 19.

P

Palatinado: 34.
Palatino: 34.

Palermo: 34.
 Palestina: 34.
 Pamplona: 27.
 Pardal: ver Zafra Pardal.
 Pax Iulia: 2m.
 Peña de la Horca: 24.
 Peñafiel: 18, 19, 20, 34.
 Peñaflor: 3.
 Pereiro: ver San Julián del Pereiro.
 Piamonte: 34.
 Plata, fuente de la: 1.
 Porcuna: 6.
 Portugal: 2, 6, 9, 19, 35.
 Pruna: 10, 11, 24, 25.
 Puebla de Cazalla, La: 6, 14, 23.
 Puerto de Santa María: 32, 35.
 Puerto Serrano: 10.

Q

Quirici (Tarire), río: 33.

R

Raigalobos (Rallalobos), dehesa de: 8.
 Ramunda: 34.
 Realejo (Navamenil), cortijo del: 27.
 Reina (Carmona), alcázar de la: 21.
 Ribera, venta de la: 23.
 Ribergue (Rheinberg o Rinberck): 34.
 Rodas: 34.
 Roma: 3, 26, 34, 35.
 Ronda: 1, 2, 10, 13, 16, 21, 23, 24.
 Ronda la Vieja (Acinipo): 2.
 Rute: 6.

S

Saepona: 5.
 Sagra, La: 19.
 Salado, río y batalla del: 1, 8, 19.
 Salices de los Gallegos: 18.
 Salónica: 34.
 Salvatierra: 18.
 San Felipe (Madrid), convento de: 34.
 San Francisco de Asís, convento de: ver Corpus Christi y Santa Clara.
 San Francisco de Asís (Sevilla), convento de: 28.
 San Francisco de Paula, convento de: ver Victoria.

San Jerónimo, monasterio de: ver Santa María de la Asunción.
San Juan de Madrid, iglesia de: 4.
San Julián del Pereiro: 8.
San Micas, ermita e iglesia de: 6, 10, 25.
San Micas o San Miguel, puerta y barruela o barrera de: 6, 16.
San Miguel, iglesia y parroquia de: 3, 6, 10, 13, 16, 17, 25, 30, 35.
San Miguel, plaza de: 10, 13, 17, 31.
San Pablo de la Breña, convento de: 4, 30, 32, 35.
San Pedro (Antequera), parroquia de: 12.
San Román (villa): 19.
San Sebastián, ermita de: 30.
San Sebastián, olivares de: 30.
Santa Ana, iglesia de: 35.
Santa Clara (San Francisco de Asís), monasterio de: 32.
Santa Fe: 25.
Santa María, barrio de: 6, 14.
Santa María de la Asunción, iglesia y monasterio de: 6, 14, 25, 29, 32.
Santa María Magdalena, iglesia de: 6, 8.
Santaella: 6.
Segovia: 5.
Setenil: 11, 13, 24.
Sevilla: 1, 4-9, 11-14, 16, 17, 19, 21-24, 28, 30.
Sevilla, puerta de: 6, 16.
Sicilia: 34.
Sietefilla: 6.

T

Tajo, río: 2.
Tánger: 26.
Tarahal: 1, 10.
Tarifa: 8.
Tarire: ver Quirici.
Tartesia: 1.
Tarteso: 1.
Tebaida (Egipto): 30.
Tenejir: ver Benamejí.
Tiedra: 19, 20.
Timón, puerto del: 16.
Tiro: 1.
Toledo: 19.
Torre Cardela: ver Cardela.
Torre de Barros: 3.
Torre de Alháuquime: 16.
Torre del Arquillo: ver Arquillo.
Torres, Las: 11.
Turquía (el turco): 34.

U

Ubrique: 14.
 Universidad de Osuna: 19, 28.
 Ureña: 19, 20.
 Utrera: 9, 16, 23, 35.

V

Vaciatalegas, madriguera de: 1.
 Valencia: 19.
 Vallecas: 34.
 Valona, nación: 34.
 Vandalosía: 4.
 Vega de Granada: 17.
 Vélez-Málaga: 24.
 Venecia: 34.
 Victoria (San Francisco de Paula), convento de Nuestra Señora de la: 30.
 Villalpando: 34.
 Villalvín: 34.
 Villanueva de Barcarrota: 18.
 Villarrubia: 20.
 Villa Vieja (de Morón): 6.

X

Xarna (canal de Palermo): 34.

Y

Yeguas, río de las: 17.
 Yllipensis: ver Illipensis.

Z

Zafra Mogón (Mogru, Zaframagón): 5, 6.
 Zafra Pardal: 6.
 Zahara: 10-12, 16, 22-25.
 Zalamea: 8.
 Zambra: 6.
 Zuheros: 6.
 Zújar: 24.

NOMBRES DE PERSONAS, DIOS E INSTITUCIONES

A

- Aben-Jucef: 7.
 Abomelique: 8.
 Acán: 35.
 Acurcio: 2, 4.
 Adelantado de Andalucía: 14, 22.
 Aftonio: 6.
 Agatocles: 27.
 Ágredas: 14.
 Aguado (escribano de Granada), Esteban: 2m, 13m, 22m, 24m.
 Aguilar, Alonso de: 25.
 Aguilar, Pedro de: 16.
 Agustín, san: 1, 34, 35.
 Aharahel: 1.
 Alá: 1, 23.
 Al-Bayaldos: 20, 22.
 Alberto, archiduque: 34.
 Albohacén: 17.
 Alburquerque, duque de: 19.
 Alcalá, duque de: 19, 22.
 Alcántara, maestros y orden de: 7-15, 17, 18, 20, 21.
 Alcántara (alguacil mayor), Martín de: 31.
 Alcántara (regidor), Pedro de: 31.
 Alciato, Andrea: 3, 10.
 Aldrete, Bernardo José de: 1.
 Alejandro Magno: 34.
 Alfonso (alcalde), Garci: 10, 11.
 Alfonso (vaquero), Pedro: 10.
 Alfonso de Hermosilla (comendador), Diego: 8.
 Aliatar: 22.
 Almandari: 23.
 Alonso, infante don: 17, 20.
 Alonso de Guzmán (duque de Medina), Juan: 27.
 Alonso Girón, Pedro: 19.
 Alonso Pantoja, Pedro: ver Álvarez Pantoja, Pedro.
 Alonso VI: 6, 19.
 Alonso X el Sabio: 5-7.
 Alonso XI: 8, 19.
 Alquerzote (Alquizote), rey de Málaga: 21.
 Álvarez (alcalde), Pedro: 17.
 Álvarez de Bohorques (capitán), Martín: 25.
 Álvarez Navarro, Martín: 30.
 Álvarez Pantoja (maestre), Pedro: 8.
 Amán: 1.
 Ambrosius: 4.

Amigo Catalán, Juan: 24.
 Andrada, Francisco de Rades y: 7-9, 17, 18.
 Andrés (jurado), Domingo: 11.
 Angulo, Diego de: 21m.
 Angulo, Francisca: 35.
 Angulo, Francisco: 35.
 Angulo, Inés de: 24.
 Angulo, Juan de: 20, 21.
 Angulos: 12, 35.
 Antonino Pío: 2, 3.
 Antonio Abad, San: 35.
 Aragón, infantes de: 13, 14.
 Aragón, Juan de: 25.
 Aragón, rey de: 9, 18.
 Arcos, conde de: 15-17.
 Arcos, duque de: 35.
 Arévalo, Francisco de: 35.
 Argote de Molina, Gonzalo: 2-3, 8, 12m.
 Arias, Teresa: 19.
 Arias de Saabedra, Fernán: ver Darías.
 Aristóteles: 1, 4m.
 Arriano de Nicomedia, Fabio: 1.
 Arzobispo de Sevilla: 1, 4, 8, 13, 28, 30.
 Asuero: 1.
 Atlante: 3.
 Augusto César: 4.
 Auñón: ver Fernández de Auñón.
 Auñón, María de: 1, 33.
 Auñón, Martín de: 30.
 Auñón Espinar, Pedro de: 32.
 Auñón Romero (alférez), Luis de: 32.
 Auñones: 21, 35.
 Austria, Juan de: ver Juan de Austria.
 Ávila (vicario), Antonio de: 35.

B

Banda, orden de la: 8.
 Barbosa, Agustín: 2.
 Barcarrota, marqués de: 5.
 Baronio, César: 4.
 Belmonte (comendador), Diego de: 18.
 Belmonte, señor de: 19.
 Benito, regla de San: 8.
 Benito (maestre del Pereiro), don: 8.
 Benjumea (franciscano), Pedro de: 33m.
 Benjumea (jurado), Sebastián de: 31.
 Berenguela (madre de Fernando III), doña: 19.

Berganza, duque de: 35.
Bernal (o Bernáldez), Andrés: ver Palacios, cura de Los.
Beuter, Pedro Antón: 2.
Blanca, Marina: 10.
Blanca, reina doña: 19.
Bobilus, Caulus: 4.
Bohorques: 8.
Bohorques (marqués de los Trujillos), Antonio de: 22, 25m.
Bohorques, Juan de: 35.
Bohorques (oidor de Las Canarias), Juan de: 31.
Bohorques, María de: 32.
Bohorques, Marina de: 32.
Bohorques Villalón (alcalde), Francisco de: 29.
Bohorques Villalón (capitán), Francisco de: 12m, 32, 35.
Bohorques y Angulo, Bartolomé: 32.
Bonilla: ver Gutiérrez de Bonilla, Luis.
Bonilla (comendador de La Puebla), Alonso de: 14.
Borja, cardenal: 34.
Botero: 1m.
Bravo, Garci: 16.
Bullón de Godofre, duques de: 6, 12.

C

Cáceres, Francisco de: 32.
Cáceres y Solís (maestre), Gome de: 17, 18, 21.
Cádiz, marqués de: 21, 23.
Calatrava, maestros y orden de: 8, 17-20, 27, 35.
Calepino, Ambrosio: 4m.
Canarias, oidor de: 31.
Carcabá (Cerrabá), Juan de: 33.
Caridad, santa: 4.
Carlos (príncipe de Viana), infante don: 18.
Carlos V: 27, 28.
Caro, Rodrigo: 2, 3, 5.
Carrasco (alcalde), Juan: 33.
Carrión (yernos del Cid), infantes de: 19.
Carrizo, Juan: 13.
Casas, Isabel de las: 19, 20, 25.
Casas, R.: 30m.
Casaus (capitán), Guillén de: 29.
Castilla, Almirante de: 35.
Castilla, condestable de: ver Condestable de Castilla.
Castilla: ver Enríquez del Castillo, Diego.
Castillo (alcalde), Martín del: 10.
Catalán (licenciado), Francisco: 30, 32.
Catalán Villalón, Ana: 32.
Cayo: 35.

Ceballos (maestre Diego Gutiérrez de Ceballos), Gutierre de: 8.
Centeno, Amaro: 23m.
Cerde, infantes de La: 19.
César Augusto: 4.
Chamizo: 8.
Chamizo (comendador de Mayorga), Alonso: 18.
Chamizo, María de: 22.
Chamizo (maestre), Nuño: 8.
Chamizo (comendador de Morón), fray Pedro: 13.
Chamizo (comendador de Peñafiel), fray Pedro: 18.
Chamizo de Bohorques Villalón, Francisco: 35.
Chamizo de Bohorques Villalón (alcalde y capitán), Pedro: 31, 32.
Chancillería (Granada): 24m, 32, 35.
Chércoles (comendador), Álvaro de: 12, 13.
Chinchilla, Benito de: 16.
Chiquillo (Chico) de Granada, rey: 16.
Chuchurrá (Chochorá): 33.
Cicerón, Marco Tulio: 4.
Cid: ver Díaz, Ruy.
Cifuentes, conde de: 22, 23.
Cirilo, Bernardo: 30m.
Cisneros, casa de: 19.
Cisneros: ver González de Cisneros.
Claudio (emperador): 12.
Claudio, Apio: 35.
Cognato, Gilberto: 3.
Compañía de Jesús: 29, 35.
Comunidades: 27.
Condé, Príncipe de: 35.
Condes de Carrión (yernos del Cid): ver Carrión, infantes de.
Condestable de Castilla: 19, 31.
Constantino Magno, emperador: 4.
Copete (comendador de La Herrera), Pedro: 18.
Corbera y Bohorques, Antonio de: 32.
Córcoles: ver Chércoles.
Coria: ver Periañez de Coria.
Costa (capitán), Simón: 34.
Cote (guarda), Pedro de: 16.
Covarrubias Orozco, Sebastián de: 2.
Covarrubias y Leyva, Diego de: 5, 35m.
Cristo: *passim*.
Cueva, Luis de la: 1.
Cueva (madre I Duque de Osuna), María de la: 19.
Cuzabá (Juan Ibaczará): 33.

D

Darias de Saavedra, Hernán: 11.
Delgado, Alfonso: 10.
Demonio: 33.
Díaz, cid Ruy: 19.
Díaz (Mercader), Lorenzo: 35.
Díaz de Benjumea, Isabel: 33.
Díaz de Castañeda, Elvira: 19.
Díaz de la Vega (maestre), Ruy: 8.
Díaz Mendoza, Ruy: 30m.
Dios: 1, 4-7, 9, 13-15, 19, 27, 32-35.
Domiciano, Tito Flavio: 3.
Duadora (Duadore), Francisco: 33.

E

Ebucio: 12.
Eneas: 3.
Enrique (hijo del rey Enrique II), don: 9.
Enrique, infante de Aragón: 14.
Enrique de Lorena: 6.
Enrique I: 19.
Enrique II: 8, 9, 19.
Enrique III: 9, 13.
Enrique IV: 9, 17-21.
Enrique IV rey de Francia: 34.
Enríquez (adelantado), Pedro: 22.
Enríquez del Castillo, licenciado Diego: 18m.
Enríquez de Ribera (mujer del Duque), Catalina Francisca: 19.
Escobar, Juan de: 13.
Espínola Villavicencio, Juan de: 35.
Espinosa de los Monteros, Pablo: 3.
Espíritu Santo: 7, 35.
Espíritu Santo, religión del: 30m.
Espuela Dorada: 12.
Esquivel, Antón de: 16.
Esquivel (alcaide), Juan de: 26.
Esteban, Gonzalo: 17.
Estepa, marqués de: 5.
Estesicoro: 1.
Esther: 1m.
Estrabón: 1, 2.
Exérica (mujer de Pedro Ponce de León), Beatriz de: 9.

F

- Fabián, san: 17.
 Fabio Rufino, Lucio: 3.
 Felipe II: 9, 29, 31.
 Felipe III: 32, 34.
 Felipe IV: 9, 34, 35.
 Fernández (alcalde), Bartolomé: 9.
 Fernández (maestre del Pereiro), Nuño: 8.
 Fernández Barrantes (maestre), Garci: 7, 8.
 Fernández de Auñón, Antonio: 30.
 Fernández de Auñón, Francisco: 22, 24m, 32.
 Fernández de Auñón, Martín: 21, 22, 24.
 Fernández de Auñón, Pedro: 30, 35.
 Fernández de Bohorques, Juan: 22.
 Fernández de Bohorques (capitán), Martín: 8, 22, 23, 25.
 Fernández de Córdoba (alcaide), Ruy: 9.
 Fernández de Cote (guarda), Miguel: 16.
 Fernández de las Casas (corregidor), Gonzalo: 25.
 Fernández de Morón, Gonzalo: 24.
 Fernández de Párraga, Juan: 12, 17.
 Fernández de Porras, Alfonso: 10.
 Fernández de Salamanca, Gonzalo: 17.
 Fernández el Romo, Martín: 24.
 Fernández Espinar (alcalde), Juan: 25.
 Fernández Melgarejo (alcaide de Zahara), Alfonso: 12.
 Fernández Navarro, Pedro: 12.
 Fernández Portocarrero (señor de Palma), Luis: 23.
 Fernández Villalón (capitán), Antón: 17.
 Fernández Villalón (caballero), Bartolomé: 6, 7, 12.
 Fernández Villalón, Diego: 21, 24.
 Fernández Villalón (alcaide de Carmona), Juan: 14, 16, 17, 20, 21, 32.
 Fernández Villalón, Martín: 12, 17, 24.
 Fernández Villalón, Pedro: 2, 32.
 Fernández Villalón (alférez), Sancho: 12.
 Fernando, infante don: 11-13.
 Fernando de Austria, emperador: 34.
 Fernando de León, rey: 8.
 Fernando de Portugal: 8.
 Fernando el Católico: 23-26 (ver Reyes Católicos).
 Fernando III el Santo: 5, 6, 19.
 Ferrete, Pedro: 32.
 Figueredo (alcaide), Diego de: 20, 22-24.
 Figueredo (del Consejo Real), Enrique de: 20.
 Fileno: 3.
 Filiberto, príncipe: 34.
 Filipo II (rey de Macedonia): 34.
 Florián: ver Ocampo.

Fortuna: 3.
Francés, Francisco: 22m.
Francisco de Asís, san: 30.
Francisco de Asís, religión de san: 28, 30, 32, 33.
Francisco de Paula, religión de san: 30.
Francisco I rey de Francia: 26.
Fulgencio, monje: 4.
Fulgencio, san: 4.
Funes de Mendoza: 4.
Fusco: 3.

G

Galán, Cristóbal: 32.
Galán, María: 32.
Galeote de Guzmán, Pedro: 35.
Galindo, Asencio: 29.
Gallinato, María: 13.
Gallinato: ver Rodríguez Gallinato, Melendo.
García (alcaide de Olvera), Alonso: 16.
García Catalán, Diego: 12.
García Chamiso (regidor), Alonso: 13, 16.
García de Peñaranda (comendador), Ruy: 10, 11, 15.
García Lobato (alcaide de Cote), Andrés: 23.
García Maderuelo (alcalde), Alfonso: 13.
García Maderuelo (alcalde), Juan: 13.
García Varelo (alcaide), Juan: 13.
Garibay, Esteban de: 6, 25.
Gerardo: ver Mercator.
Gil, Martín: 21.
Gilberto: ver Cognato.
Girón: 2m, 8, 11, 18-20, 27, 30 (ver también González Girón y Téllez Girón).
Girón (del Consejo de Estado), Fernando: 34.
Girón, Gaspar: 19.
Girón (maestre de Calatrava), Pedro: 18-20, 22, 27.
Girón (III Conde de Ureña), Pedro: 19, 25, 27, 28.
Girón (I Osuna, V Ureña), Pedro: 19, 29, 30.
Girón (III Osuna, VII Ureña), Pedro: 19, 31, 32, 34.
Girón (hijo del III Duque de Osuna), Pedro: 34.
Girón (padre de Alonso Téllez Girón), Pedro Alonso: 19.
Girón (maestre de Calatrava), Rodrigo: 19, 20, 27.
Girones: ver Girón.
Gómez (maestre del Pereiro), don: 8.
Gómez, Gil: 11.
Gómez Barroso (maestre), Diego: 9.
Gómez de Alcántara (e hijo), Alonso: 24.
Gómez de Toledo (maestre), Gutierre: 8.
Gonzaga, Francesco: 28m, 30.

González: 10.
 González (capellán del Duque), Alonso: 34.
 González (jesuita), H.: 35.
 González, Juan: 17.
 González, Lope: 17.
 González (escribano), Lope: 9.
 González (alháqueme), Pedro: 11.
 González (jurado), Pedro: 13.
 González (abuelo), Rodrigo: 19.
 González (nieto), Rodrigo: 19.
 González de Castro (jurado), Pedro: 16.
 González de Cisneros, conde don Rodrigo: 19.
 González de la Cruz, Andrés: 30.
 González de León (contador del rey don Juan II), Alonso: 14.
 González de Mairena (regidor), Alonso: 16.
 González de Orellana (alcalde), Andrés: 17.
 González Girón, Gonzalo: 19.
 González Girón (señor de San Román), Gonzalo: 19.
 González Girón (s.XII), Rodrigo: 19.
 González Girón (s.XIII), Rodrigo: 19.
 González Nieto (regidor de Morón y alcaide del Coronil), Andrés: 14.
 González Nieto (alcalde), Ruy: 14.
 González (Saldaña), Alvar: 21.
 Gracia Dei, Pedro: 12m, 14m, 16m.
 Graciano: 35.
 Granada, rey de: 8, 9, 13, 16, 17, 21.
 Gran Capitán: 34.
 Granius: 3.
 Gudiel, Jerónimo: 2, 19, 20m, 22m, 24m, 25m, 27m, 30.
 Gutiérrez Almazán, Juan: 17.
 Gutiérrez de Almazán, Fernán: 10, 13.
 Gutiérrez de Bonilla, Luis: 1, 6-8m, 13, 14m, 17m, 18, 23, 26.
 Gutiérrez de Hernán Pérez (alguacil mayor), Juan: 30m, 35.
 Gutiérrez de Sandoval (alcalde mayor), Fernán o Fernando: 13.
 Gutiérrez Villalón (alcalde), Fernán: 24, 25.
 Guzmán (caballero de Santiago), Alonso de: 35.
 Guzmán, Juan de: 16.
 Guzmán (dama de rey), Leonor de: 8.
 Guzmán (mujer del I Duque de Osuna), Leonor de: 19.
 Guzmán (hija del Duque de Medina), Mencía de: 27.
 Guzmán y Quesada (alcalde), Pedro de: 35.

H

Hércules: 10.
 Hernández (escribano), Martín: 11.
 Herrera, fray Antonio de: 30.
 Higinio, Cayo Julio: 1.

Hilduarens: 4.
Honorio III: 35.
Humanes (jurado), Alonso de: 31.
Hurtado (corregidor), Miguel: 31.

I

Inocencio III: 35.
Inquisición: 32.
Isabel la Católica, reina: 20, 25 (ver Reyes Católicos).
Isaías: 1.
Isbencidre: 23.
Isidoro, san: 1, 4.

J

Járraba (capitán), Alonso de: 35.
Járraba, Fernando: 4.
Járraba (regidor), maese Jorge de: 26.
Jerónimo, san: 1, 35.
Jerónimo, religión de san: 29.
Jesucristo: *passim*.
Jesús, Jesuitas: ver Compañía.
Jiménez (arzobispo de Toledo), Rodrigo: 4.
Jiménez de Olvera, Martín: 17.
Jiménez de Porras, Gonzalo: 33.
Jiménez Parejo (regidor), Francisco: 31.
Jiménez Pintado, Bartolomé: 35.
Jiménez Terrona (alcalde), Gonzalo: 31.
Joás: 30.
Joiáda: 30.
Jonatán: 35.
José el Justo (Barsabás): 35.
José (indio): 33.
Josué: 35.
Juan (Jusepe indio): 33.
Juan, san: 4.
Juan Bautista, san: 33.
Juan de Aragón, rey: 18.
Juan de Austria: 29.
Juan duque de Berganza, don: 35.
Juan I: 4, 9.
Juan II: 9, 11-14, 16, 17.
Juana la Beltraneja, infanta doña: 22.
Judas Iscariote: 7, 33.
Justiniano: 3.
Justino, Marco Juniano: 1.

L

Lares, comendador de: ver Sovando, Juan de.
 Leandro, san: 4.
 Lebrija, Antonio de: 3, 23.
 Legión Décima Gémina: 12.
 León, Fernando de: ver Ponce de León, Fernando.
 León (presbítero), Juan de: 17.
 Lerma, duque de: 19, 34.
 Lipsio, Justo: 3.
 Lira, Nicolás de: 1.
 Lobato, Fulana: 13.
 Lobato, Lope: 12.
 Lobatos: 12, 24.
 Lope de Vega y Carpio, Félix: 2, 5.
 López (maestre), Fernán: 8.
 López, Juan: 17.
 López, Miguel: 16.
 López (maestre), Suer: 8.
 López de Ágreda (alcaide), Diego: 14.
 López de Córdoba (maestre), Martín: 8.
 López de Morillas (hijo del comendador), Garci: 10, 21.
 López de Morillas (comendador), Pedro: 8-10, 15.
 López de Orellana, Diego: 12.
 López de Salcedo, Berenguela: 19.
 López de Soria (comendador de Heliche), Martín: 14.
 López Lobato, Antón: 12.
 López (Valbuena), Íñigo: 21.
 López Villalón (regidor y alcalde), Antón: 16, 17, 32.
 Lorena, Enrique de: ver Enrique.
 Lucas, san: 35m.
 Luciano: 3m.
 Lucio III: 8.
 Luna, García de: 12.
 Luna, Juana de: 6, 10.
 Luna, fray Pedro de: 32.
 Luna Venzón, Diego de: 29.
 Lunas: 12.

M

Macedonia, rey de: 34.
 Madrid (escribano), Luis de: 32m.
 Mahoma: 5.
 Majencio: 4.
 Málaga, rey de: 17, 21, 23.
 Maldonado, Bartolomé: 35.
 Manes: 3.

Marcial, Marco Valerio: 3.
Mardoqueo: 1.
María (madre de don Pedro), reina: 19.
María, Virgen: 29, 34.
Mariana, Juan de: 3, 4, 12m.
Martín (alguacil), Alfonso: 11.
Martín, Andrés: 15.
Martín (alarife), Gonzalo: 10.
Martín Buzón, Benito: 21.
Martín de Herrera, Andrés: 29.
Martín de Rota, Fernán: 10.
Martín Madroñal, Andrés: 22, 25.
Martínez (maestre), Diego: 8.
Martínez (alcalde), Hernán: 11.
Martínez (muerto por los moros), Juan: 17.
Martínez (muerto su caballo por los moros), Juan: 17.
Martínez (mayordomo), Lázaro: 16.
Martínez 'Asturiano' (maestre), Suer: 8.
Martínez Campesino (portero), Juan: 16.
Martínez Carrizo (jurado), Alfonso: 10, 11.
Martínez Catalán (alcalde), Juan: 16.
Martínez de la Cabreriza (jurado), Alfonso: 11.
Martínez de la Serna, Cristóbal: 30.
Martínez de Morón, Juan: 26.
Martínez de Vargas (teniente de alcaide), Lope: 17.
Martínez Navarrete, Cristóbal: 12.
Martínez Nieto (alcalde), Juan: 16.
Martínez Santos, Juan: 17.
Masurius: 3m.
Mateos de Angulo (alcalde de Morón y alcaide de Cote), Alonso: 14.
Matías: 35.
Maximus, Valerius: 4m.
Medina, Antón de: 1m.
Medina (capitán), Antonio de: 32.
Medina, Pedro de: 1.
Medina Sidonia, duque de: 16, 19, 21, 27, 32.
Mela, Pomponio: 1.
Melén, Meledón, Melendo, Melendón, Mendo: ver Rodríguez Gallinato, Melendo.
Méndez (provincial de San Francisco de Asís), fray Bernardino: 32.
Méndez de Sotomayor (señor del Carpio), Garci: 16.
Mendoza: ver Funes.
Mendoza, Francisco: 30m.
Mercator, Gerardo: 2, 4m.
Mercedes, religión de Nuestra Señora de las: 35.
Miguel, san: 17.
Minucio Lupato, Cayo: 12.
Mofarres: 16.
Montoya, fray Lucas de: 30m.

Montoyas: 6.
 Morales, Ambrosio de: 1, 2.
 Morejón, Juan: 35.
 Morejón Auñón, Jorge: 35.
 Moreno, Hernando: 17.
 Morillas (hijo de Garci López), Pedro de: 21.
 Morillas: ver López de Morillas.
 Morón (guarda), Antón de: 16.
 Morón, Juan de: 21.
 Morón, Juan de: ver Martínez de Morón, Juan.
 Morón, Señor de: ver Conde de Ureña.
 Muñoz, Alonso: 21.

N

Nápoles, virrey de: 19, 34.
 Navarra, rey de: 14.
 Navarrete Argote (regidor), Juan de: 31.
 Navarretes: 12.
 Navarro (notario apostólico), Nicolás: 1m, 7.
 Navarros: 12.
 Nebrissensis: ver Lebrija, Antonio de.
 Negrete, P.: 30m.
 Nerva, Marco Cocceio: 2.
 Núñez de Bohorques (del Consejo Real), Alonso: 8m.
 Núñez de Bohorques, Francisco: 1.
 Núñez de Guzmán (maestre), Diego: 9.
 Núñez de Lara, Mayor: 19.
 Núñez de Oviedo (maestre), Gonzalo: 8.

O

Ocampo, Florián de: 2, 3.
 Octavio de Aragón: 34.
 Orange (capitán), Agustín de: 29.
 Orellana, Juan de: 21, 23, 26.
 Orellana, María de: 32.
 Orellanas: 12.
 Ortelius, Abraham: 1, 2, 6.
 Ortiz (alcaide de Cote), Diego: 10.
 Osmín: 8.
 Osuna, duque de: 18-20, 29-31, 34, 35.
 Osuna, duques de: 2 (ver Girón, Téllez, Ureña).

P

Pablo, san: 30, 34.
 Pacheco (marqués de Villena), Juan: 18, 19.

Pacheco Girón (madre de Juan Pacheco), María: 17, 19.
Padilla Rojas y Sandoval (mujer del Duque), Isabel de: 19, 34.
Páez (maestre), Fernán: 7, 8.
Pagnini, Sante: 1.
Palacios (Andrés Bernal o Bernáldez), cura de Los: 23, 25m, 26m.
Palma, señor de: 23.
Pantoja, Pedro Alonso: ver Álvarez Pantoja, Pedro.
Papa (Su Santidad, Pontífice): 8, 12, 20, 26, 27, 34.
Páramo (comendador de Benfayán), Fernando de: 14.
Parladorio: 4m, 13.
Párragas: 12.
Paulo (jurisconsulto): 15m, 35.
Pedraza, Francisco Bermúdez de: 1.
Pedro, san: 1.
Pedro (el Cruel o el Justiciero): 8, 9m, 19.
Peñafiel, marqués de: 34.
Perafán de Ribera (Adelantado de Andalucía): 14.
Perea (alcaide de Morón), Juan de: 20.
Pereiro, orden del: 8.
Pérez: 10.
Pérez, Alvar: 6m.
Pérez (maestre), Gonzalo: 8.
Pérez (regidor), Marcos: 16.
Pérez, Sancho: 21.
Pérez (regidor), Sancho: 16.
Pérez de Porras (mártir franciscano), fray Rodrigo: 33.
Pérez de Sanabria (alcaide), Vicente: 13.
Pérez Gallego (maestre), Arias: 8.
Pérez Gallego (maestre), Fernán: 8.
Pérez Maldonado (maestre), Ruy: 8.
Pérez Maldonado (maestre), Suer: 8.
Pérez Ponce (maestre), Fernán: 8.
Periáñez de Coria (alcalde): 10.
Pernía (alcaide de Osuna), Luis de: 17m.
Picardo y Vinuesa, Antonio: 4.
Pierio: ver Valeriano.
Pimentel, Diego de: 34.
Piseo: 3.
Pistorio: 19.
Plinio Segundo, Gayo: 2, 3.
Ponce de León: 9.
Ponce de León (amante de Enrique II), Beatriz: 9.
Ponce de León, Fernando: 13-15.
Ponce de León (capitán), Francisco: 35.
Ponce de León (conde de Arcos), Juan: 15, 16.
Ponce de León (señor de Marchena), Pedro: 8, 9, 12, 13, 15.
Porras: 12.
Porras (alcaide), García de: 13, 14.

Porras, Juan: 11.
 Porras, Lope de: 11, 12.
 Portillo (alcalde), Juan: 29.
 Portocarrero: ver Fernández Portocarrero.
 Ptolomeo, Claudio: 2.
 Puente, Juan de la: 1, 3.
 Pulgar, Fernando del: 24m.

Q

Quintiliano, Marco Fabio: 3.
 Quiradotacurá (Quiroduxará o Quirodocçará): 33.

R

Rabino: 1.
 Rades: ver Andrada.
 Ramírez (alcaide), Juan: 13.
 Ramírez de Funes (alguacil), Juan: 16.
 Rasis, Aben: 5.
 Resende, André de: 2.
 Reyes Católicos: 3m, 9, 22-26.
 Ribera, Francisco de: 34.
 Rifefa: 27.
 Roa, Martín de la: 5.
 Rodrigo, conde don: ver González de Cisneros.
 Rodríguez (capitán), Diego: 34.
 Rodríguez (pedrero), Francisco: 5.
 Rodríguez, Sancha: 19.
 Rodríguez de Valbuena (padre de Álvaro de Valbuena), Fernán: 13.
 Rodríguez de Villalobos (maestre), Fernán: 9, 10, 15.
 Rodríguez Gallinato (conquistador), Melendo: 2, 5, 6, 13.
 Rodríguez Girón (gobernador de Bureba), Gonzalo: 19.
 Rojas (venerable): 34.
 Rojas y Sandoval (arzobispo), Cristóbal de: 30.
 Rome: 3.
 Romero, Rodrigo: 29.
 Romero Auñón, Antón: 30.
 Rota Romana: 28.
 Ruiz (abuelo), Gonzalo: 19.
 Ruiz (nieto), Gonzalo: 19.
 Ruiz (jurado), Juan: 16.
 Ruiz (teniente de alcaide), Lope: 16.
 Ruiz, Martín: 10.
 Ruiz, Pedro: 10.
 Ruiz de Porras (guarda), Gil: 16.
 Ruiz de Porras (regidor), Miguel: 16.
 Ruiz Girón (adelantado), Gonzalo: 19.

Ruiz Girón (caballero), Gonzalo: 19.
Ruiz Girón (mayordomo), Gonzalo: 19, 27.
Ruiz Jaro, Juan: 25.

S

Saabedra (comendador mayor), Gonzalo de: 16-18.
Salamanca, Gonzalo de: ver Fernández de Salamanca, Gonzalo.
Salazar, Pedro: 9.
Salazar de Mendoza, Pedro: 9.
Salomón: 35.
Salomón (Solimán): 5.
Salónica, gobernador de: 34.
Sancha (hija de Alonso VI), doña: 19.
Sánchez (maestre), Diego: 8.
Sánchez (regidor), Mateo: 17.
Sánchez (alcalde), Miguel: 14.
Sánchez (vicario de San Micas), Miguel: 10.
Sánchez, fray Pedro: 32.
Sánchez de Angulo, Pedro: 12.
Sánchez de Palma, Alonso: 21.
Sánchez Tenorio (alcalde), Gonzalo: 26.
Sancho (maestre), infante don: 12, 13.
Sancho de Castilla, don: 24.
Sancho IV el Bravo: 7, 8, 19.
Santiago, maestros y orden de: 8, 11, 17-19, 35.
Santiago: 23.
Santo Oficio: ver Inquisición.
Saúl: 35.
Sayo (ermitaño), Juan del: 9.
Sebastián, san: 17.
Silio Itálico: 1.
Solimán: 5.
Sotomayor (alcaide), Gome de: 16, 17.
Sotomayor (maestre), Gutierre de: 14, 16, 17.
Sotomayor (maestre), Juan de: 12-13, 17.
Sotomayor (comendador de Batumbera), Pedro de: 14.
Sovando (comendador de Lares), Juan de: 11, 14.
Strabón: ver Estrabón.
Su Santidad: ver Papa.
Suárez, padre: 25m.
Suárez (maestre), Melén: 8.
Suárez de Figueroa, Lorenzo: 6.
Suárez (Gallinato), Lorenzo: 6.
Suidas: 2.
Sultana, La: 34.

T

Tabita: 1.
 Teixeira, Luis: 6.
 Téllez: 19.
 Téllez de Meneses, María: 19.
 Téllez Girón (contrario a Don Pedro), Alonso: 19.
 Téllez Girón (hijo de Martín Vázquez de Acuña), Alonso: 19.
 Téllez Girón (portugués), Alonso: 19.
 Téllez Girón (I Ureña), Alonso: 18-21.
 Téllez Girón (II Ureña), Juan: 19-26.
 Téllez Girón (IV Ureña), Juan: 19, 28.
 Téllez Girón (II Osuna, VI Ureña), Juan: 19, 31.
 Téllez Girón (IV Osuna), Juan: 19, 31, 32, 34, 35.
 Téllez Girón (alcaide), Pedro: 31.
 Téllez Girón (maestre de Calatrava), Rodrigo: 22, 27.
 Téllez Girón, Teresa: 19.
 Terranova, duques de: 34.
 Tirbites (Terbites, Trebtes): 4.
 Tirreno: 3.
 Toledo (marqués de Villafranca), Pedro de: 34.
 Tomás, santo: 6.
 Tridentino, concilio: 28, 30.
 Trimegistro, Mercurio: 4m.
 Trujillo Abarca, Juan: 6.
 Trujillos, marqueses de los: 22.
 Tusano (Toussain), Jacobo: 2.
 Tusón (Toison), orden del: 34.

U

Uceda, duque de: 19, 34.
 Uranius: 3.
 Urbina (regidor de Madrid y rey de armas), Diego de: 6.
 Ureña, conde de: 17m, 19, 20, 22, 29, 31 (ver Girón, Osuna, Téllez).

V

Valbuena (hijo de Fernán Rodríguez de Valbuena), Álvaro de: 13, 17.
 Valcárcel (corregidor), Rodrigo de: 33.
 Valeriano, Juan Pierio: 2-4.
 Vanegas, Alejo: 4m.
 Vargas, Juan de: 25.
 Vargas (teniente de alcaide), Lope de: 17.
 Vázquez de Acuña, Martín: 19.
 Vega: ver Lope de Vega, Félix.
 Vega Orbaneja, Alonso de: 35.

Velasco (hija del Condestable), Ana María de: 19, 31.
Velasco (hija del Condestable), Leonor de: 19.
Velasco (madre del Duque), María de: 34.
Velázquez (maestre), Ruy: 8.
Venzón (alcaide), Juan: 20.
Venzones: 24.
Viana, príncipe de: 18.
Villacreces (corregidor de Salamanca), Esteban de: 21.
Villafranca, marqués de: 34.
Villalón: ver Bohorques, Fernández, Chamizo, López, Gutiérrez, Catalán, etc.
Villalón (del Consejo Real), Andrés de: 17, 21.
Villalón, Esteban de: 12.
Villalones: 12, 24.
Villena, marqués de: 18, 19.
Virgilio Marón, Publio: 3.
Viriato: 12.

Y

Yáñez (maestre), Pedro: 8.
Yáñez de la Barbuda (maestre), Martín: 9.
Yáñez de Coria, Per: ver Periañez de Coria.

Z

Zacarías: 35.
Zaide: 5.
Zamorano, Rodrigo: 4.
Zárate Osorio (capitán), Rodrigo de: 32.
Zarco (corregidor): 30m.
Zúñiga: ver Ortiz de Zúñiga, Diego.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

Antonio Bohorques Villalón	VII
Los Anales de Morón	XIII
La presente edición.	
Siglas	XV
I. Fuentes del texto de los <i>Anales de Morón</i>	
A. Autógrafo	XVI
B. Copias desaparecidas	XVIII
C. Copias consultadas	XIX
II. Criterios de edición	XXII

FUENTES CONSULTADAS

Archivos y Bibliotecas	XXIII
Obras citadas en los <i>Anales</i>	XXIII
Otra bibliografía	XXIX

ANALES DE MORÓN

Texto y notas.....	3
--------------------	---

ÍNDICES

Índice de los capítulos	91
Nombres de lugar	93
Nombres de personas, dioses e instituciones	102
Índice general.....	119

ANALES DE MORÓN
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EL
16 DE NOVIEMBRE DE 1994.



SERVICIO DE PUBLICACIONES

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

1994